# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA

# EL PROCESO HISTORICO DE LA FORMACION REGIONAL EN EL ESTADO DE MORELOS

## (desde sus orígenes hasta 1930)

**T E S I S**

Para la Obtención del Grado de
Doctor en Geografía

**P R E S E N T A :**

**HECTOR AVILA SANCHEZ**

Ciudad Universitaria, D. F.
Junio de 1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**
**Tesis Digitales**
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Institución de adscripción del tutor o director de tesis:

INSTITUTO DE GEOGRAFIA, UNAM.

EL PROCESO HISTÓRICO DE LA FORMACIÓN REGIONAL EN EL ESTADO DE MORELOS

**Resumen de la tesis: (Favor de escribir el resumen de su tesis a máquina, como máximo en 25 renglones a un espacio, sin salir de la extensión de este cuadro.)**


Esta investigación tiene como objetivo analizar el proceso histórico en la conformación de las regiones geográfico-económicas del estado de Morelos, desde sus inicios, hasta el período posrevolucionario (1930). Se pretende, a través de la investigación geográfico-histórica, identificar las formas de apropiación y el uso de los recursos naturales, en el contexto de las regiones de Morelos, y sobre todo las derivadas de la revolución mexicana.

El estudio del proceso de la estructuración del espacio morelense, muestra dos partes muy bien definidas (desde los orígenes hasta 1930; a partir de este año, hasta el presente). En este trabajo se estudia solamente la primera etapa, la que va desde el poblamiento y ocupación del territorio, hasta el primer tercio del presente siglo. En ese amplio período, la característica central en la organización del espacio fue el uso intenso de los elementos de la naturaleza, concretamente las tierras y las aguas. La principal expresión territorial en esta época, fueron las grandes propiedades y el emporio agroindustrial, basado en la producción de azúcar. A partir de su aprovechamiento, se conformaron los espacios regionales y los diferentes centros jerárquicos en torno a los cuales se organizaba el proceso económico-social. Hacia el final del período mencionado, como producto del movimiento revolucionario, tuvo lugar una profunda reorganización territorial, que incidió sobre todo en el regimen de propiedad y que reforzó a la vez, el carácter primario de la actividad productiva.

Por tanto, se trata de conocer las especificidades en la estructuración del territorio morelense, en algunas etapas de su historia. Así, se destacaron los procesos o fenómenos más importantes que ocurrieron en diferentes épocas, en torno a la utilización de los espacios locales; sobre todo de aquellos hechos que han dejado su huella en los tiempos presentes.


*LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE DOCUMENTO CONCUERDAN FIELMENTE CON LOS REALES Y QUEDO ENTERADO QUE, EN CASO DE CUALQUIER DISCREPANCIA, QUEDARÁ SUSPENDIDO EL TRÁMITE DEL EXAMEN*

Fecha de solicitud: 20 de mayo de 1998.

# HISTORICAL PROCESS ABOUT REGIONAL FORMATION IN THE STATE OF MORELOS

(from its beginnings to 1930)

Héctor Avila Sánchez

The objective of this research is to analize the historical process of the economic and geographical regions in the state of Morelos, since their beginings until the postrevolutionary period (1930). It pretends to identify the different uses of the natural resources in the regions of Morelos, specially those in the context of the Mexican Revolution with a geographical and historical methodology.

The study about the structuration process of the space of Morelos, shows two well defined parts (from the beginings to 1930, from this year to the present). In this work its studied only the first, the period which goes from the first settlements and the ocuppation of territory, until to the first third of the present century. The central feature of this long period was the intensive use of natural elements such as land and water. The main territorial expresions during this time were the big land properties and the agro-industrial empire, based on sugar production. By the end of this period, and as a consequence of the revolutionary movement, there was an important territorial reorganization which striked specially on the ownership scheme and reinforced the primary character of the productive activity at the same time.

So, the point is to know the particular items in the structuration of the territory of Morelos throughout some stages of its history. Thus, the most important processes or phenomena happened during different times and related to the use of local spaces, were pointed up, specially those which persists their marks in the present times.

TESIS DE DOCTORADO EN
GEOGRAFIA 1995
FACULTAD DE FILOSOFIA Y
LETRAS

**EL PROCESO HISTORICO DE LA FORMACION REGIONAL EN EL ESTADO DE MORELOS**
(desde sus origenes hasta 1930)

## I N D I C E


1 INTRODUCCION ..... 1

1.1. *Aspectos metodológicos* ..... 2

1.1.1. *El marco de estudio* ..... 3
1.1.2. *Fuentes de información* ..... 6

2. LAS REGIONES Y LA HISTORIA ..... 10

2.1. *Algunas ideas sobre la región* ..... 11

2.2. *El análisis histórico de los espacios regionales* ..... 13

2.2.1. *Los aportes geográficos* ..... 13
2.2.2. *La historia en la geografía* ..... 16

2.3. *Algunos estudios histórico-regionales sobre el estado de Morelos* ..... 19

2.4. *El estudio de la geografía histórico-regional de Morelos* ..... 21

3. CARACTERISTICAS NATURALES DEL ESTADO DE MORELOS ..... 23

3.1. *El sustrato geológico y la fisiografía* ..... 24

3.2. *Hidrología* ..... 27

3.3. *Climatología* ..... 28

3.4. *Los suelos, la vegetación y el proceso agrícola en los espacios naturales de Morelos* ..... 30

4. LA ORGANIZACION DEL TERRITORIO Y LA CONFORMACION DEL ESPACIO AGROINDUSTRIAL ..... 35

4.1. *La ocupación del espacio en la época prehispánica* ..... 36

4.1.1. *La división del territorio morelense en 1519* ..... 38
4.1.2. *Pueblos de agricultores* ..... 40

4.2. *La colonia y la readecuación del territorio* ..... 41

4.2.1. *Población y territorio* ..... 49
4.2.2. *Las regiones de Morelos durante el siglo XVIII* ..... 52

4.3. *El territorio del actual Morelos en el siglo XIX* ..... 56

4.3.1. *El espacio morelense en la segunda mitad del siglo XIX* ..... 59
4.3.2. *La agroindustria, el comercio y la articulación del espacio* ..... 62
4.3.3. *La modernización capitalista del porfirismo* ..... 64

5. LA ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL ESTADO DE MORELOS EN LOS PERIODOS REVOLUCIONARIO Y POSREVOLUCIONARIO (1910-1930) ..... 67

5.1. *El contexto revolucionario en Morelos* ..... 68

5.2. *Las haciendas y la organización del espacio* ..... 69

5.3. *Las regiones de Morelos en 1910* ..... 73

5.4. *La revolución mexicana y la reorganización del territorio morelense* ..... 78

5.5. *El reparto agrario del zapatismo* ..... 81

5.6. *El reparto agrario institucionalizado* ..... 90

5.7. *El uso y manejo de las aguas* ..... 98

5.7.1. *El agua en la agricultura* ..... 101
5.7.2. *Usos industriales* ..... 103
5.7.3. *Usos recreativos y urbanos* ..... 104

5.8. *La economía del estado de Morelos en 1930* ..... 105

5.8.1. *Las actividades agropecuarias y forestales* ..... 106
5.8.2. *La industrialización incipiente* ..... 110
5.8.3. *Comunicaciones, transporte y desarrollo urbano* ..... 112

5.9. *Las regiones geográfico-económicas de Morelos en 1930* ..... 116

6. CONCLUSIONES ..... 121

7. BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE INFORMACION ..... 128

ANEXOS ..... 139

CUADROS ESTADISTICOS ..... 150

APENDICE ..... 178

## LISTA DE MAPAS


Mapa No. 1. Fisiografía e hidrografía del estado de Morelos 26

Mapa No. 2. Clima y vegetación en Morelos 29

Mapa No. 3. El territorio morelense 1519-1532 37

Mapa No. 4. Extensión de El Marquesado del Valle de Oaxaca en el territorio de Morelos 42

Mapa No. 5. División del territorio que ocupaba Morelos durante los siglos XVIII-XIX 44

Mapa No. 6. Los espacios productivos en el territorio que ocupaba Morelos a fines de la época colonial 48

Mapa No. 7. Ubicación territorial del actual estado de Morelos (1821-1865) 58

Mapa No. 8. Distribución territorial de las propiedades en Morelos 1910 71

Mapa No. 9. Regiones geográfico-económicas en Morelos en 1910 74

Mapa No. 10. Acciones agrarias del gobierno zapatista en el estado de Morelos 1914-1916 87

Mapa No. 11. Régimen de explotación de las tierras repartidas en Morelos (1930) 97

Mapa No. 12. Red hidrológica y distribución de ejidos en el estado de Morelos 99

Mapa No. 13. Regiones geográfico-económicas de Morelos en 1930 117

## LISTA DE CUADROS

Cuadro No. 1. Las haciendas en el estado de Morelos en 1910 ..... 151

Cuadro No. 2. El reparto agrario en el estado de Morelos (1921-1930)..... 152

Cuadro No. 3. Régimen de explotación de las tierras ejidales en Morelos (1930)... 159

Cuadro No. 4. Propiedad ejidal, comunal y privada en las antiguas haciendas del estado de Morelos (1930)..... 167

Cuadro No. 5. Calidad de las tierras repartidas en las regiones del estado de Morelos. Relación porcentual (1)..... 174

Cuadro No. 6. Calidad de las tierras repartidas en las regiones del estado de Morelos. Relación porcentual (2)..... 175

Cuadro No. 7. Principales cultivos en las regiones agrícolas de Morelos, 1930 ..... 176

Cuadro No. 8. Superficie y producciones forestales en el estado de Morelos, 1930..... 177

# 1. INTRODUCCIÓN

1 1 *Aspectos metodológicos.*

Esta investigación tiene como objetivo central, analizar el proceso histórico de conformación de las regiones geográfico-económicas del estado de Morelos, desde sus inicios, hasta el período posrevolucionario (1930)[1]. Se pretende, a través de la investigación geográfico-histórica, identificar las formas de apropiación y el uso de los recursos naturales, en el contexto de las regiones de Morelos, y sobre todo las derivadas de la revolución mexicana.

Se trata de conocer las especificidades en la estructuración del territorio morelense, en algunas etapas de su historia. Así, se destacan los procesos o fenómenos más importantes que han ocurrido en diferentes épocas, en torno a la utilización de los espacios locales. Por tanto, se consideran las particularidades históricas del proceso de formación regional, sobre todo de aquellos hechos que han dejado su huella en los tiempos presentes.

El espacio sobre el que se localiza actualmente el estado de Morelos, ha sido siempre un importante objeto de interés por quienes lo han ocupado a lo largo de su existencia. Los fines han sido en esencia, los mismos: la amplia utilización de los recursos que generosamente brinda la naturaleza local, así como también el aprovechamiento de las diversas situaciones que le brinda su estratégica ubicación, muy cercana y muy bien comunicada hacia el principal centro del poder político y económico del país, así como también con otros centros de menor jerarquía.

El estudio del proceso de la estructuración del espacio morelense, muestra dos partes muy bien definidas. En primer lugar, la etapa que va desde el poblamiento y ocupación del territorio hasta el primer tercio del presente siglo. En ese amplio período, la característica central en la organización del espacio fue el uso intenso de los elementos de la naturaleza, concretamente las tierras y las aguas. La principal expresión territorial en este época, fueron las grandes propiedades y el emporio agroindustrial, basado en la producción de azúcar. A partir de su aprovechamiento, se conformaron los espacios regionales y los diferentes centros jerárquicos en torno a los cuales se organizaba el proceso económico-social. Hacia el final del período mencionado, como producto del movimiento revolucionario, tuvo lugar una profunda reorganización territorial, que incidió sobre todo en el regimen de propiedad y que reforzó a la vez, el carácter primario de la actividad productiva.

A partir del segundo tercio del siglo XX, si bien persistía en Morelos un modelo de desarrollo económico basado en las actividades primarias, aparecieron en el escenario estatal, una serie de elementos que caracterizaban al contexto macroeconómico nacional y que, al paso del tiempo, serían decisivos en la transformación del ámbito económico y territorial; se trataba del proceso paulatino de urbanización y de manera posterior (hacia

[1] En un sentido estricto, el origen del estado de Morelos como tal, tiene lugar en el año de 1869, época en que se reconoce su separación del Estado de México, del que formaba parte. Sin embargo, para los fines de ésta investigación, se considerarán los procesos territoriales que han ocurrido desde tiempos prehispánicos, en el espacio que actualmente ocupa la entidad morelense.

principios de la década de los cincuenta), la industrialización. Ambos procesos además de contribuir notablemente a la transformación del carácter productivo de la economía estatal, repercutieron años más tarde, en el reforzamiento o polarización de las regiones del estado, así como también en el uso y degradación de la naturaleza local.

Se trata por tanto, de dos períodos con sus especificidades propias en la historia local. Dada esta situación, puede abordarse su estudio por separado. El análisis de cada etapa requiere el conocimiento de aspectos muy concretos sobre los procesos de organización de los espacios y su transformación. En el presente estudio se abordará solamente la primera de las dos etapas señaladas. De esta manera, el énfasis del trabajo estará dado en la formación histórica de los espacios regionales de Morelos hasta el primer tercio del presente siglo; al final, se pretende bosquejar el panorama previo a la transformación de la economía y del territorio: la urbanización, las etapas iniciales de la industrialización y el paulatino fortalecimiento del sector terciario.

### 1.1.1. *El marco de estudio.*

Debido a la diversidad natural que existe en el reducido espacio que ocupa el estado de Morelos, los fenómenos que ahí se desarrollan poseen manifestaciones espaciales propias y reflejan la conjunción de los distintos elementos (naturales y sociales) presentes en su ámbito; tienen pues una caracterización *regional*, que les hace distintos de otros.

¿ Pero, por qué utilizar el enfoque regional para el estudio de los diferentes espacios de Morelos ?

Se ha tomado ese método de análisis, debido a las especificidades propias que ha tenido la estructuración de los espacios en la entidad. Se trata concretamente, de un enfoque que considera a la fuerzas sociales y al desarrollo de las mismas, como el ente que construye el espacio y el origen de todos los fenómenos que ahí acontecen. Ese ha sido el caso de Morelos.

El análisis regional considera la acción de los elementos sociales como los decisivos en la conformación territorial. Como se comportan y de que manera se manifiestan esas fuerzas, pero sobre todo como se expresan territorialmente; también las formas y la utilización del espacio en situaciones históricamente determinadas y de acuerdo con las condiciones territoriales específicas de cada lugar.

En ese sentido, la presente investigación se ha enmarcado en aquellas teorías que explican el proceso de la formación de regiones, en contextos ampliamente determinados por el juego de fuerzas sociales, concretamente, del modo de producción capitalista, como ha sido el caso de la nación mexicana en buena parte de su historia. Se prefiere utilizar este tipo de planteamientos, que pueden derivar en un reflejo más real de los procesos, en lugar de aquellos que analizan diferentes situaciones a partir de parámetros medibles,

cuantificables. Más bien, se considera que en el caso de México, en lo general y, de Morelos en particular, la conformación de los territorios se ha derivado sobre todo, de su condición de país sujeto a un determinado ámbito de relaciones sociales, tanto en lo interno como en lo externo.

En este estudio se utiliza el enfoque de la geografía histórica, como un importante respaldo en el análisis. Su método, de establecer las especificidades en las relaciones que llevan a cabo la sociedad y la naturaleza, y de los procesos de ocupación del espacio en temporalidades determinadas, ha enmarcado el desarrollo de la investigación. Esta ha sido la línea que se ha seguido, la de establecer las formas en que los fenómenos sociales propios de cada etapa histórica, articularon el espacio de Morelos según sus necesidades, en todas las etapas consideradas, bajo las modalidades establecidas por el modo de produción capitalista.

El análisis histórico de los procesos espaciales en Morelos, explica en buena medida lo que hoy ahí ocurre. Por ejemplo, la decadencia del sector rural, o bien, la agudización del proceso urbanizador, entre otras cosas. Sin embargo, las características en cuanto al uso del espacio y sus fines, se han manifestado en formas muy específicas y, si bien se mantuvo el estatus para el cual fue estructurado a lo largo de la historia, ha cambiado en sus diferentes etapas. Por tanto, una ha sido la ocupación del territorio durante la época prehispánica y otra radicalmente distinta durante la colonia, ya en lo económico, ya en lo administrativo. Variado también ha sido el uso del espacio morelense a lo largo del siglo XIX, bien para resarcir la destrucción ocasionada por la lucha independentista, como también en el apuntalamiento de las estructuras económicas y político-sociales para un desarrollo capitalista moderno.

Se considera sin embargo, que la mayor profundidad de los cambios en la organización territorial ocurrió durante el período previo a la revolución mexicana, durante el conflicto mismo y sobre todo al final. En el primero de los casos ocurría el clímax del desarrollo capitalista nacional: convergieron en el espacio y el tiempo de Morelos, quizá el mayor avance tecnológico agroindustrial del país y la concentración de la propiedad, de las tierras y aguas. Durante el conflicto armado, el cambio territorial tuvo importantes manifestaciones, como por ejemplo, las incipientes formas autogestionarias en cuanto al manejo de los recursos naturales, puestas en práctica el gobierno zapatista, principalmente en Morelos, pero también en los estado aledaños que estaban bajo su control. Una vez finalizada la revolución, comenzó la construcción del nuevo escenario, donde se gestarían las formas previas al cambio estructural que tendría lugar a partir del segundo tercio del siglo.

En ese sentido, si bien el trabajo consta de diferentes capítulos, éstos se dividen a su vez en tres partes:

a) en la primera, se presenta un apartado teórico en el que se hace un breve repaso de los planteamientos que sustentan las ideas expresadas, sobre todo aquellas que enfatizan en el carácter social de las regiones y la necesidad de estudiarlas bajo ese marco; al mismo tiempo, ante las contínuas referencias, se presenta una caracterización de los principales elementos de la naturaleza del estado, como algo importante para la comprensión en cuanto al uso y la apropiación del espacio, además de conocer las potencialidades naturales que dieron cauce a la utilización territorial en diverso grado;

b) En la segunda parte, se hace una caracterización histórica del proceso de la formación de regiones en un amplio lapso de tiempo; los períodos específicos en los que tuvieron lugar algunas transformaciones radicales del entorno territorial, fueron las siguientes: a) la ocupación inicial del espacio, la apropiación de la naturaleza y la organización de los espacios por los pueblos prehispánicos que vivieron en la región morelense; b) la conquista española y la reorientación en el uso del territorio; c) la segunda mitad del siglo XIX y el fortalecimiento del capitalismo porfirista;

c) en la tercera parte, la central del análisis, se aborda el estudio de la readecuación territorial durante el proceso revolucionario y el reparto agrario posterior. Se analiza asimismo, la caracterización económica que se derivó del nuevo entorno territorial, así como otros fenómenos presentes en la construcción del nuevo escenario, como por ejemplo, el notable desarrollo urbano que experimentaba Cuernavaca. Si bien el proceso revolucionario en Morelos ha sido ampliamente estudiado, pocos trabajos han hecho énfasis en lo referente a los aspectos de la dinámica territorial, o lo han tratado tangencialmente. Por eso, el peso principal de la presente investigación recae sobre la temática, referente a ese período.

El planteamiento general a partir del cuál se establecen las hipótesis del trabajo, señala que, el desarrollo económico que ha experimentado el estado de Morelos, fue posible en gran medida por la vastedad y el potencial en el aprovechamiento de sus recursos naturales; ha sido la base que le ha permitido conformar desde tiempos prehispánicos, una estructura productiva basada en la intensa explotación agrícola, inicialmente algodón, maíz y cultivos diversos y posteriormente, desde la colonia hasta el porfiriato, la conformación de una importante actividad agroindustrial, específicamente el cultivo de caña y la producción de azúcar. Adicionalmente, las características climáticas hidrológicas y florísticas de la entidad, han posibilitado la utilización de su territorio con fines recreativos desde épocas históricas distantes.

Así, para abordar el proceso histórico en la formación de las regiones del estado de Morelos, se considerarán las siguientes hipótesis:

1) El territorio del actual estado de Morelos ha estado sometido desde siempre a las necesidades económicas, políticas, militares, administrativas y religiosas de otros espacios. En este sentido ocupa un lugar específico en el sistema jerárquico, en cuyo centro se ubica la gran ciudad (inicialmente Tenochtitlan y posteriormente la Ciudad de México). Ha tenido históricamente, un papel subsidiario para los requerimientos de otras regiones, situación que solo ha variado en el tiempo, en cuanto a su forma.

2) Al interior de la entidad, las ciudades de Cuernavaca y Cuautla, han reproducido históricamente dicho proceso, es decir, han sometido al resto del estado a sus requerimientos; la primera en cuanto a lo político y lo económico y la segundo como el núcleo que rige al gran espacio de la producción azucarera.

3) Mediante el cambio sociopolítico y territorial que ocasionó el movimiento revolucionario de 1910 (específicamente el reparto agrario), pudieron darse las condiciones para que la población local, la que habitaba en las regiones, accediera al usufructo óptimo de los recursos, que le fue negado durante siglos. Sin embargo, por diferentes causas el reparto agrario en Morelos fue poco benéfico en la medida que, la mayoría de los terrenos distribuídos a los nuevos ejidos, así como las restituciones a las comunidades, no fueron los mejores en cuanto a su capacidad agrológica y en lo que se refiere a su acceso a las fuentes de agua. Los mejores terrenos por diferentes causas, continuaron en poder de antiguos hacendados y propietarios privados.

### 1.1.2. *Fuentes de información.*

En el estudio del desarrollo histórico y la conformación de las regiones geográfico-económicas del estado de Morelos, se recurrió íntegramente a los materiales bibliográficos y a los archivos históricos. En lo que se refiere al conocimiento sobre el uso y la apropiación del territorio desde la época prehispánica hasta el porfirismo, no se utilizaron fuentes primarias, sino más bien algunas investigaciones que han abordado los diversos procesos históricos y económicos que han ocurrido en Morelos, en diferente nivel de profundidad.

En lo referente al estudio regional de Morelos en el período revolucionario y posrevolucionario, se requirió de una importante incursión en materiales históricos, tanto bibliográficos como hemerográficos y cartográficos. Si bien hay una gran riqueza en cuanto a estudios sobre la revolución mexicana y en especial sobre el zapatismo, hubo que realizar una amplia investigación de hemerografía histórica, para desde ahí, identificar el nuevo arreglo espacial, sobre todo en cuanto al uso de las tierras y las aguas, derivados del reparto agrario. Para ello, se revisaron los decretos y leyes en materia agraria y económica en general, referidos a la entidad y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Morelos, desde 1920 hasta 1935. De la misma manera, se revisaron en la medida de lo posible, otros periódicos locales de la época, que trataban los mismos aspectos.

Para el estudio de la organización territorial durante el gobierno zapatista, se recurrió casi en su totalidad, al uso de archivos históricos. Se analizaron principalmente, el archivo o fondo Emiliano Zapata (FEZ)[2] y el Fondo Genovevo de la O (FGO), ambos en el Archivo General de la Nación. Aunque no fue utilizado como fuente de información directa, también se recurrió al archivo personal del ingeniero Domingo Díez, ilustre científico e historiador morelense de principios del presente siglo. A lo largo de las diferentes etapas de la investigación, también se hicieron frecuentes consultas en el Centro de Documentación y Estudios Históricos del Estado de Morelos. Al final de la investigación, se incorpora un listado de las acciones de carácter agrario, que en relación al estado de Morelos, se encontraron en los archivos FEZ y FGO. Se agregan además, algunos datos

[2] Cabe sin embargo señalar, que las referencias iniciales se obtuvieron del trabajo recopilatorio de Laura Espejel (1995), de donde se eligieron los documentos que interesaban, para ahondar posteriormente en otros del mencionado archivo.

de carácter biográfico, o pasajes en la vida de algunos personajes, que en un momento determinado de la historia morelense, dejaron su huella en los diferentes espacios que le componen.

A partir de la información obtenida en las fuentes mencionadas, fue posible elaborar el material cartográfico que se presenta en esa sección del trabajo. Otros mapas, muy importantes en el estudio, fueron consultados en la biblioteca Antonio García Cubas de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, así como también en la mapoteca Manuel Orozco y Berra, en el Observatorio Meteorológico de Tacubaya. Ahí mismo, se consultaron diversos materiales estadísticos de la época (censos de población y de las actividades económicas, en general) sobre el estado de Morelos.

Para la representación cartográfica de los espacios regionales en las diferentes épocas, se consideró la división territorial del estado de Morelos reconocida hasta 1930. Ello se debió a que la parte central de la investigación se realizó alrededor de lo ocurrido en torno al período revolucionario. Así, los mapas elaborados para el análisis de fenómenos de otras épocas históricas, mantienen solo como referencia, el límite político-administrativo de ese año.

En cuanto al contexto histórico en el que se enmarca la presente investigación, solo se hace referencia a los principales hechos, sobre todo aquellos que tuvieron alguna repercusión en su ámbito territorial. Para los períodos revolucionario y posrevolucionario, para los que existe una amplia información, se elaboró un cuadro síntesis que tiene como función principal, el establecer una relación temporal entre los principales hechos históricos a nivel nacional y los que entonces ocurrían en el estado de Morelos.

En el contexto de la reorganización territorial derivada del reparto agrario, a partir de un simple análisis de las dotaciones ejidales, fue posible bosquejar en primera instancia, los efectos reales del reparto y su trascendencia en cuanto a los beneficios que hubo para los campesinos morelenses; para ello se consideraron principalmente, algunos elementos como el régimen de explotación (riego o temporal), así como la calidad de las tierras repartidas y la cercanía de éstas a las fuentes de agua; se hizo además, una descripción del estado que guardaba en 1930 el sistema de vías de comunicación local, a fin de relacionar la situación de los ejidos y comunidades, con los principales mercados. Cabe sin embargo señalar, que se trata de una relación que guarda sus diferencias con algunos otros cálculos previamente elaborados, sobre todo por las discrepancias que presentaban las fuentes de información (sobre todo los decretos en el Periódico Oficial del Estado de Morelos, así como la información de la Secretaría de la Reforma Agraria). Aún así, dichas deducciones pueden dar una idea de la situación en torno a la reorganización territorial que derivó del proceso revolucionario.

Diversas personas e instituciones participaron, de diferente manera, en el aporte de información, así como en la dirección y revisión del trabajo.

En primer lugar, la asesoría directa y la dinámica de discusión que se estableció con el Comité Tutorial, que me asignó el Departamento de Geografía de la División de Estudios de Posgrado en la Facultad de Filosofía y Letras. Si bien desde el principio se establecieron las modalidades metodológicas y el sistema de trabajo, imperó a lo largo del mismo, el respeto a las ideas y los resultados alcanzados, lo que no lo eximió de juicios críticos. De ésta manera, la directora de mi tesis, doctora Atlántida Coll Hurtado, leyó con gran interés las entregas periódicas que marcó el plan de trabajo. Bajo una rigurosa revisión, virtió importantes y valiosas opiniones, que reforzaban los planteamientos y puntos de vista expuestos en el trabajo. Esta misma dinámica se desarrolló con los otros dos miembros del Comité, los doctores María Teresa Sánchez Salazar y Luis Chías Becerril, quienes al final de cada semestre, evaluaban mi trabajo y emitían diversas recomendaciones, recogidas todas ellas en la medida de lo posible.

Otros miembros del jurado, como los doctores Claude Cortez Papi y José Omar Moncada Maya, leyeron y revisaron con gran atención la versión final del trabajo e hicieron interesantes sugerencias, sobre todo de orden teórico y metodológico. Similares apreciaciones incorporaron los doctores Juan Carlos Gómez Rojas y Jorge Serrano Moreno. Al igual que con lo señalado por el Comité Tutorial, atendí y reflexioné las diversas opiniones y las adecué en ese difícil equilibrio que se debe establecer entre los puntos de vista de, quien ve la investigación desde fuera y, los resultados y/o postura que el investigador debe asumir a partir del conocimiento del objeto de estudio.

Al Area de Ciencias Sociales y a la Preparatoria Agrícola de la Universidad Autónoma Chapingo, agradezco el haberme posibilitado el espacio temporal necesario para elaborar la presente investigación. Contar con disposición irrestricta del tiempo, fue importante en el desarrollo de las distintas fases del proceso. Dichas instancias, también me proporcionaron apoyo en lo referente a la edición del trabajo.

En cuanto a las instituciones donde se obtuvo la información para el trabajo, deseo dejar constancia y agradecer el apoyo otorgado en los diferentes momentos de la investigación. En cuanto a las fuentes de carácter primario, fue fundamental la consulta del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos, en el archivo histórico de la misma entidad. Aunque no se cuenta con una colección completa, se trata de una fuente de primer orden para toda aquella persona que, desee conocer los pormenores en el proceso de construcción del territorio morelense durante la época moderna. Una vez que se salvaron diversos trámites, fue muy importante la información sobre ejidos y tierras comunales, proporcionada por la delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria en el estado de Morelos; mediante el tratamiento y posterior análisis de la información que se obtuvo en los lugares mencionados, fue posible reconstruir la situación de las tierras, las aguas y, en general, el estado de las regiones económicas en la entidad durante el primer tercio del presente siglo.

El estudio de las etapas anteriores al período revolucionario, se hizo básicamente a partir de materiales obtenidos en bibliotecas, principalmente las de El Colegio de México, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y la Universidad Autónoma Chapingo. Estas tres instituciones me facilitaron amablemente, el acceso irrestricto a sus

acervos y en su caso, a la reproducción de los materiales necesarios para la investigación.

La última etapa de esta investigación se desarrolló en la Universidad de Toulouse-Le Mirail, en Francia; ahí se llevó a cabo una revisión de las cuestiones teóricas, especialmente lo referente a la cuestión regional y a la geografía histórica, ambas con una gran tradición en ese país. De la misma manera, en la biblioteca de la UFR de Geoografía y Ordenación del Territorio de la Universidad mencionada, me brindaron toda clase de facilidades para el acceso al acervo y el centro de documentación, además que ahí intercambié puntos de vista con profesores de la disciplina.

Por otra parte, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, interesado en el estudio de los procesos territoriales en Morelos, apoyó la realización del trabajo, sobre todo en lo referente a la infraestructura de cómputo para la creación de la cartografía. Muy valioso a éste respecto, fue el apoyo del Lic. Armando Labra Sánchez. De la misma manera, colaboró en el desarrollo del trabajo el Lic. Fidel Olivera Lozano, en la elaboración de los cuadros estadísticos. Oscar Madrigal me auxilió en el manejo de la paquetería.

De nueva cuenta, Carla me dió su apoyo entusiasta para realizar la investigación. Por una parte, la leyó y me hizo valiosas observaciones en lo referente al apartado metodológico y a la redacción; por la otra, participó en la coordinación de los tiempos y espacios para el trabajo, situación absolutamente indispensable para conseguir los objetivos propuestos. La pequeña Yuriria estuvo de nuevo presente. Ahora muy inquieta y con muchas preguntas, propias de su maduración infantil. Sus canciones, sus risas y sus dibujos o lo que ella percibe como mapas, aliviaban los momentos de tensión. Nuevamente, se portó a la altura, sobre todo durante la última parte del proceso, en que padeció las ausencias, los ajetreos, los ires y venires. A ambas les reconozco y agradezco su participación en mi investigación.

Con la finalización de éste trabajo, se cumple la primera de las etapas en que los tres participamos. Reiniciamos la aventura francesa para continuar con el plan inicial, pero también para desarrollar otras ideas, siempre a partir de un proyecto de vida común, en el que cada uno tiene sus cosas propias; en el que Carla, Yuriria y yo, logramos hacer compatible el trabajo con lo cotidiano.

Por último, un recuerdo para Conrado y Paco López Cámara. Ambos muy distintos, pero de quienes disfruté sus opiniones sobre la vida, el campo, y la historia.

# 2. LAS REGIONES Y LA HISTORIA

## 2.1 *Algunas ideas sobre la región.*

El enfoque regional, como herramienta metodológica de análisis, tiene una amplia aceptación en diversas disciplinas, sobre todo las ciencias sociales. Si bien la *región* ha sido por excelencia, el marco teórico-metodológico para la Geografía y la Economía, durante el presente siglo, otras disciplinas como la Sociología, la Antropología y la Historia, han incorporado esta dimensión de análisis a sus estudios, a fin de acceder a un conocimiento más preciso sobre la forma en que los grupos sociales se apropian de los territorios y como los viven; la manera en que las acciones humanas construyen su ámbito y también los procesos de identidad territorial que de ahí se derivan. En los últimos años, ante los crecientes problemas ambientales, el análisis regional ha sido utilizado por disciplinas como el Derecho.

El concepto de *región* ha expresado ideas distintas según la disciplina desde la cual se enfoque; de cualquier manera, se halla asociada por completo a la idea de explicar el espacio (Avila, 1993: 13). Lo mismo se le utiliza para analizar los espacios bajo criterios medibles y de cuantificación[1], que para describir de manera más detallada los elementos (naturales y sociales) que componen los paisajes y de como se construyen a partir de sus interacciones[2]. Desde los años sesenta, los estudios regionales dieron un mayor peso al estudio de los actores sociales en la conformación de los espacios[3].

En la presente investigación interesa incorporar al análisis, aquellos planteamientos teóricos que tienen que ver con la geografía histórica y con la historia regional. Es decir, caracterizar tanto en el espacio como en el tiempo, las modalidades territoriales a las que da lugar la interacción de las actividades humanas con el medio natural, los usos y apropiaciones que se derivan de ese proceso. El respaldo teórico del presente trabajo se encuentra principalmente en los desarrollos que se han derivado a partir de los entrelazamientos que tiene la geografía regional con la historia, sobre todo las

---

[1] Principalmente, a partir de planteamientos como la *teoría del lugar central* (Christaller, 1933), la *teoría de la localización y el equilibrio territorial* (Losch, 1964), la *teoría del equilibrio parcial* (Isard, 1960). También considera los desarrollos posteriores, ubicados en la llamada *geografía cuantitativa.*

[2] Por ejemplo, las ideas de la geografía y la historia regional francesas, basadas en los trabajos de Paul Vidal de La Blache y Lucien Febvre.

[3] Principalmente en la geografía inglesa, con aportaciones de autores como Gregory (1978) y Johnston (1987; 1990); bajo la línea del estructuralismo, A. Giddens realizó aportaciones importantes al estudio de los contextos espaciales; a través del materialismo histórico, autores como Harvey (1984) y Massey (1981) han estudiado la reestructuración de los territorios y los desarrollos desiguales bajo el modo de producción capitalista; los estructuralistas marxistas como Urry (1985), Gregory (1978, 1981); Thrift (1983), han estudiado los vínculos entre la estructura, el cambio social y las transformaciones regionales. En este contexto, de la preeminencia de los elementos sociales y la lucha de clases en la organización de los espacios, debe considerarse a la geografía radical, que encontró numerosos adeptos en Estados Unidos, Inglaterra y Francia. En América Latina, tuvo un determinado auge una corriente de pensamiento económico-regional, al influjo de la teoría dependentista (Coraggio (1982), Rofman (1974), entre otros.

que se han practicado en Francia durante el presente siglo De ahí han surgido ámbitos interdisciplinarios como la geografía histórica, así como la historia regional, las cuáles tienen como objeto de estudio, la identificación y el análisis temporal de los distintos elementos que interactúan en el proceso de la construcción de los territorios.

A partir de ahí se enfatiza que, la explicación acerca de la construcción de las regiones, considera como unidad metodológica de análisis, la descripición y el análisis relacional entre los factores históricos, económicos, geográficos, sociológicos, culturales y políticos, como los decisivos en la construcción de los espacios. Ninguno es independiente de los otros, sino que actúan en interacción. De esta manera, una región no existe o se crea de manera autónoma al contexto que le rodea; reproduce en su seno, las características de la formación histórico-social de la que forma parte.

En este sentido, la consideración sobre la existencia de regiones, implica la obligada referencia a la historia de la organización del territorio y el papel que han tenido los actores sociales en ese contexto. Así, un acercamiento a lo regional involucra la periodización de la historia; vale en este sentido retomar el señalamiento acerca de que, "regionalizar para la geografía, equivale a lo que es el establecimiento de períodos para la historia" (De la Peña, 1991). Se ha considerado por tanto, que todo espacio es resultado de las determinantes sociales que se van desarrollando en su seno. La conceptualización o enfoque histórico de los fenómenos sociales, del desarrollo económico y del uso de la naturaleza, amplía la comprensión acerca de la génesis y evolución de las regiones (Moreno T. y Florescano, 1977: 11).

Por otra parte, se señala que "los procesos históricos y las especificidades de sus sistemas de relaciones sociales, tienen expresiones concretas en la organización del territorio" (Limas y Vázquez, 1994: 10-20). Se identifica en este sentido que, la historia de las regiones, es fundamentalmente, la historia de la articulación del capital con el territorio, así como la disputa y apropiación de los sistemas de dominación, y también de los sistemas naturales. El análisis de las regiones a partir de este enfoque, debe contemplar la temporalidad de los factores exógenos (el contexto global, o la existencia de relaciones entre centros metropolitanos y espacios periféricos), así como también la dinámica de los factores internos, por ejemplo, el rol de los centros urbanos, el comportamiento de las variables poblacionales, la participación del sector rural, las características específicas del proceso económico, etcétera. (*Ibid*).

Así, en éste estudio, la reconstrucción del pasado de las regiones de Morelos, integra diferentes niveles de análisis (económicos, geográficos, culturales, etc.), a partir de los cuáles, se pretende explicar las expresiones territoriales.

## 2 2 *El análisis histórico de los espacios regionales.*

Ya se ha señalado la diversidad de disciplinas sociales que han incorporado el enfoque regional como método de estudio. Sin demeritar los aportes especificos que incorporan otras ciencias, se hará hincapié en los puntos de vista de la Geografía y la Historia.

El estudio de la reconstrucción temporal de los espacios, se ha hecho desde la percepción de la geografía histórica, pero también desde el punto de vista de la historia regional; se trata de dos disciplinas que, bajo métodos de estudio que mantienen importantes semejanzas, convergen en sus fines: el análisis y la trascendencia de los hechos históricos en la conformación de los espacios. No se trata de la mera descripción de los fenómenos; más bien se pone el énfasis en los roles específicos y el juego de fuerzas sociales y políticas que en ese espacio han confluído, como lo decisivo en su construcción. Como surgieron, como evolucionaron y a que situaciones han dado lugar, es el objeto de estudio que persiguen estas dos disciplinas. Se trataría entonces de establecer que, más que el cambio en las dimensiones o la estructura física del espacio, se trata de entender la *idea* de como se construyen los territorios (Lacoste, 1994; Cortez, 1991).

### 2.2.1. *Los aportes geográficos.*

La incorporación de la geografía histórica al campo general de las ciencias geográficas ha sido reciente. Con el fortalecimiento de la geografía humana y económica después de los cuarenta, el interés por la historia ha ido captando la atención de un número cada vez mayor de geógrafos. "Los cambios epistemológicos en la geografía, así como el reconocimiento de la dimensión histórica en los procesos territoriales, propiciaron la búsqueda de nuevos enfoques, estimularon la imaginación y el deseo de abrir nuevos caminos" (Cortez, 1991: 11). A grado tal que, el enfoque histórico funcionó como vínculo entre ramas geográficas distantes, como la climatología y la geografía política. Tomó auge el estudio y reconstrucción de los paisajes, los patrones de asentamiento o la organización del territorio. La perspectiva histórica modificó además, la tendencia descriptiva de la geografía, orillándola a ser más analítica. Esto se debe a que su acción no se limita al estudio estático de un paisaje en un período pasado, sino que abunda en su génesis o la dinámica de las estructuras espaciales, a partir del escudriñamiento de los procesos sociales. Es de esta manera, que la geografía histórica puede reconstruir la imágen de una región (Darby, 1953); asimismo, el estudio de temas geográfico-sociales para una región en una época pasada, proporciona importantes elementos para el entendimiento de la geografía actual. Para comprender el presente, es necesario estudiar como se establecieron y desarrollaron los elementos actuantes en el espacio regional durante el pasado (Mitchell, 1963: 14).

El discurso geográfico histórico de la primera mitad del presente siglo, el que se conoce como el de la tradición "clásica", fue continuamente señalado por su carácter empirista y positivista (Butlin, 1987:21). Su principal exponente, Darby, señalaba la importancia del conocimiento de la historia del paisaje y de su representación cartográfica, para de ahí abordar la recuperación del pasado. Denominaba a estos estudios, "la reconstrucción de las geografías del pasado". Se trataba de reconstrucciones históricas por sí mismas, que no tenían como objetivo el seguir una evolución o reencontrar la génesis de los fenómenos actuales; tenían un carácter tanto regional como temático (estudios de índole urbanos, rural, agrario o industrial). De hecho, este tipo de estudios eran considerados como históricos, solo por el hecho de que la investigación se tornaba hacia épocas anteriores. (Zubrzycki, 1974: 354).

Por otra parte, una amplia tradición del análisis del paisaje, a través de elementos de índole histórico cultural, se ha desarrollado ampliamente en Norteamérica y Australia (Cortez, 1991 : 24). Uno de los principales representantes como Sauer (1941), señalaba que los geógrafos no pueden estudiar a los elementos sociales del espacio, sin indagar acerca de los orígenes. Enfatiza en la necesidad de conocer el funcionamiento de la cultura y la vida común, a partir de la reconstrucción histórica. Plantea asimismo, que debe ser un especialista regional, que le permita encontrar en ese espacio, mediante el uso de los archivos y la búsqueda intensa en el campo, las huellas del pasado (*Ibid.* :39).

También en el presente siglo, la geografía se ha visto imbuída de una influencia ambientalista; en éste sentido, se sirvió de algunos factores de la geografía física para explicar los procesos históricos. Muchos tratados de "geografía histórica" no eran ni más ni menos que estudios históricos o ciertos hechos geográficos que apenas aportaban nuevos elementos a la explicación de los fenómenos. Tales análisis se caracterizaban por un fuerte contenido de elementos deterministas o posibilistas (Zubrzycki, 1974: 354). Asimismo, el discurso geográfico de la época, permanecía con un estatus descriptivo, toda vez que privilegiaba esa forma de estudiar los procesos sobre la superficie terrestre. Hasta el principio de la década de los treinta, el nombre de geografía histórica no era más que una historia de la geografía, es decir, un conteo de sus métodos y sus técnicas (*Ibid.*: 353).

De 1970 en adelante, ha tenido lugar una revalorización de la geografía histórica, aunque no de la misma manera en todas partes. En Francia, por ejemplo, ha subsistido la tradición vidaliana y sobre todo la de la escuela de los *Annales*. En Gran Bretaña y en los Estados Unidos, ha ocurrido un notable desarrollo, sobre todo a partir de los enfoques cuantitativos (Bosque M., 1983: 327-328). En la década de los ochenta se generalizan, en los trabajos geográfico-históricos, los estudios de corte temporal, es decir, la descripción y el análisis de un paisaje concreto, en un momento histórico particular, pero sin referencia alguna a los períodos precedentes y/o posteriores. A este tipo de estudios corresponden gran parte de los que elaboró la escuela de los *Annales* y en especial, los de Braudel (*Ibid.*: 330).

Otra vertiente que analiza los espacios en su contexto histórico, señala que, los paisajes están, gracias a sus procesos culturales, en contínua transformación. En este ámbito, se han abordado los procesos geográficos a través de las distintas etapas que han acontecido en el espacio y para ello, se han apoyado en otros conceptos como el de la geografía de la percepción (Zubrzycki, 1974: 355).

Un ámbito de estudio de la geografía histórica, más relacionado con la antropología, busca la explicación de los fenómenos actuales a través de una interpretación genética; "..... los métodos de investigación histórica y arqueológica adaptados al estudio de los fenómenos de distribución, pueden ayudar a explicar la génesis de las relaciones históricas, que hacen comprender el interior de los procesos culturales contemporáneos" (Mitchell, 1960, en Zubrzycki, 1974: 355). De esta manera, una visión histórica es útil no solamente por el estudio de los fenómenos de distribución, sino también por la comprensión de los elementos de organización espacial.

Así, la geografía histórica, la del pasado, enfrenta de manera general tres tareas concretas: a) los cambios geográficos a través del tiempo; b) el desarrollo de los paisajes y c) la evolución de las formas espaciales. Dichos cometidos se encuentran estrechamente vinculados al estudio de las causas económicas, sociales y políticas en la conformación de las estructuras espaciales (Baker, citado por Cortez, 1991).

En las últimas décadas (aproximadamente desde los setenta), al interior de la geografía histórica se ha establecido una fuerte interrelación de la teoría con la cuantificación, al grado que numerosos geógrafos han abusado de la última, a costa de la primera. En Inglaterra, Estados Unidos y Canadá, proliferaron los estudios históricos de tipo estadístico, con base en regresiones lineales, correlaciones, etc. Mayor auge adquirió este tipo de análisis, al contar con el vasto instrumental de la computación (*Ibid*: 61). Llega incluso a formarse durante los años sesenta, la *New Economic History*, corriente que ejerce una importante influencia en algunos historiadores franceses e ingleses, e incluso en sectores de matemáticos (Vega, 1984: 379).

Desde la década de los setenta, se ha fortalecido una tendencia contraria al enfoque cuantitativo, considerado como positivista, en geografía histórica. A partir de una aplicación más real de la teoría social, los aspectos principales de este enfoque conciernen a un uso cuidadoso de las concepciones de estructuras y mecanismos (sistemas de práctica social), además de una interpenetración de los métodos teóricos y empíricos (*Cfr.* Johnston, 1990); así como también se ha hecho énfasis en el significado y contexto de las estructuras temporal-espaciales, así como en la operación y el resultado de los procesos (Butlin, 1987: 27). Autores como Harvey, señalan que la "geografía histórica solo podrá progresar mediante una cuidadosa integración de teoría y empirismo" (Norton, 1984: 57). Lo que se ha defendido vehementemente en la geografía histórica, es la amplitud de su carácter analítico (sus interrelaciones); no se le debe considerar como poseedora de un carácter deductivo por completo, pues no se dedica al estudio de cuestiones particulares, lo que contradiría la lógica de una síntesis geográfica, es decir, el estudio de las interrelaciones (*Ibid.* :59).

En el marco de lo que se denominó la "nueva geografía histórico-social", se desarrolló una tendencia fuertemente influenciada por disciplinas sociales como la sociología, la psicología social y la ciencia política, entre otras. Bajo éstas influencias, la geografía francesa de los cincuenta a los setenta, fue quizá una de las disciplinas más entusiastas para tomar las ideologías dominantes (Pitte, 1994). En su evolución temporal, desarrolló una influencia muy específica a partir del marxismo, sobre todo de las ideas de J. Habermas y la escuela de Frankfurt, así como también del estructuralismo Althusseriano y de la arqueología de las ciencias humanas de Foucault. Sus principales exponentes lo han sido a través de las escuela francesa de los *Annales*. Esta corriente estableció una importante crítica a las posiciones positivistas, al señalar que el principal objetivo de la geografía histórica fue la síntesis regional y no la ciencia espacial; ese fue el sentido de los trabajos geográfico-históricos y culturales en los años setenta, de ataque al positivismo de la ciencia espacial (Johnston, citado por Butlin, 1987: 28).

Este enfoque puramente social de la geografía histórica, tiene variadas y poco estudiadas direcciones: marxismo, humanismo, idealismo, estructuralismo, o bien el ambientalismo. El mayor campo que se ha explorado es el de los conceptos asociados al marxismo, a partir de la concepción materialista de la historia, especialmente, la lucha de clases y la reproducción espacial del capital. Importantes trabajos se elaboraron a este respecto, desde finales de los setenta (Dunford y Perrons, 1983; Harvey, 1984, 1985; Massey, 1981; Thrift, 1983; Gregory, 1978, 1981). Sin embargo, ha revalorado la esencia de la tendencia clásica en el estudio de la geografía histórica, pues aborda "....la descripción y la explicación de aspectos geográficos y formas de poblamiento que se presentan en un pasado más o menos lejano...." (Lacoste, 1994: 5).

### 2.2.2. *La historia en la geografía.*

La aportación que hace la historia al análisis geográfico, encuentra numerosos adeptos en una buena cantidad de países. A este respecto, los trabajos de historiadores como Braudel son fundamentales para el desarrollo de la disciplina, ya que refuerza la noción sobre los vínculos indisolubles entre la historia y la geografía.

Desde hace mucho tiempo, tanto los historiadores como los geógrafos, han tenido un gran interés por trabajar en común, utilizando tanto enfoques y métodos geográficos, como históricos. El ámbito de estudio ha abarcado diferentes temas: lo rural, lo urbano, los puertos, caminos, industrias, la cartografía, etcétera. "La asociación de la historia y la geografía es típicamente francesa, toda vez que ha nacido de una fuerte cohabitación en Francia, de sus historias, de sus geografías." Los fundamentos de esta unión son múltiples: la necesidad de una explicación recíproca de los hechos históricos y los hechos geográficos y la frecuente convergencia de sus temas de interés, así como la complementariedad de sus métodos (Mollat y Pinchemel, 1972: 13). Ha existido una rica y gran tradición de la geografía francesa tanto en estudios urbanos, como en los de las ciudades; ha sido sobre todo el ahondar en la historia de la ocupación de las diferentes

superficies, la historia de los paisajes rurales, la evolución de la propiedad del suelo y la historia rural. En algunos trabajos han incorporado técnicas cartográficas y cuantitativas para fundamentar la geografía histórica urbana (*Ibid.*:15)[4].

Hacia mediados del presente siglo, se desarrollaron en Francia dos tendencias entre los historiadores para abordar la cuestión de las relaciones entre el hombre y el medio. La primera, representada por Lucien Febvre y la segunda por Fernand Braudel. Las dos establecieron un diálogo activo entre la historia y la geografía. Para Febvre, la cuestión se traducía al posibilismo. Se trataba de aprovechar y revelar, las relaciones que desarrollan los hombres con la naturaleza. Definió a la región natural como un "simple ensamble de posibilidades para las sociedades humanas, que las utilizan, pero que no están puntualmente determinadas por ellas". Y terminaba definiendo "el verdadero, el solo problema geográfico, es el de la utilización de las posibilidades" . Braudel, por el contrario, asumió un postura determinista. Para él, la solidez de las posiciones del posibilismo tienden a la asimilación abusiva entre un "fatalismo intelectualmente despreciable" y la acción real del medio geográfico sobre las sociedades. Asume por tanto, una postura contraria a Febvre y la tradición de la geografía francesa de Vidal de La Blache, donde la tradición descriptiva ocupaba un lugar central[5] (Lepetit, 1990: 33).

De esa manera, la historia se ha conducido para hacer una geografía del pasado, es decir, escribir y comprender una organización espacial (un terreno agrícola, una red comercial, un sistema de ciudades en su estado de equilibrio), en un momento dado del pasado. Esta ha sido la sugerencia de Febvre. Por otra parte para Braudel, la historia tiende a reducir al espacio a una temporalidad particular (*Ibid.*: 35). Sin embargo, para estos autores, la comprensión en torno a la historia del espacio, obliga a romper con los compartimientos habituales y no se reduce a la visión totalizante de la historia en una simple adición. Todo lo referente a la economía, la sociedad y la civilización, debe sentirse en términos de las modalidades de sus relaciones (*Ibid.*: 36).

Hay otro tipo de orientaciones y metodologías en torno al estudio de los procesos histórico-temporales. En la geografía soviética se ha trabajado ampliamente la idea de indagar los procesos de construcción de los espacios, pero no solamente en términos de la ocupación o del desarrollo productivo, sino también a partir de su evolución natural. Varias líneas de estudio se perfilan en este sentido. Entre las que se identifican con la dirección que sigue el estudio sobre Morelos, está la que conceptualiza al estudio sobre el pasado de las regiones, a partir del conjunto de disciplinas histórico-geográficas

---

[4] Por ejemplo, el centro de investigaciones de historia cuantitativa de la Universidad de Caen (1971), que ha tenido también importantes tareas en cuanto a la cartografía histórica. Fueron pioneros en este tipo de obras, a través de la elaboración del Atlas Histórico de Francia (1969) y del Atlas de Normandía (1972 ?). *Cfr.* Mollat y Pinchemel (1972: 15).

[5] Durante la década de los setenta, el método vidaliano de investigación regional fue fuertemente cuestionado. Autores como Lacoste le adjudicaron el concepto de "geograficidad", haciendo mofa del abuso en la descripción de los paisajes. En años posteriores, éste autor replantea y en cierta medida, modifica sus críticas. *Cfr.* Lacoste (1979).

particulares (geografía física histórica, geografía económica histórica, etc ), enfocadas a la reconstrucción de los ambientes histórico-geográficos del pasado (Belov, 1978: 166)[6]

La historia regional, en líneas de estudio semejantes a las de la geografía histórica, establece importantes rutas a partir de las cuáles, se puede abordar el estudio de los procesos de estructuración regional. Para esta rama de la historia, los estudios regionales no solamente rescatan las tradiciones localistas, o la atomización de las historias nacionales, sino más bien intentan la temporalidad de las realidades espaciales. El nivel o la escala se establece según las necesidades o requerimientos del objeto de estudio; pudiera hacerse a partir de la microhistoria, del "terruño" (González, 1984) o bien en una escala mayor.

El método de la historia regional, de estudiar las estructuras generales regionales por cortes cronológicos, tiene como finalidad la comprensión del papel que cada una de las partes (lo particular) ejerce en el cuadro general. Además, su análisis debe hacerse en el contexto del sistema nacional o mundial con el cual está en relación (Pérez H., 1991: 9). Se reconocen sin embargo, las dificultades que existen para establecer los niveles superiores o inferiores con los que se enlaza la región de estudio (Young, 1985: 104).

Desde el punto de vista de la historia regional, un aspecto fundamental en torno a la región, es que no debe considerarsele como una delimitación fija, sino más bien como un espacio en movimiento y con cambios permanentes. Es asimismo importante, contar con una adecuada comprensión del papel que históricamente han tenido los factores endógenos y exógenos regionales, en el desarrollo de las redes espaciales internas (Pérez H., 1991:10).

Como en la mayoría de los estudios de análisis regional, una gran parte de los enfoques en historia regional coinciden en dos aspectos centrales: la ciudad y el campo. Hay una inefable inclinación hacia los factores económicos y espaciales (fundamentalmente el establecimiento de las jerarquías internas y las relaciones de poder). Así, converge en este enfoque, una tendencia importante en el análisis regional, la del lugar central. Es por ello que, para los estudios históricos de las regiones, es importante definir si el emplazamiento central de la región se encuentra dentro de ella o fuera También lo es el estudio y dinámica de las relaciones de mercado que ahí se desarrollan (*Ibid.*: 110). Asimismo, se ha planteado que la estructuración regional y la naturaleza de las relaciones de clase, están fuertemente influídas por las disposiciones

---

[6] Las ideas que aquí se señalan, son producto de una discusión que en su momento se realizó en la antigua Unión Soviética, acerca del papel de la historia con respecto a la geografía y viceversa y sobre todo, de la necesidad de establecer la orientación y los alcances de la geografía histórica. Cfr. "The nature of historical geography in the Soviet Union (a debate)" en American Geographical Society (1978) *Soviet Geography: review and translation*. Vol XIX, No. 3, March.

espaciales internas en cualquiera de sus tipos (exógenas o endógenas) (Smith, 1976, Young, 1985)

En México, algunos estudios de corte antropológico han adoptado la metodología del análisis regional, para abordar el estudio de fenómenos sociales con manifestaciones espaciales específicas. Se advierte sin embargo, que el uso del concepto de región, no puede usarse arbitrariamente, para trasponer automáticamente distintas situaciones históricas; no es una categoría transhistórica. Por tanto, se deja claro que la región "es un concepto histórico, politético, cuyo significado se modifica por circunstancias de tiempo y lugar" (De la Peña, 1981: 126). Para reafirmar la trascendencia del enfoque regional, señala que "la nación es la historia de un tejido inextricable de etnia, política y economía, y la región.... es la expresión espacial de tal tejido" (*Ibid.* :130). Enfatiza en la consideración de lo étnico, generalmente ignorado por otras disciplinas que estudian la cuestión regional.

Si bien, no existen referencias explícitas al enfoque de la región, los trabajos de Manuel Gamio fueron importantes para el posterior desarrollo de la antropología regional. También de gran valía, son los estudios de Angel Palerm. En sus investigaciones sobre el Totonacapan, señala que, las transformaciones demográficas a través de la historia en una región agraria, solo podrán entenderse en función de las otras dos variables: sistemas de producción y estructuras de poder (De la Peña, 1981: 149).

### 2.3. *Algunos estudios histórico-regionales sobre el estado de Morelos.*

En lo referente a las investigaciones de índole regional sobre el estado de Morelos, existen valiosas aportaciones al conocimiento de la naturaleza y la historia de los espacios regionales locales. Uno de los primeros estudios sobre la economía, la población y la administración territorial de la Nueva España lo constituyó el *Theatro Americano* de Joseph Antonio Villaseñor y Sánchez (1746), en uno de cuyos apartados se describe con cierto detalle la organización de las entidades territoriales de lo que es hoy el estado de Morelos. Otro estudio de gran trascendencia fue el *Ensayo Político sobre el reino de la Nueva España*, que elaboró el barón Alejandro de Humboldt (1806) y en el cuál se destaca la importancia que tienen los ingenios azucareros en la organización del espacio del centro de México, concretamente lo que es hoy Morelos.

A principios del presente siglo, se hicieron importantes estudios, con el objeto de conocer más a fondo los procesos de gran desarrollo tecnológico que tuvieron lugar durante el auge porfirista en Morelos y que repercutieron en la organización de los espacios. La obra de Domingo Díez fue en éste sentido profusa. Lo mismo analizó aspectos meramente técnicos como los de los caudales de las corrientes hidrológicas, de la construcción de embalses y en general de los sistemas de regadío en la entidad (1919b), o bien, algunos análisis detallados sobre el cultivo de la caña y el proceso industrial en la fabricación del azúcar (1919a). Pero también incursionó en la historia local,

así como también en el estudio de las cuestiones agrícolas y agrarias, sobre todo en una entidad como Morelos, notablemente transformada en su estructura territorial (1933). El ingeniero Díez realizó importantes trabajos de índole técnico e histórico para reivindicar los derechos territoriales del estado de Morelos, en disputas que se originaron en diversas épocas con el estado de Guerrero y con el Distrito Federal.

Otros científicos como el ingeniero Felipe Ruiz de Velasco (1925), también hicieron importantes contribuciones al estudio de las regiones naturales, o de aspectos temáticos como la situación de los bosques, los suelos y su relación con la actividad agrícola.

Importantes contribuciones al conocimiento de la historia y la geografía morelense hicieron algunos notables científicos como Don Francisco Plancarte y Navarrete (1913), arzobispo de Cuernavaca, quien planteó incluso, una hipótesis acerca del origen de la civilización, que se localizaba, según él, en el estado de Morelos (1911); por otra parte, el profesor Miguel Salinas (1981) aportó una vastedad de obras de carácter literario y científico, que daban cuenta de la economía, la demografía, las artes y la naturaleza de Morelos, hacia el principio de siglo. De la misma manera, Manuel Mazari (1966), elaboró un amplio estudio geográfico-histórico, donde describía ampliamente las características naturales de la entidad, sobre todo en lo referente a las especies florísticas, de cuya distribución, elaboró un mapa estatal; también abordó, de manera colateral, la organización y el funcionamiento general de las haciendas morelenses. Desde la década de los años 50, el historiador Valentín López elabora diversos estudios de corte histórico-social sobre la entidad (1988, 1993, 1994), cuya producción continúa hasta la fecha.

En 1973 tiene lugar una polémica antropológica entre Robert Redfield y Oscar Lewis, a partir de distintos estudios que cada uno ellos elabora sobre Tepoztlán. Importantes trabajos de índole regional se elaboraron en la década de los setenta, con las investigaciones de Warman (1976)[7] y De la Peña(1981a)[8]. Para el primero, la diferenciación regional en el oriente de Morelos se debe a una característica estructural del sistema capitalista, ya en su etapa mercantil formativa, ya en su etapa industrial; por su parte, De la Peña encontró una fuerte continuidad regional en el noreste de Morelos (Altos), a través de la permanente utilización de la mano de obra campesina, en la producción de un solo cultivo: la caña de azúcar; en ello ha sido determinante el control que han ejercido sobre la tierra y la disponibilidad de agua, la hacienda primero y los ingenios últimamente. En las décadas recientes, por los cambios económicos y el crecimiento poblacional, se experimentan importantes transformaciones en el patrón de cultivos (De la Peña, 1981: 152).

---

[7] Warman, Arturo (1976) ..... *Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Estado.* México: Ediciones de la Casa Chata.

[8] De la Peña, Guillermo (1981a) *Herederos de promesas. Agricultura, política y ritual en los Altos de Morelos.* México: Ediciones de la Casa Chata. No. 11

También en la década de los ochenta y a principios de los noventa, hay valiosas aportaciones al estudio de la geografía y la historia locales. Druzo Maldonado (1984; 1990), estudia el proceso de la producción agrícola y las formas de ocupación del espacio que tienen lugar en el Morelos prehispánico. Horacio Crespo (1984), llevó a cabo importantes investigaciones en torno a los patrones de la tenencia de la tierra y la situación de las comunidades agrarias en el estado durante el porfiriato; también elaboró una serie de trabajos referentes a la situación de los precios y el mercado del azúcar (1985), con el referente territorial hacia Morelos.

Se elaboraron asimismo, diversos trabajos sobre el rol que tuvieron las haciendas en la organización del espacio morelense, ya sea en torno su organización general, así como también respecto a la producción azucarera (Von Wobeser, 1984; 1988) o bien, incorporando el análisis del proceso de trabajo y/o la tecnología (la *protoindustrialización*), así como también aspectos relacionados a su ámbito con su influencia regional (Von Mentz, 1984, 1988).

Con respecto a los análisis de tipo cuantitativo, en el estado de Morelos se han utilizado para estudiar la evolución de algunos fenómenos históricos en la conformación de los espacios locales. Específicamente, el enfoque se utiliza para el conocimiento de cuatro situaciones históricas locales: a) el desarrollo demográfico de Morelos en la segunda mitad del siglo XIX; b) la cuantificación de la superficie cultivada de caña de azúcar en Morelos (1870-1910); c) la estimación de la mano de obra en las haciendas de la entidad; d) la diferenciación social campesina en Morelos al final del porfiriato (1909). El planteamiento central del análisis, establece "el papel relevante que la cuantificación puede desempeñar en el estudio y análisis de los problemas fundamentales de la historia regional" (Vega, 1984: 377). Sin embargo, advierte de la poca popularidad que tiene esta metodología entre los historiadores mexicanos.

### 2.4. *El estudio de la geografía histórico-regional de Morelos.*

Se ha hecho aquí un breve repaso de los principales desarrollos teóricos que incumben a la presente investigación. El interés de lo anterior es enmarcar el ámbito de la teoría a la que se adscribe el estudio. La revisión se ha hecho en torno a determinadas líneas de álisis regional; sobre todo en aquellas que consideran a la sociedad y su devenir histórico como las decisivas en la construcción de su espacio.

Diversas influencias estan presentes. Se retoma la rica tradición de la geografía y la historia regional francesas, las que en su método incorporan la descripción de los paisajes, junto con la explicación analítica de los fenómenos (sociales y naturales) que los originan y los transforman.

De alguna manera, también se han tomado algunos elementos de otros planteamientos, por ejemplo de la teoría de los lugares centrales, cabe señalar que se recurre a aquellos que, sin delimitar la explicación a lo meramente cuantificable, encuentran ciertos elementos de tipo histórico, económico o social que reflejan alguna característica de centralidad o determinación jerárquica, basados en el rol que han tenido en el espacio. Es éste un fenomeno que ha existido en lo que es hoy el estado de Morelos, casi desde su poblamiento.

Dada la tradición de las corrientes latinoamericanas de estudio de los espacios en los años setenta, se rescata el planteamiento que reivindica el análisis de los procesos históricos en la formacion de las regiones, sobre todo en países con una fuerte dependencia económica y política. En América Latina, esta característica si bien se ha modificado al paso del tiempo, ha dado como resultado una determinada caracterización en la formación de los territorios locales.

De esta manera, la mayoría de los planteamientos sobre el análisis regional que aquí se citan, reconocen como esencial, la recurrencia al conocimiento de la historia para la explicación de lo que son hoy los territorios; saber de como se construyeron y como se modificaron, posibilita el poseer importantes antecedentes en términos de ese pasado (cultural, politico, social) y, en momentos determinados, deducir lo que podría ocurrir en épocas posteriores.

Así, el presente estudio histórico sobre la formación de regiones en Morelos es en efecto, un estudio de corte temporal; pretende establecer cómo los elementos y las condiciones de la naturaleza han posibilitado un uso intenso del espacio, destacando sobre todo, la influencia determinante que en diversas épocas ha tenido la dinámica social (política, producción, poblamiento, cultura, etc.) en las formas derivadas del uso y la organización.

La delimitación temporal no impide de ninguna manera el establecimiento de nexos con épocas más recientes. El análisis que se lleva a cabo, en términos de conocer el papel que tuvieron los recursos naturales (aguas y tierras) en la reorganización del territorio en la época posterior a la revolución mexicana, puede dar elementos que sustenten un análisis crítico en torno al rol que históricamente ha tenido el sector primario y la posterior transformación de la estructura productiva en Morelos, donde la agricultura ha sido relegada.

# 3. CARACTERISTICAS NATURALES DEL ESTADO DE MORELOS

Cuando se hace referencia al estado de Morelos, generalmente se le señala como un ámbito rural cálido, donde prolifera el clima "agradable", los manantiales, los balnearios, la vegetación exhuberante, en fin, la "eterna primavera"; si se percibe con un sentido económico, se piensa en las grandes zonas productoras de caña de azúcar y de arroz. A pesar de ser un lugar común, se trata de una percepción real que sin embargo, requiere ahondarse en sus especificidades, a fin de establecer una caracterización adecuada de la ocupación del paisaje. En efecto, si bien más del 75% del territorio morelense presenta condiciones ambientales propias de los climas cálidos, también posee paisajes de tipo templado y en los cuales se desarrollan actividades productivas, que tienen importantes diferencias con lo que acontece en el resto de la entidad. La existencia de dichas condicionantes naturales, es de gran importancia en la estructuración de los espacios productivos. En forma somera y, con el fin de contextualizar el espacio natural bajo el que ha ocurrido el proceso de formación regional, se señalan a continuación las características más importantes de la naturaleza morelense.[1]

### 3.1. *El sustrato geológico y la fisiografía.*

Según SPP-CGSNEGI (1981: 17), por su origen y composición geológica, el estado de Morelos está comprendido dentro de dos provincias fisiográficas del país: la del Eje Neovolcánico, de la que forman parte el norte y el oriente de la entidad, y la de la Sierra Madre del Sur, que integra al occidente y sudoccidente del estado.

La más extensa de las dos provincias, la del Eje Neovolcánico, guarda las características de su referente: una gran masa de rocas volcánicas de origen terciario (35 millones de años). Sin embargo, la historia geológica de la región, ha posibilitado el afloramiento de rocas sedimentarias de origen marino, de gran importancia en la formación de las mesetas y valles.

El territorio morelense está conformado fundamentalmente por rocas ígneas de origen cuaternario. Principalmente son extrusivas (basaltos, tobas, brechas volcánicas, andesitas y riodacitas), aunque también hay intrusivas del Terciario (dioritas, granodioritas y granito); también se encuentran materiales piroclásticos o cineríticos (Aguilar, 1991:60). Se les localiza en los municipios del norte, aunque también en las serranías del sur y sureste (Huautla, Jonacatepec).

Las rocas sedimentarias presentes en el estado son principalmente las calizas, así como depósitos marinos interestratificados de areniscas y lutitas de origen cretácico inferior (SPP-CGSNEGI, 1981: 9); se hallan dispuestas en estructuras plegadas; los rellenos aluviales de origen terciario y cuaternario (areniscas y conglomerados), han formado los valles tanto de la provincia del Eje Volcánico, como las planicies de la cuenca del Balsas (*Ibid.*).

---

[1] La información que aquí se presenta ha sido tomada casi en su totalidad de la *Síntesis Geográfica de Morelos* (SPP-CGSNEGI, 1981), a menos que se indique lo contrario.

La provincia del Eje Volcánico, que practicamente atraviesa al país a la altura del paralelo de los 19 grados norte, tiene en el estado de Morelos dos subprovincias claramente identificadas

a) por un lado, la subprovincia de los Lagos y Volcanes de Anáhuac, gran área volcánica, donde se encuentran las máximas altitudes de la entidad (Popocatépetl, Chichinautzin y Ajusco), que contrastan con los amplios llanos intercalados con lomeríos, propios de los valles de Cuernavaca, de Cuautla-Yautepec y Axochiapan; se extiende sobre los municipios de Huitzilac, Tlanepantla, Totolapan, Tlayacapan, Atlatlahucan, Cuautla, Yecapixtla, Ocuituco, Tetela del Volcán, Zacualpan, Temoac, Jantetelco, Jonacatepec y Axochiapan, así como en partes de Cuernavaca, Tepoztlán, Yautepec, Ayala y Tepalcingo.

b) por otra parte, la subprovincia Sur de Puebla, al sur de los Lagos y Volcanes de Anáhuac consiste esencialmente en la cuenca del río Atoyac, importante afluente del río Balsas. La acción intemperizadora y erosiva de los arroyos que alimentan al Atoyac, han sido decisivos en la configuración de las mesetas y los valles intermontanos que ahí se han podido formar, entre la predominancia de las sierras volcánicas con laderas escarpadas y cañones pronunciados, cuyas altitudes varían entre los 1000 y los 1650 metros sobre el nivel del mar. Dicha unidad se extiende sobre parte de los municipios de Ayala, Tepalcingo y Tlaquiltenango.

En un contexto diferente, existe la provincia de la Sierra Madre del Sur, importante unidad fisiográfica, que se extiende sobre una gran parte del sur del país; identifica en el ámbito local del estado de Morelos, exclusivamente a la subprovincia Sierras y Valles Guerrerenses. La provincia está conformada por una sucesión de topoformas, que se orientan en sentido norte-sur (*Ibid.* : 56) En efecto, en las estribaciones de la Sierra del Ajusco, en la parte noroeste del municipio de Cuernavaca, se extienden algunos lomeríos surcados por cañadas; de ahí, al sur de la zona metropolitana de la capital morelense se suceden las llanuras aluviales, interrumpidas por lomeríos aislados, en una gran llanura que llega hasta Jojutla, en el sur del estado. En el suroeste de la subprovincia, los aluviones antiguos erosionados, han conformado una gran meseta con lomeríos. Por otra parte, rompiendo la continuidad del paisaje en esta subprovincia, se erigen sierras escarpadas calcáreas al noreste (Miacatlán, Coatlán del Río y Tetecala) y la gran meseta calcárea que va desde Xochicalco hasta Tehuixtla, donde la geológica local y la acción del río Amacuzac, han dado lugar a importantes formaciones kársicas, cuya máxima expresión lo constituyen los lagos-dolina de El Rodeo y Tequesquitengo (*Ibid.*).

La provincia de la Sierra Madre del Sur aloja las rocas más antiguas de Morelos, las calizas marinas del Cretácico inferior; también están presentes rocas volcánicas intrusivas y extrusivas del terciario y cuaternario. La composición geológica de esta subprovincia ha sido determinante para el desarrollo de la industria cementera, que utiliza una gran cantidad de rocas carbonatadas disponibles en la entidad (*Ibid*: 13).

Las rocas sedimentarias clásticas del Terciario (areniscas-conglomerados) afloran en las cercanía de Cuernavaca y en el municipio de Jiutepec, donde se han establecido diversas plantas procesadoras de calhidra, cemento y mortero; también se producen importantes cantidades de cemento blanco en Amacuzac y de yeso en Yautepec y

Mapa No. 1

# FISIOGRAFIA E HIDROGRAFIA DEL ESTADO DE MORELOS

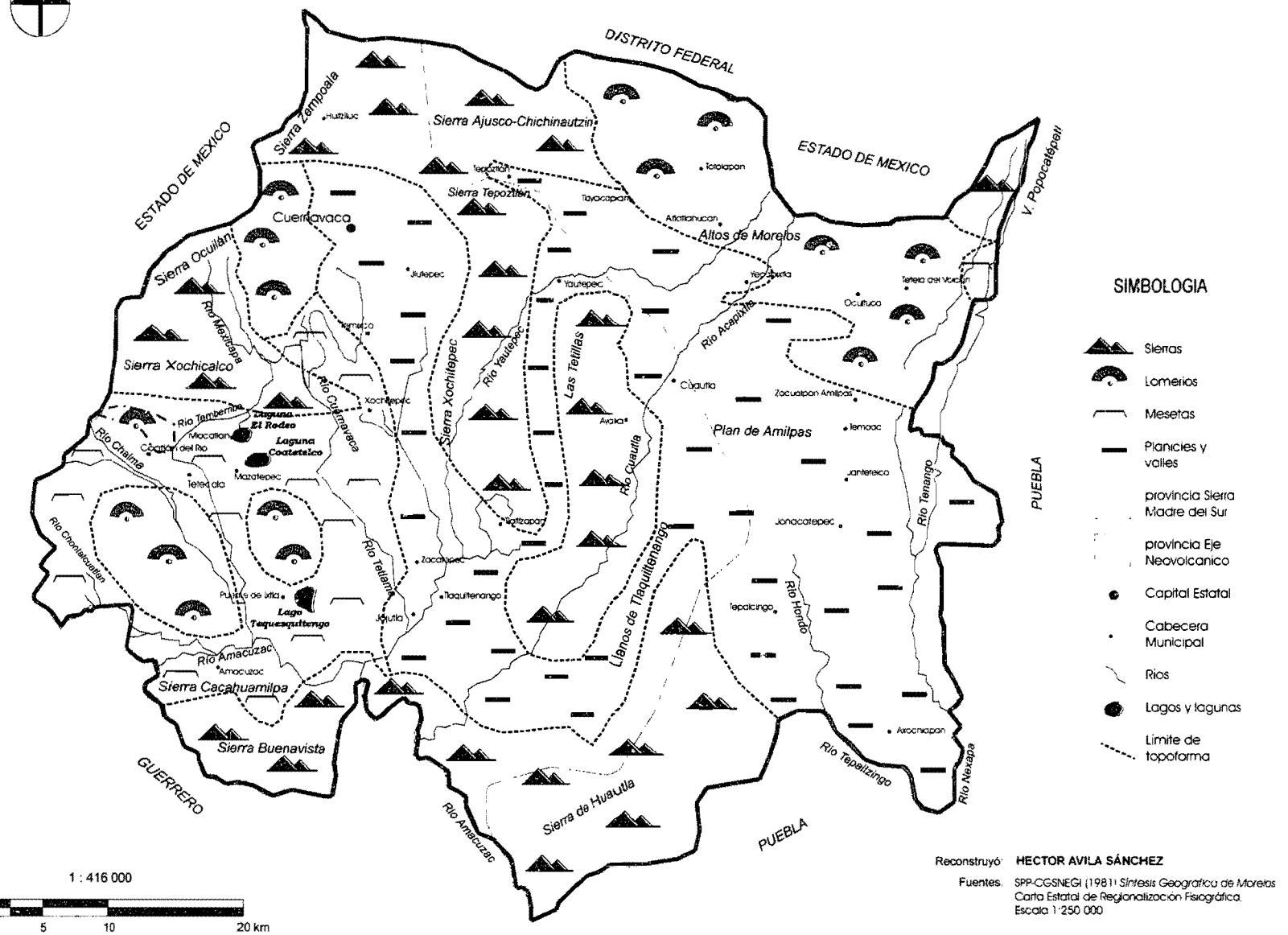


## SIMBOLOGIA

- Sierras
- Lomerios
- Mesetas
- Planicies y valles
- provincia Sierra Madre del Sur
- provincia Eje Neovolcanico
- Capital Estatal
- Cabecera Municipal
- Rios
- Lagos y lagunas
- Limite de topoforma

1 : 416 000

0 5 10 20 km

Reconstruyó: **HECTOR AVILA SÁNCHEZ**

Fuentes: SPP-CGSNEGI (1981) *Síntesis Geográfica de Morelos*
Carta Estatal de Regionalización Fisiográfica.
Escala 1:250 000

Axochiapan, igualmente se han establecido pequeñas industrias fabricantes de ladrillos y adobes, que aprovechan la vastedad del material señalado.

La distribución de la fisiografía y las principales corrientes hídricas en la entidad, se muestran en el mapa No. 1.

3.2. *Hidrología.*

El estado de Morelos está comprendido en su totalidad dentro de la región hidrológica o cuenca del río Balsas. En cuanto a las aguas superficiales, destacan 3 subcuencas: la del río Amacuzac, la del río Atoyac y con un área muy reducida, la del río Balsas-Mezcala.

La cuenca del río Amacuzac, ocupa casi la totalidad del estado de Morelos, con una superficie de 4303.39 km2. La corriente principal constituye un afluente importante del río Balsas y pasa por las grutas de Cacahuamilpa. A su vez, algunos de sus ríos tributarios forman subcuencas importantes: la del río bajo Amacuzac, el río Cuautla, río Yautepec, río Apatlaco, río Poatlán y el Alto Amacuzac. Debido a que su cuenca capta aguas provenientes de una gran parte de la entidad, esta corriente presenta los más altos índices de contaminación, pues recibe las descargas provenientes de numerosas industrias, principalmente de las ubicadas en la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC), así como también de las múltiples industrias cementeras y productoras de yeso que se ubican en Jiutepec, Yautepec y Cuautla. Asimismo, recibe descargas provenientes de los ingenios, especialmente del Emiliano Zapata de Zacatepec; es también importante la cantidad de desechos y aguas negras de las principales ciudades del estado que vierten hacia esta corriente.

El río Atoyac, cuya cuenca se extiende sobre la porción oriental del estado, tiene una superficie de 653.17 km2. Se origina en los deshielos del Iztaccíhuatl y también es tributario del Balsas. Tiene como subcuenca intermedia al río Nexapa.

El río Balsas-Mezcala, no tiene realmente importancia en cuanto a su aprovechamientos en Morelos, pues solo ocupa una pequeñísima superficie (1.66 km2). Más bien su influencia se da en el vecino estado de Guerrero. Tiene como subcuenca al río Tepecuacuilco.

En lo que se refiere a las aguas subterráneas, su aprovechamiento se da a partir de los manantiales, norias y pozos que existen en diferentes partes del estado. En las zonas de Cuautla y Cuernavaca, existen importantes depósitos acuíferos y manantiales que han sido utilizados para el abastecimiento del agua potables, destinando el excedente a los distritos de riego agrícolas. En la zona centro y este de la entidad, el agua subterránea se dedica principalmente al riego agrícola. Fuera de la zona cañera y la de producción de hortalizas, el riego agrícola tiene poca utilización, excepto en el sureste (Axochiapan). En el resto de las poblaciones se le destina a usos urbanos e industriales.

Por su origen geológico, los acuíferos y depósitos subterráneos de la entidad, contienen un alto contenido de minerales. Los que se localizan en la zona centro y sur, se encuentran alojados en rocas sedimentarias calizas del cretácico, cubiertos por sedimentos continentales del terciario; en el sureste, las calizas están cubiertas por rocas volcánicas andesíticas y riolíticas y en el norte por basaltos de la sierra Chichinautzin, donde se localizan las principales zonas de recarga. Por eso, en algunos lugares, los brotes son utilizados con fines recreativos y medicinales. Precisamente en el sur y centro de la entidad se alojan la gran mayoría de los balnearios, de gran importancia en la economía morelense.

3.3. *Climatología.*

El régimen climático en el estado está relacionado con las características de la topografía. En ese sentido, existe una clara división de zonas en a) tierras altas, donde predominan los climas templados y semifríos y b) las tierras bajas, donde existen climas cálido-húmedos; en cada una de las zonas existen variantes específicas.

Los climas templados (C) se localizan en la parte norte de la entidad, a partir de la cota de los 2000 metros sobre el nivel del mar, precisamente en las serranías del Tepozteco y Ajusco-Chichinautzin. La variante de clima templado subhúmedo C(w), tiene una temperatura que oscila entre los 12 y los 18 grados centígrados; el régimen pluviométrico, de más de 800 milímetros anuales, se concentra durante el verano, especialmente durante el mes de agosto. Asimismo, los meses más cálidos ocurren durante abril y junio, oscilando entre 13 y 14 grados centígrados, presentandose las más bajas en enero y febrero (entre 9 y 10 grados centígrados). La vegetación típica es la de bosque de coníferas, de pino, encinos y pastizales.

En las partes altas de las serranías (Sierra de las Cruces, Popocatépetl), el clima templado se torna aún más fresco (semifrío subhúmedo, C(E)(w) ), con una variante más lluviosa durante el verano (semifrío subhúmedo con abundantes lluvias, C(E)(m) ). En lo general, los climas templados tienen una temperatura media anual inferior a los 16 grados centígrados y predominan ahí las comunidades vegetales como bosques y praderas de alta montaña, llegando a las nieves perpetuas en una mínima parte del estado, que corresponde a la región del Popocatépetl.

El área de los climas templados ocupa un poco menos del 10% de la superficie total del estado y comprende la totalidad de los términos municipales de Huitzilac, Tepoztlán, Totolapan, Tlalnepantla, Atlatlahucan, Tetela del Volcán, así como la parte norte del municipio de Cuernavaca.

La mayor parte del territorio morelense presenta climas de tipo cálido. Igualmente, en la parte norte del estado, en una franja transicional entre las tierras altas y las bajas, se presenta un clima caracterizado como semicálido subhúmedo, A(C)(w), donde se registra un sensible aumento en las temperaturas, pues la media anual oscila entre los 18 y los 22 grados centígrados (con máximas de 23 a 24 grados en abril y mayo); asimismo, la lluvia,

Mapa No. 2

# CLIMA Y VEGETACIÓN EN MORELOS

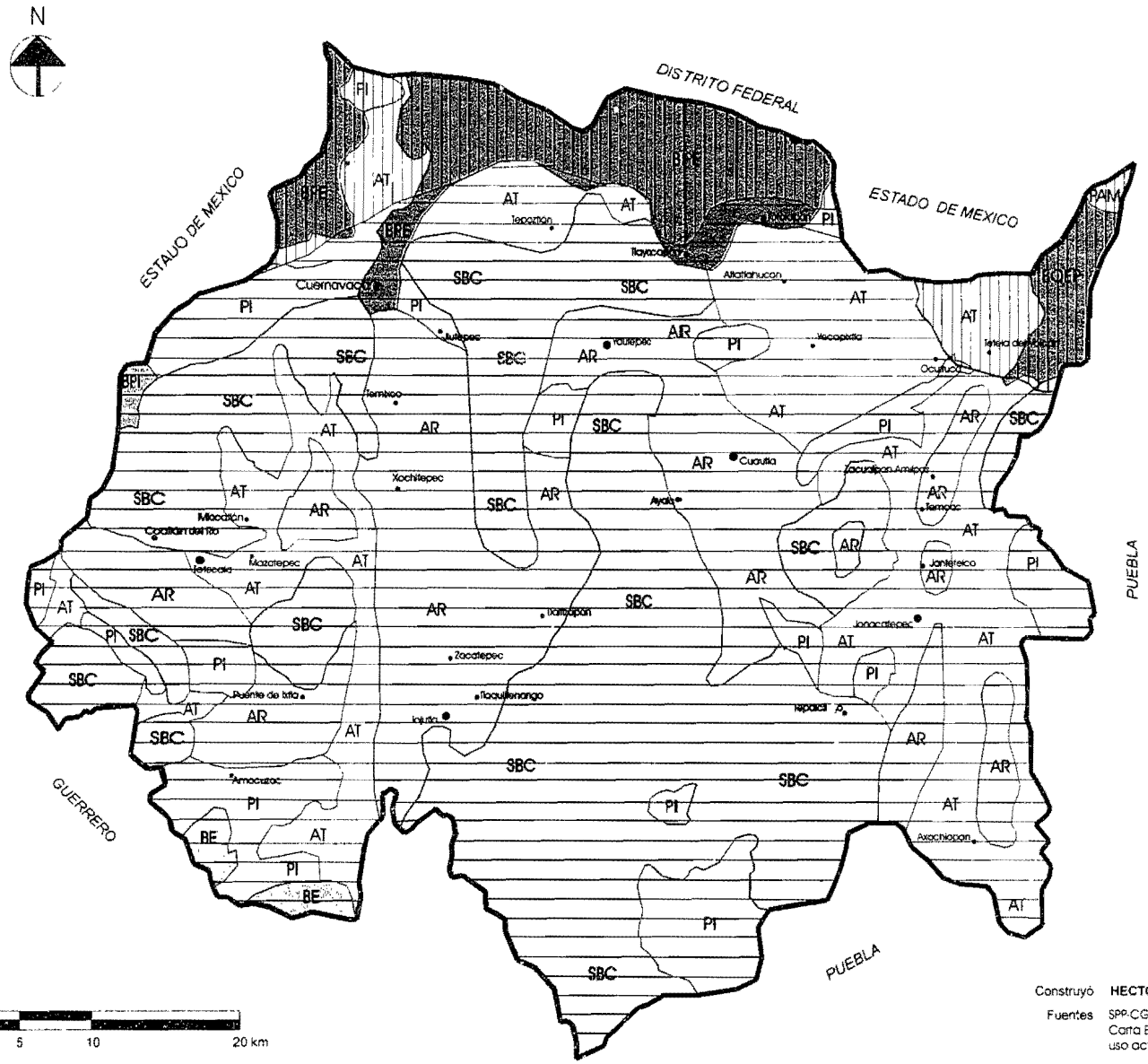


## SIMBOLOGIA

- Climas templados y semifrios (C)
- Climas calido-humedos (A)
- BPE — Bosque de pino-encino
- BPI — Bosque de pino y pastizal inducido
- BOEP — Bosque de oyamel, encino y pino
- BE — Bosque de encino
- PI — Pastizal inducido
- AR — Agricultura de riego
- AT — Agricultura de temporal
- SBC — Selva baja caducifolia
- PAM — Pradera de alta montana
- Capital Estatal
- Cabecera Municipal

Construyó **HECTOR AVILA SÁNCHEZ**

Fuentes SPP-CGSNEGI (1981) *Síntesis Geografica de Morelos*. Carta Estatal de Climas, Carta Estatal de Vegetación y uso actual. Escala 1:250,000

que se concentra en el verano (durante junio y julio), alcanza una altura entre los 800 y los 1500 milímetros. Esta variedad se presenta en los municipios de Zacualpan, Ocuituco, Yecapixtla, Atlatlahucan, Tlayacapan, Tepoztlán y Cuernavaca, así como en pequeñas porciones de los municipios de Puente de Ixtla y Amacuzac. Se le asocia con comunidades vegetales de tipo del chaparral, matorral subtropical y pastizales.

Un tipo de clima con características de mayor calidez y humedad, es el que cubre la mayor parte del territorio morelense (un poco más del 75% del total). En efecto, el clima cálido subhúmedo, A(w), posee temperaturas promedio anual mayores a 22 grados centígrados, ocurriendo las más altas durante el mes de mayo, cuando el promedio oscila entre 26 y 27 grados; la precipitación, que se presenta en el verano, fluctúa entre 800 y 1000 milímetros, especialmente durante el mes de septiembre. Con respecto a la vegetación, se le asocia con la selva baja caducifolia y los pastizales. Estos ambientes se presentan en el centro y el sur de la entidad, específicamente sobre los municipios de Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata, Xochitepec, Axochiapan, Jonacatepec, Tepalcingo, Cuautla, Ayala, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Jojutla, Zacatepec, Puente de Ixtla, Amacuzac, Tetecala, Miacatlán, Mazatepec.

La asociación de los climas con los diversos tipos de vegetación existentes en el estado de Morelos, se muestran en el mapa No. 2.

### 3.4. *Los suelos, la vegetación y el proceso agrícola en los espacios naturales de Morelos.*

Los suelos que se distribuyen por la geografía de Morelos son muy variados. La topografía abrupta del norte y sur de la entidad, ha derivado en la existencia de suelos con perfiles poco desarrollados y de mediano espesor. En la parte central, donde predominan las planicies y los lomeríos suaves, se han formado en mayor proporción los suelos de alta y mediana profundidad, de mayor aptitud para las labores agrícolas (Aguilar, 1990: 135).

Por lo general, en la mayoría de los suelos, pueden llevarse a cabo las actividades agrícolas, a excepción de las zonas serranas y escarpadas, donde las pendientes son mayores a 60%, además de tener muy poca profundidad en sus horizontes. En algunas zonas de la entidad, los buenos o altos niveles de fertilidad, combinados con la presencia de corrientes hídricas y niveles de pendiente muy bajos, posibilitó la existencia del emporio agrícola del centro del país, aún desde épocas prehispánicas. Entre los tipos de suelo de mayor aptitud para la agricultura están los Fluvisoles, Feozem, Vertisoles, Luvisoles, Acrisoles y Chernozem. Por lo general presentan adecuados niveles de profundidad (más de 50 centímetros) y algunos de ellos, los contenidos suficientes de materia orgánica y nutrientes para la producción agrícola comercial. Otros tipos de suelo como Litosol, Andosol, Regosol, Rendzina y Cambisol, por lo general presentan altos niveles de pedregosidad y poca profundidad en su perfil y/o horizontes, lo que los hace poco aptos para las prácticas agrícolas[2].

[2] Para mayores referencias acerca de las características físico-químicos y las aptitudes agrológicas de los suelos de la entidad, consúltese la *Síntesis Geográfica de Morelos*.

En lo que, en la nomenclatura de CGSNEGI se conoce como la subprovincia de los Lagos y Volcanes de Anáhuac, se localiza en un amplio espacio que incorpora a las regiones geográfico-económicas del Norte, los Altos de Morelos y el Oriente. Ahí, las condiciones ambientales presentan una variabilidad que va desde la presencia de los climas templados, hasta los cálido-húmedos. Los suelos, son por lo general de origen residual y volcánico, predominando aquellos con características de acidez y niveles de fertilidad variables, según el lugar que se trate: la fertilidad es baja en la zona montañosa del norte y se aumenta en el Oriente y la zona cálida del sur, tornándose los suelos, más productivos.

En este amplio espacio, la vegetación es poco diversa y por tanto, las asociaciones están muy bien localizadas, pues la mayoría de los terrenos están ocupados por cultivos agrícolas; así, en el norte de la entidad, está la zona ocupada por el bosque de encinos y algunas áreas intercaladas de pastizal inducido. en los Altos, el Oriente y Sur, junto a las grandes áreas de cultivos, se conservan importantes zonas cuya cubierta está ocupada por pastizal inducido y relictos de selva baja caducifolia, con lo que puede llevarse a cabo una determinada explotación pecuaria, principalmente de ganado bovino de carne y caprino.

En cuanto al potencial de explotación forestal, no es muy importante, pues si bien las áreas montañosas sostienen una vegetación natural de bosques y selva baja caducifolia, su cobertura no es amplia, por lo que la explotación comercial e industrial que se puede hacer de ella es poco rentable. En la parte norte de la provincia se explotan algunas especies (pino, oyamel) que satisfacen las necesidades de la pequeña industria mueblera local

En el norte montañoso y parte de los Altos de Morelos se combina la explotación forestal de bosques de encino y de pino-encino con la practica de agricultura de temporal, fundamentalmente el cultivo de maíz y frijol; en ésta subprovincia, las condiciones del relieve hacen a los terrenos poco aptos para la practica de la agricultura, con pendientes elevadas que fluctúan entre 30 y 80%; las distintas áreas agrícolas presentan porcentajes importantes de pedregosidad superficial, de 35 hasta 50% de la superficie. Las corrientes hídricas son poco aprovechadas y solo se les utiliza en pequeños valles, donde son retenidas en pequeños jagüeyes, que se emplean para el riego de pequeñas superficies. En algunas zonas donde se puede utilizar el agua, se puede cultivar, además del maíz y el frijol, algunos forrajes como trébol, soya, avena, cebada y frutales como chabacano y durazno. En algunos espacios del norte como el extremo septentrional de Tepoztlán y el municipio de Tlalnepantla, en zonas muy abruptas y de suelos poco profundos, existen plantíos de nopal, en una extensión natural de la región nopalera de Milpa Alta en el Distrito Federal.

En los Altos de Morelos y el Oriente, también existen algunas sucesiones de lomeríos suaves y llanuras, donde las condiciones para la practica de las actividades agrícolas son más favorables; Ahí, la profundidad de los suelos es mayor (en promedio, desde 35 hasta 90 centímetros, dependiendo del tipo de suelo); la pedregosidad disminuye de las superficies agrícolas notablemente (de 5 a 15%); las bajas pendientes de los terrenos, no mayores a 15%, posibilitan la incorporación gradual de maquinaria agrícola.

En los Altos de Morelos hay un potencial agrícola importante, pues en algunas áreas es posible la producción de maíz y frijol, así como también de algunos forrajes (soya, sorgo, trébol, etc.) y algunos frutos como ciruelos y duraznos); desde tiempos de la colonia, éste espacio ha sido un importante productor de hortalizas, tanto en regimen de temporal como de riego; se producen volúmenes considerables de jitomate, calabacita, chile, cebolla, tomate verde.

La zona del Oriente de Morelos, por sus favorables condiciones para el desarrollo de las actividades agropecuarias, ha sido así considerada una de las más importantes áreas agrícolas en la entidad. Ahí se encuentra la principal zona de producción de cebolla en la entidad y tradicionalmente ha sido, en conjunto con el Valle de Cuautla, una de las grandes áreas productoras de caña de azúcar y del cultivo e industrialización del arroz. Propiamente la zona agrícola del Oriente abarca desde el Valle de Cuautla por el poniente y, por el este, se adentra en el estado de Puebla, específicamente en los municipios de Tochimilco e Izúcar. Por el norte, se extiende desde Zacualpan de Amilpas hasta los lomeríos y las laderas suaves de Axochiapan y Tepalcingo. Además, de las condiciones naturales señaladas, otros hechos han posibilitado este desarrollo agrícola; y se trata concretamente, de la apropiación y/o utilización de las aguas que se generan tierras arriba, sobre todo en el norte de la entidad. Si bien éstas aguas pudieron originalmente captarse en la parte superior del curso, el desarrollo de los ingenios, dió lugar a tal proceso.

Las posibilidades de explotación forestal son muy limitadas en ésta región y satisfacen solo algunos requerimientos a nivel local (fabricación de aperos de labranza y vigas, por ejemplo, a partir de las especies maderables de la selva baja caducifolia (principalmente el casahuate). Tiene alguna importancia para la extracción de leña y postes de madera para la fabricación de cercas. La sinuosidad de la topografía dificulta la salida de los productos.

La explotación del ganado tiene un nivel solo casero y es principalmente de especies ovinas en el norte, de climas templados; en el sur, en la zona de la selva baja caducifolia, se practica la explotación de ganado caprino y de bovinos de carne y leche, en menor medida.

Al sur de la provincia del Eje Volcánico, se localiza un espacio natural formado por un conjunto de sierras escarpadas de origen volcánico, que constituyen principalmente sierras y cañones; localmente es identificado como la sierra de Huautla. Se trata de un espacio caracterizado por un clima de tipo cálido subhúmedo, donde se identifican cuatro tipos principales de suelo. Se trata de los tipos Feozem (ricos en materia orgánica y nutrientes); Litosol (rocoso), Regosol (somero, pedregoso y de baja fertilidad) y Vertisol (fértil, pero muy arcilloso y por tanto endurecible). Es por ello que, menos de la mitad de la superficie de la subprovincia es considerada apta para el desarrollo de la agricultura, pues los suelos son poco profundos (no más de 30-40 centímetros), con un nivel medio de pedregosidad (15-35%), lo que dificulta el riego; en algunos valles muy pequeños, es posible practicar la agricultura de temporal (producción de maíz y frijol); la actividad es practicamente nula en cañónes y laderas escarpadas.

Por otro lado, dadas sus condiciones de pendiente y tipo de vegetación, es posible la explotación de ganado caprino.

El uso forestal en la zona puede ejercerse, debido a la existencia de la selva baja caducifolia. a este respecto. cabe señalar que entre 20 y 50% de la superficie de la zona, está cubierto por especies maderables. pero que son dificiles de explotar por la accesibilidad de las zonas donde se encuentran, por lo abrupto de la topografía.

El otro gran espacio o región fisiográfica que existe en el estado de Morelos, forma parte del conjunto más amplio denominado Sierra Madre del Sur. Este espacio, que se extiende por una gran parte del sur montañoso del país, incorpora en su extremo norte, a una pequeña parte de Morelos; se extiende a partir del sur de Cuernavaca e incluye al Poniente del estado. La fisiografía está constituída básicamente por lomeríos con cañadas (laderas de la Sierra del Ajusco); también por llanuras aluviales que van desde el sur de Jiutepec hasta Jojutla, así como también una llanura aluvial intercalada con lomeríos suaves en la zona de Yautepec. Existen también formaciones de mesetas calcáreas desde las ruinas de Xochicalco hasta Tehuixtla; se presentan algunas formaciones de karst en el sur y se presentan los lagos-dolina de El Rodeo y Tequesquitengo. En el suroeste de la subprovincia, se encuentra una gran meseta con lomeríos, entre los 1900 y los 1200 metros; se trata de aluviones antiguos erosionados.

Las posibilidades de uso agrícola de la tierra se encuentran en sentidos muy opuestos. Van desde el nulo, debido a lo abrupto del terreno (escasa profundidad del suelo, 10-20 centímetros y pedregosidad superficial de 50 a 80% del área, con pendientes de 20 a 50%); éste se localiza en algunas localidades del municipo de Tlaquiltenango. Otras zonas escarpadas presentan condiciones locales del suelo más benéficas, que posibilitan la practica de la actividad, sobre todo lo quie se refiere a la profundidad del suelo (de 20 a 35 centímetros); da lugar a una explotación de frijol y maíz en régimen de temporal; en terrenos escarpados, pero con profundidades mayores en el suelo (35-50 cm.) y menor pedregosidad (15-35% de las áreas cultivables); en estas áreas, bajo régimen de temporal, se produce calabacita, chile, garbanzo, maíz y forrajes.

La vegetación dominante en la zona es la selva baja caducifolia; en las zonas de mesetas y lomeríos, se le encuentra intercalada con cultivos agrícolas y con pastizales inducidos. La existencia de pastizal inducido en diversas zonas de esta subprovincia, permite la explotación ganadera en baja escala (bovino de carne), en las zonas adyacentes a las lagunas y en los lomeríos. Asimismo, en los diferentes lugares que existe la selva baja caducifolia, es posible llevar a cabo la cría de ganado caprino. Otras topoformas, como los lomeríos suaves, las mesetas de aluviones, los valles intermontanos y los valles de laderas bajas tendidas, que tienen pendientes bajas (desde 5% hasta un máximo de 30%), son el asiento de una intensa actividad agrícola, tanto de temporal como de riego; ahí se lleva a cabo un importante producción de hortalizas y legumbres diversas (maíz, frijol, calabacita, tomate), así como también de caña de azúcar y forrajes, además de frutales (ciruelo, papaya, sandía, melón, guayaba).

Esta es otra de las zonas agrícolas de importancia en la entidad. En su momento, fue el asiento de las más importantes áreas productoras de caña de azúcar en el país. Sobre los ricos y fértiles valles de Jojutla, Yautepec y en las planicies y lomeríos de Jiutepec, Temixco y Xochitepec, se asentaron algunas de las haciendas azucareras más productivas, gracias a la conjunción de los factores para el desarrollo agrícola,

especialmente las aguas abundantes, los suelos fértiles y el clima húmedo. También el cultivo del arroz encontró en estas tierras, un espacio óptimo para su producción.

# 4. LA ORGANIZACION DEL TERRITORIO Y LA CONFORMACION DEL ESPACIO AGROINDUSTRIAL

## 4.1 *La ocupación del espacio*

En un periodo ocurrido aproximadamente entre los 7000 y los 2 500 años antes de la presente era (Von Mentz, 1993: 19), vivieron en la region que actualmente ocupa el estado de Morelos, diversos grupos humanos dedicados inicialmente a la caceria y la recolección; fueron pueblos que hacia el final del periodo, experimentaron una revolución agrícola[1], basada en la producción de maíz, chile y amaranto, cultivos muy extendidos al sur de la Cuenca de México (McClung y Serra, 1993: 144-145). Durante el preclásico medio (1000-500 AC), habitaban el territorio civilizaciones de origen olmeca, con un alto grado de desarrollo científico y cultural; el máximo esplendor tiene lugar en Chalcaltzingo (aproximadamente 70 kilómetros al este de Cuernavaca), que entre 1500 y 1200 A.C., llegó a ser el asentamiento más importante en el México central; basó su importancia en un profundo conocimiento de la producción agrícola, sus mejoramientos tecnológicos, el uso del agua y un amplio manejo del calendario de cultivos (Von Mentz, 1993: 19). Asimismo, desarrollaron una gran actividad comercial hacia las lejanas regiones de la costa del Golfo, la del Pacífico, además de los pueblos del altiplano central (Maldonado, 1990: 23). Las evidencias arqueológicas sugieren que Chalcaltzingo fue, a lo largo de su existencia, el asiento de un intenso desarrollo urbano, científico y cultural. Otros asentamientos importantes tuvieron lugar en Gualupita (cercanías de Cuernavaca) en Cerritos y Chimalacatlán (López G., 1994: 8).

Durante el período clásico (hacia los años 600 y 900 de la presente era) tiene relevancia el surgimiento de la ciudad sagrada de Xochicalco (Maldonado, 1990:25). Su repentina aparición hace suponer que se trató de una migración de grupos "....provenientes de una civilización urbana muy desarrollada" con influencia posiblemente de Teotihuacán, Oaxaca y de algunos pueblos de la costa del Golfo (El Tajín), e inclusive tolteca y maya (Maldonado, 1990: 25). Fue una sociedad que explotaba intensamente la agricultura de riego y estableció una densa y extendida red comercial (hacia las costas y el altiplano). Desarrollaron asimismo, un importante centro ceremonial y urbano, del que subsisten vestigios (Von Mentz, 1993: 21-24).

Algunos estudiosos de la historia del territorio morelense (Díez, 1933; Mazari, 1966; Sotelo Inclán, 1979; De la Peña, 1981; Florescano, 1989; Maldonado, 1990; Von Mentz, 1993; López G., 1994) coinciden en señalar el origen de su poblamiento actual, en la migración de las siete tribus nahuatlacas desde el mítico Aztlán o Chicomostoc (ubicado en algún sitio del amplio norte de la actual nación, según Mazari (1930) y Florescano (1989), ambos en Maldonado, 1990: 28), alrededor del año 830 de la presente era[2]. Dos tribus fueron las que poblaron en su mayoría al actual estado de Morelos: la que más territorio ocupó, la de los tlahuicas, fue la quinta tribu que hizo la peregrinación; éstos, traspasaron la meseta de Anáhuac, situándose al otro lado de la serranía del Ajusco o Chichinautzin, estableciendo su capital en Cuauhnáhuac y ocupando la parte centro y sur (Mazari, 1930: 73-78); la primera de las tribus migrantes, la de los xochimilcas, ocupó la parte sur de la cuenca de México, desde Xochimilco hasta el norte del

---

[1] Se ha considerado que ocurre la revolución agrícola, cuando la agricultura llega a constituir la base económica de algunas comunidades sedentarias; ello ocurrió aproximadamente hacia ésta época en el Altiplano Central, así como en los valles de Tehuacán y Oaxaca. *Cfr.* McClung y Serra, 1993).

[2] Las diferentes fuentes que narran estas migraciones, difieren en cuanto al número de tribus que en ellas participaron. Así, el Códice Boturini y Florescano (1989) registran a nueve tribus; el Códice Ramírez señala que se trataron de siete tribus, las mismas que Durán (1967).

Mapa No. 3

# EL TERRITORIO MORELENSE
## 1519 - 1532.

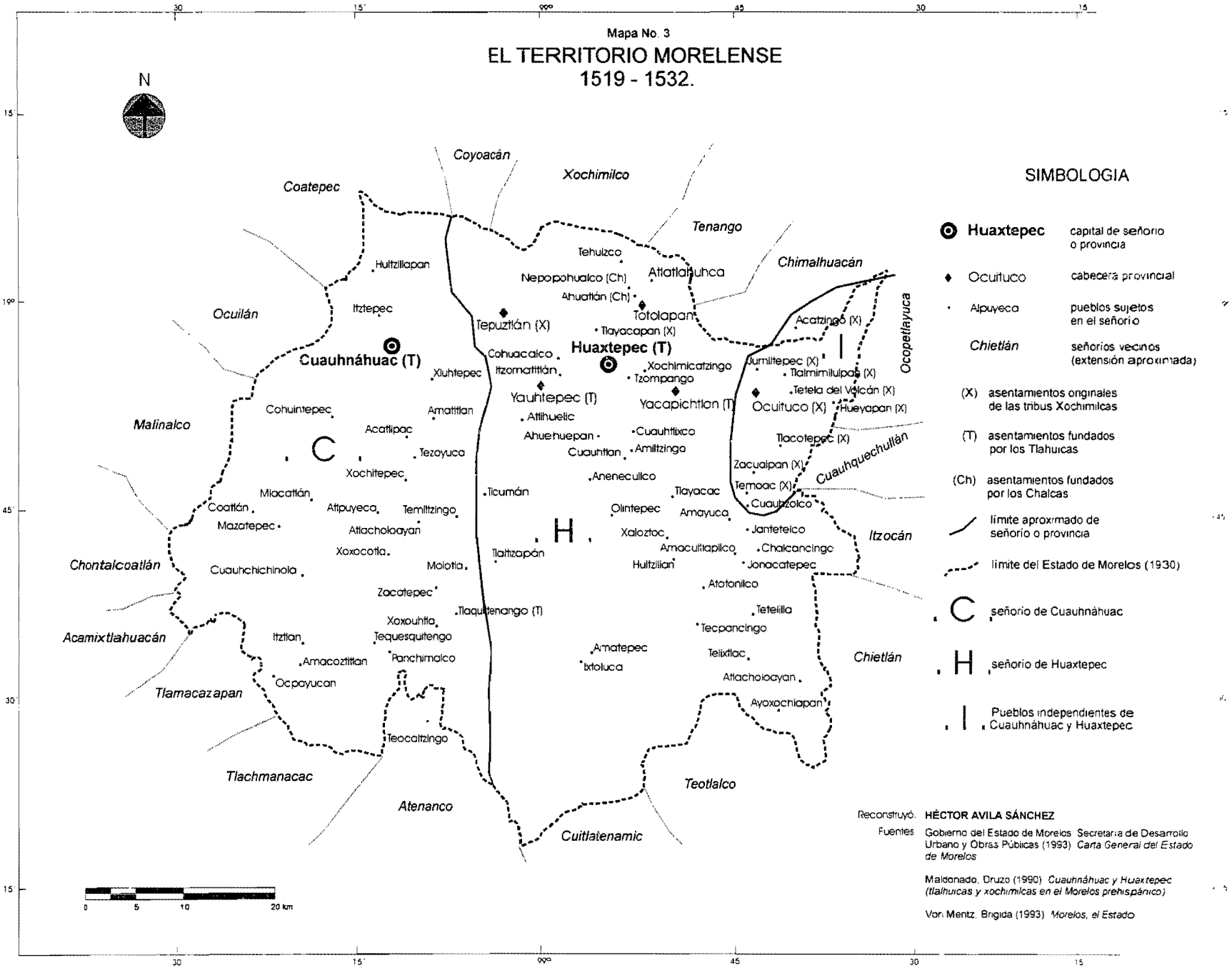


## SIMBOLOGIA

- **Huaxtepec** — capital de señorío o provincia
- Ocuituco — cabecera provincial
- Alpuyeca — pueblos sujetos en el señorío
- *Chietlán* — señoríos vecinos (extensión aproximada)
- (X) asentamientos orginales de las tribus Xochimilcas
- (T) asentamientos fundados por los Tlahuicas
- (Ch) asentamientos fundados por los Chalcas
- límite aproximado de señorío o provincia
- límite del Estado de Morelos (1930)
- C señorío de Cuauhnáhuac
- H señorío de Huaxtepec
- I Pueblos independientes de Cuauhnáhuac y Huaxtepec

Reconstruyó. **HÉCTOR AVILA SÁNCHEZ**

Fuentes Gobierno del Estado de Morelos Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (1993) *Carta General del Estado de Morelos*

Maldonado, Druzo (1990) *Cuauhnáhuac y Huaxtepec (tlalhuicas y xochimilcas en el Morelos prehispánico)*

Von Mentz, Brigida (1993) *Morelos, el Estado*

actual Morelos (partes de Tetela del Volcán, Hueyapan, Tlalminilulpan, Ocuituco Jumiltepec, Zacualpan, Temoac, Tlayacapan, Totolapan, Tepoztlán y otros (Maldonado, 1990: 29). Asimismo, se ha registrado la presencia menor de una tercera tribu, la de los chalcas, quienes se establecieron en Nepoapulco y Ahualtán.

Anterior a este proceso, se tuvo la influencia de la cultura tolteca, cuyos grupos pasaron hacia el año 603 por el actual Morelos en su camino hacia Tula; igualmente, cuando ocurre la destrucción de este reino en el año 1116, cruzaron la sierra y buscaron refugio en Totolapan y se esparcen por el Plan de Amilpas y la cañada de Cuernavaca; también se establecieron en Tepoztlán, Xochicalco, Mazatepec, Tlaquiltenango, Tlaltizapán y Oaxtepec. Se ha reconocido también la presencia de algunos grupos chichimecas, que penetraron a Morelos por Malinalco (Mazari, 1930: 73-78).

De esta manera, los tlahuicas "tribu tosca, de lenguaje burdo se apoderaron de la provincia llamada después Cuauhnahuac del nombre de su cabecera, extendiéndose por los terrenos calientes" (Díez, 1933: 47). Bajo influencia tolteca, fundaron la provincia de la Tlalnáhuac, que se extendía desde las estribaciones meridionales de la sierra del Ajusco, hasta la provincia Coahuixca, en la sierra de Ocotlán, por el sur; por el occidente limitaba con terrenos ocupados por cohuxcas, matlazincas y ocuiltecas y, por el noreste con los xochimilcas; por el oriente los límites fueron indeterminados, aunque se cree que estaban en los llanos situados entre Morelos y Puebla (*Ibid.*, 1933: 47-48). La distribución geográfica de los pueblos y las civilizaciones mencionadas, se muestra en el mapa número 3.

Si bien, la cuestión de la migración de las tribus nahuatlacas desde Aztlán es por consenso general, la explicación más sólida sobre el poblamiento de la región, existe otra hipótesis muy polémica sobre el mismo proceso, postulada por don Francisco Plancarte y Navarrete (1913), arzobispo de Cuernavaca. En su planteamiento considera que en el poblamiento del territorio morelense, se ha registrado la influencia de por lo menos tres tribus: los otomíes o quimetín; los ulmecas o toltecas y los tla(l)huicas[3]. Muy importante fue la presencia de la ulmecas, que en una confederación con los anteriores, introdujeron el cultivo del maíz y la práctica de la agricultura en general. Según la hipótesis, estos tres grupos convivieron en el mismo territorio, hasta que afloraron las diferencias entre ellos, rompiendo su relativa armonía. En esta situación hay que considerar además, los estragos causados por las diversas hambrunas y pestes que ocurrieron. Se inició entonces una dispersión por una buena parte del continente americano, tanto hacia el norte, como hacia el sur, hasta Panamá inclusive. De alguna manera, los tlalhuicas, tribu de origen maya, o bien no abandonaron el país junto con sus aliados, o bien volvieron posteriormente para fundar los señoríos que existían hasta antes de la llegada de los españoles (Plancarte, 1913: 37-38).

[3] Este grupo tiene gran importancia en la investigación arqueológica, pues se considera que fueron los fundadores de Tamoanchán, que si para unos fue solo una mitología, o se localiza en Guatemala o en la Vía Láctea, para Plancarte y otros, había sólidas evidencias acerca de su existencia en una amplia porción de lo que es hoy el estado de Morelos, desde donde migraron numerosos grupos que conformaron diversas culturas en México y Centroamérica. *Cfr.* Plancarte y Navarrete (1911) *Tamoanchan. El estado de Morelos y el principio de la civilización en México.*

### 4 1 1 *La división del territorio morelense en 1519*

Durante el siglo XVI, los pueblos mencionados fueron conquistados por los acolhuas. En esta estructura territorial, fue preponderante el papel que desempeñaron los señoríos de Cuauhnáhuac y Huaxtepec. En algunos documentos como la Matrícula de Tributos del Códice Mendocino y en las cartas de Cortés, se señala que estas dos jurisdicciones funcionaban a manera de centros rectores en dicho espacio. Desde ahí se dirigía y controlaba la economía de toda la región, sobre todo, la producción agrícola de temporal y bajo riego, la elaboración de textiles y el comercio (Maldonado, 1984: 49); al mismo tiempo, se regía la organización política de la Tlalnáhuac y se concentraba el pago de tributos. Finalmente, la región estuvo sometida a los pueblos que conformaban la Triple Alianza (Tenochtitlán, Texcoco y Tlacopac), hacia donde se enviaban una gran cantidad de productos, muy requeridos para el consumo en la urbe.

Antes de la llegada de los españoles, la organización del territorio morelense estaba regida por la relación de sometimiento y tributación ya señalada. Este fue un hecho decisivo en la conformación de los espacios durante esa época.

Hasta 1519, el señorío o Tlatocayocatl, o ciudad-estado, era la unidad política bajo la cual los pueblos del México Central controlaban su vasta región. Consistía en una unidad territorial que ejercía influencia sobre una determinada área de caracter completamente rural, caracterizada por la predominancia de las actividades agrícolas y en menor medida de la producción artesanal; quienes ahí vivían, eran fundamentalmente comunidades campesinas que tributaban al núcleo central (Carrasco, 1977; 1980, citado en Maldonado, 1990: 54). Ello supone por tanto, que éstos últimos eran centros poblacionales que contaban con un cierto grado de urbanización, acorde a las jerarquías que ahí se asentaban. Además los señoríos constituían en lo general fronteras étnicas, pues había en ese espacio, la predominancia de un determinado grupo étnico de los muchos que le componían.

Al igual que en los niveles superiores de la organización del imperio, cada señorío estaba dirigido por el Tlatoani o Jefe Supremo y otros Jefes de menor orden jerárquico. En esta estructura descansaba el poder civil, militar, económico, religioso y de cualquier otra índole.

En diferentes trabajos se han establecido las modalidades de la organización territorial morelense en tiempos prehispánicos[4]. Se han elaborado a partir de la información disponible en diversos documentos históricos como la Matrícula de Tributos, diferentes códices como el Mendocino y el Moctezuma, entre otros; las Memorias de los pueblos sometidos a cada uno de las ciudades de la Triple Alianza, etc. Con algunas variantes, tales estudios coinciden en que, en el caso de lo que es el actual estado de Morelos, se identificaban tres regiones muy bien delimitadas, cada una de ellas controlada por un gran centro político y comercial, donde se administraba todo lo concerniente al control de dicho territorio. Se trata fundamentalmente de las provincias o señoríos de Cuauhnáhuac y Huaxtepec, dos unidades territoriales tributarias al imperio. El tercer espacio lo conformaban una serie de pueblos independientes de los señoríos, pero que al igual que los anteriores, tributaban al poder central; se ubicaban en las

[4] Destacan por su profundidad los trabajos de Maldonado (1990); Von Mentz (1993); López G. (1994); Mazari (1966); también han abordado esta cuestión los estudios de Warman (1976) y De la Peña (1980).

estribaciones del Popocatépetl y en una pequeña parte del nororiente (véase el mapa número 3)

Los centros de mayor jerarquía regional eran precisamente Cuauhnáhuac y Huaxtepec, con influencia (el primero) en todo ese amplio espacio. El siguiente nivel jerárquico lo ocupaban algunas poblaciones que hacían las veces de cabecera; se trataba de pueblos con una fuerte vocación agrícola, distribuidos por lo regular, en zonas muy lejanas a la capital. De manera general, puede establecerse que el ámbito de dominio del señorío de Cuauhnáhuac se localizaba en la mitad occidental de la actual entidad, que incluía a una serie de cabeceras donde tenía lugar una intensa actividad agrícola y comercial. Entre los principales estaban Miacatlán, Alpuyeca, Xochitepec, Xoxutla, Amacuzac, Mazatepec, Teocalcingo, Xiuhtepec y otros. En cuanto al señorío de Huaxtepec, eran importantes Tepoxtlán, Tepalcingo, Xonacatepec, Axochiapan, Tlaltizapán, Yautepec[5]. La tercera región era un pequeño espacio donde destacaba la cabecera de Tetellán (Tetela del Volcán), Hueyapan, Acatzingo, así como un pequeño corredor que formaban los pueblos de Ocuituco, Tlacotepec, Zacualpan, Temoac y Cuauhzolco, en el nororiente de la actual entidad. Eran pueblos independientes de los señoríos de Cuauhnáhuac y Huaxtepec.

### 4.1.2. *Pueblos de agricultores.*

Desde la época prehispánica, el desarrollo agrícola en la región de Morelos ha sido posible por la gran diversidad que posee la naturaleza local, sobre la cual se han practicado diversas y variadas técnicas en la explotación de la tierra; igual ocurrió con la práctica de la cacería, actividad favorecida por la presencia de una gran variedad de especies faunísticas.

Las actividades agrícolas que tuvieron lugar en lo que es hoy el territorio morelense, reflejaron fielmente las características determinadas por el ámbito natural de la producción; mostraban en ese sentido, una cierta especialización regional[6]. Así, en las tierras más calientes, las del sur, el cultivo del algodón fue sumamente importante en la economía y la cultura locales. Era necesario para la elaboración de mantas, que cubrían buena parte del tributo pagado a los mexicas y para el intercambio con regiones vecinas como Huaxtepec y Cuauhnáhuac[7] (Von Mentz, 1988: 24-25). También se producían grandes cantidades de maíz, jitomate y chile, así como una importante cantidad de miel, que cubría las necesidades en el abasto local y de espacios adyacentes.

---

[5] La mayoría de los nombres indígenas de los pueblos, se castellanizaron posteriormente.

[6] Consistía en una gran variedad de productos, entre los que destacaban los agrícolas (maíz, chile, frijol), textiles (colchas, paños, camisas, nahuas), animales domésticos (gallinas, ranas, conejos, codornices, palomas) productos artesanales diversos (platos, escudillas, jarros, tinajas, ollas, sogas, etc.); otros productos alimenticios como tortillas, sal, frutas, leña, hierbas, pescado, huevo, etc.

[7] Las regiones en que se producía el algodón eran codiciadas tanto por sus pobladores, como por quienes después los dominaron: debido a la imposibilidad de producirlo en el Valle de México, el algodón era quizás, el más importante producto en la economía regional, que cedió su lugar a la producción mercantil de la caña de azúcar partir de la conquista. Cfr. Maldonado (1984: 49-50); Diez (1993).

En los pueblos situados en la zona templada, estos cultivos (el maíz, el chile y en menor medida el algodón) seguían siendo los principales productos, a los que se incorporaba el cultivo del amaranto, así como algunos frutos en tierras bajo riego. En las zonas de montaña, con un clima templado más fresco, se cultivaba el maíz en pequeñas parcelas, aunque más bien hubo una cierta especialización a explotar las especies forestales, especialmente para leña; asimismo, se extendió el cultivo del maguey, tanto para la extracción de pulque, como para la utilización de sus fibras (Plancarte, 1913: 43-47).

En lo regional, destaca el desarrollo agrícola en la zona de Chalcaltzingo (1500-1200, A.C.), cuyos habitantes habían alcanzado un alto nivel de organización en el proceso del trabajo y en el uso de las herramientas; contaban además con un adecuaudo conocimiento en cuanto a las potencialidades y uso de los elementos de la naturaleza (tierra y agua) y su manejo temporal (Von Mentz, 1993: 19). Como una importante expresión de ese fenómeno, estuvo la conformación de un importante sistema agrícola de riego, ampliamente relacionado con el de los valles agrícolas de México y el de Puebla-Tlaxcala (Warman, 1976: 34)

Algunas evidencias arqueológicas refuerzan la existencia de este importante desarrollo tecnológico agrícola; por ejemplo, el cultivo en terrazas y laderas, tanto en temporal como en riego, en los valles agrícolas densamente poblados de Xochicalco y el Oriente del Morelos actual (*Ibid*). Se trata de la práctica de una agricultura intensiva, con base en la producción de maíz, frijol, huautli y chía, demás de otros productos obtenidos en la cacería, pesca y recolección. Se supone además, que existía un importante intercambio con otras regiones situadas al sur del río Balsas (Maldonado, 1990: 25).

La zona donde actualmente se asienta el estado de Morelos, experimentó un intenso intercambio no solo comercial sino también cultural, como lo atestiguan algunos vestigios de influencias y contactos con Monte Albán, así como también Puebla, la Huasteca y otras regiones (Von Mentz, 1993; 21). Decisiva fue la existencia de Xochicalco (600-900 D.C.), toda vez que asumía funciones de un prominente centro urbano, comercial y de culto religioso en toda su región. Fue tal su importancia, que en su entorno se articuló una vasta red de caminos que le comunicaban con el resto de su ámbito, así como con otras regiones más lejanas.

4.2. *La colonia y la readecuación del territorio.*

La conquista transformó totalmente la estructura bajo la cual operaba la apropiación y el uso del territorio por parte de los grupos indígenas. Conquistados los señoríos con fines inicialmente militares[8], se establecieron el repartimiento y la encomienda como los pilares del sistema de administración colonial. Por los servicios prestados a la Corona Española, en 1529, el rey Carlos V gratificó a Hernán Cortés con el nombramiento de Marqués del Valle de Oaxaca, señalándole la posesión de 22 villas y lugares en las tierras conquistadas, además de 23 000 vasallos; así, fueron tomadas por Cortés, grandes extensiones de tierra, ubicadas alrededor de

[8] Con el sometimiento de Cuauhnáhuac y Huaxtepec, se controló el abastecimiento de los mexicas y permitió el avance sobre Tenochtitlan.

Mapa No 4

# EXTENSION DE EL MARQUESADO DEL VALLE DE OAXACA EN EL TERRITORIO DE MORELOS

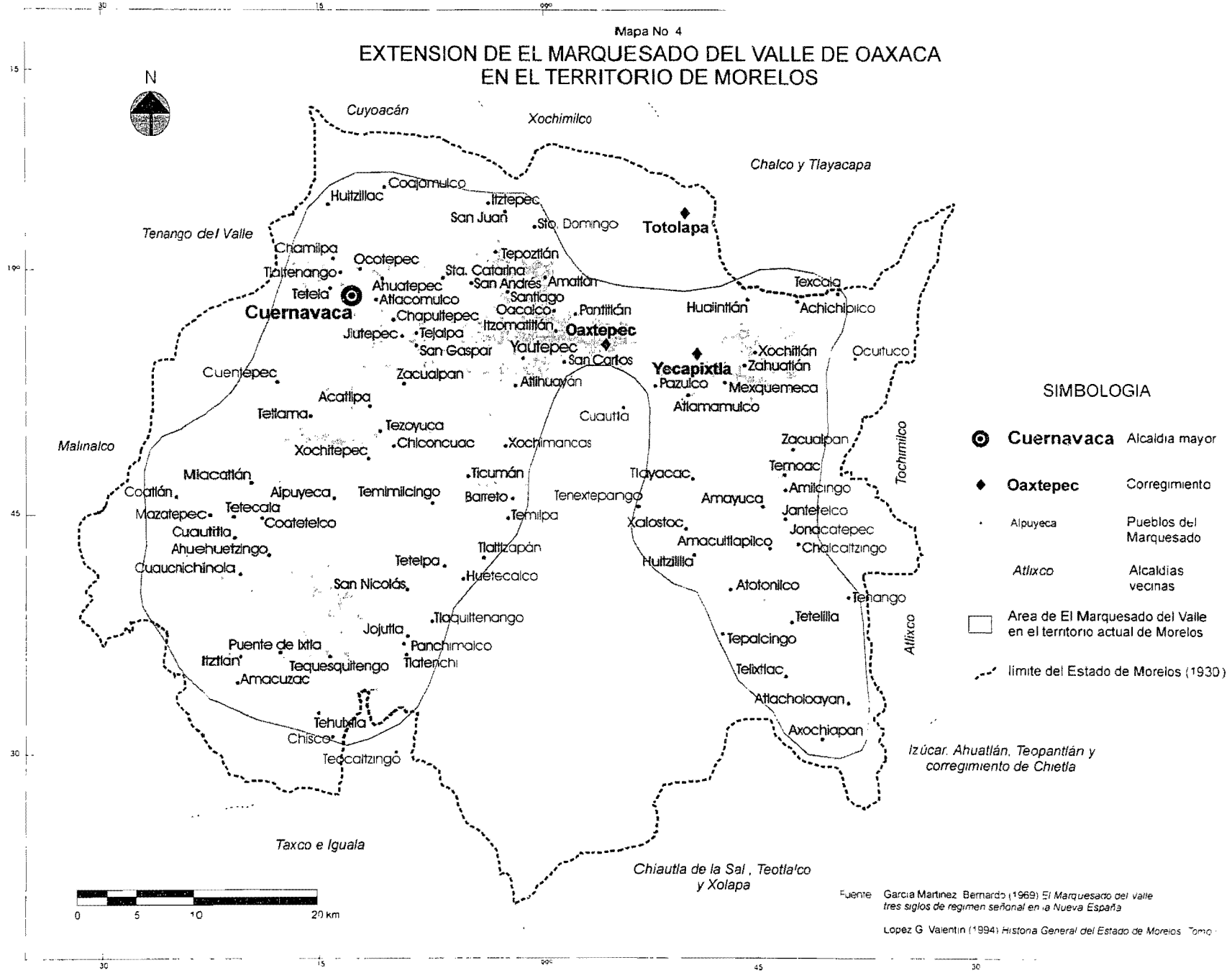


## SIMBOLOGIA

| | | |
|---|---|---|
| ◎ | **Cuernavaca** | Alcaldía mayor |
| ◆ | **Oaxtepec** | Corregimiento |
| · | Alpuyeca | Pueblos del Marquesado |
| | *Atlixco* | Alcaldías vecinas |
| ▭ | | Area de El Marquesado del Valle en el territorio actual de Morelos |
| | | límite del Estado de Morelos (1930) |

Fuente: García Martínez Bernardo (1969) *El Marquesado del valle tres siglos de régimen señorial en la Nueva España*

López G. Valentín (1994) *Historia General del Estado de Morelos* Tomo

algunas de las villas políticas, comerciales y administrativas más importantes de la época. Era el caso de la Antigua Vera Cruz, Tuxtla (actualmente en el estado de Veracruz), los valles de Toluca y Oaxaca y, Tehuantepec (Barrett, 1977 21). Las ricas tierras de lo que es hoy el estado de Morelos, también formaron parte de la mencionada propiedad. Así, en Morelos el Marquesado abarcababa desde los confines de Tlalpan y Xochimilco (Cruz del Marqués), hacia el sur; se trataba esencialmente del territorio que ocupaba la Alcaldía Mayor de Cuernavaca, además de los corregimientos de Oaxtepec y Yecapixtla (López G., 1994: 20). Fuera de la jurisdicción, quedaba una franja de terrenos en dirección norte-sur, desde Cuautla y el Plan de Amilpas, hasta el mineral de Huautla (Von Wobeser, 1988:41); también quedaron fuera algunas zonas del noreste de la actual entidad, donde hoy se asientan Atlatahucan, Jumiltepec, Tetela del Volcán, Ocuituco y Hueyapan (Mazari, 1966: 106-107).

Así, la zona del actual estado de Morelos pasó a formar parte de esa gran propiedad de aproximadamente 11500 kilómetros cuadrados. De esa superficie, Morelos ocupaba aproximadamente unos 4100 kilómetros cuadrados, con las excepciones de las zonas señaladas (López, G., 1994: 9-20), que fueron otorgadas en encomienda tanto a particulares, como a las ordenes religiosas (Díez, 1933: 55). En el mapa número 4 se muestra la distribución de los pueblos comprendidos en ese espacio.

Una vez bajo el dominio colonial, el territorio morelense pasa a formar parte de la provincia o intendencia de México, cuyas localidades fueron incorporadas sucesivamente en alcaldías mayores y partidos (Plancarte, 1913: 39). Si bien tal estructura territorial comenzó a operar a partir del establecimiento de la colonia[9], se supone que en 1646, al denominarse a la provincia de México, Audiencia de México, se adopta la mencionada división territorial, con una delimitación más o menos definida, además que se incorporan las categorías detenientazgos y corregimientos; de esta manera, se conformaron las alcaldías mayores de Cuernavaca y Cuautla Amilpas, el tenientazgo de Jonacatepec, el tenientazgo y los corregimientos de Totolapan, Ocuituco y Tetela del Volcán, que subsistieron hasta 1821 (Mazari, 1930: 148).

En cuanto a la división eclesiástica, el actual territorio morelense quedó comprendido dentro del arzobispado de México en 1545. Cabe asimismo señalar que tres ordenes religiosas participaron activamente en la colonización de Morelos, e incidieron en la administración de sus diferentes regiones. De manera más o menos general, la orden de los franciscanos se asentó en la parte occidental, con sede en Cuernavaca; la de los dominicos en el centro, controlando la región del Plan de Amilpas y los agustinos en el oriente y los Altos de Morelos, teniendo su administración en Ocuituco. También se registró la presencia de la orden de los dieguinos en Cuautla y la de los hipolitanos en Oaxtepec (Díez, 1933: 56; Mazari, 1966: 117-124). Como evidencia de esas acciones, quedaron edificados 25 conventos en la entidad.

Para 1746, el territorio correspondiente al estado de Morelos estaba conformado por las alcaldías mayores de Cuernavaca y Cuautla Amilpas, además de los corregimientos de Totolapan (bajo la jurisdicción de Chalco) y Tetela. La alcaldía mayor de Cuernavaca contaba con cuatro partidos: Jojutla, Yautepec, Jonacatepec y Yecapixtla; la alcaldía deCuautla Amilpas solo consideraba al partido del mismo nombre y el de Ocuituco; el corregimiento de Tetela

[9] Por ejemplo, la villa de Cuernavaca es declarada alcaldía mayor cuando Cortés establece ahí su residencia; a lo largo del siglo XVI, las diferentes cabeceras formaron parte de una u otra alcaldía o los corregimientos, cuyo estatus se mantenía o cambiaba según fueran las circunstancias políticas o económicas. Cfr. López, G. (1994: 22-33).

Mapa No. 5

# DIVISION DEL TERRITORIO QUE OCUPABA MORELOS DURANTE LOS SIGLOS XVIII - XIX

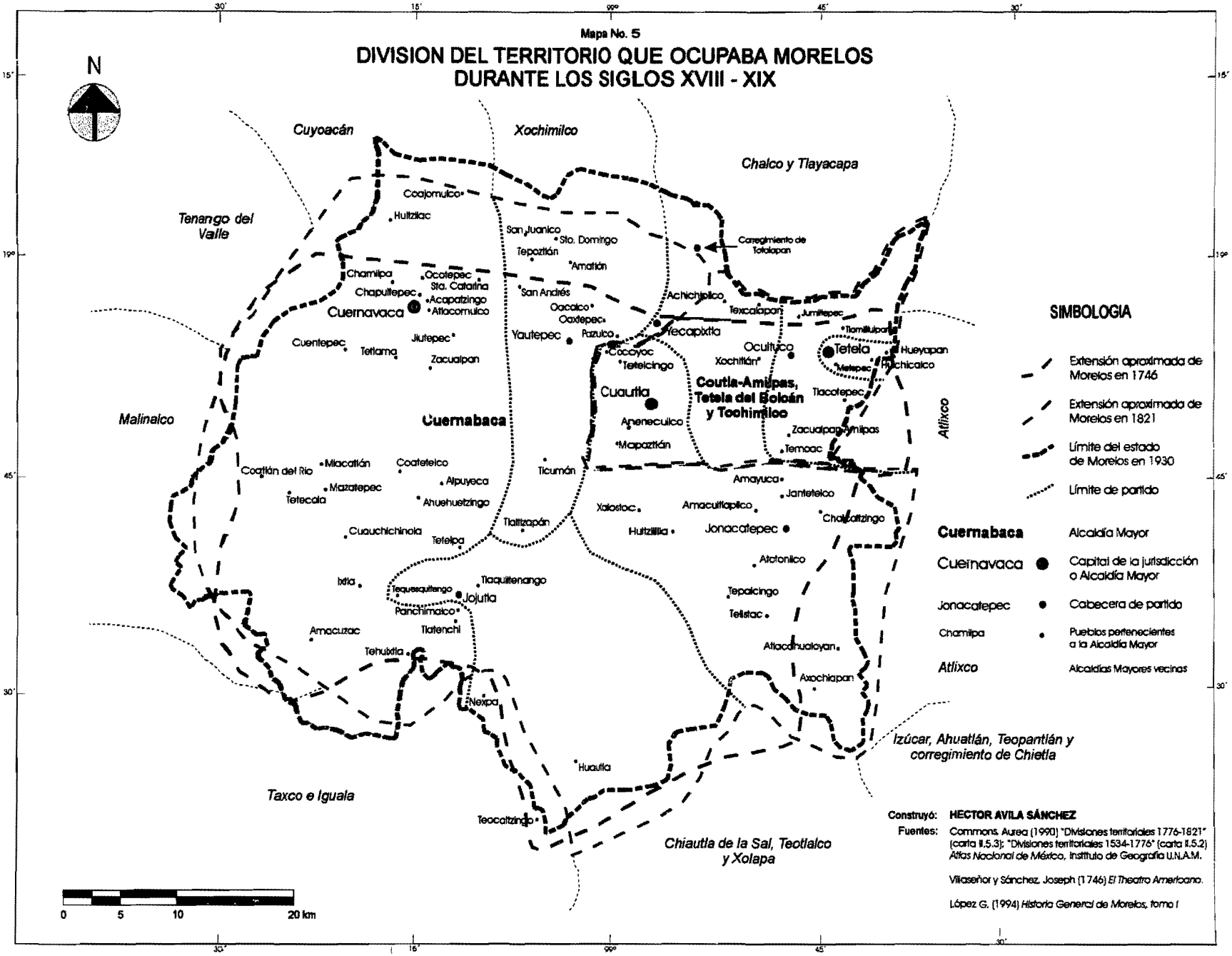


## SIMBOLOGIA

- Extensión aproximada de Morelos en 1746
- Extensión aproximada de Morelos en 1821
- Límite del estado de Morelos en 1930
- Límite de partido

**Cuernabaca** Alcaldía Mayor

Cuernavaca ● Capital de la jurisdicción o Alcaldía Mayor

Jonacatepec ● Cabecera de partido

Chamilpa • Pueblos pertenecientes a la Alcaldía Mayor

*Atlixco* Alcaldías Mayores vecinas

Construyó: **HECTOR AVILA SÁNCHEZ**

Fuentes: Commons, Aurea (1990) "Divisiones territoriales 1776-1821" (carta II.5.3); "Divisiones territoriales 1534-1776" (carta II.5.2) *Atlas Nacional de México*, Instituto de Geografía U.N.A.M.

Villaseñor y Sánchez, Joseph (1746) *El Theatro Americano*.

López G. (1994) *Historia General de Morelos, tomo I*

estaba constituido solo por el partido de Tetela del Volcán (López G., 1994: 30) (ver mapa número 5).

Hacia fines del período colonial, en 1786, el territorio virreinal estaba dividido en doce provincias; en la provincia de México estaba contemplada la alcaldía mayor de Cuernavaca, mientras que la alcaldía de Cuautla Amilpas, con Tetela del Volcán y Tochimilco, vuelven a estar bajo la administración de la provincia de Puebla, a la que habían pertenecido[10]. Esta fue la división territorial que persistió hasta 1810 (Díez, 1933: 57; López G., 1994: 30).

Desde la época de la conquista y luego en la colonia, se originaron los primeros cambios drásticos en cuanto al uso del suelo y por ende, la readecuación de los espacios. Hechos centrales fueron la introducción de nuevas plantas como la caña de azúcar, el trigo, los cítricos, etc. a las que se unieron nuevas técnicas de cultivo y el empleo del arado, la tracción animal y el uso de la rueda hidráulica para la molienda.

Es importante remarcar la importancia que tuvo el cultivo de la caña de azúcar en estos parajes y su trascendencia en la configuración del patrón territorial que regiría en los cuatro siglos subsiguientes. En 1530, se introduce en Morelos la producción de este cultivo, que modifica el patrón de explotación agrícola y la orientación de la economía local, vigente hasta ese entonces. Su rápida difusión en la región se debió a la concurrencia de las condiciones naturales más idóneas para su cultivo (clima cálido, sistemas hidráulicos de regadío) y a la disponibilidad de una numerosa mano de obra indígena; también fue fundamental la cercanía con el mercado de la Ciudad de México. El amplio consumo nacional y externo, así como los altos precios que alcanzaba, orilló a una gran cantidad de productores a sustituir la siembra de otros productos, por el de caña de azúcar. Fue a tal grado importante, que para el siglo XVII, había en Morelos por lo menos 12 ingenios con fuerza motriz hidráulica o trapiches con tracción animal (Warman, 1976: 45). Asimismo, durante la colonia, la región morelense fue una importante productora de granos, frutos y legumbres requeridos tanto en la Ciudad de México como en los mercados locales (Martin, 1984: 81).

La proliferación de la industria del azúcar ajustó el papel que tenía cada uno de los espacios en el proceso. Si bien, los primeros ingenios se establecieron en la frontera entre las tierras templadas y las cálidas, y el mayor desarrollo tiene lugar en estas últimas, pronto fue necesario incorporar las primeras, además de las tierras frías a la región productora, pues ahí se encontraba muy desarrollado el sistema hidráulico y se podía tener acceso a las principales corrientes superficiales (sobre todo el río Amacuzac); además, en el norte frío se obtenía la gran mayoría de la leña necesaria para las calderas de ingenios y trapiches. Fue algo sumamente ventajoso para los hacendados, pues practicamente se apropiaron de la infraestructura construída por los grupos prehispánicos que habitaron esos lugares.

La expansión de este cultivo en gran parte del actual estado, dió lugar al paulatino surgimiento de trapiches e ingenios. Hacia el año 1523 se funda en la hacienda Atlacomulco, de Tlaltenango (al norte de Cuernavaca), la primera hacienda azucarera; en busca de mejores condiciones para el cultivo de la caña, se le traslada en 1525 a Amatitlán, de donde regresa

[10] En 1732, la alcaldía de Cuautla Amilpas y el tenientazgo de Jonacatepec formaban parte de la Provincia de México. Las reformas de 1786, las vuelven a ubicar en Puebla.

nuevamente a Atlacomulco en 1545, para iniciar la producción de azúcar refinada en gran volúmen (Mazari, 1966: 129); se le considera la primera hacienda azucarera en tierras americanas ( Díez, 1919 :12-15), que contaba con los elementos fundamentales de todo gran ingenio: ".... extensos cañaverales, imponentes edificios, molinos de agua y una amplia infraestructura hidráulica" (Von Wobeser, 1984: 107). Durante la parte final del siglo los ingenios y trapiches comienzan e expandirse por la zona del Plan de Amilpas y el sur del actual Morelos. La siguiente gran hacienda con su ingenio central fue El Hospital en las cercanías de Oaxtepec (1581-82). Después vinieron Calderón, Santa Clara, Cuahuixtla, Chicomocelo, Pantitlán, Coatepec, Atlihuayán, San Pedro Mártir, San Ignacio y Tenango, San Vicente y Dolores, San Nicolás, Miacatlán, Chinameca, Temixco y Actopan, entre las principales (Mazari, 1966: 129). Hacia finales del siglo XVII, en la región estaban en funcionamiento alrededor de 50 unidades productoras de azúcar, desde los grandes ingenios, hasta los rudimentarios trapiches (Von Wobeser, 1984: 110).[11]

La definición en cuanto a las condiciones naturales del territorio morelense explican el desarrollo de algun tipo de industrialización de los productos agrícolas. De esa manera, la difusión del cultivo de trigo y cebada en las zonas templadas del norte, era fundamental para refaccionar a los pequeños molinos de esa región y también de las tierras cálidas.

La producción industrial de azúcar tuvo un impacto fuerte en los patrones de asentamientos y de la producción agrícola en las diferentes regiones de Morelos. La pujante industria requería de amplios contingentes de mano de obra, lo que ocasionó grandes movimientos de población desde las zonas montañosas del norte de la actual entidad y de otros lugares cercanos, hacia los valles cañeros de Cuernavaca y el Plan de Amilpas.[12] El auge de la explotación de la caña incidió también en otros aspectos como el incremento poblacional y la composición de la fuerza de trabajo; fue necesario establecer ordenanzas, en cuanto a la liberación de mano de obra esclava de los ingenios, para reforzar la producción de otros productos necesarios para el consumo humano, como el trigo y el maíz (Warman, 1976: 44-45).

De la misma manera, se sucedieron cambios rápidos en los patrones de tenencia y uso de la tierra. Los descendientes de Cortés otorgaron a españoles y criollos, las mercedes reales o enfiteutesis de terrenos que, por lo regular, estaban bajo régimen de propiedad comunal de los pueblos indios desde tiempos prehispánicos. Otro hecho importante en esto, fue la reubicación de la población local: a partir de 1603 se acelera el reasentamiento de indígenas en las llamadas congregaciones; al trasladarlos hacia las poblaciones mayores de la región, en las cercanías de las haciendas azucareras, quedan vacíos una gran cantidad de pueblos. De estas tierras se fueron posesionando los españoles, lo que ocasionó importantes disputas y reclamos que duraron inclusive siglos (Martin, 1984: 82).

---

[11] Otra fuente contabiliza para la misma época, 31 ingenios, 15 trapiches y numerosos trapiches caseros. *Cfr.* López, G., 1994: 60.

[12] Si bien la industria del azúcar tuvo etapas de auge, también enfrentó severas crisis a lo largo del siglo XVII y del XVIII. Ello, junto con algunas epidemias inhibió la demanda de mano de obra indígena y mulata; además, la baja en la producción alentó el rentismo de parte de las tierras de las haciendas a pequeños agricultores, que sembraban maíz muy solicitado en los mercados locales y de la Ciudad de México (Martin, 1984: 84-85).

La industrialización de la caña era un proceso muy caro, por lo que la competencia era fuerte; así ocurrió que los más grandes productores, pronto comenzaron a acaparar los trapiches. Si bien el modelo tecnológico de explotación fue el mismo hasta el siglo XIX, ocurrieron avances en cuanto a la producción; por ejemplo, entre el XVII y el XIX aumentó 50% la producción por unidad de superficie sembrada y se cuadruplicó por unidad de trabajo invertida. "La hacienda cañera colonial era... un negocio atractivo. Su éxito no se derivaba de sus característica internas ni de su tecnología sino de la apropiación de los recursos nativos, adquiridas sin costo alguno, y el uso permanente de la mano de obra de los indios, el principal renglón del capital de operación..... Su racionalidad derivaba de su capacidad para monetarizar, convertir en capital recursos locales no mercantiles" (Warman, 1976: 45-52).

El gran dinamismo que tenía lugar en la hacienda cañera, fomentó la practica de la ganadería, debido sobre todo a la amplia utilización de las bestias para el transporte de la caña y como tracción en el funcionamiento de los trapiches. En las áreas periféricas de los ingenios, por lo regular se dedicaba una parte al cultivo de pastizales; ahí se desarrollaban los establos, donde también se criaban vacas y ovejas, destinadas a la alimentación del personal (peones, esclavos y capataces). Se cultivaba, también con fines alimenticios, el maíz. Así, en los albores del siglo XVII se fortaleció el surgimiento de la aparcería (Warman, 1976: 48). En regiones muy específicas como los llanos de Tlaquiltenango y Tlaltizapán, los españoles impulsaron notablemente la cría de ganado caballar (Mazari, 1966: 111).

Pero también, la introducción de nuevas especies ganaderas (vacuno, lanar y caballar) impactó en la regeneración de los recursos naturales, pues destruyó las sementeras de los pueblos y acabó con grandes extensiones de sembradíos; "los rebaños de cabras devastaron la vegetación de regiones enteras · las zonas boscosas quedaron reducidas a pobres y erosionados montes de escasos pastos" (Von Mentz, 1993: 31).

Fuera de la fabricación de azúcar, difícilmente se podía destacar algún otro tipo de actividad industrial en Morelos. Existieron sin embargo, algunos grupos de artesanos que satisfacían las necesidades inmediatas en las principales ciudades. Por tanto, había personas dedicadas al curtido de pieles, a la carpintería y otros oficios diversos.

Vale la pena mencionar que si bien, la geología y la composición minerológica de las geoformas en Morelos, nunca han garantizado la explotación mineral en condiciones de rentabilidad, a finales del siglo XVI, se efectuaba la explotación de plata en la sierra deHuautla, al sur del territorio. Hacia el siglo XVIII ya era un centro minero de cierta importancia y se comienza a hablar de la alcaldía de minas de Cuautla o Huautla, que residió primero en las minas y eventualmente en Cuautla Amilpas (López G., 1994: 22).

En el mapa número 6, se muestra el estado que guardaban los espacios económicos hacia el final de la época colonial. Destacaba la preponderancia de la región Cuernavaca-Cuautla, con respecto al resto de su ámbito. Ahí se concentraba la producción agrícola de mayor importancia, sobre todo en lo que se refiere al cultivo de la caña y la producción de azúcar. Se concentraba ahí el 90% de los ingenios y trapiches de lo que es hoy Morelos. El Oriente tenía un cierto desarrollo económico, debido sobre todo a que estaba comunicado con Cuautla, mediante caminos de herradura, los mismos que le permitían establecer vínculos con

Mapa No. 6

# LOS ESPACIOS PRODUCTIVOS EN EL TERRITORIO QUE OCUPABA MORELOS A FINES DE LA EPOCA COLONIAL

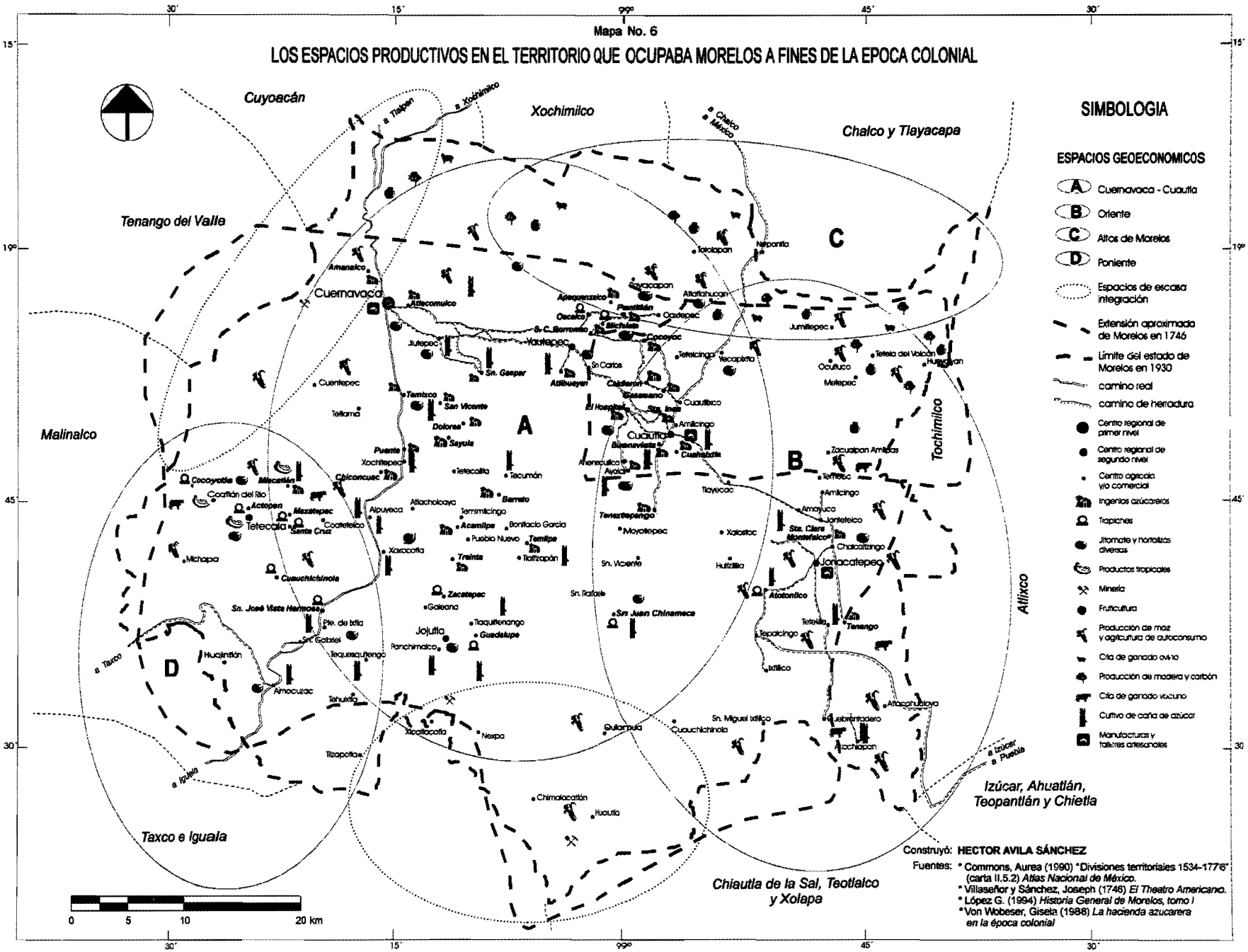


## SIMBOLOGIA

### ESPACIOS GEOECONOMICOS

- A Cuernavaca - Cuautla
- B Oriente
- C Altos de Morelos
- D Poniente
- Espacios de escasa integración
- Extensión aproximada de Morelos en 1746
- Límite del estado de Morelos en 1930
- camino real
- camino de herradura
- Centro regional de primer nivel
- Centro regional de segundo nivel
- Centro agrícola y/o comercial
- Ingenios azucareros
- Trapiches
- Jitomate y hortalizas diversas
- Productos tropicales
- Minería
- Fruticultura
- Producción de maíz y agricultura de autoconsumo
- Cría de ganado ovino
- Producción de madera y carbón
- Cría de ganado vacuno
- Cultivo de caña de azúcar
- Manufacturas y talleres artesanales

Construyó: **HECTOR AVILA SÁNCHEZ**

Fuentes:

* Commons, Aurea (1990) "Divisiones territoriales 1534-1776" (carta II.5.2) *Atlas Nacional de México.*
* Villaseñor y Sánchez, Joseph (1746) *El Theatro Americano.*
* López G. (1994) *Historia General de Morelos, tomo I*
* Von Wobeser, Gisela (1988) *La hacienda azucarera en la época colonial*

las vecinas alcaldías de Izúcar, Atlixco, Tochimilco y Chiautla. La región o espacio geoeconómico de Los Altos de Morelos contaba con un determinado nivel de desarrollo agrícola, sobre todo en lo referente a la producción de hortalizas, aunque absolutamente supeditado a la influencia de Cuautla. Por otra parte, en el Poniente se habían desarrollado las actividades agrícolas y comerciales, a partir del cultivo e industrialización del azúcar, así como también en la producción de plantaciones; para dar salida a sus productos, se aprovechaba la cercanía con el camino real hacia Acapulco; gracias a ésta vía, se tenían vínculos con la región de Taxco. El extremo sur del territorio y el noroeste, por su topografía montañosa, permanecían poco integradas al resto de los espacios.

### 4.2.1. *Población y territorio.*

La distribución territorial de la población fue modificada sensiblemente. Si bien existían importantes aglomeraciones, una gran cantidad de indios vivían en pueblos localizados en valles, laderas y montañas. Paulatinamente fueron ordenados en "pueblos" españoles es decir, bajo la idea y formas de los conquistadores. Se congregó a la mayoría de los pueblos en los valles de Cuauhnáhuac y Huaxtepec, a fin de ejercer un mayor control sobre la población sobreviviente a las epidemias, además de facilitar la administración, la evangelización y la recolección de los impuestos. La mayoría de las poblaciones fueron fundadas entre 1570 y 1605 (Von Mentz, 1988).

La intensidad en la producción de la caña de azúcar, aumentó la explotación de la mano de obra indígena; por ello fueron incorporados esclavos negros africanos, así como cubanos, y filipinos, traídos por los españoles para reforzar el trabajo tanto en los cañaverales como en la fábrica (Mazari, 1966: 116).

La Corona Española se convirtió en la dueña de la tierra, que junto con los derechos al uso de las aguas, la concesiona a particulares. Ya para 1550, todo el oriente de Morelos había sido repartido a encomenderos y otros particulares (quizá prestanombres de los primeros); algunos de los pueblos quedaron incluídos en el Marquesado del Valle. Se tiene un amplio registro de disputas, entre la Corona y los encomenderos, y aún entre ellos; arreglos al margen de las leyes, en la que participaban no solo las autoridades virreinales, sino también las religiosas (jesuitas, dominicos y otros). Estos mecanismos, la compraventa y el traspaso, favorecieron la acumulación territorial.

La historia de la agricultura campesina en Morelos está marcada por el despojo de las tierras, de parte de encomenderos, mercedarios y toda clase de personajes peninsulares. Innumerables reclamos de comunidades indias sobre sus propiedades y el uso de las aguas, se encuentran ampliamente documentadas[13]. Los conquistadores establecieron a su antojo el fundo legal de los pueblos y la disponibilidad de las tierras. Unas veces mil varas, otras

[13] A este respecto, la obra de Jesús Sotelo Inclán (1979) *Raíz y razón de Zapata,* continúa teniendo vigencia en el conocimiento de las disputas y despojos de tierra en Morelos. Consúltese también: Hernández Orive, Alicia (1973) *Haciendas y pueblos en el estado de Morelos 1535-1810.*

seiscientas, pero siempre caracterizado por el incumplimiento de las disposiciones por parte de los encomenderos y terratenientes. A los indios despojados, se les relegó hacia terrenos de menor calidad, en los que debían sustentar su autoproducción. Debido a ello tuvieron que modificar su sistema productivo intenso, por otro extensivo, con animales de tiro y alternancia en el uso de las tierras. El descanso de las tierras dió lugar a una sobreoferta de mano de obra indígena, que se vendía a los propietarios españoles, por tanto, había mucha gente y poca tierra laborable, lo que dió origen a la aparcería, en condiciones muy desventajosas para los indios, en un sistema extensivo, sobre terrenos usufructados por empresarios españoles (Warman, 1976: 40-44).

Las disputas de carácter agrario que ocurrieron a finales del siglo XVIII, se dieron fundamentalmente, con los pueblos que se ubicaban en el área de explotación directa de las haciendas. Se trataba sobre todo, de terrenos de buena calidad, ubicados en el área contigua a los grandes cañaverales de la hacienda. Sin embargo, el despojo se daba de manera diferenciada, de acuerdo al ámbito natural que se tratara y la explotación que ahí se pudiera efectuar. Según fuera la amplitud del fundo legal de los pueblos, algunas ocasiones éstos lograban preservar algunos terrenos que se encontraban fuera de la zona de explotación cañera (Hernández Orive, 1973: 125). Un ejemplo es el caso de la hacienda Santa Ana Cuauchichinola, cuyo dueño intentó desaparecer el pueblo en 1796 (Von Mentz, 1988: 111).

Los pueblos del norte del estado, los de la zona montañosa, eran codiciados en la medida que representaban el abasto en el combustible de las haciendas (leña), así como también por las amplias zonas de agostadero en lugares muy próximos a la Ciudad de México. Se tienen documentadas por lo menos dos fuertes disputas por terrenos comunales en Ocuituco (1575) y en Hueyapan (1592) (*Ibid*). Otro tipo de pueblos, si bien no poseían terrenos de calidad para el cultivo, también perdieron parte de sus fundos o zonas de agostadero (Tepalcingo y Huajintlán en 1608, y Tlayecac en 1616), principalmente los lomeríos suaves aptos para la agricultura. Los terrenos de Huaxintlán fueron anexados por la estancia de Michapa, donde se criaban caballos pura sangre de la hacienda San Gabriel (*Ibid.*:72-73; 126-127).

También hubo una gran disputa en torno a terrenos que, si bien no estaban incorporados al área de explotación cañera, controlaban los cuerpos de agua (ojos de agua y/o zonas de desviación). Este fue uno de los instrumentos de mayor presión en el intento de desalojo de las tierras a los pueblos, ya sea destruyendo apantles, o desviando y cortando el flujo del agua, en el caso del paso previo de la corriente, por la hacienda .

Para 1800, los pueblos localizados en el área de explotación de las haciendas ya habían perdido la posesión de sus tierras; otras estaban invadidas en su fundo legal por los campos de caña. Esto lo lograron los hacendados con todo tipo de procedimientos: encarcelamientos, corte del agua a los pueblos, coacción y presión a autoridades parciales y débiles, etc. Los hacendados se apropiaron de tierras que mantuvieron permanentemente bajo litigio, utilizando el mecanismo del amparo como tactica dilatoria con dos fines: uno, tratar que los pueblos desistieran por el alto costo económico y la tensión social que implicaban los largos procesos judiciales y dos, porque durante el litigio, la tierra quedaba en usufructo de quien la poseía, generalmente los hacendados (*Ibid.* :127-128).

Los litigios por los terrenos de labor ocurrieron practicamente en toda la región morelense. Se ha estudiado el caso de 20 disputas entre pueblos y hacendados; en 19 de las situaciones, el veredicto fue favorable a las haciendas (*Ibid.* :72-73). Asimismo, entre 1714 y 1790, alrededor de 25 pueblos de las Amilpas y Cuernavaca entablaron juicios por reintegro de tierras, sin que ninguno obtuviera un fallo definitivo (Hernández Chávez, 1993: 53).

De manera más amplia se ha estudiado el reclamo de las tierras, los bosques y las aguas de Anenecuilco, de las que se apropiaron las haciendas de Mapastlán, El Hospital y Cuauhuixtla (Sotelo I., 1979). Los habitantes de Anenecuilco no reclamaban solo la tierra, el agua y la libertad de movimiento, sino también "la antiguedad del pueblo" (iglesias, cementerios y convento). Se trató de un proceso muy intenso, que comenzó por la recuperación en 1854, de los títulos originales y otros documentos antiguos, que avalaban la propiedad y el derecho a la explotación de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra agrícola, otorgadas en merced en el año de 1614 a los pobladores de Anenecuilco, por las autoridades coloniales. Al final, se escamoteó el derecho del pueblo a posesionarse de sus terrenos; el despojo de Anenecuilco, fue la causa inicial que abrazó Emiliano Zapata al encabezar la insurrección contra el gobierno estatal y federal en 1911[14] (Hernández Ch., 1993: 23-47).

Algunos de los sucesos relacionados con los litigios y despojos de tierras en la historia morelense, son los siguientes (Mazari, 1966: 191):

- Motín en Jojutla en 1699 por evitar el corte de leña a la comunidad en sus propias tierras.

- Desordenes en Alpuyeca en 1747, por el despojo de tierras de parte de la hacienda de Temixco.

- En 1790, reclamos contra el hacendado de Atlacholoaya, por el despojo de tierras a los indios de la localidad.

- Descontento en Nepopoalco por la aprehensión de los oficiales de la República de Indios, que se defendían ante el despojo de sus tierras.

- Disturbios en Tlalnepantla en 1801, por el intento de despojo de tierras, pertenecientes a los indios locales.

- En 1806, el pueblo de Atlacholoaya contra la hacienda de Chiconcuac por despojo de aguas.

[14] En 1920, al finalizar la revolución mexicana y realizarse el reparto agrario oficial, se otorgó, simbolicamente, la primera dotación ejidal al pueblo de Anenecuilco.

### 4.2.2. *Las regiones morelenses en el siglo XVIII.*

Un estudio de gran importancia, para el conocimiento sobre la organización del territorio novohispano es el *Theatro Americano* (1746). En esta magna obra, José Antonio de Villaseñor y Sánchez, presentó una de las primeras descripciones científicas que se hicieron sobre la Nueva España. Consiste en una caracterización sobre el contexto de la naturaleza y el aprovechamiento económico ocurrido en el virreinato, además de que aporta datos estadísticos y otros referentes a la administración territorial. En la descripción sobre la provincia de México, Villaseñor incorporó la caracterización de lo que llama las jurisdicciones de Cuauhnáhuac, Tetela del Volcán y Cuautla de Amilpas, que conformaban casi la totalidad del territorio sobre el que hoy se asienta el estado de Morelos. Si bien la descripción consideró algunos elementos presentes en el entorno natural, hizo énfasis en el tipo de actividades prevalecientes, en la identificación del tipo y el origen racial de los pobladores, así como en las diferentes órdenes religiosas que administraban y controlaban los diferentes ámbitos territoriales. En términos generales, la obra consiste en un detallado recuento a partir del cual puede ubicarse una determinada división regional del territorio morelense. Se trata de una de las primeras aproximaciones al estudio de las regiones que hoy nos ocupa.

El estudio en cuestión, reconocía la existencia de una división previa, la de los señoríos prehispánicos, adaptada a las condiciones de la administración colonial. Así, se estableció una primera jerarquía de tres jurisdicciones, en cuya cúspide de las dos primeras, estaban las dos principales ciudades que actualmente existen en la entidad; la tercera jurisdicción, la de Tetela del Volcán, dado su escaso potencial económico, parecía tener importancia más bien por el carácter estratégico de su ubicación, por su comunicación con otras poblaciones de la Provincia de México.

Villaseñor enfatizó notablemente en la distribución de la población y el espacio que ocupaba en las diferentes localidades. Especificó muy bien si se trataba de españoles, mestizos, mulatos e indios, lo que era muy importante en la apropiación y uso de los espacios; señaló el papel que tenían cada uno de los grupos en el proceso productivo, sobre todo los de las *república de indios.* Fue ésta una figura legal que se instauró en la Nueva España y que consistía en la formación de gobiernos relativamente autónomos. El fin: la necesidad política, económica e ideológica de controlar a la población indígena[15]. Así, con base en el trabajo citado, se hace una aproximación a la delimitación del territorio que, hacia finales de la época colonial, correspondió al actual estado de Morelos. Los mapas 5 y 6 dan una idea acerca de las delimitaciones territoriales y los espacios productivos que entonces existían.

[15] Una república de indios consistía en " .... el dominio que la Corona otorgó a los pueblos sobre sus tierras para que obtuvieran un excedente que les permitiese pagar el tributo y que lo hiciesen conjuntamente de manera organizada. Fue una medida necesaria para los españoles, que les aseguraba el reforzamiento en el pago de las contribuciones, del que ya se había eximido a los peninsulares; asimismo servía para asegurarse la mano de obra necesaria para la manutención de los conventos o el párroco, u otro tipo de trabajos de servidumbre gratuita" (Von Mentz, 1988: 89).

*a) Gran Jurisdicción o región de Cuernavaca.*

Era el mayor y el más importante de los espacios, ya que abarcaba casi el 70% del territorio actual del estado. Tenía a Cuernavaca como la gran capital y la cúspide o el primer nivel en la jerarquía de las ciudades. Ahí residían los poderes virreinales locales, pero sobre todo, se encontraba el mayor nivel de administración de las diversas ordenes religiosas.

Hacia el interior, la ciudad de Cuernavaca fungía no solamente como cabecera jurisdiccional, sino también de su ámbito inmediato, contando con su propia subregión. En ella habitaban fundamentalmente españoles y en menor medida mestizos y mulatos. Circundando a la ciudad, existían nueve barrios habitados fundamentalmente por indios (622 familias), lo que le constituía como una de las mayores repúblicas de indios de la jurisdicción[16]. Un tanto más retirado, hacia el norte de esta cabecera y fuertemente relacionadas a ella, estaban las poblaciones de Huitzilac y Coajomulco, cuya especialidad era el comercio de frutos diversos, así como cortes de madera y grandes cantidades de carbón que diariamente se vendían en la Ciudad de México. Estas y algunas pequeñas localidades que les circundaban[17], se especializaban en la producción de frutas y hortalizas, de amplia aceptación en la capital.

El resto del nivel jerárquico subregional, estaba conformado por un grupo de localidades esparcidas por todo el ámbito de la jurisdicción y que funcionaban como subcentros o cabeceras del término, desde los cuales se administraba el desarrollo de las actividades eclesiásticas (donde generalmente residía la orden religiosa y el respectivo convento), así como también las comerciales y/o la generalidad de las actividades productivas de la zona en cuestión. Se trata de las siguientes áreas o subregiones con su respectiva cabecera (generalmente de partido), que incorporan a un número determinado de pueblos en su ámbito de influencia: Xochitepec, Mazatepec, Jojutla, Yautepec, Jonacatepec y Yecapixtla.

Las cabeceras de cada uno de los anteriores partidos o subregiones, mantenía una cierta especialización en determinadas actividades. Por ejemplo, lugares como Miacatlán, Mazatepec y Coatetelco, contaban dentro de su ámbito, con zonas productoras donde se cultivaban importantes volúmenes de maíz, algodón y frutas regionales, además de una considerable actividad piscícola (pesca de bagres, mojarras y otros) en los diversos estanques y depósitos naturales que ahí se localizan. Localidades como Guizinclán[18], ubicadas en la vía de paso en el camino real hacia Acapulco, se vieron favorecidos por la presencia de comerciantes que transitaban hacia la capital o bien con dirección al puerto. Al respecto, este camino era un elemento integrador del espacio subregional, debido a que era la única comunicación entre el Pacífico y la zona central del virreinato. De esta situación obtuvieron provecho las poblaciones señaladas[19].

---

[16] Se trata de San José Caltengo, San Jerónimo Cocotzingo, San Gaspar Tetela, Santa María de los Ahuacates, San Lorenzo Chamilpa, San Salvador Ocotepec, San Nicolás Ahuatepec, San Miguel Chapultepec, San Diego Acapatzingo y San Antonio Analco.

[17] Santiago Huitepec y otras menores como San Vicente Zacualpa, San Luis Amactitlán y Asunción Tetemalzingo.

[18] Dicha población no existe actualmente bajo ese nombre. Quizá se trata de Huajintlán, población ubicada en las cercanías de Amacuzac.

[19] Sin embargo, se han documentado algunos abusos de tamemes y tropas en contra de habitantes y comerciantes de Cuauchichinola y Alpuyeca en el siglo XVII (Von Mentz, 1988: 87).

Altamente productivo era el ámbito regional de Jojutla, cuya naturaleza cálida permitía el cultivo y la cosecha de grandes volúmenes de maíz, algodón, frutas y hortalizas diversas.

Una gran actividad agrícola y comercial tenía lugar en el partido de Yautepec, ampliamente favorecido por la naturaleza, en cuanto a la composición de sus suelos y la disponibilidad de agua que llevan las numerosas corrientes que atraviesan el valle de Cuautla. Su principal producción, el cultivo de la caña y la fabricación del azúcar, se llevaba a cabo en los amplios cañaverales y los diversos ingenios que ahí existían, como Oacalco y Casasano; también había una gran producción de melón, garbanzo, frijol y maíz. En este mismo partido se encontraba Tepoztlán, uno de las localidades más populosas de la jurisdicción (973 familias de indios), que si bien padecía escasez de agua, le posibilitaba la producción de fuertes cantidades de fruta[20],así como también de cortes de madera, maíz y frijol. Era también muy importante el pueblo de Oaxtepec, donde se concentraba una importante actividad comercial de la localidad y de una buena parte del partido. Otras áreas agrícolas de relevancia se localizaban en Ticumán, perteneciente al partido de Tlaltizapán, en las que se cultivaban algodón y hortalizas.

En el Oriente de lo que es hoy el estado de Morelos, se localizaba el partido de Jonacatepec, alrededor de cuya cabecera, existían catorce pueblos en un llano estéril y escaso de agua. Jantetelco, el otro pueblo de importancia en la región, era la cabecera del curato, donde se cultivaban numerosas e importantes cantidades de frutales.

Finalmente, estaba el fértil valle de Yecapixtla, en cuyos pueblos se recogía grana silvestre, frutas y se explota el maguey pulquero. Había además, abundantes cosechas de maíz. Era ya en esa época, un importante centro comercial.

La jurisdicción de Cuernavaca era sin lugar a dudas, la más importante en el territorio morelense, prueba de ello es que en su territorio se localizaban 31 ingenios o trapiches, a mediados del siglo XVIII; también contaba con zonas productoras de hortalizas y frutas, vitales para el abasto alimenticio de la Ciudad de México.

*b) La jurisdicción de Cuautla Amilpas.*

Estaba integrada por tres subregiones; Cuautla Amilpas, Ocuituco y Tlacotepec. La población de Cuautla Amilpas, a la vez que ejercía funciones como cabecera jurisdiccional, mantenía una influencia directa sobre algunos pueblos localizados en sus cercanías. Se trataba fundamentalmente de poblaciones aledañas a los grandes campos cañeros, así como a las importantes haciendas donde se producían grandes cantidades de azúcar (ingenios San Pedrito, Calderón y Mapaztlán). La jerarquía de Cuautla se reafirmaba por ser la residencia del alcalde mayor, así como del gobernador de una numerosa república de indios; además, ahí

[20] Según Villaseñor, en ese espacio se llegaron a contabilizar más de 14 000 arboles frutales.

operaban importantes ordenes religiosas como la de los dominicos y los franciscanos descalzos, con sus respectivos conventos.

El valle donde se aloja Cuautla Amilpas está regado por el caudaloso río Cuautla, aprovechado para la horticultura, la producción de frutas y las flores. Tal situación dió lugar desde entonces, a una fuerte actividad comercial debido a la confluencia de la gente de la propia localidad y los pueblos de su ámbito.

Hacia el noreste de esa ciudad, se ubica la población de Ocuituco, cabecera de la segunda subregión de las que estaba compuesta la jurisdicción. En esa época, su importancia radicaba en su posición estratégica sobre el terreno, pues permitía el acceso desde la parte sur de la Cuenca de México, hacia el sur del virreinato. En efecto, se trataba de una localidad cuya ubicación le permitía por uno de sus flancos, una comunicación rápida con otras zonas de la provincia (por ejemplo, la de Chalco). En Ocuituco, residía un teniente del alcalde mayor, así como el gobernador de la república de indios. Las condiciones ambientales (clima templado) diferenciaban su producción agrícola de la del resto de los valles del sur; aquí predominaba el cultivo de las frutas, así como los cortes de madera (aunque quizá también se practicaba la producción de maíz y trigo). En cuanto a su administración eclesiástica, la importancia de Ocuituco radicaba en que fue el primer convento que tuvo la orden de los agustinos en la Provincia de México. Ocuituco tenía bajo su administración en esa época, a otros dos pueblos como Xumiltepec y Tlamililupan, ambos repúblicas de indios.

La tercera subregión perteneciente a la jurisdicción de Cuautla Amilpas era la de Tlacotepec, cuya cabecera estaba ubicada al sureste de Ocuituco. Era la sede del gobernador de la república de indios y estaba bajo la administración religiosa de la orden de los agustinos, que edificaron un convento en este pueblo. Dicho espacio está situado en la barranca Amantzinaque, por donde corre el caudaloso río del mismo nombre, lo que hacía posible una importante producción de frutas en las huertas, así como el abasto hidráulico de los ingenios que encontraba aguas abajo en su curso. Del riego se beneficiaban también las áreas adyacentes a otras localidades que pertenecen al ámbito de la subregión, como Zacoalpan que era una república de indios con gobernador; gracias a su acceso al agua, había abundancia de flores, frutas y legumbres. También tenía cierta importancia en la subregión el pueblo de Temoac, república de indios con gobernador, donde se erigió un convento agustino.

Cabe finalmente señalar, el potencial agrícola de la jurisdicción, uno de los más importantes de la Provincia de México. Ahí se producían anualmente abundantes cosechas de trigo, maíz, frijol, lenteja, cebada, arvejón y otros, con los que se ponía en marcha un intenso comercio en estas y otra localidades. Asimismo, se contaba con una importante producción de flores y frutas, además de la elaboración de azúcar y piloncillo. Todas estas mercancías tenían también como principal mercado a la Ciudad de México, al que surtían una gran parte de sus necesidades.

*c) Jurisdicción de Tetela del Volcán y sus pueblos.*

Por último, esta pequeña porción del actual territorio morelense, que tenía una importancia más bien estratégica y de control territorial, que económica. Se trataba de un ámbito regional que por sus condiciones naturales, parecía estar completamente diferenciado del resto del espacio. En efecto, se trataba de una zona natural con características climáticas semifrías, que se reflejaban en el carácter de la producción. Ésta por cierto, no era de importancia, debido a las características de la topografía, conformada principalmente por barrancas, cerros y montes de muy baja capacidad para el cultivo. Sin embargo, se recogían modestas cosechas de trigo, lentejas, maíz y frutales, básicamente para el consumo de la población local. Llegó a existir la producción de grana, que se abandonó al agotarse las nopaleras, de donde se obtenía; también había evidencia de minerales en diversas bufas y catas, que tampoco se explotaban.

¿ Por qué esta jurisdicción o región, que estaba separada del resto mantenía esta categoría política ? La explicación posible apunta en tres direcciones: 1) las diferencias en cuanto al ámbito natural de la producción; 2) la administración religiosa, que incorporaba a otras localidades vecinas como Chalco y zonas adyacentes del actual Estado de México; 3) su ubicación como paso de comunicación con las provincias centrales del virreinato. La cabecera jurisdiccional era el pueblo de Tetela del Volcán, residencia del alcalde mayor y del gobernador de la república de indios. Contaba desde entonces, con un convento administrado por padres dominicos, quienes se encargaban de impartir la doctrina en el ámbito territorial. El pueblo de Hueyapan, también república de indios, era la siguiente y única población que le seguía en jerarquía a la cabecera.

4.3. *El territorio del actual Morelos en el siglo XIX.*

Las propiedades de los herederos del Marquesado del Valle de Oaxaca se fueron diseminando entre la población criolla, ya sea por venta o por censo enfiteútico, cuya práctica fue finalmente abolida. En su lugar, se conformaron grandes haciendas, la mayoría de las cuales ya existían al inicio de la lucha independentista. "El año de 1810 encontró a la región en pleno desarrollo agrícola. La guerra detuvo el progreso, pero no destruyó al naciente latifundismo" (Díez, 1933: 59-81).

La conformación político-territorial de la región morelense sufrió numerosos y diversos cambios a lo largo del siglo, debido sobre todo a su situación, la de un espacio sujeto a jerarquías mayores[21]. Como efecto de la Constitución de 1824, se crearon los estados de la República, integrados por las mismas provincias o intendencias virreinales; la gran extensión del Estado de México fue en general dividida en ocho distritos, de los que el segundo fue el distrito de Cuernavaca, conformado por los partidos de Cuernavaca y Cuautla Amilpas,

[21] Consúltese al respecto, el trabajo de María Guadalupe Zúñiga (1985) "Geohistoria de las divisiones territoriales del Estado de Morelos (1519-1980)", cuyo material cartográfico da una amplia idea acerca de la evolución política y administrativa del territorio.

anteriormente alcaldías mayores. En 1827, se sancionó la existencia legal del Estado de México; aquí, el distrito de Cuernavaca se reconocía subdividido en los partidos de Cuernavaca, Cuautla y Jonacatepec. Tal situación se reafirmó en diciembre de 1836, cuando España reconoció la independencia mexicana y los estados se convirtieron en departamentos. En el departamento de México, había trece distritos, uno de ellos el de Cuernavaca (partidos de Cuernavaca, Ciudad Morelos y Jonacatepec). (*Ibid.*, : 83-95).

En 1847 tiene lugar una división del distrito de Cuernavaca; por una parte, se erigió la municipalidad de Jojutla, conformada por esta localidad y los pueblos de Panchimalco, Tlatenchi y Tequesquitengo, además de la ranchería de Chisco; la cabecera de la municipalidad de Miacatlán pasó a Mazatepec. En 1848 (decreto del 2 de Junio), se formó el partido de Yautepec con las municipalidades de Yautepec, Tlalnepantla, Cuautenco, Tlayacapan y Totolapan, éstas tres últimas segregadas del distrito del Este y agregadas al de Cuernavaca; también se creó el partido de Tetecala con las municipalidades de Tetecala, Mazatepec, Ixtla, Jojutla y Tlaquiltenango; la localidad de Zacualpan Amilpas se segregó del partido de Morelos para integrarse al de Jonacatepec; la municipalidad de Yecapixtla se separó de Jonacatepec para agregarse al partido de Morelos. En 1849 se dispone la erección del distrito de Morelos, con los partidos de Morelos, Yautepec y Jonacatepec; desacataron la medida los ayuntamientos de Ocuituco, Zacualpan Amilpas y Yautepec, negando obediencia a la prefectura de Cuernavaca; solo la constitución de Yautepec como un nuevo partido, calmó la situación (*Ibid.*).

En 1855, en el Estatuto Provisional para el Gobierno Interior del Estado de México, se reconoce la existencia legal de los distritos de Cuernavaca y Morelos, así como la jurisdicción de cada uno de ellos. El de Cuernavaca quedó formado por los partidos de Cuernavaca, Yautepec y Tetecala; el de Morelos por Morelos (Cuautla) y Jonacatepec (Mazari, 1966: 172; Díez, 1933: 99).

En 1856 hubo un intento de anexión territorial por parte del estado de Guerrero, que reclamaba se le cedieran los distritos de Cuernavaca y Cuautla, en compensación por los gastos originados durante la revolución de Ayutla; la Cámara de Diputados resolvió favorablemente la demanda guerrerense, pero localmente, los diputados del Estado de México revocaron la decisión. El diputado Guillermo Prieto propuso que se erigiera un nuevo estado, el de Morelos, situación rechazada completamente por los legisladores del Estado de México. Ninguna de esas dos propuestas fueron aceptadas y la región continuó con su estatus original (Mazari, 1966: 172; López G., 1988: 34).

Mediante el decreto del 31 de Julio de 1861, el Congreso del Estado de México divide políticamente a la actual región morelense en los distritos de Cuernavaca, Morelos, Jonacatepec, Yautepec y Tetecala (Díez, 1933: 111).

Además del estado de contingencia que ocasionó la invasión francesa, en gran parte del Estado de México había proliferado el bandidaje y la inseguridad en general. Por ello, se decretó el 22 de mayo de 1862, la división del territorio en once cantones militares, de los cuáles el décimo quedó formado con los distritos de Cuernavaca, Yautepec y Tetecala y, el undécimo, con los de Morelos y Jonacatepec. Sin embargo, ante la dificultad de las comunicaciones internas y la agilización en el movimiento de tropas y personas, se reajustó la división en solo tres distritos militares, formándose el tercero con los distritos políticos de

Mapa No. 7

# UBICACION TERRITORIAL DEL ACTUAL ESTADO DE MORELOS (1821 - 1865)

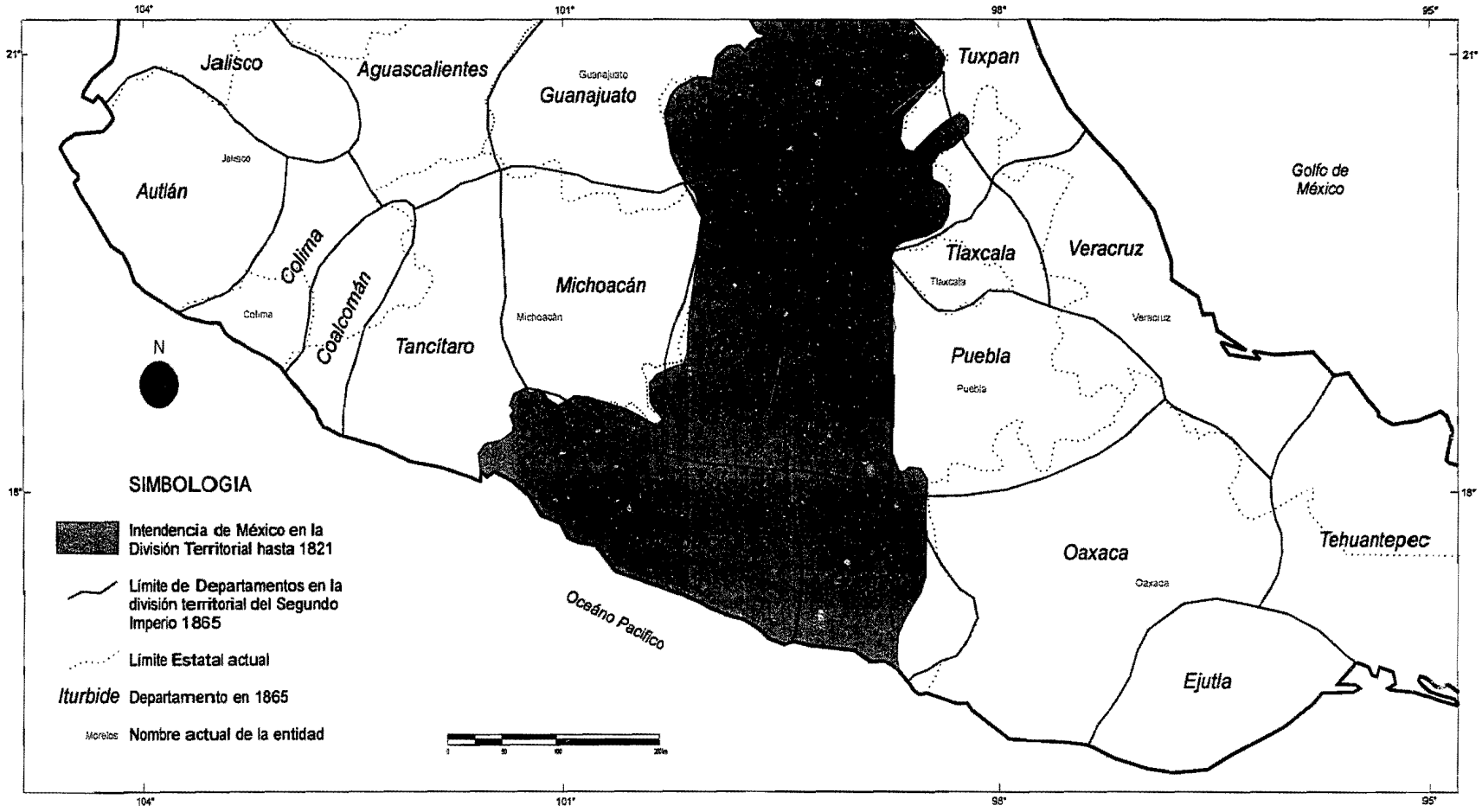


Construyó: **HÉCTOR AVILA SÁNCHEZ**

Fuente: Commons, Aurea (1990) "Divisiones territoriales 1776-1821" (carta II.5.3); "Divisiones territoriales 1810-1990" (carta II.5.4) *Atlas Nacional de México.*

Cuernavaca, Yautepec, Jonacatepec, Morelos y Tetecala, con Cuernavaca como su capital (Mazari, 1966: 174; Díez, 1933: 112).

En 1865, bajo el régimen imperial, se convirtieron nuevamente los estados a departamentos. El país se dividió en 50 departamentos; el decimoctavo era el de Iturbide, formado con los distritos de Cuernavaca, el de Morelos y el de Taxco (Tlachco), con capital en esta cabecera, aunque en la practica era Cuernavaca, pues desde ahí se ventilaban los asuntos políticos, además de que era la residencia del emperador (Díez, 1933:114; Mazari, 1966: 180-181) (véase el mapa número 7).

Con el triunfo de la República quedó sin efecto la existencia de los tres distritos militares y se reincorporan los distritos políticos al Estado de México. El gobierno federal se abocó a crear nuevas entidades (Morelos e Hidalgo) en ese extenso territorio. En 1868, el Congreso de la Unión estableció comisiones legislativas y consultas con el gobierno de ese estado, para iniciar las acciones hacia la conformación de una nueva entidad con el nombre de Morelos. Inicialmente, contemplaba incorporar, además de los citados, a los distritos de Tlalpan y Chalco, solo que sus habitantes pidieron pertenecer al del Valle de México (Díez, 1933:119).

Finalmente, el 17 de Abril de 1869, se promulgó la ley mediante la cual quedó erigido el estado de Morelos, sobre la porción territorial comprendida en los distritos de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec, que conformaron el tercer distrito militar según el decreto de junio de 1862. Dicha situación fue aceptada por los legisladores y políticos del Estado de México, no así por los dueños de las haciendas cañeras, quienes estaban en contra de un estado soberano y pugnaban más bien por la creación de una región " más autónoma ", en tanto que tal situación les permitiera conservar las canonjías y aumentar sus ganancias (Díez, 1933: 120-122; López G., 1988: 53).

Para 1876, el estado de Morelos estaba dividido en 5 distritos, subdivididos a su vez en 27 municipalidades (5 ciudades, 12 villas, 106 pueblos, 51 ranchos y 45 haciendas) (Díez, 1988: 127).

### 4.3.1. *El espacio morelense en la segunda mitad del siglo XIX.*

Respecto a las funciones que desempeñaban las diferentes localidades en la estructura territorial, era notable la importancia que tenía la ciudad de Cuernavaca como centro político y económico que dominaba el resto de su ámbito, e inclusive con influencia en algunas localidades del actual Estado de México. Su privilegiada situación con respecto a la Ciudad de México, la existencia de algunas vías de comunicación (caminos carreteros y rústicos), así como la amplia disponibilidad de elementos naturales para las actividades agrícolas y el clima benigno, posibilitó la existencia de un importante flujo de inversiones hacia esa localidad, alentando al mismo tiempo un intenso dinamismo comercial. El pilar de esta gran actividad era la producción y el comercio de azúcar y aguardiente de caña, que en su momento, generó

enormes beneficios para la recaudación fiscal del Estado de México (Von Mentz, 1984: 133-134; 1988).[22]

Prevalecía en la región morelense un acendrado regionalismo, con el surgimiento de hacendados-caciques después de la guerra de Independencia. Al tiempo que adquirieron un notable poder político y económico, prohijaron un interesado paternalismo entre los indígenas y los pobres, lo que posibilitó el control incondicional de las diferentes zonas del estado. Su poder e influencias ante los gobernantes locales y federales, facilitaron su injerencia en cualquier negocio u oportunidad de inversión en la región; fue así que participaron como accionistas en la construcción del camino hacia Acapulco en su trayecto por Morelos (*Ibid*: 137). No dudaban un instante en unirse para echar abajo acciones gubernamentales que afectaran en lo más mínimo sus intereses; por ejemplo, asumieron una decidida oposición a la reelección del general Francisco Leyva como gobernador del estado, quien desarrolló durante su primera gestión, un programa de corte democrático y patriótico (Díez, 1933: 124-126).

Incluso, se considera que la creación de nuevos estados durante el siglo XIX (Guerrero en 1849; Hidalgo y Morelos en 1868-69), obedeció sobre todo a ".... un reconocimiento político del regionalismo económico y social existente, .... del caciquismo y la acción militar de ciertos caudillos" (Von Mentz, 1988: 60-61).

En lo territorial, los pueblos que ejercieron el papel de cabecera municipal, se convirtieron en los rectores de su respectivo espacio, pues ahí se establecían los poderes locales (ayuntamientos, municipios, etc.) y se controlaba y distribuían las partidas presupuestales, el cobro de los impuestos, el reparto de las tierras y la atención de otros aspectos como los servicios a la población. Eran generalmente, las poblaciones cercanas o con buenas comunicaciones hacia las haciendas productoras de caña de azúcar (*Ibid.*: 111).

A mediados del siglo XIX, la organización del territorio morelense se establecía a partir de la existencia de cuatro zonas o regiones tentativas :

1) Cuernavaca y su área, asiento del poder político de toda la gran región que es hoy el estado de Morelos. Ahí residían desde entonces las autoridades civiles, judiciales y militares. Contaba con el único camino carretero hacia la capital, lo que daba lugar a un intenso comercio y al cobro de peajes. Asimismo, en este lugar se asentaban algunas de las haciendas más importantes, en términos de su extensión, producción y aportaciones al fisco. Este espacio mantenía su influencia sobre el norte montañoso.

2) El Oriente del estado y el área de Yautepec. En ésta última, sin ser residencia de los poderes, había oposición de los pobladores hacia las autoridades locales, por sus resoluciones parciales en lo referente a conflictos y litigios por las tierras, pastos y aguas, que ocasionaba la expansión desmedida de las haciendas. Por sus características topográficas, por la calidad del suelo, por el acceso casi ilimitado al agua y sobre todo, por su cercanía hacia los grandes centros de consumo, en esta región se concentraron los grandes ingenios azucareros de

[22] Las estadísticas sobre las recaudaciones fiscales de las administraciones del Estado de México en 1849, muestran que Cuernavaca recibía la mayor cantidad (alrededor de 26% del total), seguida por Toluca con el 17% . *Cfr.* Von Mentz, 1984: 134.

Morelos. Asimismo Jonacatepec, la principal población del oriente, además de tener en su ámbito a la hacienda Tenango, la más grande del estado, era el paso obligado de los comerciantes que transitaban entre Morelos y Puebla en ambos sentidos. Esta situación se reforzó aún más por la cercanía de Tepalcingo, cuya feria anual gozaba de un gran renombre desde la época virreinal.

3) Las localidades ubicadas al sur de la región de Cuernavaca (Jojutla, Tlaquiltenango y Tlaltizapán) y en el poniente del estado (Miacatlán, Tetecala, Mazatepec, Coatlán). Además de que esta región contaba con importantes haciendas-ingenio como San Nicolás y El Puente, adquirió relevancia la población de Jojutla como centro regional de importancia, debido al auge de la producción arrocera y a un intenso comercio; paulatinamente, esta localidad obtuvo una mayor autonomía en lo económico, no así en lo político y administrativo, respecto de Cuernavaca. Por otra parte, en el poniente de Morelos se ubicaban las algunas de las haciendas más pequeñas e ingenios de menor producción (Von Mentz, 1984: 138-140; 1988: 63-65).

4) El noreste de la entidad y los Altos de Morelos. Este espacio era muy diferente de los anteriores, en cuanto al carácter de su producción; se trataba, una economía basada en el cultivo del maíz y los frutales, así como en el uso de los bosques y sus productos, para la satisfacción de las necesidades de consumo familiar, si bien en ocasiones llegaban a generar algún excedente. En la estructura de esta región destacaban las localidades de Tlayacapan y Yecapixtla. Asimismo, la importancia de estos espacios septentrionales debe considerarse a partir del establecimiento de flujos y nexos recíprocos con las tierras cálidas del sur y de otras entidades; Warman (1976) y De la Peña (1980) han señalado que desde la época colonial, una importante cantidad de trabajadores han acudido desde poblaciones como Tlayacapan, Tepoztlán, Ocuituco, Yecapixtla y otras, para contratarse como peones en los ingenios azucareros de las tierras bajas.

Por otra parte, esos pueblos tuvieron un papel subsidiario, pues en su territorio se construyeron importantes obras hidráulicas (embalses, canales y otros) para derivar los cauces de los ríos y corrientes en su descenso desde las zonas montañosas, para hacerlas llegar hacia las áreas de producción de caña de azúcar, en constante expansión. En ese mismo sentido, los bosques de esta región fueron ampliamente utilizados para satisfacer las crecientes necesidades de combustible, utilizados en los ingenios para la producción de azúcar.

La organización del territorio que existía a mediados del siglo XIX, tenía diferencias con respecto a la descrita por Villaseñor y Sánchez para fines de la época colonial. Si bien Cuernavaca reforzó su jerarquía política y económica, otras localidades dejaron de tener roles meramente administrativos o de ser el asiento de las ordenes religiosas; comenzaron a conformar un ámbito económico tal, que establecieron su propia área de influencia, además que cambiaron su estatus político-territorial[23]. El dinamismo económico generado alrededor del cultivo de la caña y la producción de azúcar, así como el crecimiento poblacional, fortalecieron ese tipo de reivindicaciones en Yautepec y Morelos (Cuautla). En el occidente del estado, Tetecala pasó a ser la cabecera de la región, aunque Miacatlán tenía una fuerte actividad económica. Jojutla, adscrito políticamente al partido de Tetecala, se perfilaba como el principal centro económico del sur, basado en la producción de arroz, azúcar, y en la explotación mineral de los fundos de Huautla.

[23] Por ejemplo, la gran jurisdicción de Cuernavaca, se dividió en los partidos de Yautepec, Tetecala, Morelos (Cuautla) y Jonacatepec.

### 4.3.2. *La agroindustria, el comercio y la articulación del espacio.*

Todavía en los primeros años del siglo XIX, continuaba en Morelos el proceso de expropiación de la tierra comunal, sobre todo en las tierras bajas y cálidas; ocurrían fuertes disputas por la posesión y el uso de las aguas. Al amparo de las leyes de desamortización, de efectos negativos para las comunidades indígenas, se perfilaron dos clases antagónicas: los campesinos comuneros y los hacendados terratenientes.

Los campos de caña, a pesar de algunas crisis, nunca suspendieron la producción para el mercado nacional e incluso la exportación, las comunidades de algunas zonas, como los Altos de Morelos, siguieron proporcionando cereales, carne y mano de obra. En la geografía estatal, las grandes haciendas absorbían vorazmente pueblos y rancherías; simplemente desaparecían del mapa y en su lugar crecían amplios cañaverales. Las tierras comunales fueron apropiadas por la élite económica y política de cada comunidad y muchos indios y sus descendientes se quedaron sin tierra, teniendo que trabajar como medieros y asalariados, tanto en los Altos de Morelos, como en las haciendas azucareras (De la Peña, 1980: 85).

Tal situación fue menos grave en el Oriente de Morelos, no porque no haya existido, sino más bien debido a que en los pueblos ya no había casi nada que expropiar; además, el problema no era la falta de tierra, sino más bien las disputas por el agua. Por ejemplo, los pueblos de Amatzinac, abandonaron las huertas al perder el acceso al agua de riego. En otros casos, algunos pueblos se veían obligados a reducir sus áreas de cultivos o bien sembrar en potreros. Así entonces, la desamortización desmembró las comunidades y facilitó la acumulación de los escasos recursos territoriales y produjo una polarización en la estratificación interna de las comunidades, entre indios pobres y campesinos ricos. Se introdujeron además, propietarios ajenos a la comunidad y forasteros, a quienes la hacienda "les dejó desarrollar actividades no competitivas, sino complementarias, la ganadería y la usura" (Warman, 1976 : 75-79).

El despojo de sus tierras llevó a algunos pueblos a vivir en niveles exiguos y desarrollar otras prácticas para sobrevivir. Comunidades como Zacualpan, explotaban al máximo sus magras reservas territoriales de manera permanente a lo largo del año: nogales, plátanos, ciruelos, membrillos, que se vendían en el mercado del pueblo y se llegaban a distribuir a la tierra templada y otros de Puebla. También comerciaban carbón de encino, así como cortes de madera, vigas, tejamaniles, resina, brea y aguarrás; se extraía pulque de los magueyes, que se vendía en Puebla (*Ibid*: 88).

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, en la región de lo que es hoy Morelos, en lo que se ha denominado el proceso de la *protoindustrialización*[24] , vuelve a tener un gran auge el cultivo de la caña y la producción de azúcar; además del potencial de los elementos naturales, concurrían otros factores: a) la declinación y destrucción de la producción cubana, debido a la guerra de independencia en ese país; b) la introducción del ferrocarril, cuyo tendido de vías entre las haciendas productoras y los mercados urbanos, dió lugar a que este medio de transporte se convirtiera en un eje estructurador del espacio económico; c) la construcción de grandes y espectaculares obras hidráulicas, como el acueducto de Chinameca de 58 kilómetros

[24] Que consistió a grandes rasgos, en la consolidación de la industria rural (en este caso la producción de azúcar), previa a la modernización capitalista (Cfr. Von Mentz, 1988).

de extensión, por el que se transportaba el líquido desde Agua Hedionda hasta las haciendas Santa Clara y Tenango en el oriente del estado (Von Mentz, 1988).

El gran auge en la producción de azúcar requirió de la ampliación de la superficie sembrada; también, la transformación tecnológica de las haciendas dió lugar a la instalación de plantas hidroeléctricas dentro de algunos ingenios, a fin de alimentar sus necesidades (Von Mentz, 1993: 50-51). Para ello fue necesario captar mayores volumenes de agua, casi siempre mediante el despojo.

De esta manera, las grandes haciendas se constituyeron en grandes complejos agro-agroindustriales, en los que a su vez los ingenios, ejercían el control sobre todas las áreas de la gran propiedad, aún de las más distantes, ocupadas bajo distintos usos.

En los inicios del siglo XIX, comienza a expandirse el cultivo del arroz en las zonas cálidas de la entidad, pero principalmente en Jojutla, Tlaquiltenango y Tlatizapán, dotándoles de un importante dinamismo económico y un incremento poblacional ascendente. Tal fue el impacto, que Jojutla pudo segregarse de Tlaquiltenango como municipio independiente; y adquiriría aún más importancia como centro comercial durante el porfirismo (Mazari, 1966: 112-113). Además, la introducción de este cultivo incidió en otras cuestiones; por ejemplo, cuando ocurría algún desajuste en la producción azucarera, la mano de obra liberada se incorporaba al trabajo en los campos arroceros. Asimismo, la siembra del cultivo de arroz contribuyó al mantenimiento de la fertilidad en los suelos y le dió un uso complementario a las aguas.

En la estructuración del espacio económico jugaron un papel fundamental algunas poblaciones que efectuaban el papel de localidades centrales[25], sobre todo aquellas donde tenía lugar la integración de las diversas partes del proceso (producción de las materias primas, transporte y procesamiento industrial). Se ubicaban en un amplio espacio (el de los campos cañeros), aglutinado en torno al gran ingenio en el casco de la hacienda. Se tenía además, acceso a un vasto ejército de mano de obra para las labores agrícolas, bajo nuevas formas de participación en el proceso (trabajadores temporales o estacionales, etc.). En este tipo de esquema se encontraban las grandes haciendas de San Salvador Miacatlán, Temixco, San Gabriel, El Puente, San Nicolás-Zacatepec, Santa Clara y Tenango. Otras haciendas más pequeñas como Cocoyotla, funcionaban como subsidiarias de las más grandes, vendiendoles la materia prima y las mieles para fabricar el aguardiente. Pero las grandes empresas funcionaron como núcleo rector debido a que ahí residía la autoridad política, el comercio y la autoridad eclesiástica. Para la primera mitad del siglo XIX, había 48 *pueblos-empresa* en la jurisdicción de Cuernavaca-Cuautla. La potencialidad productiva de estas haciendas se patentiza al observar los destinos en los envíos de azúcar: Monterrey, Fresnillo, Zacatecas, San Luis, Durango y Chihuahua, principalmente (Von Mentz, 1988: 98-113).

Las actividades comerciales derivadas de la producción de azúcar y en general, de la actividad agrícola, se manifestaban claramente en la organización del territorio morelense: se fortaleció el desarrollo de los núcleos urbanos y especialmente Cuernavaca (Mazari, 1966); sin embargo, en las zonas rurales se conservaba una estructura agraria tradicional, fuertemente atada a las disposiciones de la capital del estado y de la metrópoli nacional (Ibid.; Díez, 1919). Tenía una gran importancia el comercio interregional que realizaban los pueblos ubicados en

[25] También llamados *pueblos-empresa* (*Cfr.* Von Mentz, 1988).

los diferentes rumbos de la geografía morelense. Si bien sobresalía la magnitud de los flujos comerciales con la Ciudad de México y con los pueblos ubicados al sur de esa localidad (Xochimilco, Chalco, Tlalpan), también se efctuaban transacciones comerciales entre los pueblos del poniente de Morelos, y las áreas vecinas de la jurisdicción de Toluca, así como también con el real de minas de Taxco (Von Mentz, 1993). En cuanto al Oriente, localidades de Axochiapan, Tepalcingo, Jonacatepec y otros pueblos, desarrollaron flujos comerciales con la zona de Izúcar, en Puebla (Díez, 1933; Mazari, 1966), cuya importancia en el comercio regional, le daba un rol jerárquico de primer nivel en ese espacio.

Se trataba principalmente del comercio realizado por arrieros, en caminos de herradura y en la mayoría de los casos, de veredas por las que transitaban las bestias. Era un comercio un tanto marginal, el que estaba fuera del alcance de los grandes acaparadores que desde la Ciudad de México y al amparo de la ineficiente o inexistente red de comunicaciones, que desde la época colonial controlaban el comercio en las distintas regiones del territorio morelense. Si bien no existía un red estructurada de caminos carreteros (solo el de México con Toluca y el de México con Cuernavaca), si se contaba con una serie de rutas que enlazaban entre sí a las poblaciones del oeste morelense con vecinas poblaciones como Malinalco, Tenancingo, Ocuilán, etc. Desde estos lugares, ubicados en zonas serranas, había un importante comercio de madera, exportada para las haciendas de la cañada de Cuernavaca y a los minerales de Zacualpan y Taxco (Von Mentz, 1988).

Por tanto, desde los ingenios y los centros mineros, donde ocurría el mayor desarrollo económico, se generaba un intenso intercambio con las áreas circunvecinas y otras, que le abastecían. Les ofertaban fundamentalmente leña, madera, harina, pulque y productos manufacturados; como una especie de intercambio recíproco, de las áreas serranas de la jurisdicción de Toluca se llevaba pulque tlachiquero hacia las tierras calientes, mientras que de éstas se llevaba aguardiente hacia aquellas. A Cuernavaca llegaba el comercio de la plata extraída de Taxco, Sultepec y Zacualpan; del distrito de Tetecala se llevaba ganado a Tenancingo. Había además un importante abasto de harina de trigo desde pueblos mexiquenses (Coatepec Harinas y otros) hacia la Tierra Caliente (*Ibid.*). La importancia de Jojutla como productor de arroz, le posibilitaba el exportar su producción hacia diferentes lugares de la república, especialmente al norte. El comercio recíproco entre las regiones naturales de Morelos, se daba de la siguiente manera: de la zona fría a la cálida: pulque, rebozos, tejidos de lana, duraznos, manzanas, capulines y trigo; de las tierras cálidas a las frías, se enviaba azúcar, aguardiente, frutas tropicales, cítricos, sandías, melones, jícamas, zapotes, cocos, etc. (Plancarte, 1913).

### 4.3.3. *La modernización capitalista en el porfirismo.*

Durante el esplendor de este período de "paz, orden, tranquilidad y progreso", la estructura territorial del recién constituído estado de Morelos, estuvo caracterizada por el predominio e influencia decisiva de las grandes dimensiones que ocupaban las haciendas. En 1897, las haciendas de Santa Clara de Montefalco y de Santa Ana Tenango, alcanzaban, en conjunto, 68 182 hectáreas, practicamente toda la extensión del Oriente de Morelos. Doce pueblos se encontraban en ese espacio: Tlacotepec, Zacualpan, Temoac, Huazulco, Amayuca, Jantetelco, Amacuitlapilco, Chalcaltzingo, Jonacatepec, Atotonilco, Tetelilla y Telixtlac. De todo existía en ese vasto territorio: zonas con vestigios arqueológicos, una buena red de caminos, acceso al ramal ferroviario de Cuautla y al de Yautepec, centros con funciones administrativas

(en el caso de las haciendas). Este gran espacio, colindaba con otras, generalmente de iguales dimensiones. "El Oriente de Morelos tenía pues un solo propietario"[26] (Warman, 1976 : 53-54).

El uso del suelo era fundamentalmente para labores agrícolas y en menor medida pecuarias. El 42% de la tierra, se utilizaba para la producción del maíz en aparcería (seguramente de temporal); 30% de las tierras era ocupado por pastos, que se destinaban a la alimentación de las bestias de trabajo de la hacienda, alquilando algunas superficies a medieros o aparceros. El 20% de la extensión era monte, que tenía muy poco aprovechamiento (pastoreo) y en 4% de la extensión se explotaban los bosques (leña que se vendía a la hacienda). El 3.5% restante de las tierras (bajo riego), se dedicaba al cultivo y la explotación directa de la caña de azúcar (que incluía a los ingenios de Tenango y Santa Rosa). Por lo general, en los ingenios estaba el centro de contol administrativo de todas las áreas que constituían a las haciendas. Como consecuencia de los altos niveles de producción que alcanzaban los ingenios, la tendencia era ampliar más y más, de cualquier forma, la superficie dedicada al cultivo de la caña de azúcar. El despojo de tierras y aguas fueron la constante mediante lo cual se logró lo anterior. Para entonces, más de la mitad del territorio morelense estaba conformado por las haciendas porfirianas; una cuarta parte era pequeña propiedad (incluyendo solares urbanos) y otro tanto estaba ocupado por montes comunales (*Ibid.* : 58).

Si bien sólo 10% de las áreas cultivadas en las haciendas, se dedicaba a la producción de caña, se obtenían altos volúmenes en la medida de las inversiones de capital, especialmente tecnología[27], que incrementaba los rendimientos por unidad de trabajo[28], aún a costa de los grandes desplazamientos de mano de obra que ocasionaba. Habría que señalar a este respecto, que la introducción del ferrocarril (tramo México-Cuautla) en 1881, dinamizó la distribución del azúcar a los centros de consumo y posibilitó el movimiento de la maquinaria pesada. Hacia 1894 se inauguró el ferrocarril México-Cuernavaca y en 1902 el ramal Cuautla-Puebla.

El período 1880-1910 experimentó una repentina expansión del mercado mundial del azúcar, que a su vez impactó en una elevación progresiva de la producción en los ingenios en Morelos. Esto afectó a los pueblos de las tierras bajas, que fueron practicamente anexados a las haciendas cañeras, que llegaron a abarcar inclusive, tierras de las comunidades montañosas (De la Peña, 1981: 83-84). La industria azucarera de Morelos experimentó un crecimiento sin precedentes, ya que hacia el final del siglo XIX, aportaba el 56% del total de la producción azucarera del país. (Von Mentz, 1988: 47).

Durante el porfirismo, la necesidad de "modernizar" exigió cambios importantes. En Morelos esto ocurrió al pie de la letra : el desplome de la producción azucarera en Brasil y en Cuba, escaseó el producto y aumentó los precios, lo que dió margen a una mayor participación de la industria azucarera morelense en el mercado mundial; ello repercutió en la planta industrial local, pues para enfrentar tal fenómeno, hubo que llevar a cabo la renovación tecnológica de los ingenios. En ello fue decisiva la existencia de las vías férreas en Cuautla

[26] El hacendado Luis García Pimentel.

[27] Específicamente, la introducción de centrífugas movidas por vapor; también el sistema *Decauville* (plataformas sobre rieles, tiradas por mulas), así como la instalación de básculas-grúas; (Warman, 1976: 62-63; Scharrer, 1997).

[28] Entre 1880 y 1900, se duplicó la producción de azúcar y fue cuadruplicada durante el período de 1880 y 1910 (Díez, 1919).

(1881) y en Yautepec (1883). Siguió el despojo de tierra y agua a las comunidades por parte de las haciendas, así como la explotación intensiva de la mano de obra indígena. La expansión de las haciendas modificó profundamente el paisaje en Morelos, simplemente al modificarse el tipo y patrón de los cultivos.

Así lo requería la posición de Morelos, que a principios del presente siglo, era una potencia azucarera, cuya producción por unidad de superficie solo era superada por las de Hawai y Puerto Rico (Díez, 1919: 19). Sin embargo, ello derivó en una fuerte escasez de maíz y otros productos alimenticios. Así, se alentó la producción de carne, vegetales y cerales en los Altos de Morelos, para satisfacer la creciente demanda de las haciendas cañeras. También creció la demanda de madera para combustible, que incidió notablemente en la devastación de colinas y montes. Las haciendas de las tierras bajas comenzaron por tanto a adquirir terrenos en los Altos de Morelos. En este proceso fue importante el trazado de las vías del ferrocarril, que agilizaba el movimiento de las mercancías y la mano de obra, toda vez que la ruta proveniente de la capital, atravesaba los Altos hacia el sur (De la Peña, 1981: 88-91). El intenso comercio que generó, benefició principalmente a las haciendas por las que pasaba, afectando a la industria y el comercio locales en pequeña escala.

Por otra parte, durante el período prerrevolucionario (primera década del siglo xx), se agravaron las disputas agrarias y los pueblos morelenses defendieron de manera férrea sus tierras; Amacuzac contra la hacienda San Gabriel; Coatlán contra los poblados de Actopan y Cocoyotla; Coatetelco contra la hacienda de Miacatlán; Atlacholoaya contra la hacienda El Treinta; Cuautla, reclamando sus ejidos; Santa María con Temixco por linderos; Amayuca contra hacendados de Jonacatepec, etc. (Mazari, 1966: 188).

Esas eran, en términos generales, las condiciones bajo las cuáles el estado de Morelos incursionaba en un proceso que modificó profundamente las estructuras de su sociedad y el territorio que ocupaba.

# 5. LA ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL ESTADO DE MORELOS EN LOS PERIODOS REVOLUCIONARIO Y POSREVOLUCIONARIO (1910-1930)

## 5.1. *El contexto revolucionario en Morelos.*

El régimen de alta explotación capitalista del porfirismo se encontaba en su cenit al momento del estallido revolucionario. La modernización de la economía porfiriana trajo consigo los elementos mediante los cuáles se gestó la ruptura revolucionaria. Los altos niveles que alcanzó el cambio tecnológico aumentaron la producción, pero no la ocupación la cual, inclusive, disminuyó. La modernización industrial afectó severamente a los artesanos, quienes regresaban al campo. Si bien 1875 y 1910 la industria textil incrementó su producción en un 68%, al mismo tiempo se eliminaron cerca de 20 000 empleos (Reynolds, citado por Warman, 1976); México seguía siendo un país con un desarrollo económico basado en las actividades primarias; así, la PEA agrícola nacional pasó de 66% a 68.5% en el período citado, con un cierto de la agricultura de exportación[1]. El proceso de la modernización incubó al mismo tiempo, las condiciones bajo las cuales se generó el rompimiento institucional. Varias fueron las causas que se conjuntaron para dar curso al estallido social, pero sobre todo, la brutal polarización de la riqueza que detentaban los inversionistas extranjeros, los hacendados e industriales; por el otro lado, el grueso de la población nacional estaba constituída por peones acasillados y obreros fabriles.

En 1910, con la rebelión maderista inicia la Revolución Mexicana y con ésta, un amplio deterioro de la nación. Un proceso que desgarró o tocó profundamente todos los rincones del país. Distintas situaciones y personajes, con ideas e intereses específicos, hicieron sentir su participación en sus respectivas regiones o bien, en el contexto nacional. Los hechos centrales lo constituyen la disolución del régimen político, la transformación en la propiedad y en los usos del territorio. De esta etapa intensa de la historia nacional, se plantean, de manera sinóptica, los principales hechos, enfatizando aquellos que tienen una trascendencia para el estado de Morelos (anexo número 1).

En Morelos, durante la época revolucionaria, tuvieron lugar importantes hechos que trascendieron en el devenir nacional. En este lugar surgió el zapatismo como movimiento armado, basado en reivindicaciones sociales y territoriales. Su aparición se debió sobre todo, a las agresiones externas, relacionadas con el rompimiento del precario equilibrio entre la gran empresa capitalista y la comunidad campesina (Warman, 1976). Se resquebrajó el crecimiento imponente y desmesurado de la hacienda modernizadora, fortalecida durante siglos al amparo de un poder público donde los hacendados gozaban de amplios privilegios.

En Morelos, las guerrillas zapatistas enfrentaron con éxito al ejército federal entre 1911 y 1914. Eso fortaleció el ánimo de los campesinos morelenses en su reclamo por la tierra, lo que se convirtió en la demanda central del movimiento, radicalizado en la medida que el solo cambio de los grupos en el poder, no les satisfacía. Había que desmembrar a la hacienda, la estructura central de la organización territorial, a fin de posibilitar nuevas formas de uso.

---

[1] A principios del siglo XX, algunos cultivos tropicales como la caña de azúcar, logran colocarse en el mercado de Estados Unidos, debido a la destrucción que causó la guerra independentista en Cuba.

## 5.2. *Las haciendas y la organización del espacio.*

Un aspecto de gran importancia que se deriva de este proceso político-social, se refiere a las transformaciones territoriales que se generaron durante y después de la revolución y que trastocaron el uso determinado del espacio morelense, vigente desde tiempos prehispánicos, en algunos casos.

En ese sentido, hay que analizar la trascendencia de la hacienda en el contexto del espacio de Morelos, hacia el final del porfiriato: el rol que esa institución desempeñó en el territorio y la movilidad que le fué propia antes y después del conflicto revolucionario. Antes, por la tendencia expansiva, mediante la apropiación de tierras y aguas comunales; después, debido al fraccionamiento que causó el reparto agrario.

Desde su origen, las haciendas tuvieron un marcado carácter de empresa capitalista (Melville, 1982; Von Mentz, 1993); su rasgo distintivo fue siempre la acelerada producción y la innovación tecnológica[2]. En síntesis, "Las haciendas fueron las instituciones sociales y económicas más importantes en el ámbito regional....", que orientaron la dinámica territorial (Melville, 1982: 19-20).Por lo tanto, es importante establecer cuál era el rol de la hacienda (en las que casi siempre estaba el ingenio) y, el que desempeñaban algunas de ellas como centros rectores en diferentes lugares del espacio morelense.

Si bien la industria azucarera tuvo un auge importante a lo largo del porfirismo, a finales de dicho período enfrentó importantes crisis, debido a factores de sobreproducción, la saturación del mercado nacional y la especulación de los comerciantes de la Ciudad de México (Crespo, 1985: 165-222); al mismo tiempo, los hacendados de Morelos, con su gobernador Escandón al frente, decidieron eliminar toda clase de obstáculos para la expansión territorial y el apuntalamiento de su actividad; el más importante de ellos, la abolición de usos, derechos y costumbres de los pueblos, que a su vez transformaba a sus habitantes, en trabajadores asalariados de los cañaverales e ingenios, principalmente (Hernández Ch., 1993: 110). El pilar de tal proceso, fue la promulgación en 1909, de la Ley de Revalúo General de la Propiedad Raíz en el estado de Morelos[3], mediante la cual, los hacendados fortalecieron la presión hacia las tierras comunales y las pequeñas propiedades de los pueblos. Bajo la nueva ley, hacia fines de ese año, en el Registro Público de la Propiedad de Cuernavaca se asentaba que "..... 28 hacendados eran

[2] Dicho proceso originó cambios profundos en la organización del trabajo en las haciendas, sobre todo en los ingenios. La introducción de la báscula y la grúa movidas por vapor, del sistema de centrífugas, la construcción de calderas de vapor, así como del mecanismo de bandas para el movimiento de la caña, desplazó a grandes contingentes de mano de obra hacia los cañaverales y al mismo tiempo, aumentó notablemente la productividad laboral en las fábricas. Cfr. Von Mentz (1997) *Haciendas de Morelos*, p. 184-187.

[3] A través de este mecanismo, se redujo la contribución a los grandes hacendados, igualándola con la de las pequeñas propiedades y los predios urbanos, pues se consideraba el impuesto sobre predios individuales; obligaba a registrarse bajo este régimen a las tierras comunales y a los terrenos de los pueblos, sin respetar su fundo legal, lo que en esta situación, dió márgen a que muchos hacendados las incluyeran en sus dominios (Hernández, Ch., 1993: 111).

dueños del 77% de la totalidad de la tierra de Morelos, 3% de la tierra de menor calidad estaba en manos de 28 rancheros y más de 100 pueblos vivían del 20% de la superficie, una parte destinada a sus casas, iglesias, escuelas y huertos, más una o dos hectáreas de sembradura; el resto era tierra cerril o boscosa de difícil acceso....." (*Ibid.*: 111).

Al igual que en el resto del país, en Morelos había una gran concentración de la propiedad. Para 1909, 18 propietarios eran dueños de 40 haciendas y controlaban casi la mitad de la superficie estatal. La extensión de las haciendas era muy variada e iba desde algunos cientos de hectáreas, hasta decenas de miles, como el caso de la familia García Pimentel, dueños de las haciendas Tenango y Santa Clara (*Ibid.* : 22). El mapa número 8 muestra la distribución de las propiedades en Morelos, en el año de 1910.

El ámbito natural que ocupaban las haciendas era por su extensión, muy variado. Lo mismo se disponía de tierras de primera calidad, en términos de su capacidad agrológica, que de enormes extensiones de terrenos pastales y de monte, poco productivos y que tenían muy poco uso. Había haciendas, sobre todo aquellas cuyos terrenos se extendían hasta el norte del estado, como Temixco y San Diego Tepantongo, que incluían bosques maderables en su término. Lo mismo ocurría hacia el sur, en San Juan Chinameca y San Gabriel, donde se utilizaban diferentes especies de la selva baja caducifolia (mezquite, casahuate, huizache, ceiba, etc.), se fabricaban yugos para animales y en general aperos de labranza.

Las haciendas situadas en la parte central y meridional del estado, incluían dentro de sus límites, a las principales corrientes que conforman el sistema hidrológico de Morelos. Irrigaron a las tierras más productivas, sobre todo aquellas donde se practicó la producción intensiva de caña de azúcar y posteriormente de arroz, con un gran éxito. El resto de las tierras que poseía la hacienda, bajo régimen de temporal, se arrendaban en pequeñas parcelas a campesinos de localidades vecinas, quienes las explotaban para producir maíz de autoconsumo y otros productos como chile, frijol y jitomate (Melville, 1982: 23).

Distintos autores han abundado sobre la descripción de las haciendas, pero muy pocos han señalado el alcance real de su extensión y el ámbito de influencia[4]. Debido a ello, es común encontrar diferencias. En su estudio sobre las haciendas morelenses, Melville (1982 : 25) retoma algunos estudios previos (Womack, 1969; Ruiz de Velasco, 1925 y al parecer, modifica las cifras que aporta Magaña, 1979); da una idea sobre la extensión y la participación de las haciendas en la producción de azúcar. En el cuadro número 1, se toman como base los datos de dicho estudio, a los que se agregan los referentes a la producción de aguardiente en las distintas fábricas en el estado.

---

[4] Un problema común en el estudio de las haciendas morelenses, es el de su identificación específica. Se ha mencionado que hasta 1910 hubo por lo menos 40 haciendas; sin embargo, en ocasiones es difícil establecer su extensión real, pues por lo general se consideraba como una unidad a la mayor de las fincas (la que contaba con el ingenio), a la que normalmente se le agregaban otras más pequeñas. Es el caso de la hacienda San Vicente, en la que se incluían anexos como Chiconcuac, Dolores, San Gaspar y Atlacomulco.

Mapa No. 8

# DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LAS PROPIEDADES EN MORELOS 1910.

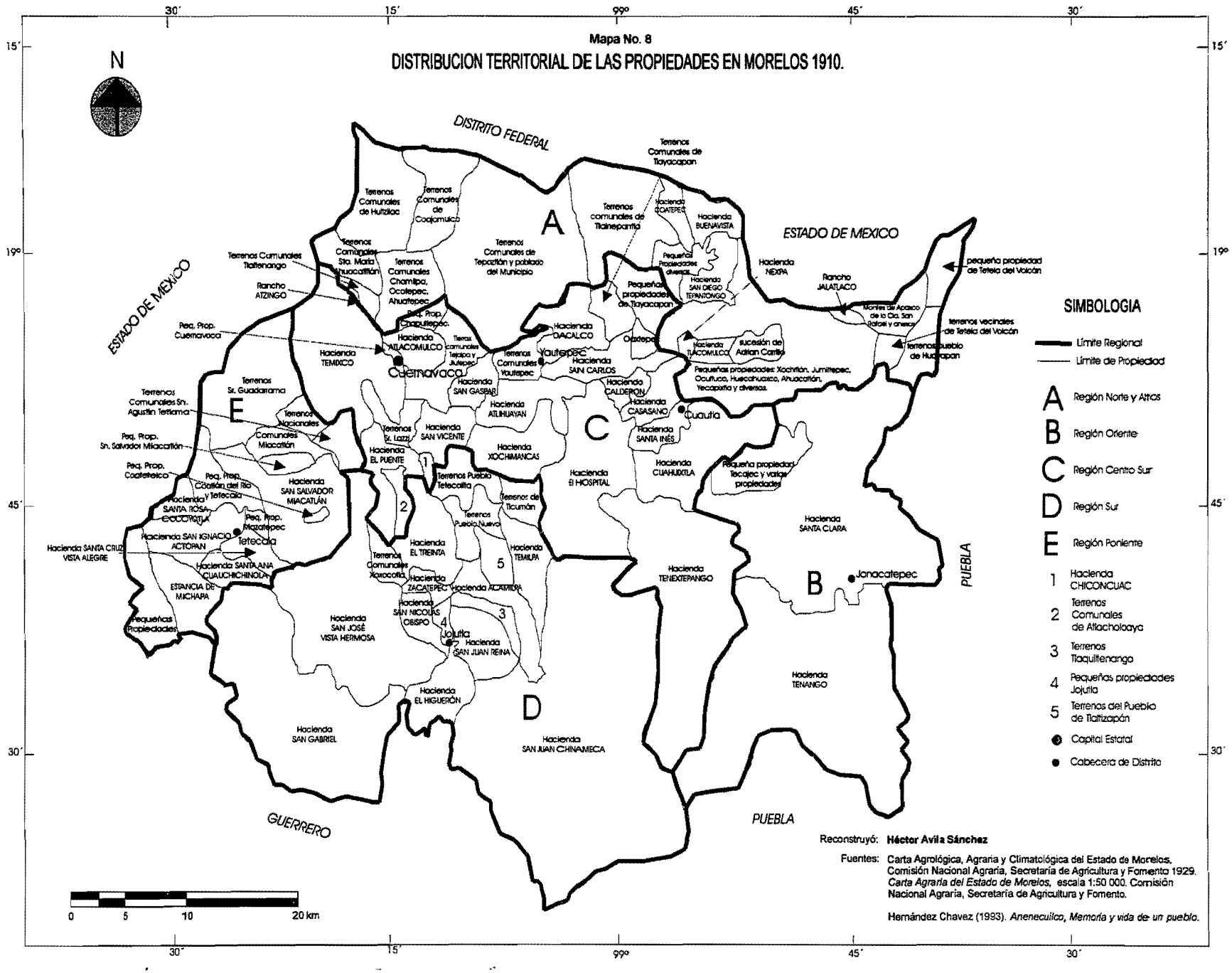


## SIMBOLOGIA

- Límite Regional
- Límite de Propiedad

- A Región Norte y Altos
- B Región Oriente
- C Región Centro Sur
- D Región Sur
- E Región Poniente

- 1 Hacienda CHICONCUAC
- 2 Terrenos Comunales de Atlacholoaya
- 3 Terrenos Tlaquiltenango
- 4 Pequeñas propiedades Jojutla
- 5 Terrenos del Pueblo de Tlaltizapán

- Capital Estatal
- Cabecera de Distrito

Reconstruyó: **Héctor Avila Sánchez**

Fuentes: Carta Agrológica, Agraria y Climatológica del Estado de Morelos, Comisión Nacional Agraria, Secretaría de Agricultura y Fomento 1929. *Carta Agraria del Estado de Morelos*, escala 1:50 000. Comisión Nacional Agraria, Secretaría de Agricultura y Fomento.

Hernández Chavez (1993). *Anenecuilco, Memoria y vida de un pueblo.*

Aún así, hubieron otras haciendas no consideradas por los autores citados. Según el mapa de la Comisión Nacional Agraria (1930), en 1910 existían otras como Coatepec y San Diego Tepantongo, en la zona montañosa del norte de la entidad, además de otras en el sur como San Juan Reina y El Higuerón.

En otros trabajos, se analizan diferentes características del territorio que ocupan las haciendas, aunque se tienen discrepancias en cuanto al área en que se extendían. Para González Herrera y Embriz (1985: 286-287), existían en 1910, cuatro grandes haciendas que abarcaban casi 33% de la propiedad estatal y, en las que se localizaba el 52% de las zonas de producción azucarera en Morelos[5]. Por su parte, Mazari (1966), describió las características y las diferentes actividades que se realizaban en las haciendas más grandes en la entidad[6]. Recientemente, Hernández (1993) elaboró una serie de mapas, que señala tanto la delimitación de las haciendas morelenses, así como de otra propiedades[7].

De esta manera, a partir de la existencia y ámbito de operación de las haciendas, se percibía una determinada delimitación de espacios en el estado de Morelos. Se podían identificar regiones muy específicas con un carácter y funciones concretas en el espectro del uso del territorio. En el mapa número 8, se señala la distribución de las haciendas y las distintas formas de propiedad.

---

[5] San Juan Chinameca, que poseía 64 486 hectáreas; Santa Ana Tenango, 38 697 hectáreas; San Gabriel Las Palmas, 31 000 hectáreas; Santa Clara Montefalco, 29 480 hectáreas; En total, las cuatro haciendas abarcaban 32.9% de la propiedad estatal y casi 52% de la propiedad de las haciendas azucareras (*Ibid.* : 286-287).

[6] Las descripciones eran un tanto detalladas. Como ejemplo, la hacienda San Gabriel. Era una propiedad del señor Emmanuel Amor y se localizaba entre Puente de Ixtla y Amacuzac; en su gran extensión territorial existían 17 sitios de ganado mayor; ahí pastaban alrededor de 12 000 cabezas de ganado vacuno; contaba con enormes extensiones sembradas de caña y de maíz. Incorporaba a la fértil estancia de Michapa (cría de caballos pura sangre); gran disponibilidad de agua, con la que se podría cultivar el triple de caña; contaba además con otros terrenos dedicados a la producción extensiva del plátano, naranja, aguacate y arroz; Sin embargo, en cuanto a otras haciendas, tenía importantes diferencias con otros autores; por ejemplo, al describir a la hacienda Santa Barbara Calderón, la ubicaba como una de las más extensas en Morelos, con anexos en el rancho de Pala o estancia San José. La ubicaba en los ex distritos de Yautepec, Morelos, Juárez y parte de Jonacatepec (por el norte desde Cocoyoc, hasta terrenos de Chinameca y Huautla por el sur); formada por la compra de gran cantidad de tierras realengas, mercedes, tierras marquesanas y antiguas haciendas; en total, 10.206.496 m2 de la hacienda Calderón, más 39 368 hectáreas de la estancia de San José y anexos. *Cfr.* Mazari (1966).

[7] Aunque en el estudio en cuestión, no se ofrecen datos sobre la extensión de las haciendas.

## 5.3. *Las regiones geográfico-económicas de Morelos en 1910.*

En 1910, se encontraban estructurados diversos espacios regionales en el estado: existían ya algunas localidades de diferente rango (Cuernavaca, Cuautla, Tepoztlán, Jonacatepec, Jojutla y Tetecala), que ejercían una determinada influencia sobre su ámbito, situación que en lo general, perdura en la actualidad (mapa número 9). Tres elementos impactaban directamente en la composición y el arreglo del territorio: la organización de la producción agroindustrial en torno a las haciendas y sus ingenios azucareros; la estructura del sistema de transporte, sobre todo del ferrocarril, para agilizar el movimiento de la producción entre las haciendas y los centros de consumo; por otro lado, el rol que desarrollaban Cuernavaca y en menor medida Cuautla, como los únicos centros urbanos de importancia en la gestión de las actividades comerciales, políticas y de administración, tanto en el contexto estatal, como en sus nexos con la Ciudad de México. Por tanto, en 1910, se identificaban en la entidad cinco grandes espacios, que mantenían una determinada homogeneidad, atendiendo a características de índole histórico, natural y productivo. Eran las siguientes:

*Norte y Altos de Morelos.* Espacio caracterizado por su topografía montañosa y por sus bosques de clima templado. No contaba con grandes haciendas y la mayoría de las tierras eran de propiedad comunal. Practicaban una agricultura maicera de temporal, así como también la producción de legumbres; se realizaba la explotación de bosques, tanto para la producción de papel, como para la obtención de carbón. En esta región se forman las grandes corrientes hídricas que riegan a los campos del sur. Asimismo, esta región ha sido tradicionalmente, una gran aportadora de mano de obra para las haciendas cañeras del Centro Sur y Sur. El principal centro regional era Tepoztlán (9 715 habitantes)[8]; se cultivaban ahí los árboles frutales, trigo, cebada y maíz; se producían grandes cantidades de leña y carbón que se enviaba principalmente a los trapiches e ingenios menores.

En los Altos de Morelos existía un modelo agrícola que atendía las necesidades de sus espacios vecinos: por un lado Cuernavaca y las tierras cálidas y, por el otro, el Valle de México. En sus principales localidades como Ocuituco (7 241 habitantes), Yecapixtla (6 021) y Tlayacapan (5 608), se practicaba la agricultura temporalera (trigo y maíz, principalmente) y la explotación del bosque (frutales y corte de madera) como actividades centrales. En Tlayacapan estaba muy generalizada la fabricación de cerámica; en Tlalnepantla se fabricaban lazos y costales de ixtle, de fibra de maguey (Plancarte, 1913: 47-51).

La región Norte-Altos de Morelos, que contaba con la mayoría de los bosques morelenses, fue objeto de una intensa degradación. La construcción del ferrocarril México-Cuernavaca-Pacífico, desde mediados de la década de 1880, ocasionó una gigantesca y despiadada tala (sobre todo en las áreas boscosas de Huitzilac, Tetela, Coajomulco,

[8] Holt B., Elizabeth (1962). Los datos de población subsiguientes se obtuvieron de la misma fuente. La cifra corresponde a la totalidad del ámbito municipal, aunque en todos los casos, más del 80% de la población se concentraba en la cabecera.

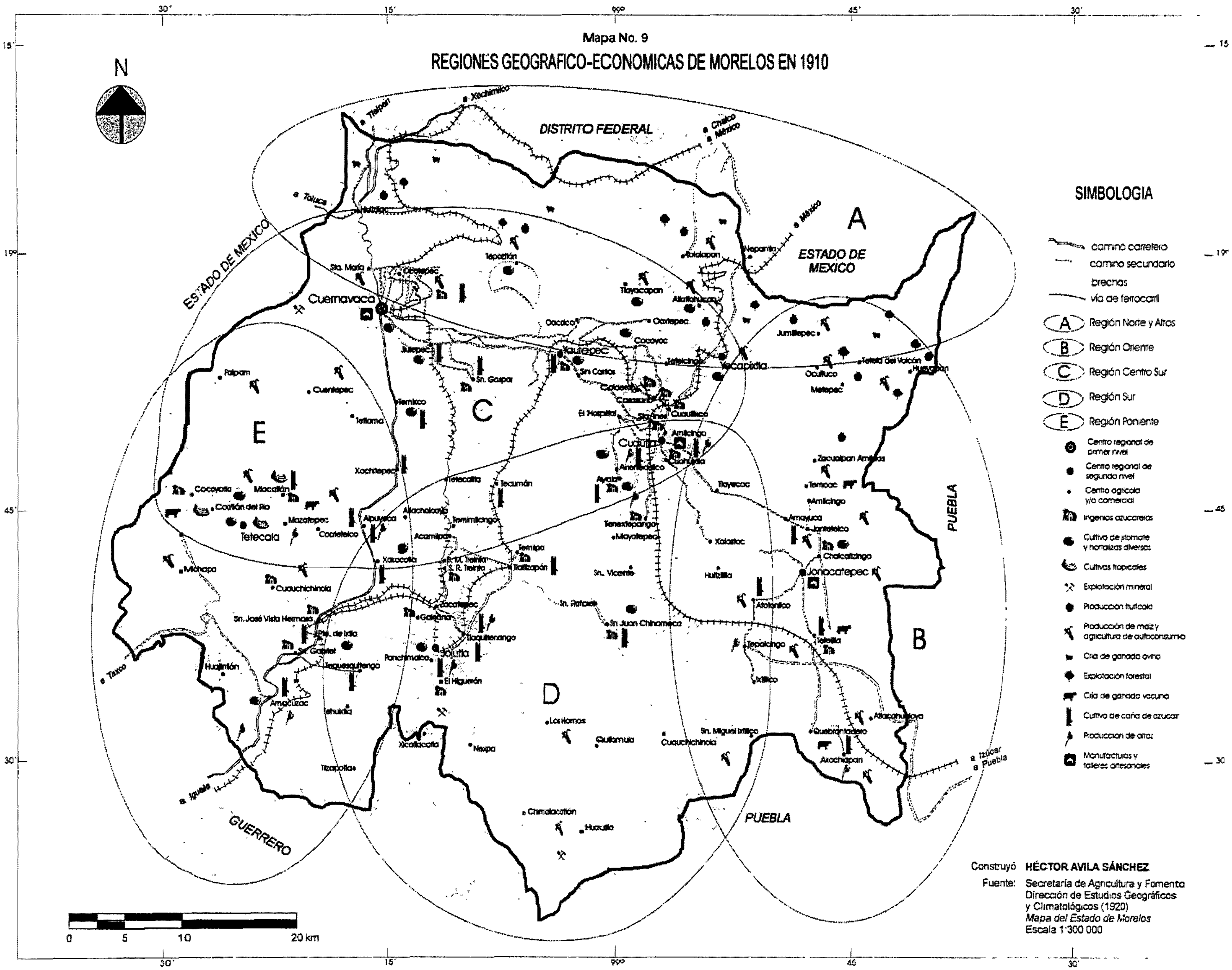

Mapa No. 9
REGIONES GEOGRAFICO-ECONOMICAS DE MORELOS EN 1910
N
DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE MEXICO
ESTADO DE MEXICO
PUEBLA
PUEBLA
GUERRERO
A
B
C
D
E
Cuernavaca
Yautepec
Cuautla
Jonacatepec
Tetecala
Jojutla
Yecapixtla
SIMBOLOGIA
camino carretero
camino secundario
brechas
vía de ferrocarril
Región Norte y Altos
Región Oriente
Región Centro Sur
Región Sur
Región Poniente
Centro regional de primer nivel
Centro regional de segundo nivel
Centro agrícola y/o comercial
Ingenios azucareros
Cultivo de jitomate y hortalizas diversas
Cultivos tropicales
Explotación mineral
Producción frutícola
Producción de maíz y agricultura de autoconsumo
Cría de ganado ovino
Explotación forestal
Cría de ganado vacuno
Cultivo de caña de azúcar
Producción de arroz
Manufacturas y talleres artesanales
0 5 10 20 km
Construyó HÉCTOR AVILA SÁNCHEZ
Fuente: Secretaría de Agricultura y Fomento
Dirección de Estudios Geográficos
y Climatológicos (1920)
Mapa del Estado de Morelos
Escala 1:300 000

Santa María); De ahí se extrajeron grandes cantidades de durmientes, leña y carbón; la gran destrucción ocasionó efectos importantes: cambios en el régimen pluviométrico (menor número de días de lluvia al año), desaparición y/o merma de los escurrimientos o pequeños manantiales, aumento en los factores de evaporación y escurrimiento por la pérdida de la capa de tierra vegetal, protegida por la arboleda (Ruiz de Velasco, 1925: 123-124).

Los bosques de Totolapan, San Andrés y Tlayacapan, fueron sobreexplotados cuando se construyó la línea del Ferrocarril Interoceánico; los de Tlalnepantla y San Nicolás del Monte, cuando se hizo el ramal del Ferrocarril Central de Olayuca (Ibid: 138-140). Otras actividades como la fabricación de aguardiente, que requería de grandes cantidades de leña como combustible, también afectaron a los bosques del Norte; concretamente, la factorías de Tlaltenango y de Buenavista, al norte de Cuernavaca, arrasaron a fines del siglo XIX, con una gran cantidad de ocotes, pinos, oyameles y encinos (Díez, 1933a: XXXVII).

*Centro-Sur.* La región donde, debido al cambio altitudinal, se manifiestan diferencias en la organización del espacio. Comienza por el norte, en una faja transversal que va desde la cañada de Cuernavaca por el occidente, hasta la zona del Plan de Amilpas en el Oriente. Por el sur, se extiende hasta la zona del eje transversal Puente de Ixtla-Moyotepec, donde el clima tropical se vuelve más húmedo. En este espacio existieron importantes haciendas e ingenios azucareros. Era la región mejor comunicada del estado, tanto por carretera como por ferrocarril.

La ciudad de Cuernavaca concentró todavía más su papel como el principal centro económico-político y administrativo de la región y del estado; experimentó un notable crecimiento demográfico, pues pasó de 12 mil habitantes en 1877, a casi 20 mil en 1910 (Von Mentz, 1988: 47). Por otra parte, se constituyó en el principal centro industrial; además de contar con grandes haciendas e ingenios azucareros en su ámbito (Temixco, Atlacomulco), contaba con otras: una gran fábrica de ladrillo comprimido, otra de cerveza (que surtía a los estados vecinos), varias fábricas de aguardiente y hielo, así como también existían varios hornos para la fabricación de cal en el distrito de Jiutepec; había además numerosas cerámicas y alfarerías en los pueblos cercanos; también se tenía conocimiento de la existencia de minas de oro en el distrito de Cuernavaca, aunque de poca cuantía (Plancarte, 1913: 50-51). La ciudad de Cuernavaca era el centro desde donde irradiaban las vías de comunicación (ferrocarril y carreteras) hacia practicamente todo el estado y otras entidades vecinas.

El Plan de Amilpas en la zona cálida, continuaba con un gran dinamismo demográfico, producto de la gran actividad de los ingenios y las poblaciones ubicadas entre los amplios cañaverales; sobre todo por el hecho de que en Cuautla se encontraba, hacia 1900, la fábrica de azúcar más grande del estado de Morelos y del país[9] (Kaerger, 1986 : 159). También hubo un importante auge en la producción de otros cultivos, especialmente el jitomate, que se exportaba a la Ciudad de México; La producción de

[9] Hasta que se construyó la de San Cristóbal en Veracruz, solo unos años después. Según Kaerger (1986), en 1897 el estado de Morelos era el primer productor nacional de azúcar, con el 58 % del volúmen total.

naranjas de Yautepec gozaba de un amplio prestigio en Estados Unidos (Díez, 1933a: XLIV). Por todo esto, tenía lugar una intensa actividad comercial, fortalecida por la existencia de las vías férreas, pero sobre todo por la conexión de Cuernavaca con las principales ciudades de la región, mediante caminos carreteros[10]. Asimismo, en Yautepec existía una incipiente explotación de minerales (yeso, cal, mármoles y cánteras), que abastecían las necesidades para la construcción en Cuernavaca y Cuautla (Plancarte, 1913: 73-75). Las localidades más importantes y su población en 1910 eran Cuautla (11169 habitantes), Yautepec (9373) y Ayala (8647).

En la región Centro-Sur también hubo una intensa desforestación; eso sucedió en los bosques de la hacienda de Temixco, que se extendían hasta la región norte; ahí, se contaba con una instalación para aserradero y conexión de vía al Ferrocarril Central, en la estación San Vicente, al interior de la hacienda del mismo nombre (Ruíz de Velasco, 1925: 141).

*Oriente*. Esta región estaba conformada por las haciendas más grandes de Morelos (Santa Clara y Tenango). Por tal motivo, permanentemente había movimientos importantes de mano de obra y un importante comercio en las principales localidades de la región: Jonacatepec (6 363 habitantes), Axochiapan (7 219), Zacualpan (5 795), Jantetelco (3 419) y Tepalcingo (6 441). Esta última población era muy importante por su feria anual (realizada desde inicios de la colonia), donde se daba cita una gran cantidad de comerciantes de Morelos y otras entidades; también representaba la conexión de la entidad con otras regiones vecinas, como la tierra caliente de Guerrero. Aunque con carácter artesanal, había un cierto desarrollo industrial, en las localidades mencionadas (fábricas de aguardiente, de cigarros y puros y, tenerías. Contaba con un buen sistema de caminos, integrado en torno a la carretera Cuautla-Jonacatepec; debido a ello, fue posible importar desde Puebla y el Estado de México, importantes cantidades de harina, trigo, sal y otros productos que completaban el abasto de la población morelense. Las industrias de la región fabricaban azúcar, mezcal y aguas gaseosas. La producción agrícola se basaba casi exclusivamente en el cultivo de la caña de azúcar, aunque también se había grandes áreas productoras de maíz y de legumbres, especialmente cebolla. También se cultivaba trigo, cebada y frutales en las zonas altas de Jonacatepec, Zacualpan y en Tetela del Volcán, cuyos parajes fríos permitían el pastoreo.

En el Oriente se practicaba la agricultura de riego, toda vez que se aprovechaban las corrientes hídricas, derivadas de la gran cantidad de barrancas que caracterizan a la morfología local.

*Sur*. La región agrícola más próspera del estado. En este ámbito, el paisaje estaba dominado por los grandes campos cañeros, así como también por las ricas vegas productoras de arroz en Jojutla, Puente de Ixtla y Tlaquiltenango. Ahí se localizaban algunos de los ingenios de mayor producción como Zacatepec (y además, de un alto nivel tecnológico), Tenextepango y San Nicolás Obispo, con sus respectivas fábricas de

[10] Se trabajaba además, en la construcción del camino hacia la Ciudad de México, pasando por Yautepec, Cuautla, Yecapixtla y Chalco. *Cfr.* Plancarte, (1913: 54).

aguardiente. En Jojutla se habían instalado algunos molinos limpiadores de arroz (Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, 1898: 188). Zona irrigada por dos de las principales corrientes (Amacuzac e Higuerón), que posibilitó además la generación de energía y el uso de las aguas con fines recreativos. Estaba muy bien comunicada tanto con Cuernavaca como con Cuautla, por tren y carretera; contaba además con comunicación terrestre hacia el estado de Guerrero.

El dinamismo productivo y comercial de Jojutla (8320 habitantes), impulsó su crecimiento; para 1910, ya había conformado su propia región e incluía en ella a Tlaltizapán (8 571), Tlaquiltenango (7 878) y Puente de Ixtla (7 925) (Holt B., 1962: 25)[11]. En las zonas montañosas del sur de esta región se producía plata en los minerales de Santa Rosa y Huautla.

*Poniente*. Región agrícola productora de azúcar, así como otros cultivos tropicales (plátano, mango, etc.); sin embargo, contaba con un menor potencial que otros espacios de Morelos. Muy relacionada con haciendas vecinas del Estado de México. comunicada principalmente por carretera, con Cuernavaca, mediante la vía México-Acapulco, que pasaba por los principales poblados.

En el Poniente del estado, no ocurrieron grandes cambios demográficos, sobre todo porque las haciendas mantuvieron estable la producción y por ser de menor tamaño, no daban lugar a la presencia de grandes contingentes de mano de obra. Las localidad principal era Miacatlán (7 431 habitantes), que tenía en su ámbito de influencia a otras como Tetecala (3 925 habitantes, de gran actividad por ser cabecera de distrito), Coatlán (2 852) y Mazatepec (1 187). Además de la producción de azúcar, existían algunas áreas de buena producción de arroz en Tetecala y de frutas tropicales en Coatlán y Tetecala. La actividad industrial se restringía a las fábricas de azúcar y aguardiente, principalmente en las haciendas.

El transporte jugó un papel vital en la conformación de los espacios regionales, específicamente el ferrocarril. Se ha mencionado que de Cuernavaca partían la gran mayoría de las rutas. Sin embargo, el ferrocarril Interoceánico fue trazado con el fin de agilizar el movimiento de los grandes volúmenes de azúcar producidos por los grandes ingenios, especialmente las del Plan de Amilpas[12]. La red carretera ya comenzaba a tener un papel importante en el reforzamiento de la estructura de las regiones. Existían dos rutas principales: por una parte, el camino México-Acapulco, que cruzaba la entidad de norte a sur, enlazando a la capital Cuernavaca con las poblaciones agrícolas del surponiente; la otra ruta partía de esta ciudad, enlazando con Yautepec, Cuautla y Jonacatepec, para continuar hacia el estado de Puebla. Desde Cuautla partía un ramal

[11] Los datos sobre la población corresponden a la totalidad del ámbito municipal, aunque en todos los casos, más de 80% de la población se concentraba en la cabecera.

[12] Algunas estaciones se localizaban al interior de las haciendas; inclusive algunas como la de Temixco, al sur de Cuernavaca, tenían su propia vía interna, que se comunicaba con otras haciendas. *Cfr.* Díez, 1933; Plancarte, 1913.

hacia Yecapixtla, Chalco y el Valle de México. El resto de las poblaciones del estado se enlazaban a estas dos rutas troncales, mediante caminos secundarios, generalmente no pavimentados, que sin embargo permitían la salida de los productos hacia los centros urbanos de consumo.

### 5.4. *La Revolución Mexicana y la reorganización territorial en Morelos.*

Una de los planteamientos centrales en la lucha de los zapatistas y en la formación de una nueva sociedad, giraba en torno al reparto de la tierra[13]. Fue la base de su movimiento, que más tarde, lograron incorporar en el programa del gobierno constitucionalista.

Los zapatistas proclamaron en noviembre de 1911 el Plan de Ayala, desconociendo a Madero y su Plan de San Luis. En dicho plan se establecía un radical programa agrario, consistente en la devolución de las tierras despojadas a las comunidades, así como la expropiación de los latifundios y bienes de los hacendados. La respuesta del gobierno federal no se hizo esperar y se desató una intensa campaña militar, arrasando numerosos pueblos y comunidades campesinas. La destrucción de las ciudades y el campo originó importantes flujos migratorios hacia las ciudades vecinas. La guerra afectó notablemente la marcha de la economía local. El asedio federal a los zapatistas tuvo un breve respiro, con la designación del general Felipe Angeles, como comandante militar del presidente Madero en la entidad (ver apéndice). Posteriormente, con el cuartelazo, Victoriano Huerta destruyó las haciendas azucareras de Morelos, cuyos ingenios cerraron en 1914. Esta era la época de la mayor fuerza militar del zapatismo, cuando se dirigieron a tomar la Ciudad de México.

Como resultado de la Convención de Aguascalientes en 1914, las demandas zapatistas fueron consideradas en el nuevo gobierno, al grado que uno de los hombres de confianza de Zapata, Manuel Palafox, fue designado secretario de Agricultura. Una de sus primeras acciones, la organización de las Comisiones Agrarias Nacionales, fue la respuesta a la demanda zapatista de la necesidad de una total redistribución de las superficies agrícolas y forestales, como un paso necesario para la solución del conflicto (Gómez, 1982: 17). Si bien la Convención no aprobó en lo inmediato el programa agrario, Zapata lo impulsó en el estado de Morelos y en otras zonas bajo su control: Guerrero, Puebla, Oaxaca y parte del Estado de México (De la Peña, 1981). En ese tiempo, el zapatismo ya hacía la revolución en su territorio: comenzó el reparto y en algunos casos la restitución de tierras, para lo que salieron a relucir inclusive, títulos de propiedad de la época colonial.

---

[13] Cuando Huerta clausura la casa del Obrero Mundial en Mayo de 1914, un grupo de intelectuales de influencia ideológica anarco-sindicalista unos, y marxista otros, se sumaron al Ejército del Sur (A. Díaz Soto y Gama, Pérez Taylor, Mendoza L. Schwardtfeger, Octavio Jahn, entre otros). Ahí, fortalecieron las ideas de Tierra y Libertad y la doctrina del agrarismo (Womack, 1969: 190).

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Como una muestra de definición política ante el resto de los grupos revolucionarios, en Mayo de 1913, Zapata hizo algunas enmiendas al Plan de Ayala; la principal modificación al planteamiento original, radicaba en la descentralización de la autoridad para llevar a cabo la reforma agraria. Hasta entonces, solo en la junta respectiva del Cuartel General se podían examinar los títulos de propiedad para devolver tierras; de esa fecha en adelante, los oficiales en campaña contaban con autoridad para repartir o restituir tierras[14] (Womack, 1969: 168-169). Las superficies no comprendidas en los dominios de los pueblos, o bajo la acción de las comisiones agrarias, quedarían a disposición del secretario Palafox, que las podría conservar en forma de propiedad privada, o expropiar con fines de beneficio público o de plano, confiscarlas a algún enemigo de la revolución (*Ibid*: 230).

El 8 de septiembre de 1914, el Cuartel General del Ejército Libertador del Sur, promulga un decreto para ejecutar el artículo 8 del Plan de Ayala, en el que se ordenaba la nacionalización de los bienes de las personas que se oponían directa o indirectamente a la revolución de Ayala. La propiedad rural sería repartida a los pueblos que la necesitasen o a las viudas o hijos de soldados muertos. La venta de las propiedades urbanas confiscadas, sería para formar instituciones de crédito y para dar pensiones a viudas e hijos. Las tierras, montes y aguas, serían redistribuidos y nacionalizados y no podrían venderse (*Ibid*: 207-208).

El inicio de la rebelión armada y los fines perseguidos por el zapatismo trastocaron radicalmente la situación bajo la que se organizaba el espacio operativo de las haciendas morelenses.

La organización de los espacios económicos de Morelos establecida por el zapatismo, contemplaba la utilización potencial de los elementos naturales en las zonas liberadas. La idea central era ante todo, repartir la tierra entre las comunidades campesinas, al tiempo que se financiaba el movimiento mediante la explotación de tierras, ingenios, minas y otros (Espejel, 1995 I: 28-29). Era evidente que existía una fuerte preocupación en los grupos revolucionarios del país por continuar la actividad económica, mediante el control de la producción y la comercialización de las empresas agrícolas en sus respectivas zonas de operación. Por ejemplo, en el norte del país, operaba la confiscación de los campos y cosechas de algodón en la Laguna (Zuleta, 1996: 1); por otra parte, se impulsaba la siembra y producción de azúcar en Morelos y otras zonas bajo control del Ejército Libertador del Sur. A diferencia de los revolucionarios del Norte, que mantuvieron la unidad territorial y operativa de las grandes empresas agrícolas, el zapatismo administró "..... el gobierno en función de la colectividad campesina y no de la guerra ....." (*Ibid.*: 28).

El cambio sociopolítico que operó el movimiento revolucionario derivó en radicales transformaciones en cuanto al régimen de tenencia de la tierra. "La expulsión de los hacendados de Morelos y su consecuente pérdida del poder político, permitió a los zapatistas apropiarse de las haciendas y reorganizarlas con una idea de distribución

[14] Por ejemplo, en Cuautla, Eufemio Zapata autorizó la formación de comisiones agrarias con agricultores, quienes rápidamente repartieron las tierras, con resultados provisionales, pero en espera de que un nuevo gobierno zapatista confirmara las posesiones (Womack, 1969: 208).

colectiva de los recursos disponibles." (Espejel, 1995 I: 29). La base fue la constitución de ejidos y la restitución de los terrenos arrebatados a los pueblos. Se contempló asimismo, la existencia de la propiedad privada de la tierra, solo que ahora en igualdad jurídica con la comunal (Rueda S., 1985: 228).

Debido al carácter puramente agrario del movimiento,las exigencias campesinas del zapatismo no giraron alrededor de las reivindicaciones proletarias; más bien defendieron y reprodujeron en el movimiento sus conductas cotidianas tradicionales, principalmente, la lucha contra la hacienda, por las tierras que habían trabajado. De la misma manera, la política agraria del zapatismo enfrentó, entre otras dificultades, la renuencia de los campesinos a transformar su patrón de cultivos, basado en el maíz, chile y verduras en general, para dar paso a la producción masiva de la caña de azúcar (Rueda S., 1985: 226-228).

El programa productivo desarrollado por el gobierno zapatista, en toda el área bajo su control, estableció una amplia gama de actividades; contemplaba desde las actividades agrícolas tradicionales, realizadas por la comunidad campesina (producción de maíz, frijol, jitomate, cebolla y chile, tanto en temporal como en riego), hasta otras fases más especializadas como la operación de las "haciendas-ingenio", la explotación de los bosques y la fabricación de papel en la compañía San Rafael, que explotaba tanto montes comunales del noreste de Morelos, como terrenos en el Estado de México; se llegaron a obtener buenas cosechas y dividendos, debido sobre todo a los créditos que otorgaba el Cuartel General. Asimismo estaba en operación, en una magnitud menor, la fábrica textil de Miraflores (en Amecameca); en una pequeña escala, también se llevaba a cabo la extracción de metales en las minas de Huautla (al sur de Morelos) y en otras del distrito de Taxco, Guerrero (Espejel, 1995 I: 29; Díez, 1933).

Las grandes haciendas, en las que por lo regular se encontraba un ingenio de tamaño y producción variable, fueron casi todas abandonadas al iniciarse las hostilidades. A partir de entonces, fueron administradas directamente por los revolucionarios. Existe una amplia documentación sobre la producción azucarera en los ingenios de las haciendas Temixco, El Hospital, Atlihuayán, Zacatepec, El Puente, Cuautlixco, Cuauhuixtla y Santa Clara. Tanto Zapata como Palafox, querían que funcionaran nuevamente los ingenios, pero no como empresas particulares, sino como servicios públicos, donde los campesinos que seguían cultivando caña, podían seguir llevando sus cosechas. (Womack, 1969: 231). En distintos archivos históricos, pero especialmente en el de Emiliano Zapata, se han encontrado indicios sobre esta actividad de los revolucionarios en las haciendas de Atlacomulco, Calderón, Chiconcuac, San Carlos y San José Vista Hermosa. Existe constancia de que la producción de alcohol, azúcar, mieles, mascabado, etc., la repartía el Cuartel General a los jefes militares o bien a la población en general. Los índices productivos no fueron los mismos que durante el auge de las haciendas, aunque se conservó el mercado de la Ciudad de México (Espejel, 1995 I: 30). Asimismo, la dirección central del zapatismo, se encargó de controlar absolutamente todos los aspectos inherentes al proceso de la producción en las comunidades campesinas: la matanza de reses, el control en el precio de los productos básicos, el comercio entre los pueblos, la lucha contra acaparadores de maíz, el funcionamiento de las haciendas expropiadas, el pago de impuestos en haciendas no afectadas, la producción de maíz y caña, la circulación de moneda, la distribución de alimentos, etc. (Rueda, 1985: 243-244).

*5.5. El reparto agrario del zapatismo.*

Una vez establecido el gobierno Convencionista[15], el Ejército Libertador del Sur aceleró aún más las acciones para restituir los terrenos de las grandes haciendas a sus propietarios originales, además de repartir la tierra y conformar ejidos entre las poblaciones aledañas[16]. La lucha por la tierra continuaba siendo el motivo fundamental del zapatismo, por lo que el reparto agrario se convirtió en el eje central de la configuración del nuevo escenario territorial. Para el efecto, un Consejo Ejecutivo emanado de la Convención se instaló en Cuernavaca, a fin de coordinar los trabajos de restitución y dotación de ejidos a los pueblos de Morelos y estados circundantes. Su acción inicial fue la de expedir la Ley Agraria del 26 de Octubre de 1915, fundamentada en el Plan de Ayala y como respuesta a lo que consideraban, los ineficentes planteamientos contenidos en la ley agraria del 6 de enero de 1915, promulgada por el gobierno carrancista. En el decreto del Consejo Convencionista, se establece la expropiación y el fraccionamiento de los latifundios y se señala la extensión máxima de los ejidos, considerando sobre todo, el tipo de clima y la calidad de las tierras[17]. También se establecen las disposiciones para la colonización, el crédito agrícola[18], las cooperativas rurales y el establecimiento de escuelas agrícolas-forestales (Díaz Soto y Gama, 1976: 208-210).

Se tiene conocimiento de que, antes que se iniciara un reparto más "formal", el zapatismo llevó a cabo su propia repartición, aunque los datos son muy escasos y por lo regular, no dan una idea clara de donde y cuando se llevaron a cabo acciones concretas. Parece en este sentido, que hubo una cierta efervescencia en torno a la ocupación de las tierras se hizo por parte de los habitantes locales o bien, mediante la entrega directa de parte de algunos jefes militares . Si bien el proceso modificaba la estructura territorial del estado, fue algo transitorio; la toma y reparto directo de las tierras, duró desde 1914, apenas un poco más de un año.

---

[15] En la convención de Aguascalientes, se adoptan los artículos del Plan de Ayala, como "...el primer compromiso oficial de llevar a cabo una política de bienestar rural de que se tuviese noticia en la historia de la nación....." (Womack, 1969: 214).

[16] Una de las primeras acciones agrarias del gobierno zapatista, fue la restitución de tierras a los habitantes del pueblo de Ixcamilpa, (Gro.?), llevada a cabo el 12 de Abril de 1912 por la Junta Revolucionaria del estado de Morelos. La acuerdan los generales Eufemio Zapata, Otilio Montaño, Emiliano Zapata, Francisco Mendoza, Jesús Morales, Próculo Capistrán y Jesús Navarro. *Cfr.* Fabela, Josefina E. de (1970) *Documentos Históricos de la Revolución Mexicana. Emiliano Zapata, el Plan de Ayala y su política Agraria.* Tomo XXI. México: Editorial Jus. p. 66.

[17] Para el estado de Morelos, se aplicaron las siguientes extensiones: en clima caliente, en tierras de riego o temporal y de primera o segunda calidad: de 100 hasta 180 hectáreas; en clima templado, terrenos bajo las mismas condiciones: de 120 hasta 200 hectáreas. *Cfr.* Fabela, Josefina E. de (1970.) pp. 246-253.

[18] De vital importancia para las actividades de los campesinos beneficiados, fue el establecimiento en 1915, de la Caja Rural de Préstamos en el Estado de Morelos. Mediante esta institución, se financiaron la compra de semillas, aperos de labranza y animales de trabajo; también se encargaba de la molienda de la caña de azúcar. Asimismo, fue vital para el sostenimiento de las campañas militares del Ejercito Libertador del Sur. *Cfr.* Díaz Soto y Gama, (1976: 223-224).

En los archivos de algunos jefes zapatistas existen innumerables peticiones, así como ordenes para el reparto y posesión de determinados terrenos; tambien las acciones encargadas a la Secretaría de Agricultura del gobierno zapatista, para proceder al deslinde de terrenos o bien para la mediación de disputas entre pueblos. Además, se hacían peticiones para el uso de aguas, así como numerosas solicitudes sobre dotación de tierras, prestamos de dinero, requerimiento de avíos y enseres agrícolas, etc. Otras fuentes donde existen referencias sobre el tema, aunque igualmente vagas, son las obras de Gildardo Magaña (1979) y la de Antonio Díaz Soto y Gama (1976).

El Fondo Documental Genovevo de la O (FGO), reúne la correspondencia establecida por este revolucionario con otros mandos militares y con la población en general. Su área de influencia se localizaba principalmente en la región occidental del estado de Morelos y sus colindancias con el Estado de México. Desde ahí controlaba los diferentes movimientos militares, al tiempo que participaba en el reparto de haciendas e intercedía en numerosos conflictos relacionados con el uso de las tierras y las aguas. Esta fuente solo da referencia de las peticiones y las ordenes giradas por De la O a presidentes municipales, para proceder a la repartición de las haciendas del Estado de México. Por el momento, no se cuenta con evidencia alguna si en efecto se dió la posesión de los terrenos o de cómo se resolvieron las numerosas peticiones.

Algo similar ocurre con el archivo del general Emiliano Zapata (FEZ) (Espejel, *Ob. Cit.*). Ahí se consignan una serie de documentos que dan fe sobre la estrategia militar del movimiento, así como también de su política económica, social y las acciones agrarias. Este último rubro está dado en un contexto territorial más amplio, pues si bien señala las acciones que se llevaron a cabo en el estado de Morelos, incorpora informaciones sobre lo que ocurría en localidades vecinas de los estados de México, Puebla, Guerrero y otros en los que operaba el zapatismo. La característica en esta fuente es, al igual que la anterior, la indefinición sobre las acciones agrarias, es decir, sin señalar la forma y cantidades en que se hicieron los repartos, el lugar exacto y en las condiciones.

No obstante, grandes rubros se pueden destacar de estas fuentes, en torno a la nueva configuración del territorio, sobre todo, de los agentes que participaron en el mismo:

I. Solicitudes de vecinos en las inmediaciones de las haciendas para que se les permita usar los terrenos que pertenecieron a la gran propiedad[19]; solicitudes y préstamos necesarios para la actividad agrícola[20]; solicitud de instrucciones de parte de autoridades

---

[19] Por ejemplo, la solicitud de vecinos de Huamixtitlán, Mor., para que se les otorguen terrenos propiedad de la hacienda Santa Cruz. Fondo Genovevo de la O (FGO), Caja 16, expediente 2, foja 77; sin fecha. Otros casos son los de vecinos de Tecomatlán, Méx., que requieren terrenos de la hacienda La Tenería para sus labores agrícolas (FGO, c1, e3, f 120. 21 de Noviembre de 1912); o bien la solicitud de habitantes de San Martín Malinalco, para que se les otorguen terrenos de la hacienda Jalmolonga, Méx. (FGO, c. 1, ex 5, f6, 26 de Agosto de 1912).

[20] E. Salazar, vecino de hacienda El Hospital, Mor. solicita a Emiliano Zapata, le arriende una yunta para siembras de temporal. Debido a que es guardatierras, solicita indicaciones para repartir tierras que le son solicitadas para la siembra. 18 de Abril de 1915. (FEZ, c 7, e5, f 59). También se conoció que M. Pérez,

locales, para llevar a cabo el reparto agrario. Si bien participaban activamente en el reparto agrario, por lo regular, los jefes militares solicitaban instrucciones precisas al Cuartel General. Otro tanto ocurría con los presidentes municipales, ayudantes o síndicos[21]. Era norma común que los generales zapatistas les dictasen órdenes concretas a ese respecto. Así, se establece en una carta enviada por Genovevo de la O al presidente municipal de Villa de Miacatlán[22].

II. Conflictos surgidos entre comunidades por el derecho a utilizar los terrenos. Una vez que los hacendados abandonaban sus propiedades, la situación sobre la apropiación de los terrenos, se tornó muy conflictiva. No faltaron quienes cometieron abusos al posesionarse de terrenos de comunidades vecinas o bien, quienes los utilizaban y se negaban a abandonarlos, reclamándolos en propiedad[23]. Se incluyen aquí las invasiones y el uso ilegal de los terrenos[24]. Las autoridades del Cuartel General se encontraban muy preocupadas por la proliferación de este tipo de situaciones, por lo que se desarrolló una intensa comunicación entre los altos mandos, a fin de mediar en los conflictos[25]. La oportuna intervención logró establecer mediaciones, con las cuáles se llegó a acuerdos temporales[26].

---

vecino de San Juan Chinameca, Mor., solicitó a Emiliano Zapata una yunta para sembrar de temporal. (FEZ, c8, e2, f 110, 16 de Mayo de 1915).

[21] Carta del general Fortino Ayaquica a Emiliano Zapata, en que solicita le envíe una comisión agraria que se encargue del reparto de tierras en Xochimilco, pues tanto a él como a sus jefes militares, no les es posible reconocer los títulos primordiales, que afectan a nuevos núcleos de población. *Cfr.* Fabela, Josefina E. de (1970.), p. 218-219. También se registra la solicitud de Lucio Zamorano, síndico del H. Ayuntamiento de Miacatlán, pidiendo autorización para proceder al reparto de el terreno "El Terrero", para siembra de riego en ese año; es un terreno propio del pueblo, que todavía hasta 1906 tenía en arrendamiento la hacienda de ese lugar (FGO, c4 ex 3 f 88, 21 de Septiembre de 1914).

[22] (FGO c1 ex 5 f 48, 26 de Febrero de 1913).

[23] Carta de vecinos de Cuentepec, municipio de Temixco al General De la O, en la que denuncian que 5 individuos del pueblo de Tetlama sembraban y barbechaban terrenos propios, en el paraje denominado Los Sabinos. (FGO c4 exp 3 f 26, 11 de Septiembre de 1914).

[24] Carta de Emiliano Zapata a Genovevo de la O, en que señala que representantes del pueblo de Meyuca (Amayuca ?) le exponen que las haciendas de Tizates y Chiltepec se adjudicaron tierras propiedad del pueblo, según escrituras primordiales. Le pide solucione el problema con base en lo estipulado en el Plan de Ayala (FGO, c11, e10, f28, 17 de Enero de 1913). En otro documento, el ayudante municipal y 47 firmantes más de Cuernavaca, se quejan ante Zapata, de que los vecinos de Ahuatepec les roban el ganado y sus cosechas. Piden garantías. (FEZ, c1, e22, f 82-83, 31 de Octubre de 1914).

[25] Por ejemplo, la misiva que envió el ministro de Agricultura y Colonización, Manuel Palafox a Genovevo de la O, donde le manifiesta que intervendrá en los problemas entre vecinos de Santa María y Buenavista, en el municipio de Cuernavaca, para que se les reconozca a los últimos, los derechos ejidales sobre terrenos determinados. (FGO, c5 e9 f9, 4 de Septiembre de 1915). Hay otra carta del general Palafox a De la O, en la que se señala que vecinos de Tepexoxuca se quejan de atropellos de los de Atlatlahucan; solicitan que antes de dar posesión, se revisen los títulos para ver que procede a cada pueblo. Una vez resuelto, se dará posesión inmediata a los pueblos. (FGO,c5 exp 9 f 43, 27 de Septiembre de 1915).

[26] Como la petición del general Manuel Palafox a los habitantes del vecindario de Huitzilac, a fin que permitan que los vecinos de Santa María sigan sembrando en tierras que dicen ser suyas, en la inteligencia

III. Solicitud para el uso de las aguas que utilizaban las haciendas[27] y otorgamiento de nuevas dotaciones[28].

IV. Requerimientos y urgencias al Cuartel Central y/o al Ministerio de Agricultura[29], para el deslinde de terrenos expropiados y para solucionar litigios entre comunidades[30]. También se señalan las acciones gubernamentales para el reparto[31].

V. Cesión o posesión de terrenos a militares y/o soldados[32]; labores agrícolas desempeñadas por militares[33].

VI. Actividades económicas en general y otros asuntos[34].

---

que si en el arreglo definitivo resultaran propiedad de Huitzilac, los de Santa María pagarían la renta correspondiente de los terrenos en disputa. Señala que no ha enviado ingenieros debido a que su secretaría está escasa de personal (FGO, c6 exp 3 f 49, 6 de Marzo 1916). También hubo un resolutivo mediador del Gral. Palafox, secretario del Cuartel General, por una disputa en el uso de potreros, entre Ocuituco y Metepec, por terrenos apropiados de la hacienda Santa Clara y a la cual pagaban renta (FGO, c 16 ex 3 f 77, sin fecha).

[27] Carta-petición de Faustino Sánchez de Alpuyeca, Mor. a Emiliano Zapata, para que se le conceda La Joya de Moloclán (*sic*); solicita se le conceda la siembra de riego y para ello utilice el agua de la toma de San José Bistahermosa (*sic*). (FGO, c 16 e 1 f 63, 7 de Agosto de 1914).

[28] Carta de Genovevo De la O al presidente municipal de Miacatlán, donde le otorga facultades para el uso del agua de "La Naranja de Atzompa". Se le debe comunicar cualquier dificultad con la hacienda San Salvador Miacatlán. (FGO, c1 e5 f 48, 26 de Febrero de 1913).

[29] Carta del general A. Díaz, del Cuartel General en Puebla, donde solicita a Emiliano Zapata, pida a su vez al Ministerio de Agricultura y Colonización, nombre una comisión agraria para efectuar deslinde y restitución de tierras a los pueblos, de acuerdo a sus títulos. (FEZ, c 10 e 6 f 42, 28 de Octubre de 1915).

[30] Carta de Genovevo de la O a Manuel Palafox, ministro de Agricultura, donde le solicita una nueva delineación de propiedades, en vista que los vecinos de Huitzilac no están conformes con los títulos reconocidos por el pueblos de Santa María (FGO, c5 e9 f 55, 23 de Septiembre de 1915).

[31] El general Manuel Palafox ordena al comandante militar de la plaza de Cuernavaca, ponga a disposición del representante del ministerio de Agricultura y Colonización, una casa para instalar la Comisión Agraria del distrito. (FEZ, c5 e2 f 86, 12 de febrero de 1915).

[32] Xoxocotla, Mor. El coronel Mauricio Soriano pide a Emiliano Zapata un pedazo de tierra para él y sus hombres. (FEZ, c 10 e 11 f 22, 15 de Diciembre de 1915).

[33] El teniente coronel Casimiro Portugal le pide a Emiliano Zapata le permita seguir trabajando las tierras que le proporcionó el general De la O, que están bajo reclamo. Se le permite hasta que determine la Comisión Confiscadora. (FEZ, c 8 e 4 f 41-42, 3 de junio de 1915).

[34] Carta del coronel Dolores Damián a Emiliano Zapata, en que da cuenta de haber dado posesión de tierras de la hacienda El Barragán, a vecinos de Santa Cecilia y haber puesto en movimiento dos fábricas de aguardiente para pago de haberes. Cfr. Fabela E., Josefina de (*Ob. Cit.*). p. 126.

Una resolución del Consejo Consultivo de la Convención, fue la de poner en marcha las Comisiones Agrarias en el país, a fin de agilizar la delimitación y entrega, o en su caso restitución, de los nuevos ejidos. Para el estado de Morelos, el papel fundamental en este proceso, lo tuvo el establecimiento y posterior acción de las Comisiones Agrarias del Sur. Estos grupos de trabajo, conformados principalmente por estudiantes y pasantes de la Escuela Nacional de Agricultura[35], llevaron a cabo todo lo referente a deslindes, elaboraciones del padrón ejidal y trazado de límites, entre 1915 y 1916, en los seis distritos en que se dividía el estado de Morelos; asimismo, aunque cabe señalar que la acción de las Comisiones Agrarias del Sur, se extendió hacia otras entidades como Guerrero, Puebla, Estado de México y el Distrito Federal (Gómez, 1982: 19, 37)[36].

La distribución de las tierras se hacía con base en lo establecido en el Plan de Ayala, el cual señalaba que la repartición no se haría arbitrariamente, sino respetando los usos y costumbre de cada pueblo, ya sea que prefirieran el sistema comunal o el fraccionamiento individual (Gómez, 1982:51). Asimismo, debían establecerse las bases para acordar la división de las haciendas entre esas poblaciones.[37]

---

En otro tipo de cuestiones relacionadas con la explotación del territorio morelense, el Sr. Humberto L. Hall propone a Zapata la explotación de la zona sur de la República Mexicana. Le propone el cargo de presidente honorario de la Asociación Cooperativa de Fomento y Comunicaciones Sur-Pacífico; desean exportar los productos que se obtienen de la agricultura, minería e industria en el sur del país, a través del puerto de Acapulco, vía Tehuantepec y Canal de Panamá. (FEZ, c10 e3 f2) 21 de Septiembre de 1915. En lo que concierne a la actividad minera en Morelos, Emiliano Zapata notifica a Antonio Galván, juez auxiliar de Huautla, que autoriza la explotación de minas en pequeña escala; de los beneficios obtenidos, una parte será para la compra de parque para el Ejército Libertador del Sur, y la otra será ganancia propia del concesionario. (FGO, c 18 ex 1 f2, sin fecha).

[35] Carta del general Emiliano Zapata dirigida al Ing. Alfonso Cruz, donde autoriza que "..... el mayor número de alumnos de esa Escuela que hayan cursado Agrimensura, Fitotecnia y Agronomía, ..... presten sus servicios teórico-prácticos en la clasificación, mensura y división de terrenos, para llevar a la práctica los ideales de la Revolución del Sur, en bien de las clases proletarias". *Cfr.* Fabela, Josefina E. de (*Ob. Cit.*) p. 142.

[36] Se llegaron a expedir nombramientos para la instalación de comisiones agrarias en los siguientes lugares: Distritos de Atlixco, Chietla, Matamoros Izúcar, Chiautla y Tepeji de la Seda, en el Estado de Puebla; Distritos de Alvarez, Zaragoza, Hidalgo, Morelos y Alarcón en el estado de Guerrero; Chalma, Texcoco, Otumba Ixtlahuaca, Tenancingo, Sultepec, Santiago, Tianguistenco y Tenango del Valle en el Estado de México. Se establecieron también para el Distrito Federal (Gómez, 1982: 19).

[37] En sus apuntes sobre la labor de las Comisiones Agrarias del Sur, Marte R. Gómez señala las peripecias y los peligros que se tuvieron que enfrentar; los diferentes problemas que ocasionaba el llevar a cabo un reparto justo, el que tomara en cuenta los linderos establecidos en los títulos antiguos que poseían los pueblos. Sobre todo, por las discusiones interminables que ocasionaban las referencias limítrofes tan imprecisas, contenidas en los viejos títulos coloniales: "una piedra grande", "un amate frondoso", "un cerro boludo" o "una barranca honda". También relata la desconfianza que originaba entre los campesinos, el empleo de métodos topográficos en la delimitación de los ejidos, lo que a menudo originó episodios violentos, como el ocurrido en la laguna de Coatetelco, o bien el que se derivó del levantamiento del plano del pueblo y ejidos de Tlacotepec (noreste del estado), cuyo título virreinal establecía 1000 varas por lado a partir de la iglesia y, con cuya disposición, terminaba incorporando la mitad de la plaza de la población vecina de Zacualpan de Amilpas. *Cfr.* Gómez, Marte R. (1982) *Las Comisiones Agrarias del Sur.* México: Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México. pp. 51-57.

De los trabajos de la Comisión Agraria de Cuernavaca, no existe suficiente información al respecto. Sin embargo, le tocó enfrentar el problema de la restitución de los terrenos comunales de Santa María Ahuacatitlán y del pueblo de Temixco, de cuyos terrenos se habían apropiado la dueños de la hacienda del mismo nombre. Al momento de la restitución, los terrenos mencionados estaban bajo el control militar del general Genovevo de la O, quien no solo entregó las tierras, sino que inclusive "apadrinó" dicho reparto (*Ibid.* : 53). A esta comisión local le correspondió reanudar el reparto agrario que inició Zapata en 1914, otorgando a Santa María, por parte del Ejercito Libertador del Sur, la primera posesión agraria en en el estado de Morelos (Díaz Soto y Gama, 1976: 215).

La Comisión Agraria para el distrito de Cuautla, ejecutó los trabajos de deslinde, localización y planificación de los ejidos formados en los pueblos de Anenecuilco, Cuautlixco, Tetela del Volcán, Tetelcingo, Texcala, Tlayecac, Yecapixtla y Zacualpan de Amilpas, así como en Cuautla. (Gómez, 1982: 53).

La Comisión Agraria del distrito de Jojutla, llevó a cabo los deslindes necesarios para dar posesión a diferentes pueblos. Se levantaron planos de Jojutla, Acamilpa, Pueblo Nuevo, Tecumán (*sic*) y Tetelpa; también los de Panchimalco, Tlaquiltenango y Tlaltizapán (*Ibid.* : 54).

En el Distrito de Tetecala, se hicieron los deslindes, se señalaron los linderos y se levantaron los planos de los pueblos de Tetecala, Coatlán del Río, Coatetelco, Miacatlán y Michapa. También se trabajó en Amacuzac y las haciendas de San José Vista Hermosa y en los pueblos de Xoxocotla, Puente de Ixtla y San Mateo Ixtla. (*Ibid.* : 55).

La Comisión Agraria de Jonacatepec practicó juntas de avenencia, deslindó y delimitó los linderos de todos los pueblos en todo ese ex-distrito. Comenzó en Tlacotepec de Amilpas, continuó en Amilcingo, Popotlán, Amayuca, Chalcaltzingo, Jantetelco y Jonacatepec. También se trabajó en Santa Clara, Tenango, Atotonilco, Tepalcingo, Axochiapan y San Miguel Ixtlilco. En enero de 1916 se pretendió realizar el parcelamiento de los ejidos, lo que ya no pudo hacerse debido al avance de las fuerzas carrancistas (*Ibid.* :56-57).

La Comisión Agraria de Yautepec levantó los ejidos de Oacalco, Yautepec, Itzamatitlán, Cocoyoc y Oaxtepec. Posteriormente se trabajó un poco más al norte, en San Nicolás del Monte y Tlalnepantla, Tlayacapan y Atlatlahucan (*Ibid.* : 59-62).

Una última Comisión, con carácter semioficial operó en Quilamula (suroriente de Morelos) y en Acatlán de Juárez, Pue., donde repartió terrenos y formó ejidos[38] (*Ibid.* : 63).

[38] A través de la activa participación del coronel Dolores Damián, jefe militar de esa plaza. *Cfr.* Fabela, Josefina E. de (1970.).

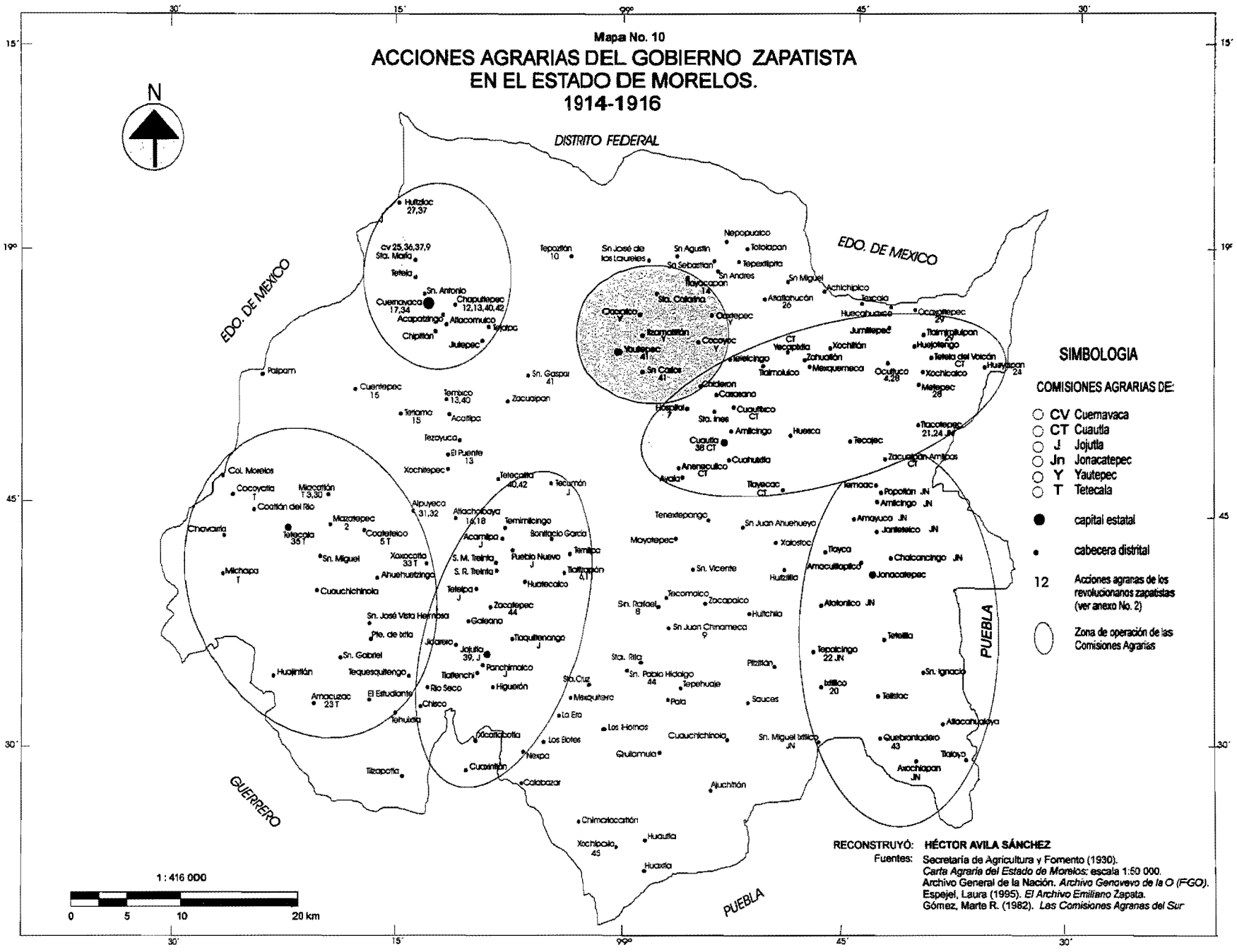
Mapa No. 10
ACCIONES AGRARIAS DEL GOBIERNO ZAPATISTA
EN EL ESTADO DE MORELOS.
1914-1916
N
DISTRITO FEDERAL
EDO. DE MEXICO
EDO. DE MEXICO
GUERRERO
PUEBLA
PUEBLA
SIMBOLOGIA
COMISIONES AGRARIAS DE:
CV Cuernavaca
CT Cuautla
J Jojutla
Jn Jonacatepec
Y Yautepec
T Tetecala
capital estatal
cabecera distrital
12 Acciones agrarias de los revolucionarios zapatistas (ver anexo No. 2)
Zona de operación de las Comisiones Agrarias
RECONSTRUYÓ: HÉCTOR AVILA SÁNCHEZ
Fuentes: Secretaría de Agricultura y Fomento (1930). Carta Agraria del Estado de Morelos: escala 1:50 000.
Archivo General de la Nación. Archivo Genovevo de la O (FGO).
Espejel, Laura (1995). El Archivo Emiliano Zapata.
Gómez, Marte R. (1982). Las Comisiones Agrarias del Sur
1 : 416 000
0 5 10 20 km

En el mapa número 10, se señalan las localidades donde se llevaron a cabo algunas acciones relacionadas con el reparto agrario de los zapatistas, entre 1914 y 1916 (Archivos FEZ y FGO)[39]. Se delimita asimismo, el ámbito de operación de las Comisiones Agrarias del Sur (Gómez, *Ob. Cit.*).

A partir del año de 1916, tiene lugar otra reconformación del territorio morelense, en virtud de la campaña militar que emprenden las fuerzas carrancistas en contra del Ejército Libertador del Sur. Las restituciones de tierras y el reparto llevado a cabo por los zapatistas queda sin efecto, bien porque los hacendados reasumen sus propiedades o por la intensa persecución en contra de los campesinos morelenses.

Desde las montañas, los zapatistas resistían, cada vez con mayores dificultades, el asedio militar. Los embates de los carrancistas, las pugnas internas y la persecución a la población local, debilitaban paulatinamente al movimiento. A finales de 1916 se crean las Asociaciones para la Defensa de los Principios Revolucionarios, organismos para el reforzamiento de la propaganda revolucionaria, así como para reorganizar los usos del territorio, el control y la autoridad de los pueblos (Womack, 1969: 271-272). El 5 de Enero de 1917, se establece la Ley Orgánica que reorganiza el funcionamiento del Cuartel General y del movimiento revolucionario del sur. Se crean 6 departamentos independientes entre sí. Se refuerza con otra ley del 5 de marzo de 1917, a fin de mantener la cohesión del movimiento, ante los golpes fuertes del carrancismo y que políticamente había sido afectado en cuanto a la causa campesina, con la ley agraria del 6 de enero de 1915 (Espejel, 1985: 257).

Asimismo, entre los años de 1916 y 1917, como una medida para reforzar la cohesión revolucionaria, el Cuartel General reglamentó las funciones de las autoridades locales identificadas con el zapatismo; se establece la Ley de Libertades Municipales (1916) y la Ley General Administrativa para el estado de Morelos (17 marzo 1917). En medio de las dificultades causadas por la guerra, se pretendía que los pueblos tuvieran poder de decisión para solucionar sus problemas; al tiempo, se pretendían evitar los excesos de caudillos o revolucionarios abusivos, que desmoralizaban aún más a los cansados combatientes; de esa manera, ".... los pueblos y campamentos fueron los espacios donde se realizaron los logros, nacían las expectativas y se impartía la justicia, aspectos tangibles de que vivía la revolución" (Rueda S., 1985: 243).

Al reiniciar la campaña militar, los carrancistas declaran nulo el reparto zapatista y llevaron a cabo su propia reforma agraria, de manera peculiar. Inicialmente, las haciendas, que en parte ya se trabajaban por los campesinos, se entregaron en arrendamiento a los generales, para beneficio personal. Posteriormente, el gobierno elaboró un nuevo registro de escrituras para regularizar las transacciones o herencias que hubieran tenido lugar durante los cinco últimos años. Ello favoreció el resurgimiento de los antiguos hacendados y el despojo de los pueblos. Los grandes terratenientes como García Pimentel, Araoz, De la Torre y Mier, presionaron al gobierno federal para la devolución de las haciendas (Womack, 1969: 347-348). Finalmente los generales, después de actuar durante un tiempo como remedo de empresarios agrícolas, inician en 1919 una devolución parcial de

---

[39] En el anexo número 2, se presenta una lista que explica las acciones señaladas en el mapa.

las propiedades a los hacendados, mediante numerosas y cuantiosas corruptelas (Warman, 1976; Womack, 1969).

La población local disminuyó notablemente, a causa del reinicio de la campaña militar de las fuerzas carrancistas contra el zapatismo, a la política de reconcentración y a la alta emigración que causó la guerra. De esa forma, "Morelos fue el estado más afectado por el descenso demográfico que fue consecuencia de la Revolución Mexicana" (Holt, 1962: 21-22)[40]. Practicamente todos los municipios del estado sufrieron un despoblamiento importante, sobre todo las áreas rurales que eran los bastiones del zapatismo. Según los censos, entre 1910 y 1921, la población total del Estado de Morelos pasó de 179 594 a 103 440 habitantes (42.4% menos); por municipios, Yautepec, perdió 62% de sus habitantes; Tepoztlán, 60.5%; Ayala, 51.9%; la zona del Cuartel General en Tlaltizapán, 60.5% y Tlaquiltenango, 48%; Jonacatepec, 58.5%. Las principales ciudades también registraron descensos durante ese período: Cuernavaca, 48.2%; Cuautla, 39.4%; Jojutla, 37.8% (*Ibid.*: 25).

De 1916 a 1918, Cuernavaca estuvo prácticamente abandonada, debido a la política de reconcentración para la deportación hacia el territorio de Quintana Roo. En esa ciudad hubo un campo de concentración en los terrenos de la estación del ferrocarril. La leva alcanzó dimensiones importantes: en 1917, durante un solo mes, 1280 hombres fueron reclutados e incorporados al ejército federal (Magaña, 1979 t. II: 197). Casi cinco mil morelenses fueron aprehendidos en solo cuatro meses con este fin (Warman, 1976: 117). Ante esta situación, en 1919 el mismo gobierno federal alienta a la población morelense a volver al estado y ofrece para ello fuertes incentivos (López G., 1995). Inclusive, las autoridades locales manejaron la posibilidad de traer 30 mil japoneses para repoblarlo. Era parte de la estrategia militar contra los rebeldes: por una parte se reconcentraba a la población en las ciudades, para atacar los bastiones rurales zapatistas; por otra, se tendrían perfectamente localizadas las pocas fuentes de empleo en las haciendas reconstituídas; así, quien no estuviera ocupado tendría que huir hacia las montañas, o sería deportado al sureste del país. De esta manera, una vez cercenada la "gangrena zapatista", habría amplias extensiones susceptibles de ser ocupadas por "los ingeniosos y laboriosos orientales" (Magaña, 1979 t. III: 196-201).

En 1919 es asesinado Zapata. Este hecho y el agotamiento de la población, desmembra casi por completo el movimiento revolucionario del Sur. Los combatientes y los campesinos zapatistas huyen hacia las montañas. Después de la revolución, Morelos quedó practicamente en ruinas; en 1920 no funcionaba ningún ingenio, ni los sistemas de regadío. Las ciudades, a excepción de Cuernavaca y Cuautla, estaban semiabandonadas y eran objeto de saqueos; el comercio estaba desarticulado (Díez, 1933: LIV). Los ingenios y otras fábricas fueron destruídos y desmantelados[41].

---

[40] Entre 1915 y 1918, la población del estado de Morelos descendió 44 161 habitantes (casi la cuarta parte del total ), siendo más grave el último año, en que se registró un descenso de 32 903 personas, atribuída sobre todo, a la campaña militar de Pablo González. (*Ibid*: 21-22).

[41] Situación que provenía desde 1916, época en que las fábricas estuvieron bajo la "administración" de los carrancistas. La maquinaria fue desmontada para ser vendida como metal, pues éste alcanzó un alto precio debido a la escasez que generó la 1a. Guerra Mundial (López G., 1995).

Así, al término del conflicto revolucionario, Morelos se encontraba en un total deterioro. Subsistía el problema agrario, pues se reconstituyeron las grandes propiedades. Asimismo, las tierras aptas para la producción permanecían inactivas, abandonadas o destruídas.

### 5.6. *El reparto agrario institucionalizado.*

Como parte de los pactos establecidos al término de la revolución, los jefes zapatistas sobrevivientes encabezados por el sucesor Gildardo Magaña, apoyan en 1920 la candidatura presidencial de Alvaro Obregón; cuando éste asume el gobierno, ocupan importantes posiciones. Parecía en primera instancia, que al fin se realizarían los ideales zapatistas; de esa manera, el Ejército Libertador del Sur se incorporó como parte del Ejército Nacional; Antonio Soto y Gama funda el poderoso Partido Nacional Agrarista; Genovevo de la O, asume la comandancia militar en el estado de Morelos; JoséParres es nombrado gobernador de la entidad; Genaro Amézcua, funge como agente general de la Secretaría de Agricultura y Fomento en Cuernavaca; a Mendoza L. Schwerdtfeger, se le nombró presidente de la Comisión Nacional Agraria. Sin embargo, "....al poco tiempo el signo de la desunión, la corrupción, en fin, el desencanto vuelve a nublar el cielo morelense" (Pérez Monfort, 1985: 276).

Se establecieron las pautas para el reparto agrario en el país, mediante la promulgación de la ley de tierras baldías, la ley de los ejidos y el establecimiento de la Comisión Agraria Nacional. A partir de entonces, cualquier grupo de agricultores que legalmente pudiera considerarse como pueblo, ranchería, congregación o comunidad, podría presentar solicitudes para recuperar tierras u obtener nuevos lotes en torno a su poblado. Las tierras ya no eran a título perpetuo, sino se concedían en usufructo y habrían de volver a la Nación si se abusaba de ellas (Womack, 1969: 361-363).

Al asumir la gobernatura provisional del Estado en 1920, en el contexto de la reconstrucción nacional, el médico zapatista José Parres, reorganiza la hacienda pública; entre sus acciones centrales está la condonación de la totalidad de los impuestos a las propiedades rústicas y urbanas, así como la promulgación de la ley de reclamaciones por daños provenientes de la Revolución[42]. Otra medida complementaria, fué el exhorto contínuo al retorno de la población local, que se había desplazado hacia otras partes de la República, principalmente a la Ciudad de México, a causa de la guerra. Se les requería que regresaran a reactivar la vida económica y social de la entidad[43].

---

[42] Se trataba de un mecanismo, mediante el cual el gobierno atendía los reclamos por la destrucción de la propiedad particular, así como para atender requisiciones de dinero, animales y valores diversos. *Cfr.* Periódico Oficial del Estado de Morelos (POEM), 10/1/1920, No. 12, p. 3.

[43] " A los hijos del Estado de Morelos: este gobierno, por benevolencia del C. Presidente de la República, ha obtenido que la Dirección General de Ferrocarriles mande agregar un carro y un furgón al tren ordinario de pasajeros los días 5, 15 y 25 de cada mes, para que las personas que quieran regresar a radicarse en el Estado sean trasladadas GRATUITAMENTE, con sus menajes. Dirijirse al Señor Piedad Vargas, Plaza de la Soledad 11, interior 11, México, D. F. El gobernador provisional Dr. José G. Parres." POEM 20/10/1920. No. 6, p.4;

Toda vez que el proceso de la reconstrucción giraba en torno al reparto agrario, se iniciaron los cambios en la categoría territorial de las poblaciones del estado, a fin de hacerlas susceptibles de ser dotadas con ejidos. Numerosos poblados, rancherías, núcleos y "cuadrillas" fueron elevadas a la categoría política de congregación o pueblo, entre 1920 y 1921. La primera de estas acciones la realizó el gobierno del Dr. Parres, al elevar a congregación el poblado de Tenextepango, municipio de Ayala[44]. Durante la gestión de Parres, que termina hacia finales de 1923, se transforma la categoría territorial de 53 rancherías y poblados, en todos los rumbos de la geografía morelense[45].

Asimismo, se comenzaron a restituir las tierras en algunas poblaciones; una de las primeras fue la del poblado de Atlacholoaya, en el municipio de Xochitepec (López G., 1993: 99).

La gestión del gobernador Parres, se caracterizó por el impulso total al reparto agrario. De ello da muestra el siguiente manifiesto[46]:

> Excitativa a los pueblos del Estado de Morelos. El gobierno provisional del estado, se ha preocupado, con el mayor esmero posible, en realizar el punto de su programa de gobierno dado a conocer en el manifiesto lanzado al Estado, con motivo de la designación del suscrito, para gobernador provisional de esta entidad. La dotación y restitución de ejidos a los pueblos del estado, será uno de los primeros problemas con que se enfrente el gobierno provisional. Considerando que su labor en este sentido esta por terminar, pues la mayor parte de comunidades de campesinos del Estado ha recibido la dotación provisional de tierra, necesaria para subvenir a sus necesidades, y se esperan en un plazo corto las resoluciones definitivas del Gobierno Federal;
>
> S E  E X C I T A
>
> a los pueblos que no han solicitado dotación o restitución de ejidos, para que la presenten cuanto antes; pues sería de lamentar que las conquistas de la Revolución, no sean aprovechadas por los que han sufrido intensamente, contribuyendo con su sangre o la de sus familiares, para la conquista y realización de los ideales agrarios sostenidos valientemente por el pueblo de Morelos.
>
> Legalizad vuestros derechos a la tierra, las generaciones futuras bendecirán un esfuerzo, que los capacita para ser hombres libres.
>
> Cuernavaca, Mor. a 28 de Marzo de 1923.
>
> El Gobernador provisional del Estado.
> Dr. José G. Parres.

---

[44] POEM, 20/11/1920, No. 9, p. 1-2.

[45] POEM, años de 1920, 1921, 1922, 1923. Varios números.

[46] POEM, 10/4/1923; No. 95, p.6

Los trabajos de la Comisión Local Agraria, para la transformación del territorio en el estado de Morelos, se centraron en el fraccionamiento y repartición de las haciendas. Así, se dicta la primera resolución mediante la cual se otorga la posesión provisional de ejidos, que corresponde simbólicamente al pueblo de Anenecuilco, municipio de Ayala. Las tierras mediante las que se forma el ejido correspondieron a las haciendas El Hospital y Cuahuixtla[47].

En cuanto a la distribución de las aguas, también se reorientó su uso y propiedad; para tal fin, se expidieron numerosos decretos mediante los cuales se estableció que las corrientes hídricas, sobre todo las de caudal permanente, subterráneas o superficiales, pasaron a ser propiedad de la nación y se reglamentó su uso, tanto en lo referente a las dotaciones que correspondían a los nuevos ejidos, a fin de usarse en la irrigación, o bien en actividades industriales, por ejemplo, la generación de fuerza motriz, de energía eléctrica o bien para usos recreativos. Se cancelaron las concesiones a los hacendados y de ahí en adelante, la Comisión Local Agraria reglamentó y autorizó los diferentes usos.

Una cuestión importante a destacar en lo referente al nuevo reparto agrario, es que en las solicitudes reaparecieron los títulos coloniales y los documentos ancestrales de propiedad. Una gran parte de los reclamos de tierra eran sobre todo, referentes a restituciones. Fueron muy pocos los casos en que la Comisión Local Agraria reconoció la propiedad original y devolvió las propiedades a sus auténticos dueños; evitó entrar en disputas interminables y más bien optó por no reconocer el derecho a la restitución; en su lugar, estableció nuevas dotaciones de tierras ejidales (y en algunos casos, de acceso a las corrientes hídricas) a las comunidades[48].

Para 1927, el territorio morelense había experimentado más cambios drásticos, más que cualquier otro estado del país. Solo cuatro o cinco haciendas estaban en funcionamiento, con más de ciento veinte pueblos a su alrededor, convertidos en ejidos. Por lo menos, 80% de las familias campesinas del estado explotaban las tierras que en total ascendían al 75% de las tierras labrantías en la entidad (Womack, 1969: 369). La prosperidad del reparto atrajo a una importante cantidad de morelenses que habían huído, así como a pobladores de otros estados. Las reivindicaciones y nuevas solicitudes aumentaban cada día (*Ibid:*. 370-371).

Hacia el año de 1929, la Comisión Nacional Agraria dió por terminado el reparto agrario en el estado de Morelos. Entre 1920 y 1929 se repartieron 186 925.6 hectáreas,

---

[47] POEM, 10/12/1920, No. 11, p. 1.

[48] Solicitud de restitución de ejidos del pueblo de San Francisco Zacualpan. No procede la restitución, pero se dota otra cantidad "..... con terrenos bastantes a que den la superficie de 1755 hectáreas, deduciendo la extensión superficial de tierras con que actualmente cuentan" (III). Se dotarán, provisionalmente, de los siguientes lugares: 684 has y 9852 m2 de terrenos de riego y 208 has, 1000 m2 de terrenos cerriles para pastos, de las haciendas de San Vicente y anexas; 275 has y 9148 m2 de terrenos cerriles de la hacienda de Temixco, en las zonas colindantes con los terrenos del pueblo. Quedan a salvo los derechos de los propietarios de las haciendas y del pueblo, para que en un futuro soliciten una ampliación. POEM, 12/20/1920, No. 20,p. 1-2.

de las cuales 182 362.2 hectáreas se dotaron directamente y solo 1190 se restituyeron a los pueblos y comunidades; el resto fueron para la confirmación[49] y/o ampliación.

Para el mes de Julio de 1930, 48% del área total del estado había sido afectada por las leyes agrarias (Alanís, 1930: 11); más de 80% de las tierras de labor las poseían ejidatarios de 179 pueblos (tres cuartas partes de las localidades morelenses). En ese año, el Número de personas directamente beneficiadas por las dotaciones y restituciones, alcanzaba las dos terceras partes de la población total del estado; por tanto, se consideraba que "..... la restauración de Morelos radica en el mejor aprovechamiento de los recursos materiales y morales del ejido,...." (*Ibid*, 1930: 11-12).

La situación agraria de Morelos, bajo la reconstitución de la propiedad, quedaba de la siguiente manera hacia el año de 1930: de las 496 400 hectáreas que correspondían a la superficie estatal, 372 465 se hallaban bajo el uso directo de los pueblos; de ahí, 202 465 hectáreas fueron dotadas a los ejidos y 170 000 permanecieron bajo régimen comunal[50].

La distribución en cuanto a la calidad de las tierras que se otorgaron a los ejidos, fue la siguiente:

| | |
|---|---|
| tierras bajo riego: | 21 646.6 has. |
| tierras de temporal: | 64 674.6 has. |
| monte: | 10 039.6 has. |
| pastos: | 65 187.6 has. |
| cerros: | 39 373.8 has. |
| terrenos diversos: | 1 309.8 has. |
| Total: | 202 231.91 has.[51] |

[49] Menos del 1% de las confirmaciones fueron para las haciendas. En este sentido, algunas grandes haciendas como Santa Clara y Tenango, se preservaron parcialmente (Warman, 1976: 152).

[50] POEM 18/10/1931, No. 425 Sección 1a. p.2

[51] La suma total de las tierras repartidas que se reporta en este estudio, no coincide con las cifras de otras fuentes como Díez (1919a; 1933), Holt (1962) y el POEM. Las razones son del orden siguiente: a) en el presente trabajo, se consideraron los datos de las dotaciones presidenciales definitivas, que generalmente variaron, respecto a las emitidas inicialmente por la Comisión Local Agraria del estado de Morelos; además, las dotaciones definitivas continuaron expidiéndose en 1930, 1931 y, en algunos casos, hasta 1934; de esta manera, de acuerdo con la información disponible, más de la mitad de las dotaciones fueron modificadas y por tanto, la cuantificación del reparto (Cuadro No. 1); b) en algunos casos, algunas dotaciones incorporaban al ejido, extensiones pertenecientes a otros estados, como el caso del ejido Palpam, en la ex-hacienda de San Salvador Miacatlán. Holt (*Ob Cit.*) registra que hasta 1929, se habían dotado mediante 47 resoluciones, 208 522 hectáreas. Como se observará más adelante, las cifras que aquí se manejan, son también diferentes a las de los autores citados.

Corresponden al 37.85% de la superficie total del estado; Alrededor de 25 000 campesinos recibieron tierras en una extensión promedio de 4 hectáres, más pastos y cerros. Así, más de 120 pueblos formaron ejidos en casi tres cuartas partes de la tierra cultivable (Díez, 1933: CCXX-CCXXI).

Las acciones que llevó a cabo la Comisión Local Agraria en Morelos, fueron innumerables y se presentaron toda clase de situaciones. Por ejemplo, además de las dotaciones otorgadas a los ejidos, aún quedaban algunas superficies que fueron rematadas o puestas a la venta; se trataba sobre todo, de las zonas aledañas a los cascos de las haciendas o bien, lo que había quedado de los ingenios. En 1925 se comienza a publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, una serie de almonedas, mediante los que se rematan terrenos de dimensiones variables por todo el estado, que bien pertenecieron a las haciendas o quedaron aislados entre los ejidos y lo que quedaba de las grandes propiedades[52]. El proceso se intensificó a partir de entonces y hasta 1929, en que eran muy numerosas las almonedas, pues lo que quedó de las propiedades ya no era reclamado por sus antiguos dueños y, menos aún, porque había que cubrir altos adeudos, derivados de los impuestos que habían dejado de pagar al fisco.

En la mayoría de los casos, las propiedades eran adjudicadas en las subastas, por la Caja de Ahorros y Préstamos para el Fomento de la Irrigación y la Agricultura, organismo gubernamental creado por el Ministerio de Hacienda durante el porfirismo. Adquirió diversas extensiones por todo el estado, en las cuales se intentó reactivar la agricultura y la explotación de la caña de azúcar[53]. Todavía hacia finales de la década de los veinte, tuvo gran actividad[54]. Sin embargo, dicha instancia se declaró en quiebra hacia 1931, con lo que hubo indefinición en cuanto a las propiedades adquiridas. Una vez instaurado el primer gobierno constitucional, asume su control y paulatinamente va transfiriendo dichos predios a particulares (López G., 1997).

En otros casos, se llevaron a cabo acciones tendientes a la creación de colonias o centros de población agrícola. Parece que esta acción tuvo como finalidad, dar acceso a la tierra a las comunidades que vivían dentro de la hacienda y que, de acuerdo al

---

[52] Notificación de la Dirección de Rentas del Gobierno del Estado, al Sr. Romualdo Pasquel, señalando el embargo de la hacienda Santa Rosa Cocoyotla (Tetecala), de 6 472 has., para ser puesta a remate. POEM 11/30/1921 No. 46, p. 6.

[53] Notificación sobre la asignación de la hacienda San Vicente y Anexas, adjudicada a la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, con base en la cantidad de $ 312 815.24, hechas las deducciones de Ley *y las correspondientes por las dotaciones ejidales.* POEM, 20/8/1923, No. 108, p.4.

[54] Así lo establece la siguiente notificación de remate:

" En el juicio sumario hipotecario seguido por la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, S.A. contra Julia Pagaza viuda de Alonso, el ciudadano Juez Cuarto de lo civil señaló las doce horas del dia 25 de septiembre entrante para que tenga verificativo el remate de las haciendas denominadas "Hospital, Calderón y San Juan Chinameca", ubicadas en el Estado de Morelos, sirviendo de base la cantidad de $ 882 596.97, precio de avalúo. Lo que se publica en solicitud de postores. México, Agosto 18 de 1928. El 2o. Secretario Auxiliar, Lic. Enoch Escobar.- Rubricado". (POEM, 20/8 1928; No. 288, p.4).

reglamento agrario, no podían solicitar dotación ejidal. Se trató por lo regular, de expropiaciones del gobierno federal[55].

La creación de estos centros agrícolas, tuvo también la finalidad, años más tarde, de legalizar el estatuto de las tierras que habían sido otorgadas a los campesinos que combatieron en la revolución. Así lo establecía la circular en la que se exhortaba a los miembros de las colonias agrícolas militares zapatistas, para que hicieran valer sus derechos hasta el 30 de junio de 1934, para reclamar la posesión de lotes enAtlacomulco, Atlihuayán y Tenextepango, o bien en las ya desaparecidas de Temixco y Chinameca, o en la sede del Cuartel del antiguo Ejército Libertador del Sur. El requisito era haber sido miembro de ese Ejército o familiar directo de algún fallecido, además de no ser ejidatario[56].

No todas las peticiones para restitución y/o dotación fueron resueltas favorablemente. También se emitieron dictámenes nulos por distintas razones que contravenían el reglamento agrario, ya sea porque no existía la localidad[57], o bien, porque el grupo de solicitantes eran peones acasillados[58]. Asimismo, se daba el caso de solicitantes que ya habían sido considerados en otras dotaciones, por lo que se les negaba el derecho[59].

Se resolvieron conflictos importantes, en torno a la propiedad y el uso de los bosques. En este contexto, debe ubicarse el importante papel que tuvo el financiamiento otorgado por el Banco Nacional de Crédito Agrícola. Dirigió sus políticas para refaccionar la explotación de los bosques de propiedad comunal, debido a la desventajosa relación que establecían los comuneros con los contratistas[60]. Así, se resolvió la solicitud de los ejidos de Hueyapan, municipio de Ocuituco, para la reivindicación de sus derechos. La Comisión Local Agraria decretó la confirmación (no restitución) de los derechos de uso y explotación de monte, ante la postura de la fábrica de papel San Rafael y Anexas, quien

---

[55] Acuerdo de la Secretaría de Gobernación, para la creación de centros de población agrícola en el estado de Morelos. Para ello se declaran de utilidad pública (mediante indemnización), las siguientes propiedades:

105 hectáreas de riego de la hacienda Atlacomulco, Cuernavaca., en el Campo de Santo Domingo y campo de Castillejo; 50 hectáreas de protección al casco de la hacienda; 200 hectáreas de riego de la hacienda Tenextepango, Villa de Ayala, en los campos Santa Cruz, de la Torre y Casa Colorada. 200 hectáreas de la hacienda San Juan Chinameca, Ayala; campos La Herradura y Cañada de Santa Rita. 200 hectáreas de la hacienda Atlihuayán, Yautepec; campos San Pablo, Chamilpa y El Chilzotle. POEM 20/8/1923, No. 108. p. 6.

[56] POEM 10/6/34, No. 563 Secc. 2a., p. 1.

[57] Dictámen de la Comisión Local Agraria sobre la solicitud de tierras (8 de octubre de 1920) del poblado de "San Andrés Nicolás Bravo" ex distrito Tetecala. No tienen efecto ni la solicitud, ni la tramitación, por no existir este pueblo en la jurisdicción. POEM 30/11/1922 No. 82, p. 2.

[58] Caso de peticionarios que vivían al interior de la hacienda Tenango. POEM 31/10/1929 No. 331, p.1.

[59] Solicitud del poblado La Nopalera, municipio de Ayala. *Ibid.*

[60] POEM 4/2/1934, No. 545 Secc. 2a. p. 5.

utilizaba ilegalmente los terrenos de la comunidad. Se nulificaron todas las acciones tendientes a privar total o parcialmente de sus tierras al pueblo de Hueyapan[61].

Para ejecutar las dotaciones ejidales, también se afectaron terrenos de particulares, que no formaban parte de haciendas. Para atender la solicitud de dotación de ejidos a Huejotengo, municipio de Ocuituco, se expropiaron 255 hectáreas de las propiedades del señor Marcelino García y 20 hectáreas de las tierras de Cleofas Gutiérrez, ambas en régimen de temporal[62]. En cuanto a la dótación a la comunidad de Tlamolulco, Yecapixtla, se dictaminó la no procedencia de la restitución, pero se dotaron 78 hectáreas, del terreno "La Mulada", propiedad del C. Vicente Jiménez[63].

Morelos fue uno de los estados de la República donde se fraccionaron más rápidamente los latifundios, en ejidos y pequeñas propiedades. Al darse por concluído el reparto agrario, el 68% de las tierras laborables estaban constituídas por ejidos y pequeñas propiedades, mientras que en el resto del país, la proporción es de 30% (Secretaría de Agricultura y Fomento, 1934: 46).

En el cuadro número 2 se señala la mayoría de los ejidos que se formaron hasta 1930, como producto del fraccionamiento de las grandes haciendas, así como el tipo y calidad de las tierras a las que accedieron. Se establecen también las dotaciones definitivas que modificaron o confirmaron los dictamenes de la Comisión Local Agraria de Morelos y así como las dotaciones de agua, las restituciones, creación de centros de población agrícola y otras disposiciones diversas, que modificaron el territorio. El cuadro número 4 amplía la información respecto al régimen de explotación de las tierras en los diferentes ejidos y se señalan las corrientes de las que se tomaron aguas para dotar a los nuevos ejidos. Además de los ejidos que se formaron, subsistieron numerosos terrenos propiedad de los pueblos; también persistieron las tierras comunales (principalmente en el Norte y Oriente), ya sea que se reconoció esa propiedad, o bien que se restituyeron (cuadro número 2). A nivel de regiones, existía una gran concentración de pequeñas propiedades en el Norte y Altos de Morelos, mayor que en el resto del estado (cuadro número 3); en algunos casos, se formaron ejidos a partir de estas pequeñas propiedades (ejidos Tlayecac, Tecajec, en el Norte, y Xilacalotla en el Sur).

La desigualdad que en algún momento mencionaba Alanís (1930), tenía su referente territorial. Los ejidos más prósperos, por la calidad de las tierras y, por su cercanía con las fuentes de agua, estaban en el Centro-Sur y Sur de la entidad; tenía asimismo, amplias extensiones dedicadas al cultivo de temporal y, amplios espacios naturales clasificados como cerril-pastal (61% del total en el estado). después estaba el Oriente, que contaba con alguna cantidad más o menos importante de ejidos con riego, pero sobre todo con un importante temporal. Por último, estaban las regiones de Los Altos y el Poniente del Estado, que fueron poco favorecidos, en la medida que casi no contaban

---

[61] POEM 30/11/1922, No. 82, p.2.

[62] POEM 31/12/1922, No. 85, p. 1.

[63] POEM 10/1/1925, No. 158, p. 1.

Mapa No. 11

# REGIMEN DE EXPLOTACION DE LAS TIERRAS REPARTIDAS EN MORELOS (1930)

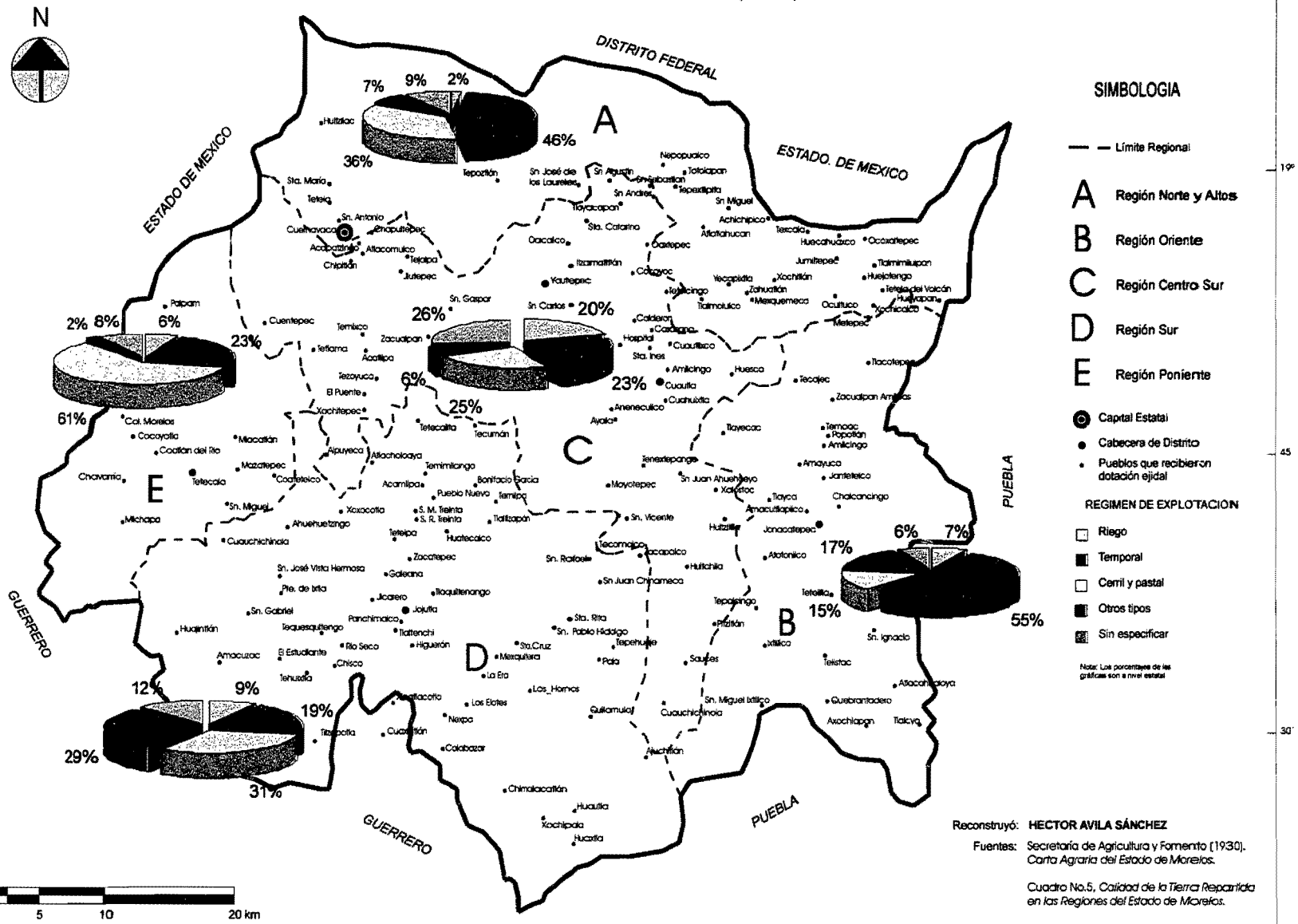


Reconstruyó: **HECTOR AVILA SÁNCHEZ**

Fuentes: Secretaría de Agricultura y Fomento (1930). *Carta Agraria del Estado de Morelos.*

Cuadro No.5, *Calidad de la Tierra Repartida en las Regiones del Estado de Morelos.*

con terrenos de riego y tenían muy pocas áreas temporaleras. Los ejidos que se formaron en el norte del estado, tenían una vocación preferentemente forestal.

En cuanto a la calidad de las tierras repartidas a los ejidos, la más favorecida en primera instancia, fue el Centro-Sur de la entidad, y en seguida el Sur. Ahí, en dichos espacios, se encontraban el 77% de las tierras que estaban bajo régimen de riego en toda la entidad (cuadros número 5 y 6). Dos factores contribuían a tal situación: en primer lugar, que sobre ambos espacios, fluyen las principales corrientes hidrológicas de la entidad, además de que, como se ha mencionado, hacia finales del porfirismo, hubo una práctica común de los hacendados, de expandir el área de cultivo de la caña de azúcar y, por tanto, la necesidad de llevar agua desde lugares muy lejanos. Como quiera que fuera, eran terrenos utilizados para el riego. Además, este gran espacio contaba con una importante cantidad de tierras de buen temporal, que complementaban su potencial. Las dos regiones contenían el 42% de las tierras bajo irrigación.

Otras regiones como el Oriente, estuvieron menos favorecidos, pero aún así contaban con el vital líquido, que se encontraba disponible en las diversas barrancas que conforman su topografía, principalmente las de Amantzinac y la de Calalpa. Los ejidos de esta región, contaban con el 16% del la totalidad de las tierras de riego en el estado. Pero por otra parte, el Oriente de Morelos era la zona temporalera por excelencia; hacia 1930, 42% de las tierras repartidas a los ejidos, estaban bajo este régimen. Los buenos niveles de fertilidad en los suelos de la región, posibilitaban que, al presentarse una buena temporada de lluvias, se produjeran buenas cosechas de maíz y otros cultivos hortícolas como chile verde, cebolla y frutales diversos (cuadro número 6).

Para el Norte, Los Altos y el Poniente, fue casi insignificante la cantidad de superficies irrigables. No alcanzaban siquiera el 7% del total; esto se debe sobre todo a la topografía de esos lugares, donde predominan los paisajes montañosos, con pendientes más o menos pronunciadas, que no permitían la retención de las aguas o por lo menos la construcción de grandes depósitos. Inclusive, ni siquiera contaban con importantes zonas temporaleras (9% Norte y Altos; 7% Poniente); en el Poniente de la entidad, la mayor cantidad de tierras repartidas estaban clasificadas como cerril y pastal, que constituían el 19% del total en el Estado (ver mapa número 11).

### 5.7. *El uso y manejo de las aguas.*

Desde antes del estallido de la Revolución, hubo en México una política con respecto al uso de las aguas y su aportación al desarrollo de la agricultura, uno de los pilares de la economía nacional. En el régimen porfirista, se alentaron las inversiones tanto públicas como privadas para la realización de obras, tendientes al aprovechamiento agrícola de las distintas regiones del país. Se trataba de una política nacional que tenía como objetivo el incremento de la riqueza agregada, en la que tenían un lugar preferencial los grandes empresarios agrícolas e industriales. Ellos fueron los principales beneficiarios de las concesiones gubernamentales, otorgadas desde 1904 para el uso de

Mapa No. 12

# RED HIDROLOGICA Y DISTRIBUCION DE EJIDOS EN EL ESTADO DE MORELOS

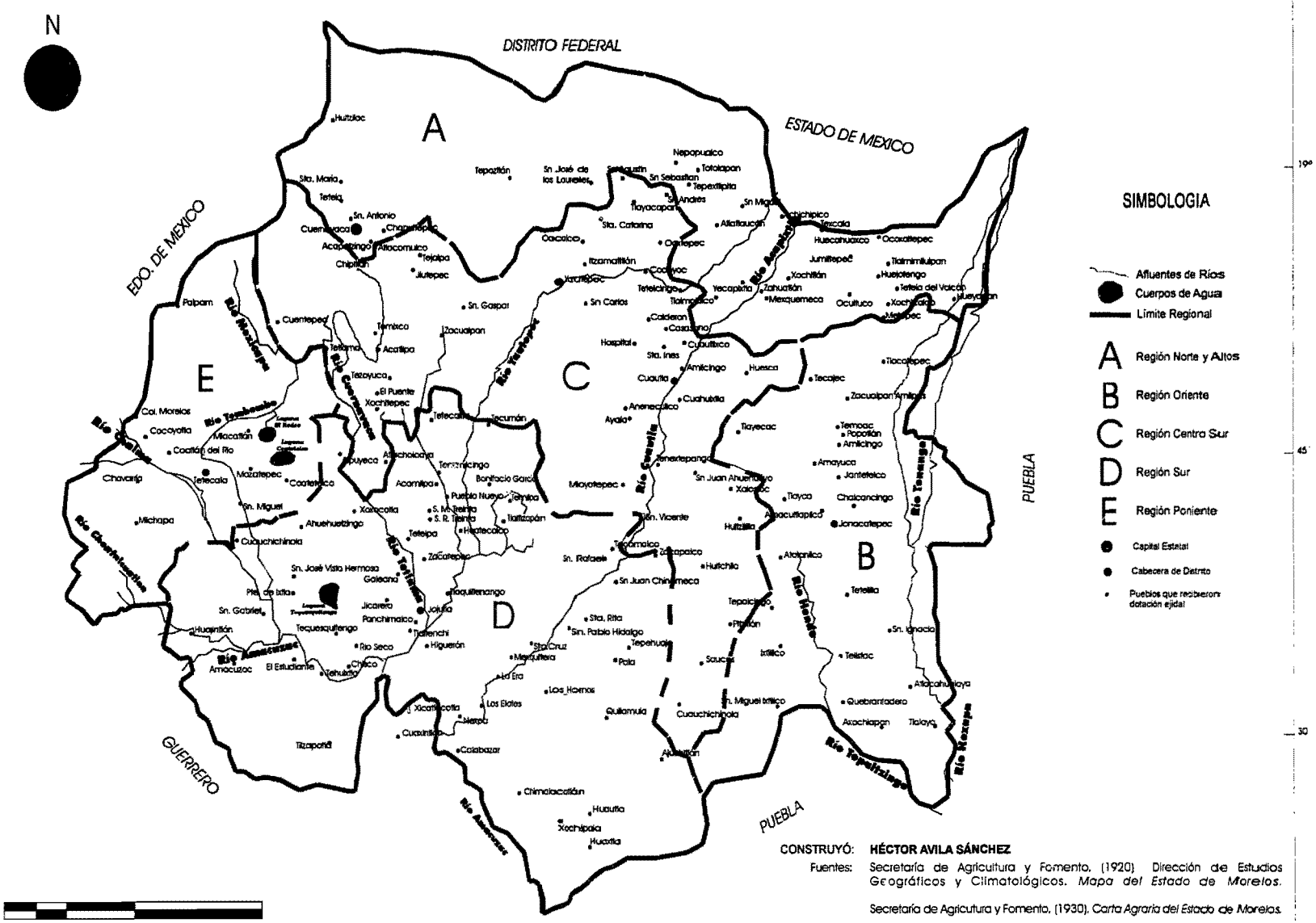


CONSTRUYÓ: **HÉCTOR AVILA SÁNCHEZ**

Fuentes: Secretaría de Agricultura y Fomento. (1920) Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos. *Mapa del Estado de Morelos.*

Secretaría de Agricultura y Fomento. (1930). *Carta Agraria del Estado de Morelos.*

las aguas; ellos fueron quienes las utilizaban, ya en la conformación de los grandes emporios agrícolas, ya en la generación de fuerza motriz. (Kroeber, 1994: 50; 251).

El acceso a las aguas seguía siendo un elemento fundamental para reanimar la actividad productiva en los años posteriores al movimiento armado. De alguna manera, los gobiernos posrevolucionarios mantuvieron, con variantes y sentido diferente, la política de concesiones del agua.

A partir de 1920, el gobierno federal estableció la declaratoria mediante la cual, se declaraban de propiedad nacional las corrientes de agua de caudal permanente, superficiales y subterráneas, a fin de reorientar su uso entre las sociedades ejidales, comunidades agrarias y particulares. Bajo estos principios se sustentaba la Ley de Aguas promulgada en 1926. Cabe señalar que desde 1920, quedaron sin efecto todas las concesiones anteriores a esa fecha y en lo sucesivo, los usos futuros serían reglamentados por las disposiciones de la recién creada Comisión Nacional de Irrigación y la Comisión Nacional Agraria.

El reparto agrario trajo consigo un cambio importante en cuanto a los usos, así como la diversificación en cuanto al estrato social de los nuevos usuarios de las corrientes y los demás cuerpos de agua en el país; por vez primera en la historia nacional, los ejidatarios y los comuneros tuvieron acceso directo a las aguas, para provecho propio. La operatividad en este cambio fue controlada tanto por la Secretaría de Agricultura y Fomento, como también por la Comisión Nacional Agraria, quien detallaba los aspectos más específicos en cada entidad.

En Morelos, se identificaban dos zonas para el aprovechamiento de las aguas. Una situada al norte, la de los montes comunales, donde confluyen las corrientes que provienen de las serranías que rodean a la entidad. En las partes bajas de esta zona norte y, rodeando a las ciudades de Cuernavaca y Cuautla, se localizan diversos manantiales, que fluyen por las cañadas para posteriormente, alimentar las corrientes de la parte meridional. De esta manera, el resto del estado, las tierras bajas del sur donde por siempre se ha cultivado la caña de azúcar y después el arroz, es la zona donde fluyen y se aprovechan las principales corrientes (ríos Cuernavaca, Apatlaco, Tembembe, Chalma, Cuautla, Higuerón, Amacuzac, etc.); ahí se construyeron ".... obras de aprovechamiento de las aguas perennes, canales que reparten el agua a los campos de siembra e importantes establecimientos de fuerza hidroeléctrica" (Díez, 1919b: 8). Precisamente, la abundancia de aguas tanto de ríos como de manantiales, así como la facilidad para aprovecharlas, además del bajo costo que a la larga significó la construcción de las obras hidraúlicas, derivó en la formación de un sistema de riego desordenado (*Ibid.*: 5), a pesar de las magnas obras que se realizaron, como los canales de Tenango y Chinameca, que trasladaban las aguas desde sus fuentes, hasta campos lejanos[64] (ver mapa número 12).

---

[64] Para llevar el agua a las haciendas Tenango y Santa Clara, el hacendado Luis García Pimentel construyó un acuaducto que capturaba el manantial de Agua Hedionda, cercano a Cuautla. Se trataba de una obra de 58 kilómetros de extensión, con una inversión de 166 000 dólares de 1908. Esto aumentó el área de riego de Tenango en 450 hectáreas. También se edificaron otras obras como el acueducto de Zacatepec, de 800 metros

Al fraccionarse las haciendas de la entidad, se dotó a los ejidos de tierras tanto en régimen de riego como de temporal. Ello otorgaba en primera instancia, el acceso al uso de las corrientes locales para la actividad agrícola[65]. Del total de las tierras repartidas en el estado de Morelos, solo 10.7% eran de riego, lo que no significa, que el resto de las tierras de temporal no pudiera ser incorporada a dicho régimen. Así lo denota la gran cantidad de solicitudes para el uso de aguas con fines agrícolas, que fueron hechas por los ejidos de las diferentes regiones del Estado.

Por regiones, los ejidos que se formaron en las antiguas haciendas del Centro-Sur y el Sur de Morelos, fueron los más beneficiados en cuanto a la cantidad de tierras sujetas al régimen irrigable. El primero de dichos espacios, donde existieron al menos 16 haciendas, tenía una extensión de 52 392 hectáreas; ahí se concentraba el 47% de las tierras de riego en el estado; en la región Sur, hubo por lo menos 10 haciendas y otros terrenos privados y de los pueblos; ahí estaba el 30% de las tierras de riego de Morelos, sobre una superficie total de la región de 75 332 hectáreas (cuadros número 3 y 5). El resto de las regiones del estado, no pasaban del 20% de sus superficies bajo régimen de irrigación (mapa número 11).

Las cuerpos de agua del estado (corrientes fluviales y manantiales), tuvieron distintos usos: principalmente se ocuparon para el riego agrícola, con aportes para los terrenos que se venían utilizando bajo este régimen, pero también para las superficies irrigables que fueron ampliadas. De igual manera, se incrementó el uso de las aguas para otros fines como los industriales, urbanos, recreativos, etc.

### 5.7.1. *El agua en la agricultura.*

Varios aspectos pueden resaltarse del uso agrícola de las aguas. Por una parte, algunos antiguos hacendados ejercían todavía algún tipo de control sobre los recursos hídricos del estado, en la medida que la utilizaban para el riego en las grandes propiedades que lograron subsistir. Es el caso del antiguo hacendado Emmanuel Amor, posteriormente gerente de la Compañía San Gabriel y Anexas, quien solicitó al gobierno federal se le autorizara el uso de las aguas del río San Jerónimo con el fin de regar 8 000 hectáreas pertenecientes a la ex-hacienda de San Gabriel y la Estancia de Michapa[66]. La inversión en sistemas de irrigación se convirtió en una práctica común entre los ex-propietarios, mediante la cual establecían cuotas para el uso del agua, que se descontaba del precio final de la caña de azúcar[67].

---

de extensión; los canales de Tlaquiltenango (20 kilómetros), Tenextepango (20 kilómetros) y del Higuerón . *Cfr.* Scharrer, Beatriz (1997) en Von Mentz, 1997, *et al.*).

[65] Sin embargo, en los dictamenes resolutorios de la Comisión Local Agraria, respecto a las dotaciones ejidales y a las restituciones a comunidades, no siempre se establecían las cantidades ni las fuentes de donde se surtiría el volúmen de las aguas.

[66] POEM 10/9/1929.

[67] *Cfr.* De la Peña, G. (1981) *Ob. Cit.*

Algunos ejidos aprovecharon la infraestructura que en su momento construyeron las haciendas, con el fin de traer agua desde alguna corriente que fluyera por una barranca, o bien de algún manantial. Esto fue común en el Oriente del estado, donde las grandes haciendas como Santa Clara y Tenango, traían las aguas desde el centro sur o desde el sur, de los afluentes del río Amacuzac[68]. Cuando los recién formados ejidos no contaban con un buen acceso a las aguas, fue necesario emprender la construcción de nuevas obras[69]. En otros casos, se ampliaron y/o repararon algunos canales, dañados durante la lucha revolucionaria[70].

Por otra parte, tuvieron que construirse obras y adecuar reglamentos, para evitar graves disputas entre ejidatarios por el acceso al agua[71]. Tampoco dejaron de estar presentes las peticiones poco fundamentadas y que finalmente se denegaron por diversas irregularidades, como el hecho de que las tierras para las cuales se solicitó el uso del agua, hayan quedado fuera del ejido una vez hecha la dotación definitiva[72], o bien, porque las aguas serían utilizadas en pequeñas propiedades, aledañas al ejido[73].

La distribución del agua de manantiales y corrientes en el Estado de Morelos, fue anárquica y desigual. Los ejidos que se encontraban cerca de los cuerpos o corrientes principales, contaban con agua en abundancia y la manejaron sin ningún cuidado[74]. El

---

[68] Es el caso de la dotación definitiva de aguas que se otorga al ejido Tepalcingo, para que se rieguen 171 hectáreas. Se tomaron del manantial Agua Hedionda y se trasladaron las aguas por el canal de Tenango (POEM 28/9/1930). Asimismo, al ejido Tecajec, de Yecapixtla, se le dotó del líquido necesario para regar 19 hectáreas, llevadas a través de los canales que fueron de la hacienda Santa Clara (POEM 19/11/1931).

[69] Por ejemplo, la canalización de los manantiales de Agua Hedionda y de las aguas del río Cuautla, para dotar del aguas a ejidos del Oriente del estado (POEM 14/1/1934). En otros casos, se hicieron nuevas obras con un fin muy específico, como por ejemplo, el canal de irrigación que se construyó en Jiutepec, para el riego de los nuevos ejidos (POEM, 20/7/1932) o bien, las obras de distribución de agua en el Manantial Los Cuauchiles, para pueblos y ejidos aledaños a Jiutepec (POEM 8/5/1932).

[70] Se efectuaron reparaciones al abandonado canal de riego de la antigua hacienda de San Gabriel, para favorecer a campesinos de los ejidos de Puente de Ixtla, Cuauchichinola y San Gabriel (POEM, 17/5/1931, No. 403, p.2).

[71] Se proyectaron y llevaron a cabo obras de captación hidráulica, para la repartición equitativa del agua en el estado, especialmente en los pueblos de Tezoyuca, Chiconcuac, Tetecalita, Tepetzingo, Xochitepec, Santa Rosa Treinta, San Miguel Treinta, Temimilcingo, Acamilpa, "....para evitar choques sangrientos entre los usuarios de tan necesario líquido". POEM, 1/2/1931, No. 388, p.4.

[72] Caso de la petición para utilizar las aguas de la barranca Atzingo, en el ejido San Antonio, de Cuernavaca (POEM, 20/7/1929).

[73] Eso ocurrió con la utilización de las aguas de la barranca "El Gavilán" en Zahuatlán, Yecapixtla (POEM, 31/5/1929).

[74] En 1937, en una conferencia sobre la cuestión agrícola y ejidal en Morelos, Emilio Alanís Patiño mencionaba que tal situación originó "una lamentable desigualdad entre los ejidatarios", pues ya se estaba dando una explotación de los menos favorecidos, por quienes habían tenido acceso a las mejores parcelas y a los mayores volúmenes en el agua para el riego. El proceso derivó en que, en los ejidos bonancibles, algunos

sistema de irrigación era igual de rudimentario que antes de la revolución y por tanto, no había la infraestructura necesaria para realizar una eficaz distribución. Entre más lejos estuviera un ejido de las corrientes principales, menor era la cantidad de agua que se podía usar (Castañón y López 1940: 25). Dado que primero se hicieron las dotaciones de tierra y luego los estudios sobre las necesidades del agua, llegaron a existir en Morelos, ejidos que fueron dotados con tierras de riego, que no se regaban (*Ibid.*: 11).

### 5.7.2. *Usos industriales.*

Desde el término de la revolución, pero más bien a partir de 1925, los ríos y manantiales morelenses pretendieron ser utilizados en el intento de industrialización del estado; se hicieron numerosas solicitudes para concesiones de diferentes ríos, principalmente para la generación de energía eléctrica); la principal corriente utilizada para este fin era el río Amacuzac, con tomas en diferentes puntos, aunque también se utilizaban las otras corrientes importantes como el Cuautla, Tembembe, Higuerón, etc. La existencia de una importante cantidad de barrancas, distribuídas en la geografía morelense, permitía aprovechar algunas caídas de agua, que fueron utilizadas en la generación de fuerza motriz. La mayoría de las solicitudes para estas concesiones, tenía como fin, la venta de la energía generada[75]. A ese respecto, parte del fluído eléctrico que alimentaba a la ciudad de Cuernavaca, se generaba en las caídas de agua de los manantiales de Chapultepec, al nororiente de la capital morelense.

En otros casos, algunas haciendas cuyos ingenios continuaron trabajando, utilizaban las aguas en una forma más diversa. Por ejemplo, la hacienda San Ignacio Actopan recibió la concesión para utilizar las aguas del río Chalma, a fin de utilizarlo en el riego de sus campos, además de mover las maquinarias de su ingenio[76]. Hubo otros usos industriales: la solicitud en el uso de las aguas de la barranca Amantzinac, en el municipio de Ocuituco, para emplearla en los diferentes procesos que se realizaban en una fábrica de papel[77]. También hubo peticiones por parte de las compañías mineras que operaban en el sur del estado, para aprovechar las aguas de las barrancas de la zona de Huautla, municipio de Tlaquiltenango[78]. En otros lugares, se utilizaban en industrias de tipo

---

campesinos dejaron sus faenas para contratar a otros ejidatarios, dispuestos a trabajar por jornal. *Cfr.* Silva Herzog, Jesús (1985) *El agrarismo mexicano y la reforma agraria. Exposición y crítica.* FCE, 2a. reimpresión. pp. 437-441.

[75] Así lo manifiesta la solicitud que hacen los señores Roberto Pesqueira y José Serrano, para que se les concesionen las aguas del río Yautepec; requieren utilizar un caudal de 3000 lts/seg. durante todo el año. Se generará energía por caída de 120 metros, para su venta a negociaciones de Cuautla y Yautepec. POEM, 30/5/1930, No. 352, p. 1.

[76] POEM 10/5/1928; 24/1/1932. Eso mismo ocurrió con la solicitud del Banco Nacional de Crédito Agrícola, para que se le permitiera generar energía eléctrica a partir de las aguas mansas del río Cuautla, para la fabricación de azúcar y alcohol (POEM, 20/3/1929).

[77] POEM 20/3/1924.

[78] POEM 31/1/1925; 31/1/1929.

doméstico[79]. Por otra parte, la operación de los ferrocarriles requería, aunque en menor medida, de aguas para sus labores de funcionamiento y mantenimiento[80].

### 5.7.3. *Usos recreativos y urbanos.*

Otro uso que se le dió a las aguas de Morelos, fue el recreativo y medicinal. Numerosas solicitudes se llevaron a cabo para el aprovechamiento de los manantiales que brotan por diferentes zonas de la entidad, especialmente en Jiutepec, Oaxtepec, Cuernavaca, Cuautla, Puente de Ixtla y Tequesquitengo, entre otros lugares. Se trató por lo general, de sociedades ejidales que aprovecharon la posibilidad de captar a los crecientes flujos de paseantes, que se trasladaban los fines de semana, principalmente desde la Ciudad de México. Una de las zonas de más importancia en este sentido, fue la de Cuautla-Agua Hedionda, cuyos manantiales medicinales fueron ampliamente requeridos para su explotación[81], no solo por nacionales, sino también por inversionistas extranjeros[82]. Su explotación representaba una buena oportunidad de diversificar la economía rural, a través de una actividad de gran potencial en lo futuro[83].

Otro proyecto importante fue el de la construcción del balneario La Fundición, ubicado en la parte sur del estado, entre Tehuixtla y Tilzapotla. Se trataba del aprovechamiento de cinco manantiales medicinales, de "calidad mayor" a los de Agua Hedionda. Solicitaron la concesión vecinos y ejidatarios de El Higuerón, Tilzapotla, Tehuixtla y Xicatalotla[84]. De la misma manera, en Tequesquitengo se contemplaba desarrollar la actividad turística; se proyectaba ya en 1931, "..... una bahía artificial donde ..... se construirán elegantes vestidores y campos de deportes ....."[85].

---

[79] Solicitud del señor Tomás Jiménez, para utilizar las aguas mansas del canal de Chicomocelo, en el municipio de Zacualpan de Amilpas, para generar fuerza motriz suficiente para el funcionamiento de "un molinito de trigo". Se requieren 40.8 lts/seg. (POEM, 10/5/1927, No. 238, p. 2).

[80] Solicitud de Ferrocarriles Nacionales de México, para la utilización de aguas broncas de manantial Chihuahuita o El Aguacate en Yautepec (2 lt/seg) para usos industriales del F.C. Interoceánico (POEM, 7/9/1930, No. 366, p. 6).

[81] Solicitud para concesionar la explotación de los manantiales de Agua Hedionda y Cuautla, con fines de baños medicinales públicos y de balneario (POEM, 30/11/1923; 10/8/1924).

[82] Solicitud del ciudadano francés Raoul Amillien Lacaud, para que se le concesione el uso de las aguas del manantial Agua Hedionda (100 lts/seg.), para la construcción de un balneario en Amilcingo, Cuautla (POEM, 10/12/1925).

[83] Tal era la importancia, que periódicamente se realizaban reuniones en Cuautla, entre vecinos, diputados, senadores y representantes del ayuntamiento, para debatir sobre el sistema que se implantaría en el manejo del Sistema de Agua Hedionda, a fin de que se convierta en un verdadero centro de turismo (POEM, 21/6, No. 408, Secc. 1a.)

[84] POEM, 7/6/1931, p. 1.

[85] POEM, 21/6/1931, No. 408, Secc. 1a., p. 4.

Por otra parte, el crecimiento de la población y la expansión física de las dos principales ciudades de la entidad, incorporaba paulatinamente al área urbana, las pequeñas poblaciones que rodeaban a dichas ciudades. Tal situación derivó en la necesidad de implantar sistemas de agua potable en esas comunidades. En el caso de Cuernavaca, cada vez se requería de utilizar mayores cantidades del líquido[86] y en cuyo caso, el servicio se extendía hacia los pueblos aledaños[87]. Se llevaron a cabo obras hidraúlicas para instalar la red de tubería de agua potable en la parte norte de Cuernavaca[88], así como también para la ciudad de Cuautla a través del manantial de Santa Rosa y en poblados aledaños como Tetelcingo[89]. También se instauró un sistema de agua potable en la población de Tres Marías, vecina con el Distrito Federal[90].

## 5.8. *La economía del* estado *de Morelos en 1930.*[91]

El reparto agrario fue una de las acciones centrales en el proceso de reconstrucción de la economía nacional. Sin embargo, se requería de la reactivación de otros sectores productivos que ampliaran en la medida de lo posible, el espectro de la economía y el aprovechamiento potencial del territorio.

Si bien en el estado de Morelos, tuvo lugar un incipiente desarrollo industrial y despuntaba el potencial de los servicios, sobre todo los turísticos, continuaba a principios de la década de los treinta, con una economía basada fundamentalmente en el sector agrícola. Se reiniciaba la reconstrucción productiva en el campo, a partir de la especialización lograda hasta antes de la lucha armada.

A fin de fundamentar la reactivación económica, se elaboraron diversos estudios acerca de las necesidades más urgentes de la economía local. Uno de los estudiosos más interesados en este aspecto, fue Emilio Alanís Patiño (1930), entonces un agrónomo recién egresado de la Escuela Nacional de Agricultura, que impulsaba decididamente la reorganización a fondo del territorio local, con otro tipo de bases, más firmes, más justas. En su estudio, Alanís señalaba que "..... Morelos marcha firme y rápidamente por la vía

---

86 Solicitud del C. Presidente Municipal de Cuernavaca, para utilizar las aguas del manantial de Chapultepec, con fines públicos y domésticos (POEM, 20/9/1932).

87 Se dota de agua potable a las poblaciones de Chamilpa, Ocotepec, Ahuatepec y Chipitlán, localizadas al norte del municipio de Cuernavaca (POEM, 7/6/1933; 7/1/1934).

88 POEM, 16/9/1934.

89 POEM, 23/10/1932; 11/2/1934.

90 POEM, 26/6/1932.

91 En el apartado correspondiente a las regiones geográfico-económicas de Morelos en 1930, se encuentra el mapa número 13, en el que se representa de las distintas actividades productivas, así como el ámbito de los espacios regionales en esa época.

de la reconstrucción. El antiguo régimen de la propiedad....ha sido reemplazado por un renovado sistema,..... el ejido" (Alanís, 1930: 38). Le reconoce validez como organismo económico-social, capaz de adaptarse a un sistema agrícola relacionado a la industria. Enfatiza en la necesidad de mantener vigente el conocimiento o tradiciones orales en cuanto al aprovechamiento, manejo y conservación de los suelos y las especies forestales (*Ibid.*: 38-42).

En Morelos, los sistemas y los fines de la explotación agrícola variaron. Aunque hubo ciertos elementos que incidieron en la organización de las zonas de producción agrícola (la apertura de nuevas vías de transporte; el otorgamiento de créditos a los ejidatarios por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, entre otros), éstas persistieron. De esta manera, la reconstitución de la producción agrícola tuvo lugar en los mismos espacios regionales que ya existían en el porfiriato (Norte, Altos de Morelos, Oriente, Centro-Sur, Sur y Poniente).

### 5.8.1. *Las actividades agropecuarias y forestales.*

En la medida que se reorganizó el territorio de Morelos, se pudieron percibir áreas donde persistía la especialización en cierto tipo de productos. Todavía predominaba el cultivo del arroz, el maíz y la caña de azúcar, aunque ésta última con un marcado descenso, con respecto al nivel que había alcanzado en 1910; en el año de 1930, estos tres cultivos generaban en conjunto, el 95% del valor de la producción agrícola total en Morelos (Secretaría de Agricultura y Fomento, 1934).

El cultivo del arroz se incrementó notablemente conforme avanzaba el reparto agrario[92]. La región productora por excelencia era la que formaban los municipios de Jojutla, Cuautla, Cuernavaca y Tetecala. También había buenas cosechas en Jonacatepec y Yautepec. Ya se había conformado la zona productora de arroz más importante del estado, la que se localizaba desde el sur del Valle de Cuernavaca hasta Tlaquiltenango y las ricas vegas de Jojutla. El gran incremento en los rendimientos, colocó a Morelos como uno de los principales productores en el país, además de ser el principal abastecedor de la Ciudad de México. Cabe asimismo resaltar la gran importancia que adquirió Jojutla como centro comercial en torno al arroz y otros productos agrícolas (Alanís, 1930: 16-20). Hacia finales de los treinta, se instalaron molinos beneficiadores en Cuautla y Jojutla, como antecedente importante en la política de industrialización que se comenzaría a gestar unas décadas más tarde.

El auge del cultivo le permitió abrir importantes mercados en los estados de México, Puebla y Guerrero y ser exportado hacia Cuba, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Alemania y los Países Bajos. Inclusive, llegó a utilizarse para sustituir la falta de malta como materia prima en la industria cervecera nacional (Del Castillo, 1945: 19).

---

[92] En 1907, la superficie cosechada ocupaba el 4% de las tierras agrícolas del Estado; para 1928, el arroz ya ocupaba el 16% de la superficie agrícola estatal y la producción fue del doble que en 1907. *Cfr.* Alanís (1930: 16).

Durante la lucha revolucionaria, el cultivo de la caña de azúcar sufrió una fuerte merma. Las zonas de producción, que llegaron a ocupar antes de 1910 el 11% de la superficie total cultivada, ocupaba solo 4% en 1930. Antes de la revolución, las principales zonas productoras se encontraban en Cuautla y Jojutla, espacio que generaba más de la mitad de la producción estatal; Tetecala y Jonacatepec, el 25 %; el resto, se producía en Cuernavaca y Yautepec (Alanís, 1930: 18). A partir de 1925, la producción mostraba una paulatina, pero importante recuperación[93]; la distribución espacial del cultivo se concentró aún más en el Centro-Sur y el Sur de la entidad (valles de Cuernavaca, Yautepec, Cuautla y Jojutla; Tlaltizapán y Tlaquiltenango), que aportaban en 1930 el 92% de la cosecha total (cuadro número 7); en el occidente del estado, en Miacatlán y Tetecala, se producía el 22% del total. Dicha concentración se debió sobre todo, a que en Yautepec y Cuautla trabajaban algunas factorías de industrialización de caña, a las aptitudes agrológicas de los suelos en esta región y además, a que ahí se encontraba la tercera parte de las tierras de riego en el estado. Ya se vislumbraba como el emporio azúcarero de próximos años (Alanís, 1930.: 19), sobre todo en el período cardenista, en que volvió a tener auge la producción y se construyó el ingenio Emiliano Zapata en Zacatepec, administrado por el gobierno y los ejidatarios.

El maíz nunca dejó de cultivarse en las diferentes regiones del estado; las principales zonas productoras se encontraban en el centro-sur y sur de la entidad (especialmente los municipios de Puente de Ixtla, Jojutla, Cuautla y Ayala), que aportaron el 49.5% del total de la producción); otra región de importancia estaba en el Oriente (principalmente en Tepalcingo y Axochiapan), que produjo en 1930, el 31.7% del total; en el Norte (Tepoztlán) y sobre todo en Los Altos (Tlayacapan y Yecapixtla), se cultivaba el 14.2% de la producción (cuadro número 7).

Se cultivaron otros productos, como el jitomate, que pronto adquirió importancia en la economía agrícola local, sobre todo por el alto valor de sus cosechas y a la creciente demanda que le requería el mercado de la Ciudad de México, además de las pequeñas cantidades que se exportaban hacia el sureste de los Estados Unidos en épocas invernales. Por ello, las superficies cultivadas se ampliaban año tras año. La principal zona productora se localizaba en el Centro-Sur y Sur, donde destacaban Ayala, Cuautla, Jojutla y Jiutepec; también era muy importante Tlayacapan en Los Altos; en conjunto, dichos municipios aportaron cerca de 90% de la cosecha en 1930 (Secretaría de Agricultura y Fomento, 1934).

Asimismo, se registró en 1930 el cultivo de otros productos que actualmente no existen en la entidad. Se tiene constancia de la producción de café en Yautepec, Tlayacapan, Cuautla, Cuernavaca, Yecapixtla y Zacualpan de Amilpas (*Ibid*).

---

[93] " Aumenta la superficie de caña de azúcar (debido al auge que ocasiona la reorganización de la producción) en la zona de Cuautla y en Jojutla, sustituyendo al arroz. Las mejores plantaciones se encuentran en Santa Rosa Treinta, Temiltzingo y Pueblo Nuevo (Jojutla) y en Santa Inés y la Hacienda El Hospital en Cuautla" (POEM, 7/9/1930, No. 366, p. 1).

En esa época se manifestó una tendencia a la variación en el patrón de cultivos local. Se debió sobre todo, a la necesidad de encontrar otros productos alternativos a la caña de azúcar, que históricamente ocasionó un gran deterioro en los suelos[94], además de la creciente insuficiencia en cuanto a los volúmenes de agua requeridos para su producción. De esta manera, se introdujo en Morelos el cultivo de melón de buena calidad. En 1930, la producción se realizaba solo en el Sur, especialmente en Jojutla y Tlaltizapán; unos años después, en 1933, fue muy rentable y su cultivo se extendió hacia varios municipios del Centro-Sur del estado (Xochitepec, Temixco, Cuautla, Ayala, Puente de Ixtla y Axochiapan), así como también en el Poniente (Tetecala y Coatlán del Río), en extensiones de 800 a 900 has, 3 veces más que durante el año anterior[95]. El potencial de algunas regiones y la calidad del producto, permitió colocar al melón morelense en el mercado norteamericano[96] y de alguna forma, dió lugar a una determinada actividad agroindustrial[97].

Otro cultivo que se produjo localmente en el estado fue la uva. A pesar de su adaptación a las condiciones de las cañadas de Cuernavaca y en la zona de Cuautla, su localización no se extendió más; por tanto, no pasó de constituir un mero experimento[98].

El cultivo del cacahuate tenía importancia en el Poniente del estado, especialmente en Coatlán del Río, que aportaba aproximadamente 55% del total de la producción; otros lugares importantes estaban en el Oriente (Zacualpan de Amilpas), con 14% del total, además de Yecapixtla en Los Altos, con el 15% (cuadro número 7). A mediados de los años treinta, hubo un auge mayor, sobre todo en el Centro-Sur y Sur del estado (Puente de Ixtla, Xochitepec, Jojutla). Se trataba de un producto ampliamente demandado en la capital y en el extranjero, debido a la buena calidad de su aceite. Su producción aumentó paulatinamente y se extendió la superficie ocupada, al grado que posteriormente, para 1940, ya se cultivaba en tres cuartas partes de los municipios del estado. Ya desde entonces, se perfilaba como otra de las alternativas agroindustriales en Morelos (Del Castillo, 1945).

---

[94] En su estudio, Alanís insistía en la imperiosa necesidad de crear una fábrica de fertilizantes en el estado, pues los suelos se encontraban muy empobrecidos, después de siglos de producir caña de azúcar bajo métodos rudimentarios (Alanís, 1930: 19-27).

[95] POEM, 11/2/34, No. 546, Secc. 1a. p.1.

[96] En la zona de Jojutla, se presentaron excelentes condiciones para la exportación de melón. Durante noviembre y diciembre de 1932, se embarcó este producto hacia los Estados Unidos. Se cultivó en terrenos de riego de los ejidos de Tlaquiltenango, Jojutla, El Higuerón, Panchimalco, Galeana, Tetelpas y Zacatepec (POEM, 17/12/1933, No. 538, Secc. 1a., p. 1).

[97] " Al respecto de la cosecha de melón, se exporta también a las ciudades de Chicago y Washington. Para el efecto se instalaron dos empacadoras, una en Tlaquiltenango y otra en el central de Zacatepec, punto de embarque del ferrocarril" (POEM, 15/4/1934, No. 555 Secc. 1a., p.1).

[98] " Noticias acerca de nuevos productos agrícolas en el Estado: producción de ..... uvas de diferente tipo en El Salto, cerca de Cuernavaca.....; también siembra de moreras en pequeña escala en Temixco, realizadas por generales retirados" (POEM, 2/4/1933; No. 501, p.1).

El cultivo de hortalizas como cebolla, chile verde y tomate de cáscara, se vió favorecido por el mercado de la Ciudad de México. Se producían principalmente en el Oriente (en la zona de Zacualpan de Amilpas y Jonacatepec, que en conjunto producían 69% del cultivo de chile verde) y el Poniente (Tetecala); en menor medida se producían también en el Centro-Sur y Sur.

Algunos cultivos tropicales fueron muy demandados en la capital de la República. Se producía plátano en Yautepec, Ayala, Coatlán del Río y Tetecala; importantes zonas productoras de mango en Yautepec, Cuernavaca, Coatlán del Río y Tetecala; de ciruela en Cuernavaca y Yautepec; naranja[99] en Yautepec; limón en Tepoztlán y Cuernavaca; guayaba en Cuernavaca y aguacates en Yautepec, Ocuituco y Tepoztlán (cuadro número 7). La producción de frutales aportaba, durante la década de los treinta, de 10 a 12% del valor anual de la producción agrícola en Morelos (Del Castillo, 1945: 5-6). También se desarrollaron grandes plantíos de ajonjolí en la zona de Puente de Ixtla. Se trataba de un cultivo novedoso que rapidamente obtuvo un gran mercado en la Ciudad de México[100].

La explotación forestal se llevaba a cabo exclusivamente en el Norte del Estado y en algunas zonas de Los Altos. A pesar que se trataba de un aprovechamiento artesanal, fue quizá la unica actividad que se podía desarrollar en ese ámbito. Se trataba de la producción de leña en Cuernavaca, Tepoztlán y Huitzilac. También se producía carbón vegetal en esas mismas localidades y en cantidades menores, en Tlayacapan. En el municipio de Huitzilac se obtenían vigas para la construcción y para el ferrocarril (cuadro número 8).

Por otra parte, la cría de especies de ganado en el estado no tenía gran importancia económica. Debido a la existencia de buenas condiciones en cuanto a la topografía, clima, disponibilidad de pastos y aguajes, pareciera que existían las condiciones para el desarrollo de la actividad; la potencialidad ganadera de Morelos era de aproximadamente 75 000 hectáreas, considerando las áreas de monte, pastizales y sierras (Stanford, 1941: 427). Sin embargo, la explotación que se realizaba, era de muy bajo nivel y Morelos ocupaba en la década de los treinta, uno de los últimos lugares en la producción ganadera en el país. Las razones eran diversas: ni los hacendados primero, ni los ejidatarios y comuneros después, tuvieron interés alguno en dedicar superficies a la explotación ganadera intensiva; por tanto, la producción de ganado, se llevaba a cabo en las distintas regiones del Estado, exclusivamente para atender las necesidades del consumo local. El área principal de la cría de vacunos se localizaba en la región montañosa del sur, la que colinda con los estados de Guerrero y Puebla, en Miacatlán, Tetecala, Puente de Ixtla, Jojutla y Tlaquiltenango. La cría de ganado porcino y lanar se realizaba en las zonas montañosas del Norte, Los Altos y el Oriente (Tlayacapan, Tepoztlán, Cuernavaca y Ocuituco); el ganado caballar, solamente se criaba en Quebrantadero, en el municipio de Axochiapan (Secretaría de Agricultura y Fomento, 1934: 43).

---

[99] También se producían ciruelas y naranjas en clima templado, en Tepoztlán.

[100] POEM, 6/11/1932, No. 480, Secc. 1a., p. 3.

Estas explotaciones eran por lo general, pequeñas empresas o bien, de traspatio; no existían en ninguna región de Morelos los complejos ganaderos, ya que las condiciones en que se desarollaba esa actividad en Morelos, no le permitía competir con la producción de otras regiones ganaderas del Estado de México y de Puebla. En las zonas de pastizal y cerril de Morelos, la mayor parte de los pastos disponibles eran silvestres y no tenían un alto contenido nutricional; no existía por otra parte, un programa de explotación integral de esas áreas; no se cultivaban forrajes y la alimentación del ganado se realizaba fundamentalmente con esquilmos y residuos de las siembras de maíz y la caña de azúcar (Stanford, *Ob. Cit*).

### 5.8.2. *La industrialización incipiente.*

La industria se encontraba poco desarrollada y se remitía casi exclusivamente a la transformación de los productos agrícolas. Destacaban el beneficio del arroz y de alguna manera la fabricación de azúcar, que estaba en vías de recuperación después de la destrucción. El resto de las actividades industriales en el ámbito rural, tenía un carácter artesanal y casero. Así, en las diferentes poblaciones del estado se trabajaban en pequeña escala los textiles, las plantas tintóreas y forrajeras; especialmente en las regiones montañosas del norte y sur del estado, trabajaban pequeños aserraderos de madera que se utilizaban en la construcción y la ebanistería, así como en la fabricación de aperos de labranza.

En las áreas urbanas de Cuernavaca, Cuautla y Jojutla, existían pequeñas industrias de alfarería, loza vidriada, refinerías de aguardiente, mezcal y licores de distintas frutas, fabricación de bujías, jabón, hielo, aguas gaseosas, zapatos, sombreros, útiles de fibras, costales, reatas, etc. (Secretaría de Agricultura y Fomento, 1934: 9).

Con el interés de impulsar el desarrollo industrial en el estado, como parte de la reactivación económica posrevolucionaria, el gobierno expidió una ley para la creación y fomento de nuevas industrias en el estado de Morelos. Tenía como objetivo, atraer nuevas industrias a la entidad y a la vez, fortalecer el aprovechamiento de los productos agrícolas. Se ofrecían los siguientes alicientes: las industrias nuevas, pagarían durante cinco años el 50% de sus impuestos; las que se crearan con posterioridad a la vigencia de esta ley y que fabricaran artículos manufacturados con mercancías agrícolas cosechadas en tierras de Morelos, sólo pagarían 75% de impuestos. También había alicientes para los quienes aumentaran su capital por lo menos en un 50% o bien para quienes incrementara en un 30% la planta de personal[101]. Sin embargo, hasta 1940, salvo la reestructuración de la industria azucarera, no se registró en el estado, otra inversión considerable en este sector.

Respecto a la nueva legislación en cuanto al uso de las aguas, existió un interés manifiesto por el desarrollo de plantas para la generación de energía eléctrica. Sin

---

[101] POEM, 25/12/1932; No. 487, secc. 2a., p. 1.

embargo, casi la mitad de las solicitudes hechas entre 1925 y 1935 para la concesión en este tipo de aprovechamiento, fueron canceladas, ya sea por falta de capital o bien por lo inadecuado de las obras, o por el incumplimiento de las mismas[102]. Cabe asimismo señalar, que no existió una política estatal para el apoyo de este sector.

Los recursos mineros del estado de Morelos, han sido desde entonces, de poca importancia en el contexto nacional. En varios lugares del sur de la entidad, pero sobre todo en la zona de Huautla, municipio de Tlaquiltenango, se explotaban desde el siglo pasado, algunos criaderos de oro, plata, cobre, fierro, plomo, cinabrio y manganeso. En el presente siglo, entre los años 1921 y 1926, se registró un cierto auge de la actividad, al denunciarse la existencia de por lo menos cuarenta fundos mineros y el reclamo para su explotación[103]; dicho auge se vió favorecido en parte, por la política del gobierno estatal, que condonaba hasta 50% de los impuestos a quienes invertían en la actividad (López, 1993: 108-109). Las concesiones en este ramo eran requeridas por inversionistas nacionales, pero también por capitalistas franceses y norteamericanos. En menor medida, también se realizaron explotaciones minerales en algunos lugares de Tepoztlán, Xochitepec, Miacatlán, Tepalcingo y Puente de Ixtla.

La contribución de la explotación mineral al desarrollo industrial de Morelos ya se preveía desde esta época. Las características del sustrato geológico en algunas zonas del estado, posibilitaba la explotación de diferentes tipos de minerales no metálicos. Así lo denotaba la siguiente información:

> Morelos ofrece las mejores perspectivas para la industria del Cemento Portland. De acuerdo con un informe técnico, las montañas que rodean a Cuernavaca, los pueblos de Jiutepec, Tejalpa y la Calera, así como San Andrés de la Cal, poseen grandes yacimientos cretáceos o de carbonato de cal. En las cercanías de Jiutepec sería el lugar más apropiado para levantar una fábrica de cemento, porque además de la carretera, inaugurada recientemente, está el ferrocarril central muy a la mano, la energía eléctrica solamente necesitaría unos cuantos kilómetros de prolongación o bien podría aprovecharse una caída de agua para producirse.....[104]

Tales factores de rentabilidad no pasaron desapecibidos para los inversionistas y posteriormente, en 1943, se estableció en Jiutepec la planta de Cementos Anáhuac.

---

[102] Declaración de deserción a la solicitud del Sr. Manuel Novoa (22/3/1912) para concesión en el aprovechamiento de aguas del río Amacuzac, por no realizar las obras a las que se comprometió (POEM, 30/9/1928, No. 292, p. 2).

[103] POEM, varios números de 1920 a 1935.

[104] POEM, 10/1/1933, No. 488, Secc. 1a., p. 3.

### 5.8.3. *Comunicaciones, transporte y desarrollo urbano.*

El sistema de transportes que se había desarrollado en el estado hacia el año de 1933, se estructuraba básicamente en torno al trazo de la vía de los ferrocarriles Central e Interoceánico y de su ramal Cuautla-Puebla. Tales medios eran vitales para el movimiento de la producción agrícola, los productos forestales y para el movimiento de pasajeros hacia la Ciudad de México y otras entidades del centro del país.

La red de carreteras estaba aún poco desarrollada y constaba solo de dos caminos principales; el primero de ellos, era la vía México-Acapulco que atravesaba al estado, siendo el punto principal la ciudad de Cuernavaca. El otro camino de importancia, es el que unía a la capital del Estado con las poblaciones de Yautepec y Cuautla, cuya extensión se prolongaba por Amecameca hasta la Ciudad de México. A partir de estas dos carreteras principales, desde los diversos pueblos que atravesaban, partían numerosas brechas y caminos transitables[105] solo en época de secas, lo que establecía una densa red de veredas, mediante los que se comunicaban entre sí los pueblos del resto de la entidad, inclusive en los pueblos ubicados en las cercanías de Cuernavaca.

En el contexto de la reactivación económica del estado, a partir de 1931 existió un marcado interés de parte del gobierno por la construcción de caminos, a fin de comunicar a otras poblaciones menores con Cuautla y la capital del estado. Se contaba ya desde 1930, con un camino asfaltado, que comunicaba Cuernavaca con Tepoztlán[106].

Para el año de 1932, se encontraban en fase de construcción, las siguientes vías:[107]

- Puente de Ixtla-Alpuyeca-Coatlán del Río-Tetecala-Michapa;
- Zacualpan de Amilpas-Cuautla;
- Cuernavaca-Jiutepec;
- Cuautla-Jonacatepec;
- Tetecala-Coatlán del Río Cacahuamilpa;
- Yautepec-Jojutla (por Ticumán, Tlaltizapán y Oatecalco).

---

[105] Caracterizados como de segunda o tercera categoría, según su estado físico y el tipo de localidades que enlazaban. *Cfr.* Stanford, 1941, *Ob. Cit*).

[106] POEM, 31/8/1930, No. 365, p.8.

[107] POEM, varios números de 1931 a 1933.

En reconstrucción, reparación o acondicionamiento:

- Cocoyoc-Tlayacapan-Tlalnepantla (entronque del camino Cuernavaca-Cuautla);
- Cuernavaca-Yautepec;
- Cuernavaca-Tepoztlán;
- Cuautla-Oaxtepec;
- Tlaquiltenango-Huautla;

En proyecto de construcción, los siguientes caminos:

- Tehuixtla-Puente de Ixtla;
- Tlayecac-Zacualpan de Amilpas;
- entronque a Oaxtepec, desde carretera México-Cuautla;
- San Vicente-Jiutepec;

La reactivación de la economía morelense se realizaba y administraba desde sus dos principales ciudades. Principalmente en Cuernavaca, que experimentaba un rápido crecimiento.

La población regresaba a las ciudades paulatinamente y éstas iniciaban su recuperación, tanto en su propia estructura urbana, como en la infraestructura y los servicios que requería la población, así como en otras actividades nuevas. Cuernavaca se hallaba en pleno periodo de reconstrucción material. "Se espera que pronto desaparezcan las ruinas de la ciudad, producto del abandono y destrucción provocado por la revolución"[108]. Para ello, el gobierno del estado efectuaba importantes inversiones en pavimentación y agua potable en los inicios de los años treinta[109]. En otras poblaciones como Cuautla, Jojutla, Yautepec y otros pueblos pequeños, también se efectuaron labores similares, tendientes a la reconstrucción.

En lo que respecta a Cuernavaca, el crecimiento urbano era perceptible. " Las construcciones aumentan y la ciudad crece hacia el norte"[110]; en ese rumbo, especialmente en la colonia Miraval, se edificaban numerosas construcciones; por el sur, desaparecieron los antiguos corralones y tiraderos de basura; surgían nuevas colonias y los límites de la ciudad ya se extendían hasta los terrenos de la Alameda Vieja y el ex-panteón municipal; hacia el Oriente, los pueblos de Amatitlán, Chapultepec y Acapatzingo eran progresivamente ocupados por grandes quintas; hacia el occidente, parecía existir la limitación natural de las barrancas, pero se tenía comunicación por el camino que conectaba a la colonia La Carolina con la ciudad[111].

---

[108] POEM, 19/4/1931, No. 399, p.1

[109] *Ibid.*

[110] POEM, 29/5/1932, No. 457, Secc. 1a., p.3; 26/3/1932, No. 500, Secc. 1a., p. 3

El gobierno alentaba a la población a participar en el proceso de reconstrucción-urbanización ofreciendo sobre todo, estímulos fiscales. A ese respecto, se estableció un decreto mediante el cual se exhortaba a la ciudadanía a que reconstruyera sus fincas, estableciendo que quienes así lo hicieran, pagarían solo 50% de impuestos en un período de cinco años, a partir que se terminara la obra[112]. Para tal efecto, se conformó en 1932 la Junta de Mejoras Materiales de Cuernavaca. Estaba integrada por el Ayuntamiento local y ciudadanos particulares, interesados en el establecimiento y en su caso, el mejoramiento de los servicios urbanos[113]. Algunas asociaciones civiles también se sumaron a esa iniciativa[114].

Un proyecto de gran envergadura fue el relativo a la introducción del sistema de agua potable en el estado. El gobierno elaboró un estudio a fin de conocer los detalles concernientes a la dotación de agua potable en las distintas localidades[115]. Los trabajos iniciales se llevaron a cabo en la ciudad de Cuernavaca[116], y paulatinamente se extendieron a sus pueblos aledaños. Posteriormente, se establecieron los sistemas de agua potable en Cuautla, Yautepec, Jojutla y otras poblaciones.

Por su importancia como centro rector de la vida política y económica en el estado de Morelos, por ser vía de paso hacia Acapulco, por el crecimiento del sector servicios y su potencial turístico, por la calidez de su clima y sus atractivos históricos, Cuernavaca experimentó, al tiempo que se reconstruía, un acelerado proceso urbanizador. Aumentaba constantemente el Número de sus habitantes, como también de sus construcciones; el tráfico de vehículos automotores se realizaba por sus estrechas calles en forma desordenada. Según el plano regulador de la ciudad, la extensión de la mancha urbana ya abarcaba por el norte a los pueblos de Chamilpa, Ocotepec y Ahuatepec; por el Oriente, de la hacienda hasta el pueblo de Atlacomulco; por el sur hasta Temixco y, por el Occidente, la barranca de los Pitos, para cerrar en Tetela[117].

---

[111] *Ibid.*

[112] POEM, 29/1/1933, No. 492, p.4

[113] "Cuernavaca tendrá pavimentos así como drenajes y banquetas. La primera Junta de Mejoras ha comenzado sus labores para urbanizar el primer cuadro de la ciudad" (POEM, 12/2/1933, No. 494, secc 1a., p.1).

[114] "La ciudad se rebela: los habitantes harán la (re)pavimentación de la ciudad. Es el Club Rotario de Cuernavaca, el que lanza la iniciativa con un fuerte comité a la cabeza del movimiento". Se enfatiza el fuerte entusiasmo que hay, por la noticia de que la corriente eléctrica llegará muy pronto a la ciudad, así como también por la introducción del agua potable. (POEM, 31/1/1932, No. 440, Secc. 1a., p.1).

[115] POEM, 3/9/1933, No. 523, Secc. 1a., p. 1.

[116] Contrato que celebra el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, con los señores Octavio de la Peña e Ing. Manuel Ocampo y Amezcua, para realizar la introducción de tubería y dotar el servicio de agua potable a la ciudad. (POEM, 22/3/1931, No. 395, Secc. 2a., p. 2).

[117] "Trabajos de zonificación y planificación de la ciudad de Cuernavaca, Mor. La primera ciudad de América Latina que cuenta con su plano regulador". Reseña acerca de la Ley de Planificación y Zonificación del municipio de Cuernavaca, promulgada el 1o. de Enero de 1933, Plano elaborado por el urbanista y arquitecto Francisco Mújica y Díaz de Bonilla (POEM, 11/3/1934, No. 550, Secc. 1a., p.1).

Algunas localidades del estado ya contaban con alumbrado público eléctrico desde los primeros años del siglo XX; pero el paulatino crecimiento de la población urbana y el avance tecnológico de la época, requirieron que hacia 1930, el gobierno desarrollara un programa de electrificación para las principales ciudades del estado. Obviamente, la ciudad de Cuernavaca fue la primera en contar con dicho servicio. Para ello, el gobierno estableció un contrato con la Compañía Mexicana Meridional de Fuerza, S.A., para que generara y ministrara el servicio de corriente eléctrica a los diferentes municipios del estado[118]. Grandes expectativas causó en la población, la instalación del sistema eléctrico[119].

La energía eléctrica que se consumía en Cuernavaca y poblados aledaños, provenía de los manantiales de Chapultepec, previo paso por la hacienda Atlacomulco; el sobrante de estas aguas, caía a la barranca de Las Fuentes y ahí se generaba la fuerza eléctrica (Díez, 1919b : 13). Sin embargo, debido a la insuficiencia de la planta generadora local y ante la creciente demanda, la citada compañía tuvo que tender cables para traer del Distrito Federal el fluído suplementario (López G., 1994: 176)[120].

Otras localidades importantes como Cuautla y Jojutla, donde operaban algunos ingenios y molinos de arroz, fueron oportunamente electrificadas. El resto de las localidades del estado de Morelos generaban su energía a través de plantas o dinamos[121].

En lo referente a las comunicaciones electrónicas, los sistemas de telégrafos y de telefonía, ya estaban en operación desde el siglo pasado, aún cuando operaban en forma un tanto rústica, sobre todo el servicio de teléfono. Hacia 1926, se estableció un contrato entre el gobierno del Estado y la Empresa Telefónica Ericcson "...,para establecer y explotar instalaciones telefónicas y telegráficas en todas y cualesquiera de las principales ciudades y poblaciones, villas, haciendas, ranchos, establecimientos fabriles e industriales, metalúrgicos, minas, estaciones de ferrocarril, etc."[122]. La empresa pagaba al Estado, por concepto de patente, 2% de los ingresos brutos que obtenía por el servicio

[118] POEM, 25/12/1932, No. 487, 2a. Sección, p. 3

[119] ".... El día 4 de mayo próximo, será inaugurado con la Feria de la Luz, el servicio de energía eléctrica que ha introducido en esta capital la Compañía Mexicana Meridional de Luz y Fuerza, S.A. ..... Hay la certidumbre de que el progreso industrial de esta ciudad aumentará considerablemente con el arribo de algunas industrias a las que el gobierno del estado, dará toda clase de honestas facilidades para su desarrollo" (POEM, 21/4/1932, No. 452, Secc. 1a, p.1).

[120] La Compañía tuvo que modificar el trazado original en el tendido de los cables, pues el general Genovevo de la O, aún con gran influencia en la zona, no permitió que las líneas pasaran por Huitzilac (*Ibid.*: 176).

[121] Por ejemplo, el gobierno del Estado adquirió plantas de luz para la electrificación de Jonacatepec y Anenecuilco (POEM, 19/11/31, No. 429, secc. 1a, p. 3); en Tlaquiltenango se instalaron turbinas y dinamos para dotar de energía a dicha población (POEM, 27/3/1932, No. 448, Secc. 1a., p. 3); por los mismos medios, llegó la energía eléctrica a Jumiltepec y Tetela del Volcán.

[122] POEM, 10/1/1926; No. 191, p. 3

local[123]. Se estableció asimismo, el servicio de larga distancia, con la inauguración de la línea telefónica México-Cuautla[124]. La operación del sistema por parte de la mencionada compañía, reforzó la comunicación en algunas regiones del estado[125]. La concesión inicial para prestar el servicio, fue por 40 años.

Un factor importante del proceso de reconstrucción, fue que Morelos siguió recibiendo grandes cantidades de visitantes, debido a la cercanía con la Ciudad de México y a las excelentes carreteras que lo comunicaban con la capital del país[126]. Desde entonces, se definió la importancia de la actividad turística en la economía local. Por ello, se formaron comités promotores del turismo, en los que participaron empresas de autotransporte, hoteleros y restauranteros, comerciantes y casas bancarias. Inicialmente se formaron comités locales en Cuernavaca y Cuautla[127]. La capital del estado contaba entre sus atractivos más concurridos, al Cuernavaca Country Club, el balneario de Chapultepec, la caída de agua de El Salto, el Paseo de las Fuentes y el lujoso y entonces recién inaugurado Hotel Casino de la Selva, "..... que rivalizará con los primeros del mundo"[128].

### 5.9. *Las regiones geográfico-económicas de Morelos en 1930.*

Es difícil concebir una repentina transformación territorial en sociedades que históricamente han constituído su entorno económico, cultural y social, con base en la práctica de las actividades primarias.

La organización del espacio, que se deriva de la transformación territorial que ocurre en la entidad a partir de 1930, mostraba la prevalencia del carácter agrario en el patrón de las actividades económicas, el que ha caracterizado a la entidad durante siglos. Repercutió el reparto agrario recién llevado a cabo, pero este proceso no es suficiente para transformar la existencia de las regiones económicas que han existido desde el siglo XIX. Más bien, bajo el influjo del reparto, se reforzaron y en algunos casos, seredefinieron los espacios de la producción agrícola (ver mapa número 13).

---

[123] *Ibid.*

[124] POEM, 1/3/1931, No. 392, p.4

[125] Por ejemplo, entre algunas localidades del Oriente y los Altos de Morelos. Para ello, se realizaron trabajos para establecer la telefonía entre los pueblos de Hueyapan, Tetela del Volcán, Metepec, Ocuituco, Xochitlán, Yecapixtla, Cucutlixco y Cuautla (POEM, 23/8/1931, No. 417, p.1).

[126] El Estado de Morelos recibió la visita de 1 270 363 personas durante el año de 1933, principalmente por las carreteras México-Acapulco y México-Cuautla (POEM 7/1/1934, No. 541, Secc. 1a., p.1)

[127] POEM, 25/3/1934, No. 552, secc. 1a., p. 1

[128] POEM, 16/4/1933, No. 503, Secc. 1a., p.1

Mapa No. 13

## REGIONES GEOGRAFICO-ECONOMICAS DE MORELOS EN 1930

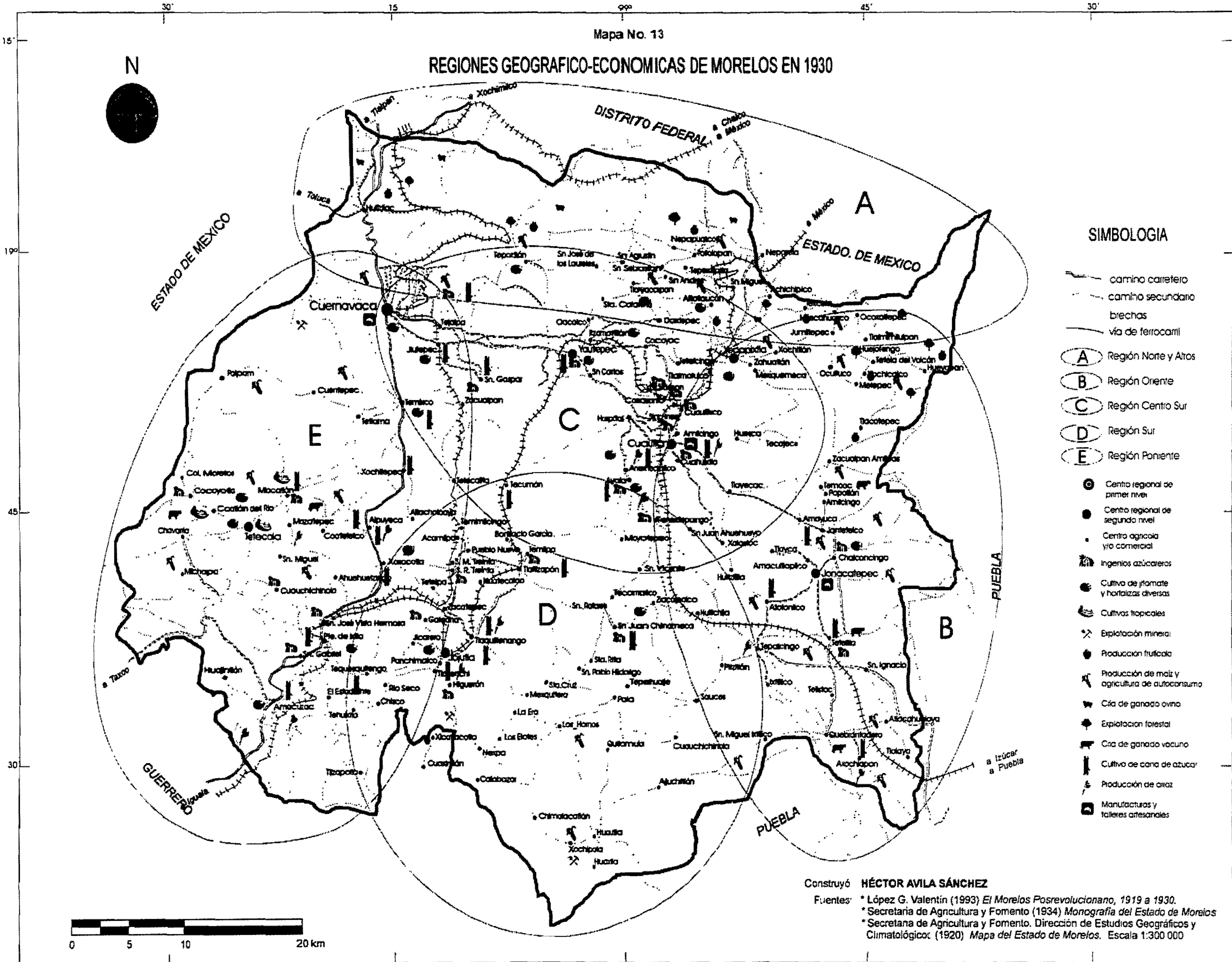


Construyó **HÉCTOR AVILA SÁNCHEZ**

Fuentes: * López G. Valentín (1993) *El Morelos Posrevolucionario, 1919 a 1930.*
* Secretaría de Agricultura y Fomento (1934) *Monografía del Estado de Morelos*
* Secretaría de Agricultura y Fomento. Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos (1920) *Mapa del Estado de Morelos.* Escala 1:300 000

Al tiempo, se fortalecía el pujante e incesante desarrollo urbano, sobre todo de la ciudad de Cuernavaca, en una tendencia progresiva, que desde entonces, definiría el perfil de la organización territorial. En Cuernavaca y Cuautla, se impulsaron importantes políticas para la reconstrucción económica y se establecieron iniciativas para el desarrollo de las actividades industriales, que no fructificaron, sino hasta décadas más tarde. Este crecimiento y desarrollo de las dos principales ciudades de la entidad, ocurrió de manera polarizada y practicamente la gran mayoría de la inversión pública se destinó a la construcción y/o reforzamiento de la infraestructura urbana. Por ejemplo, en la ciudad de Cuernavaca se estableció el sistema de agua potable, se introdujeron los servicios de alumbrado público y de telefonía (cuyas líneas fueron reforzadas entre la capital y las diferentes cabeceras municipales del estado). Algo similar ocurrió en Cuautla y sus poblados aledaños.

Si bien este proceso fue parte del desarrollo económico local, éste no debe desligarse del vínculo que desde siglos ha mantenido el Estado de Morelos y en especial Cuernavaca, con la Ciudad de México. Se trató del inicio de una nueva fase en la relación de sujeción o sometimiento que ha existido desde la época prehispánica. Aún bajo el nuevo orden político-social, la gran capital nacional continuaba su expansión y crecimiento poblacional, lo que requería de asegurar las zonas de abastecimiento de alimentos para un mercado con demanda en aumento. En ese sentido deben ubicarse las políticas estatales y federales con respecto a la expansión del sistema carretero. Había que fortalecer la conexión entre las principales ciudades y los centros de producción agrícola de Morelos, además que éstos se comunicaran entre sí. Ese papel articulador lo debería llevar a cabo el sistema de transportación.

Fue finalmente, la opción por la que se apostó. La recuperación económica de Morelos descansaba en la producción agrícola y por ello es que se fortalecieron ese tipo de políticas económicas. En ese entonces, la producción agrícola de Morelos explotaba la ventaja de la cercanía al gran mercado, aunque cabe señalar, que su potencial le dió acceso a mercados del exterior, sobre todo, de los Estados Unidos. Tal vez habría que ubicar a esta "articulación" más como una necesidad de requerimientos externos que de los propios. Dicha reorganización requerió asimismo, de un ajuste administrativo y político-territorial[129] y, de la promulgación de leyes electorales y hacendarias, que le permitieran al naciente estado[130] financiar, administrar y controlar el proceso.

Con sus variantes, pero hasta los primeros años de la década de los años 30, se mantenían las regiones económicas que existían hasta antes de la revolución. Cuernavaca continuaba siendo el principal centro regional, pero otros espacios adquirían presencia en el espectro económico de Morelos, como Yautepec, en el Centro-Sur; dicha localidad adquirió un gran potencial y se convirtió en uno de los principales espacios agrícolas del estado; lo mismo en el cultivo y posterior industrialización de la caña de azúcar (que se reactivaba), que en la producción de frutales, legúmbres y arroz. El ámbito territorial de la producción de Yautepec, se desarrolló gracias a su ubicación estratégica entre las ciudades de Cuernavaca (que contaba con importantes zonas agrícolas hacia el sur y el Oriente), y Cuautla, donde ya se iniciaba la reactivación de algunos ingenios

[129] En 1932 se promulgó la División Territorial del Estado de Morelos, que reconocía la existencia de 27 municipios y les daba representación política; reemplazó a la división en 6 Distritos, hasta entonces vigente.

[130] El primer gobierno constitucional de Morelos, se instauró hasta 1931.

azucareros cercanos. En dicho auge, fue decisiva la presencia de la vía Cuernavaca-Cuautla-México. Fue de hecho, lo que posibilitó el desarrollo comercial y agrícola de Yautepec.

Algo similar ocurrió con Jojutla en el sur, cuyo potencial agrícola le posibilitó erigirse en un importante centro comercial, de gran influencia en su ámbito. Ahí tuvo un importante desarrollo el cultivo e industrialización del arroz, así como el resurgimiento la producción de la caña de azúcar, como un prelegómeno de lo que sería la instauración del gran ingenio Emiliano Zapata en Zacatepec, hacia finales de la década de los treinta.

Este auge agrícola, también ocurrió en lugares como Tlayacapan y Yecapixtla en Los Altos, que destacaban en la creciente actividad de la producción de jitomate. Seguían sin embargo, seguían estando bajo la influencia económica de Cuautla.

Otros centros regionales desarrollaban funciones importantes a partir de las actividades agrícolas. En el Oriente, Jonacatepec adquirió relevancia como zona productora de maíz de temporal, además de tener buenas cosechas de hortalizas (cebolla). La zona de Tepalcingo y Axochiapan, en el extremo suroriental del estado, era una importante zona productora de maíz y caña de azúcar, que desarrollaba fuertes vínculos comerciales y productivos en general, con la población de Izúcar, en Puebla. El desarrollo del sistema carretero en esta región, posibilitó las funciones señaladas; la construcción del camino Cuautla-Jonacatepec, así como los caminos locales entre las distintas localidades de esa región, dió lugar a que hubiera una mayor agilidad en el traslado de los productos y fortaleciéndo por ende, el comercio local. Reforzaron por ello, sus vínculos con Cuautla.

Otras regiones tenían un desarrollo más circunscrito a su ámbito local. En el poniente del Estado, localidades como Miacatlán, Tetecala y Coatlán del Río, permanecían un tanto aisladas del resto de la entidad, aunque comerciaban sus productos con Cuernavaca y Jojutla; la ampliación de la vía México-Acapulco y la apertura de caminos secundarios desde la capital del estado, dieron margen a una mayor participación. A nivel regional, existían vínculos comerciales con localidades vecinas del Estado de México (Malinalco, Ocuilán) y de Guerrero (Taxco).

Las regiones montañosas del Norte y parte de Los Altos, mantuvieron su carácter de agricultura de subsistencia, principalmente producción de maíz y de frutales, así como en la explotación forestal de baja escala. El centro de mayor actividad era Tepoztlán, sobre todo de índole comercial, cultural y religioso.

El sector terciario de la economía iba haciendo sentir su peso en el desarrollo económico local y además, abrió nuevos espacios a la actividad productiva, sobre todo, aquellos relacionados con las actividades turísticas, de áreas de descanso, balnearios y aguas medicinales. Además del desarrollo que ya existía en Cuernavaca, Cuautla y sus alrededores, esta actividad abrió expectativas económicas en otras zonas del Centro-Sur y Sur de la entidad, en algunos casos, bajo la novedosa forma de las sociedades ejidales que operaban los balnearios y algunos cascos de haciendas para el esparcimiento.

Inicialmente se contempló el desarrollo de inversiones en este sector en Tequesquitengo y La Fundidora (hoy Tehuixtla), que por diversas vicisitudes, siguieron otra vías. De la misma manera, en la apertura de estos espacios, fue trascendental el programa gubernamental para el reforzamiento y ampliación del sistema carretero en el estado.

Como reflejo del dinamismo que en conjunto experimentaban las distintas actividades económicas, basta observar el crecimiento que experimentaron las principales localidades de la entidad. Entre 1930 y 1940, Cuernavaca y Cuautla, que desarrollaban un importante crecimiento del sector servicios, casi duplicaron su Número de pobladores (70% y 72% respectivamente). Otras localidades con un gran dinamismo agrícola y comercial, experimentaron aunque en menor medida, algunos cambios en cuanto al total de su población: en el período señalado, Yautepec la incrementó en un 40%, Jojutla 43% y Ayala 68%[131] (Holt, *Ob. Cit.*: 25).

De esta manera, durante el primer tercio del siglo XX, los espacios regionales que conformaban al estado de Morelos, seguía determinados por el carácter primario de su utilización. Se consideraba que el potencial agrícola que por siempre caracterizó al estado, podría constituir el eje para la reactivación económica. Este sector tuvo aún, un fuerte impulso hacia finales de la década de los treinta, en la época de la reforma agraria cardenista y un nuevo auge de la industria azucarera. Sin embargo, continuaban con su avance la urbanización y el desarrollo del sector servicios, que al paso de los años y en combinación con otra serie de factores, llevarían a un contraste de las expectativas iniciales.

[131] Cabe señalar que, el vigoroso crecimiento de la población, se debió además de un relativo incremento de la tasa de natalidad (49.7 en promedio), a las mejoras en las practicas y los servicios de salud en la entidad; hubo un fuerte descenso en la tasa de mortalidad, que pasó de 36.55 en 1930, a 25.66 en 1940; así, la tasa de incremento natural de la población pasó de 10.79 a 20.57 durante el mismo período (Holt, *Ob. Cit.*: 38)

# 6. CONCLUSIONES

En esta investigación se hizo un repaso de las especificidades en la estructuración del territorio morelense, desde su poblamiento, hasta el primer tercio del presente siglo. No se ha realizado una minuciosa revisión, sino más bien se han destacado los procesos o fenómenos más importantes que han ocurrido en diferentes épocas, en torno a la utilización de los espacios locales. Por ello, se consideraron las especificidades históricas del proceso de formación regional, sobre todo las de aquellos hechos que han dejado su huella hasta los tiempos presentes.

El análisis del fenómeno en cuestión, destaca la relevancia de algunas etapas de la historia nacional y su efecto en el contexto del actual estado de Morelos. Para éste ámbito, los períodos específicos que se consideran han sido los siguientes: a) la ocupación del espacio y el poblamiento; los pueblos prehispánicos que vivieron en la región morelense; b) la conquista española y la reorientación en el uso del territorio; c) la segunda mitad del siglo XIX y el fortalecimiento del capitalismo porfirista; d) el reparto agrario posrevolucionario y su impacto territorial durante el primer tercio del siglo XX.

A lo largo del estudio, se encontró como una situación persistente que, las pautas para la organización territorial fueron dadas siempre en la medida de una relación de sometimiento o bien del rol que ha jugado la entidad: la prioridad para la atención de las necesidades de otras regiones, antes que las propias. Ese ha sido el hilo conductor que ha definido la organización espacial en el estado de Morelos. Así fue en las diferentes etapas. Quizá escaparía de esta consideración la etapa de la ocupación del espacio, donde los grupos locales tuvieron un cierto grado de autonomía en lo que respecta a la utilización de los elementos de la naturaleza. Pero esta situación cambió pronto, sobre todo a partir de que la zona de lo que es hoy Morelos fue pronto sometida. Eso quizá marcó su destino.

El estudio del proceso de la estructuración del espacio morelense muestra dos partes muy bien definidas. En primer lugar, la etapa ya señalada, la que considera la presente investigación, que va desde el poblamiento y ocupación del territorio, hasta el primer tercio del presente siglo. En ese gran lapso de tiempo, la característica central en la organización del espacio fue el uso intenso de los elementos de la naturaleza, concretamente las tierras y las aguas. A partir de su aprovechamiento, se conformaron los espacios regionales y los diferentes centros jerárquicos en torno a los cuales se organizaba el proceso económico-social. Si bien hacia el final del período mencionado, como producto del proceso revolucionario, ocurre una determinada reorganización territorial, que incide sobre todo en el regimen de propiedad de las tierras y las aguas, pero que mantiene el carácter primario de la actividad productiva.

A partir del segundo tercio del siglo, si bien persistía en Morelos un modelo de desarrollo económico basado en las actividades primarias, aparecieron en el escenario estatal, una serie de elementos que caracterizaban al contexto macroeconómico nacional

y que, al paso del tiempo serían decisivos en la transformación del ámbito económico y territorial; se trata del proceso paulatino de urbanización y de manera posterior (a principios de la década de los cincuenta), de la industrialización. Ambos procesos además que contribuyeron notablemente a la transformación del carácter productivo de la economía estatal, han repercutido asimismo, en el reforzamiento o polarización de las regiones del estado, así como también en el uso y degradación de la naturaleza local.

Así, ya desde la época prehispánica estaba definido ese carácter de subordinación tanto en lo político como en lo territorial, respecto al metrópoli, que era en este caso, el imperio mexica. En esta relación, al territorio del actual estado de Morelos le fue impuesta esa función: el sometimiento de su territorio y la producción de determinadas materias primas, como el algodón y el maíz, vitales en el abasto de alimentos de la capital mexica.

Durante la conquista, en el actual estado de Morelos se presentan nuevas formas en la ocupación y la administración territorial: a fin de explotarlo acorde a las necesidades de la metrópoli, tiene lugar una readecuación del espacio económico-administrativo; se desarrollan las figuras de la República de Indios, como una forma de reagrupar a la población nativa y la mano de obra; las órdenes religiosas pasan a tener un papel fundamental en cuanto al control del territorio; la explotación de la caña y la posterior fabricación de azúcar caracteriza el panorama de los espacios agrícolas regionales, aunque determinados lugares como el norte y el oriente manifiestan una cierta importancia en cuanto a la diversificación de cultivos (frutales y maíz). Desde esta época se establece el paso de mercancías hacia el Pacífico, como un elemento importante que estructurará en lo futuro el sistema de transportes.

Así entonces, la integración o existencia de las regiones económicas durante la Colonia, estuvo marcada por la dinámica de los grandes centros productivos, especialmente las ciudades o bien, en determinados casos los ingenios. Se configuró así una determinada jerarquía regional, definida también por cuestiones de índole político, como por ejemplo, el ser la sede de la alcaldía mayor o bien, el contar contenientazgos o la gobernatura de una república de indios; eso daba un carácter o relación mayor de algunas localidades con el poder central, que diferenciaba del resto. Se trató en primera instancia, de las poblaciones ubicadas en las cercanías de Cuernavaca y Cuautla Amilpas. Esta última, que había configurado su propio espacio (subregión) tenía un papel de cierta importancia, en términos del abasto alimenticio a la Ciudad de México, pues en esa época concentraba el comercio de algunas pequeñas cantidades de granos (trigo, maíz, frijol, lenteja, cebada, arvejón y otros), que se producían en el centro y el Oriente del estado.

En la época de la colonia, al actual estado de Morelos, le tocó desarrollar una función determinada en cuanto a los fines de la explotación colonial. En esta parte del territorio no hubo la gran explotación mineral como en los importantes centros o reales de minas de diferentes partes de la república; más bien, las posibilidades u opciones que ofrecía la naturaleza morelense se utilizaron en la satisfacción de las necesidades de la metrópoli colonial y en la conformación del emporio agrícola. El cultivo y la

industrialización de la caña de azúcar fue un hecho decisivo que tuvo gran trascendencia en la organización de los espacios locales; la proliferación de este producto y la creación de ingenios marcaron esa pauta. La irrupción de la industria del azúcar, reforzó aún más la subordinación al espacio central del virreinato. En este sentido debe considerarse el surgimiento del emporio agrícola, es decir, impulsado desde las instancias centrales del poder virreinal.

La guerra de independencia dejó en Morelos, como en todo el país, fuertes estragos[1]. Pero aún así, en el territorio morelense tuvo lugar una rápida recomposición de sus espacios. Ya a mediados del siglo XIX, estaban constituídas las grandes haciendas que dominarían el panorama hasta la época revolucionaria. En ese sentido, la naturaleza del potencial productivo en el territorio morelense, ocasionó importantes disputas territoriales, entre los hacendados y los pueblos. Durante ese período, no había quien detuviera las ambiciones de los grandes terratenientes. Su cercanía con el poder político, apoyó la ilimitada expansión de las haciendas, siempre en base a los despojos de tierras explotadas por las comunidades indígenas, con títulos de propiedad de origen colonial[2]. Al mismo tiempo, las haciendas se constituyeron en centros de poder económico regional, que ocasionaron disputas importantes con el poder estatal y federal, sobre todo por la gran cantidad de impuestos que generaba la producción de azúcar y alcohol[3].

Si bien en el orden espacial prevalecía la subordinación hacia la Ciudad de México, al interior también existía un determinado arreglo interno. Cuernavaca seguía siendo el principal centro de poder político y económico; el sistema de transporte y vías de comunicación convergía hacia allá. En el ámbito rural, los distintos espacios se regían por la hacienda y su gran fábrica-ingenio. El centro de la economía regional, se localizaba en un espacio contínuo que formaban Cuernavaca y los valles de Cuautla y Jojutla; las haciendas ubicadas en otros espacios como el Poniente, Norte y Los Altos, tenían un papel subsidiario.

En Morelos, el repunte de la producción azucarera, dió la pauta para el gran desarrollo tecnológico que caracterizó al período porfirista. Un aspecto central en este proceso fue la tecnificación de los ingenios, las grandes obras hidráulicas y la introducción del ferrocarril. Ha sido éste, uno de los momentos de mayor auge económico en el estado. Contaba Morelos con algunos de los ingenios más productivos en el país y competía en producción con algunos países. Además, se introdujo el cultivo del arroz, que diversificó en cierta medida, el monocultivo del azúcar.

---

[1] Ejemplo de ello lo fue el agobiante sitio de Cuautla.

[2] Se registraron numerosas evidencias, de las cuáles, la más famosa es la de los habitantes del pueblo de Anenecuilco, cuyos terrenos fueron anexados a la hacienda El Hospital.

[3] Que era, en el fondo, una de las razones poderosas por las que el estado de México se oponía tajantemente a la creación de un nuevo estado, en este caso, Morelos.

La irrupción del movimiento revolucionario transformó radicalmente la organización espacial. Este movimiento encontró a Morelos en el auge económico; la hacienda había alcanzado su máximo esplendor como rectora y organizadora del espacio económico. Paradójicamente, el despojo de tierras, lo que había fortalecido a las haciendas, fue en el fondo, el origen de la reconversión territorial.

En este nuevo orden, algo importante a destacar son las formas bajo las cuáles se gestaba la nueva organización. Los revolucionarios zapatistas tenían una idea muy precisa en torno a la utilización de sus espacios. Partían del uso colectivo de las tierras y las aguas, respetando los usos y costumbres que desde tiempos ancestrales se habían puesto en práctica. Sin embargo, el programa económico del zapatismo bajo las condiciones de acoso y guerra contínua, poco pudo hacer al respecto. Esta es una de las grandes lagunas que existen, en cuanto al estudio y al alcance real del programa agrario y económico que dicho movimiento social alcanzó a desarrollar en su zona de operación. Es una tarea que habrá que desarrollar para desentrañar un aspecto importante en la historia de Morelos.

Una vez que se puso en practica el reparto agrario formal en el estado, aparentemente se realizaba un cambio real en cuanto al uso y manejo de los elementos que constituían el espacio y las regiones de Morelos; pero era un cambio que ya de entrada se antojaba muy difícil, sobre todo que permanecían dos condiciones esenciales: 1) la región morelense seguía siendo el abastecedor de alimentos de la Ciudad de México ; 2) aparte de Cuernavaca y su ámbito inmediato, muy poca actividad había en el resto de la entidad; la vida económica y política estaba centralizada totalmente en la capital del estado; al término de la revolución, era difícil encontrar algún indicio de desarrollo económico autónomo en otra parte del estado, que no fuera en la capital[4].

Quizá se antoja difícil señalar que el reparto agrario no tuvo trascendencia alguna en la nueva organización territorial de Morelos; podría señalarse que de entrada si la hubo, sobre todo por el hecho de que la tierra pasaba a nuevas manos. Lo mismo se puede señalar si se revisan las estadísticas y se comprueba la paulatina reactivación económica. Sin embargo, se trataba de un proceso más profundo, que estaba relacionada con un repartimiento un tanto desigual, según se tratara de las diferentes regiones que componían al estado. Así, en el Centro- Sur y el Sur de la entidad, poco a poco se fueron perfilando una serie de condiciones que al paso del tiempo caracterizarían a la estructura del campo mexicano. De las tierras repartidas en el estado de Morelos, podría decirse que se formaron dos clases de campesinos: los prósperos o afortunados y, a los que la dotación les dió solamente un alivio pasajero. En el primer grupo se incluía a aquellos que recibieron tierras bajo riego, ya sea con acceso directo a las corrientes hídricas o bien, que pudieron allegarse el líquido aprovechando la infraestructura que ya habían construído los hacendados. Estos campesinos se beneficiaron del nuevo aprovechamiento de la caña de azúcar, el cultivo del arroz y de la incipiente diversificación que comenzaba a ocurrir en el patrón de cultivos. Un segundo grupo, más numeroso, lo conformaron los

[4] Tal vez habría que considerar algunas pequeñas industrias de carácter artesanal (fabricación de jabón, herrerías, etc.), en Cuautla y el Oriente del estado.

ejidatarios cuyas dotaciones estaban en un régimen de temporal o bien sus terrenos no eran precisamente los más aptos para las labores agrícolas. Algunos estudiosos de la cuestión agraria en la época, fueron visionarios y señalaron los peligros que acechaban al reparto agrario. Alanís Patiño predijo esta segregación social ("ejidatarios prósperos y ejidatarios-jornaleros") y advirtió acerca de la gestación de nuevas formas de concentración de la tierra (compra simulada, rentismo de tierras); otros como Domingo Díez, fueron más enfáticos y señalaban que si bien no se menospreciaba al reparto agrario en el estado, una vez terminado continuaban existiendo las condiciones propias de un *feudalismo agrario*.

Este proceso, el del usufructo desigual que ocurrió a partir de la reorganización de la propiedad, estuvo finalmente envuelto por la reactivación económica que estaba ocurriendo en todo el país y que en cierta medida, se reflejaba a nivel local. En primera instancia, en Morelos volvía a generarse el desarrollo económico. Cuernavaca mostraba un rápido crecimiento urbano y el sector de los servicios aumentaba paulatinamente; otras regiones del estado como Yautepec, Jojutla y el Oriente, incorporaban nuevos cultivos y novedosas técnicas a la producción. Sin embargo en el fondo, había permanecido una serie de vicios que a la larga eclosionarían, como en el resto del país, en una crisis agrícola que aún hoy en día, no le es posible encontrar la salida. Este fue el panorama de aparente cambio, que se presentaba al iniciar el segundo tercio del presente siglo en Morelos. Ya de manera posterior al corte temporal que se estableció en este estudio, tuvo lugar un nuevo reparto agrario, el del cardenismo, que si bien enfrentó de manera aún más firme los vericuetos en los que derivó el reparto agrario de la posrevolución, no encontró continuidad en la orientación de las políticas gubernamentales subsiguientes.

Este ha sido pues, el panorama histórico bajo el cual se han desarrollado y han existido los espacios regionales del estado de Morelos. Se trata de espacios subordinados, sujetos siempre a la relación jerárquica que le ha establecido un ámbito mayor, ya sea en el nivel intrarregional, como en el interrregional. Desde los tiempos del señorío de Cuauhnáhuac, pasando por la Cuernavaca de la colonia y la misma del auge porfirista, hasta la de nuestros días, la que recibe al turismo y a los paseantes de las ciudades cercanas. Al interior, Cuernavaca y en los últimos decenios, en menor medida Cuautla, han ejercido un papel prácticamente polarizador de la actividad productiva y social. El resto de las regiones del estado han estado sometidas a la influencia de éste ámbito urbano y administrativo; quizá en determinados momentos de la historia, algunos espacios como el Oriente, a mediados del siglo XIX y Jojutla durante el porfiriato, han mostrado ciertos indicios de un desarrollo autónomo.

Esta ha sido la pauta que ha marcado la dinámica de la organización territorial en el estado de Morelos, el de la sujeción a un ente mayor. Dicho mecanismo ha evolucionado en sus formas durante el tiempo y lo ha adecuado a las circunstancias y a las coyunturas históricas. Es una situación que permanecerá y que se adecuará según lo requieran las condiciones económicas y sociales en las que se involucre el país. Es el papel que le ha tocado jugar a la entidad morelense y que conservará en un contexto como el actual. Por ejemplo hoy en día, en Morelos se desarrollan las condiciones mediante las que se busca la incorporación en el contexto aperturista mexicano. Se ha

anunciado como otro gran proyecto la construcción de algunas vialidades en la entidad. La más importante es la autopista Siglo XXI, que agilizará la comunicación hacia los puertos de Veracruz y Acapulco. En primera instancia, parece que se trata más bien de un requerimiento externo a las necesidades del Estado de Morelos. Es más bien una necesidad para la agilización del transporte de carga entre los principales centros productores del centro del país y algunos puntos de exportación importantes. Esta famosa modernización del sistema de comunicaciones, parece que favorecerá aún más la concentración industrial, debido sobre todo a la existencia de mejores condiciones para la rentabilidad de sus inversiones.

La organización del espacio económico morelense seguirá por tanto, sujeto a los requerimientos de otros entes. Ese ha sido el papel que le ha tocado desempeñar.

# 7. BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

*Libros y revistas diversas.*


- Aguilar Benítez, Salvador (1990) *Dimensiones ecológicas del Estado de Morelos.* México: CRIM-UNAM.

- Alanís P., Emilio (1930) *La restauración del Estado de Morelos.* Tesis profesional. México: Escuela Nacional de Agricultura.

- American Geographical Society (1978) *Soviet Geography: review and translation.* Vol. XIX, No. 3, March.

- Avila S., Héctor (1993*) Lecturas de Análisis Regional en México y América Latina.* México: Universidad Autónoma Chapingo.

- ---------- (1993a) "Algunos antecedentes de la teoría regional; su práctica en América Latina y en México. *Ibid.*

- Barrett, Ward (1977) *La hacienda azucarera de los marqueses del Valle (1535-1910).* México: Siglo XXI editores.

- Bosque Maurel, Joaquín (1983) "Geografía, historia y geografía histórica" en *Estudios Geográficos.* Tomo XLIV No. 172-173. Agosto-Noviembre. Madrid: Instituto Juan Sebastián Elcano.

- Butlin, R.A. (1987) "Theory and methodology in historical geography" en Pacione, Michael (Ed.) *Historical Geography. Progress and Prospect.* Croom Helm, Wolfeboro, New Hampshire. pp. 16-45.

- Capel, Horacio y Luis Urteaga (1982) *Las Nuevas Geografías.* Barcelona: Ed. Salvat, colección Temas Clave.

- Castañón M., Juan y Alfonso López Saucedo (1941?) *Aspectos generales sobre la irrigación y la agricultura en el Estado de Morelos.* México: Tercera Reunión del Consejo Nacional Directivo de la Sociedad Agronómica Mexicana.

- Coraggio, José Luis (1982) "Sobre la espacialidad social y el concepto de región" en Capraro, Héctor M. (comp.) (1982) *La cuestión regional y los recursos naturales.* México: Universidad Autónoma Chapingo.

- Cortez, Claude (comp.) (1991) "Introducción" en *Geografía histórica*. México: Instituto Mora. pp. 9-21.

- Crespo, Horacio y Enrique Vega (1984) *Tierra y propiedad en el fin del Porfiriato*. México: Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México-Universidad Autónoma de Morelos. Vol. II.

- Crespo, Horacio (1985) "El azúcar en el mercado de la Ciudad de México 1885-1910" en Crespo y Von Mentz (coords.) *Cinco siglos de historia regional en Morelos*. Cuernavaca: UAEM-CEHAM.

- De la Peña, Guillermo (1981) *Herederos de promesas. Agricultura, política y ritual en los Altos de Morelos*. México: CIESAS, Ediciones de la Casa Chata No. 11.

- ---------- (1991) "Los estudios regionales y la Antropología Social en México" en Pérez Herrero, Pedro (coord.) *Región e Historia en México (1700-1850)*. México: Instituto Mora-UAM Xochimilco. pp. 123-162.

- Del Castillo Hermosillo, Rodolfo (1945) *Economía integral del Estado de Morelos. Sus problemas : agrícola, industrial, Forestal y pecuario*. Tesis profesional. Chapingo: Escuela Nacional de Agricultura.

- Díaz Soto y Gama, Antonio (1976) *La Revolución Agraria del Sur y Emiliano Zapata, su caudillo*. México: Ediciones El Caballito.

- Díez, Domingo (1919a) "El cultivo e industria de la caña de azúcar. El problema agrario y los monumentos históricos y artísticos del Estado de Morelos" en *Dos conferencias sobre el Estado de Morelos*. México: Memorias de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México.

- ---------- (1919b) "Observaciones críticas sobre el regadío del Estado de Morelos" en *Dos conferencias ..... Ob. Cit.*

- ---------- (1933) "Bosquejo histórico-geográfico de Morelos" extracto de *Bibliografía del Estado de Morelos*. Prólogo, notas e índice de Valentín López González. Cuernavaca: Summa Morelense 1967.

- ---------- (1933a) *Bibliografía del Estado de Morelos*. Monografías Bibliográficas Mexicanas. No. 27. México: Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

- *Enciclopedia de México* (1977) Tomo I.

- Espejel L., Laura (1995) *El cuartel general Zapatista 1914-1915. Documentos del Fondo Emiliano Zapata del Archivo General de la Nación. Volúmenes I y II.* Colección Fuentes. México: INAH.

- Fabela, Josefina E. de (1970) *Documentos históricos de la Revolución Mexicana. Emiliano Zapata, el Plan de Ayala y su política agraria.* Tomo XXI. México: Editorial Jus.

- Gómez, Marte R. (1982) *Las Comisiones agrarias del Sur.* México: Ediciones conmemorativas del Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México.

- González H., Carlos y Arnulfo Embriz (1985) "La reforma agraria y la desaparición del latifundio en el Estado de Morelos. 1916-1927" en Crespo y Von Mentz (coords.) *Morelos: Cinco siglos ..... Ob. Cit.*

- Gregory, Derek (1978) *Ideology, science and Human geography.* London: Hutchinson.

- ---------- (1981) "Historical Geography" en Johnston, R,J, (ed.) *The Dictionary of Human Geography.* London ; Blackwell.

- Harvey, David (1984) *Urbanismo y desigualdad social.* México: Siglo XXI editores.

- Hernández Ch., Alicia (1993) *Anenecuilco. Memoria y vida de un pueblo.* México: Fondo de Cultura Económica.

- Hernández Orive, Alicia (1973) *Haciendas y pueblos en el Estado de Morelos 1535-1810.* Tesis de Maestría en Historia. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos.

- Holt B., Elizabeth (1962) *Evolución de las localidades en el Estado de Morelos según los censos de población (1900-1950).* Tesis de Maestría en Geografía. México: UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Geografía.

- Hudson, Ray (1990) "Re-thinking regions: some preliminary considerations on regions and social change" en Johnson, R. J. (ed.) *Regional geography. Current developments and future prospects.* London: Routldege, Chapman and Hall, Inc.

- INEGI (1994) *Anuario estadístico del Estado de Morelos. Edición 1994.* México.

- Johnston, R. J. (1990) "The challenge for regional geography: some proposals for research frontiers" en Johnston, R.J. (ed.) *Regional geography ..... Ob. Cit.* pp. 122-139.

- Kaerger, Karl (1986) *Agricultura y colonización en México en 1900.* México: Universidad Autónoma Chapingo-CIESAS.

- Krauze, Enrique (1987) *Emiliano Zapata, el amor a la tierra.* México: Fondo de Cultura Económica, colección Biografía del poder No. 3.

- ---------- (1987a) *Venustiano Carranza, puente entre siglos.* México: Fondo de Cultura Económica, colección Biografía del poder, número 4.

- Kroeber, Clifton B. (1994) *El hombre, la tierra y el agua. Las políticas en torno a la irrigación en la agricultura de México, 1885-1911.* México: IMTA-CIESAS.

- ---------- (1979) "A bas Vidal.... Viva Vidal!" en *Hérodote. Stratégies, géographies, idéologies.* No. 16; 4e trimestre, octobre-decembre. París: François Máspero. pp. 68-81.

- ---------- (1994) "Le passé des territoires" en *Hérodote. Revue de géographie et de géopolitique.* No. 74-75. Juillet-Décembre. Paris: Editions La Découverte.

- Lepetit, B. (1990) "Remarques sur la contribution de l'espace a l'analyse historique" en *GEOPOINT 90. Histoire, temps et espace.* Groupe Dupont, Université d' Avignon.

- Limas, Alfredo y M.A. Vázquez (1994) *México como conjunto de espacios regionales.* Cuaderno de trabajo No. 22. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez-Unidad de Estudios Regionales.

- López González, Valentín (1988) Morelos: *Historia de su integración política y territorial.* Cuernavaca: PRI-Morelos.

- ---------- (1993) "El Morelos posrevolucionario 1919 a 1930" en *Morelos el Estado.* pp 97-110).

- ---------- (1994) *Cuernavaca, visión retrospectiva de una ciudad.* 2a. edición. Cuernavaca: Centro de Estudios Históricos y Sociales del Estado de Morelos.

- ---------- (1994) *Historia General del Estado de Morelos. Tomo I, Antecedentes y formación del Estado de Morelos.* Cuernavaca: Centro de Estudios Históricos y Sociales de Morelos.

- ---------- (1995) Comunicación personal; 25 de Septiembre.

- ---------- (1997) Comunicación personal; 1 de Marzo.

- Magaña, Gildardo (1979) *Emiliano Zapata y el agrarismo en México.* 5 tomos. México: Comisión para la conmemoración del centenario del natalicio del general Emiliano Zapata.

- Maldonado, Druzo (1984) "Producción agrícola en el Morelos prehispánico" en Crespo y Von Mentz (coords.) *Morelos, cinco siglos ..... Ob. Cit.* pp. 49-72.

- ---------- (1990) *Cuauhnáhuac y Huaxtepec (Tlalhuicas y Xochimilcas en el Morelos Prehispánico).* Cuernavaca: UNAM-CRIM.

- Martin E., Cheryl (1984) "Historia social del Morelos Colonial" en Crespo y Von Mentz (coords.) *Morelos: cinco siglos ..... Ob. Cit.* pp. 81-93.

- Massey, Doreen (1981) *In what sense a regional problem ?* London Regional Studies, Vol. 13. Pergamon Press.

- Mazari, Manuel (1966) *Bosquejo histórico del Estado de Morelos 1930.* México: ediciones de los hijos del autor.

- Mc Clung, Emily y Mari Carmen Serra Puche (1993) "La revolución agrícola y las primeras poblaciones aldeanas" en *El Poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica. Tomo I, el México prehispánico.* México: Secretaría de Gobernación-Consejo Nacional de Población. pp. 138-163.

- Melville, Roberto (1982) Crecimiento y Rebelión. *El desarrollo económico de las haciendas azucareras en Morelos (1880-1910).* México: CIDER-Ed. Nueva Imágen.

- Mitchell, J.B. (1975) *Historical Geography.* London: The English Universities Press.

- Mollat, Michel et Phillipe Pinchemel (1972) "Rencontres de la Géographie et de l'Histoire" *Recherches Geographiques en France. Montreal 1972.* París: Comité National Français de Géographie.

- Moreno T. y E. Florescano (1977) *El sector externo y la organización espacial y regional de México (1521-1910).* Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.

- Norton, W. (1984) "La condición actual de la Geografía histórica" en Cortez (1991) (comp.) *Geografía histórica.* México: Instituto Mora. pp. 55-85.

- Pérez Herrero, Pedro (1991) "Introducción" en Idem, *Región e..... Ob. Cit.* pp. 7-19.

- Pérez Monfort, Ricardo (1985) " La Unión de Revolucionarios Agraristas del Sur (unos zapatistas después de la muerte de Emiliano Zapata)" en Crespo y Von Mentz (coords.) *Morelos: cinco siglos ..... Ob. Cit.*

- Plancarte y Navarrete, Francisco (1911) *Tamoanchán. El estado de Morelos y el principio de la civilización en México.* México: Imprenta de El Mensajero.

- ---------- (1913) *Apuntes para la geografía del estado de Morelos.* 2a. edición. Cuernavaca: Imprenta de José Donaciano Rojas.

- Pitte, Jean Robert (1994) "De la Géographie Historique" en *Hérodote.... Ob. Cit.*

- Rofman, Alejandro (1974) *Desigualdades regionales y concentración económica. El caso argentino.* Buenos Aires: Ediciones SIAP-Planteos.

- Rueda Smithers, Salvador (1985) " La dinámica interna del zapatismo. Consideración para el estudio de la cotideaneidad campesina en el área zapatista" en Crespo y Von Mentz (coords.) *Morelos: cinco siglos ..... Ob Cit.*

- ---------- y Laura Espejel (1993) "Bajo el signo de Zapata" en Gobierno del estado de Morelos, *Morelos el Estado, Ob. Cit.*

- Ruiz de Velasco, Felipe (1925) "Bosques y Manantiales del Estado de Morelos y Apéndice Sintético sobre su potencialidad agrícola e industrial" en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate.* No. 44. México. pp. 113-163.

- Salinas, Miguel (1981) *Historia y paisajes morelenses.* México: Talleres de la imprenta Aldina, Rosell y Sordo Noriega. 2a. edición.

- Scharrer, Beatriz (1997) "Los espacios de las haciendas de azúcar hacia fines del siglo XIX" en Von Mentz *et al, Haciendas de Morelos.* Cuernavaca: Instituto de Cultura de Morelos-CONACULTA-Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa. pp. 145-173.

- Secretaría de Agricultura y Fomento (1934) *Monografía del Estado de Morelos.* México: Dirección de Población Rural, Terrenos Sociales y Colonización. Instituto de Estudios Sociales. Talleres de la oficina de Publicaciones y Propaganda.

- Secretaría de Fomento, Colonización e Industria de la República Mexicana (1898) *Boletín de Agricultura, Minería e Industrias.* México: oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento.

- Secretaría de la Reforma Agraria, delegación Morelos (1981) *Lista de ejidos y comunidades agrarias en el estado de Morelos.* Cuernavaca.

- Silva Herzog, Jesús (1985) *El agrarismo mexicano y la reforma agraria. Exposición y crítica.* México: Fondo de Cultura Económica. 2a. reimpresión; pp. 437-441.

- Smith, Carol A. "Sistemas económicos regionales: modelos geográficos y problemas socioeconómicos combinados" en Pérez Herrero, Pedro (1991) *Región e ..... Ob. Cit.*

- SPP-CGSNEGI (1981) *Síntesis Geográfica de Morelos.* México.

- Stanford Farías, Heriberto (1941) "Regiones ganaderas del Estado de Morelos" en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.* Tomo LV, No. 3; Sept.-Oct. México: SMGE.

- Thrift, Nigel (1983) "On the determination of social action in space and time" *Environment and Planning. Society and Space.* I.

- Urry, J. (1985) "Social relations, space and time" en Gregory, D. y Urry, J. (eds.) *Social relations and spacial structures.*

- Van Young, Eric (1985) "Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas" en Pérez Herrero, Pedro (1991) *Región e ..... Ob. Cit.* pp. 99-122.

- Vega Villanueva, Enrique (1984) "Problemas de cuantificación en historia regional" en Crespo y Von Mentz (coords.) *Morelos, cinco siglos ..... Ob. Cit.* pp. 377-394.

- Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio de (1746) "La región de Morelos en 1746" extracto de *El Theatro Americano. Descripción general de los Reynos y Provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones.* Summa Morelense. Cuernavaca: Gobierno del estado de Morelos. s/f.

- Von Mentz, Brígida (1984) "La región morelense en la primera mitad del siglo XIX: fuentes e hipótesis de trabajo" en Crespo y Von Mentz (coords.) *Morelos: cinco siglos ..... Ob. Cit.* pp. 131-147.

- ---------- (1988) *Pueblos de indios, mestizos y mulatos 1770-1870. Los campesinos y las transformaciones protoindustriales en el poniente de Morelos.* México: CIESAS, Ediciones de la Casa Chata, No. 30.

- ---------- (1993) "Los habitantes de los pueblos de Morelos. De la época prehispánica a los albores de la Revolución" en Gobierno del Estado de Morelos, *Morelos: el Estado.* pp. 19-54.

- ---------- (1997) "Conflictos, revolución y reparto agrario en Morelos" en Von Mentz *et al,* en *Haciendas del ..... Ob. Cit.* pp. 175-201.

- Von Wobeser, Gisela (1984) "Las haciendas azucareras de Cuernavaca y Cuautla en la época colonial" en Crespo, Horacio (coord.) *Morelos: cinco siglos .....Ob. cit.* pp. 107-113.

- ---------- (1988) *La hacienda azucarera en la época colonial.* México: SEP-UNAM.

- Warman, Arturo (1976) ..... *Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Estado Nacional.* México: CIESAS, ediciones de la Casa Chata.

- Womack, John (1969) *Zapata y la revolución mexicana.* México: Siglo XXI editores.

- Zubrzycki, Andreé (1974) "Reflexions sur la Géographie Historique" en *Cahiers de Géographie de Québec.* Volume 18 numéro 44, septembre. Québec: Les Presses de l'Université Laval.

- Zuleta, María Cecilia (1996) "Y la bola empezó.... el algodón, botín de muchos" *Boletín del INEHRM.* No. 12, Julio-Septiembre. pp. 1-2.

- Zúñiga, María Guadalupe (1985) "Geohistoria de las divisiones territoriales del Estado de Morelos (1519-1980)" en *Boletín del Instituto de Geografía.* No. 15. México: UNAM-Instituto de Geografía. pp. 155-210.

*Archivos históricos.*

- Fondo Documental Emiliano Zapata (FEZ). Archivo General de la Nación.

- Fondo Documental Genovevo de la O (FGO). Archivo General de la Nación.

- Archivo personal del Ing. Domingo Díez. Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

*Hemerografía.*

- Periódico *El Eco del Sur*, No. 139, 1 de Marzo 1916. Año II, 3a. época.

- *Periódico Oficial del Estado de Morelos*, de 1920 a 1935. Periodicidad semanal y quincenal.

*Material cartográfico.*

- Commons, Aurea (1990) "Divisiones territoriales 1534-1776" (carta II.5.2). *Atlas Nacional de México.* México: UNAM, Instituto de Geografía. Varias escalas.

- ---------- (1990) "Divisiones territoriales 1776-1821" (carta II.5.3). *Atlas Nacional de México.* México: UNAM, Instituto de Geografía. Escala 1 : 5 550 000.

- Gobierno del Estado de Morelos. Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (1993) *Carta General del Estado de Morelos.* Escala 1:117 000. Cuernavaca.

- Ruiz de Velasco, Felipe (1925) "Carta General del estado de Morelos. Climas, bosques y ríos" en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate.* Escala 1: 305 000. Tomo 44, lámina 20. México.

- Secretaría de Agricultura y Fomento. Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos. *Mapa del Estado de Morelos* .Escala 1:300 000. México.

- Secretaría de Agricultura y Fomento (1929) *Carta Agrológica, Agraria y Climatológica del Estado de Morelos.* Sin escala. México.

- Secretaría de Agricultura y Fomento (1930) *Carta Agraria del Estado de Morelos (1930).* Escala 1:50 000. México.

- SPP-CGSNEGI (1981). *Síntesis Geográfica de Morelos.* Anexo cartográfico. Escala 1 : 250 000.

# ANEXOS

## Anexo No. 1
## SINOPSIS DE LOS PRINCIPALES HECHOS OCURRIDOS EN MEXICO Y EL ESTADO DE MORELOS, ENTRE 1910 Y 1920.

| AÑO | HECHOS SOCIOPOLITICOS | | CONTEXTO O AMBITO TERRITORIAL | |
|---|---|---|---|---|
| | México | Morelos | México | Morelos |
| 1910 | Inicio de la Revolución Mexicana; rebelión maderista; Plan de San Luis | Primeras insurrecciones: Pablo Torres Burgos, Gabriel Tepepa, Emiliano Zapata, Otilio Montaño, etc. | Grandes haciendas y/o latifundios en todo el país | 18 familias terratenientes dueñas de 40 haciendas, más de la mitad del territorio morelense |
| 1911 | Derrocamiento Porfirio Díaz; tratado de Cd. Juárez; León de la Barra, presidente interino | Levantamiento general de caudillos regionales en Yautepec, Jojutla, Tepoztlán, Jonacatepec;<br><br>campaña militar de Victoriano Huerta;<br><br>Plan de Ayala: decreto para reparto de tierras. | | Contubernio de hacendados y gobierno federal contra zapatistas;<br><br>Gobernadores de los hacendados: Ambrosio Figueroa, Juan N. Carreón;<br><br>graves destrozos y leva (escasez de mano de obra); destrucción y estado de guerra en las principales ciudades; guerrilla zapatista contra Huerta. |
| 1912 | Francisco I. Madero presidente | primera campaña militar de Juvencio Robles<br><br>campaña militar de Felipe Angeles | | incendios, destrucción de ciudades y pueblos; intento de venta de tierras de hacendados al gobierno;<br><br>campaña militar de baja intensidad; acuerdos con gobernadores y zapatistas |
| 1913 | Cuartelazo; Decena Trágica; Victoriano Huerta, presidente | segunda campaña de J. Robles; usurpación de Robles al gobierno del Estado | Avance de los ejércitos del Norte (Villa) | Nueva campaña de destrucción; "recolonización"; leva: campos de concentración en Cuautla, Cuernavaca y Jojutla; escasez de mano de obra en haciendas.<br><br>Ejercito del Sur hacia las montañas: guerra de guerrillas;impuesto semanario a las haciendas; incendios.<br><br>Plan de Ayala: descentralización de la autoridad del cuartel central a los pueblos; control territorial del estado, por el Ejercito Libertador del Sur. |
| 1914 | Invasión norteamericana<br><br>renuncia Victoriano Huerta<br><br>triunfo de Ejército Constitucionalista; Carranza presidente de México<br><br>Convención de Aguascalientes<br><br>Disputas Villa-Carranza<br><br>Desconocimiento de Carranza por la Convención. | delegación zapatista a la convención; el Plan de Ayala como programa agrario de la revolución; zapatistas (Palafox y Montaño) forman parte del gabinete. Consejo Ejecutivo de la Convención en Cuernavaca. | | Reanudación de la campaña militar revolucionaria en el sur;<br><br>El Ejercito Libertador del Sur vuelve a ocupar ciudades y otras poblaciones;<br><br>Inicio del reparto agrario en zonas bajo control zapatista ( estados de México, Morelos, Puebla, Guerrero, Tlaxcala y Distrito Federal<br><br>Inicio del reparto agrario en zonas bajo control zapatista ( estados de México, Morelos, Puebla, Guerrero, Tlaxcala y Distrito Federal |

| AÑO | HECHOS SOCIOPOLITICOS | | CONTEXTO O AMBITO TERRITORIAL | |
|---|---|---|---|---|
| | México | Morelos | México | Morelos |
| 1915 | Campaña carrancista contra Villa en el norte<br>Presidencia de Carranza en Veracruz | | Reparto agrario en el país: | Comisiones Agrarias del Sur (deslindes y dotaciones). |
| | Ley Agraria del 6 de Enero de 1915. | Reparto inmediato a campesinos sin tierras | | Confiscación de ingenios y destilerías por los zapatistas. |
| | 26 de Octubre: Ley Agraria del Gobierno Convencionista | | Gobierno Convención: Banco Nacional de Crédito Rural; escuelas regionales de Agricultura; fábrica de herramientas agrícolas | Organización territorial y toma de decisiones por los pueblos; municipios democráticos. |
| | Derrotas del ejército villista | Reinicio de la campaña de Carranza contra el Ejército Libertador del Sur. | | Ocupación y destrucción de las principales ciudades: Cuernavaca, Jojutla, Cuautla; Población hacia montañas y/o pueblos seguros.; deportación de prisioneros a Yucatán; toma del cuartel general de Tlaltizapán por ejército federal. |
| 1916 | reinicio de la campaña militar de Carranza | Continuación campaña militar; Pablo González, gobernador militar | | Anulación del reparto agrario zapatista; saqueo de maderas en los bosques del Norte; |
| | | | | desmantelamiento de ingenios y destilerías; "restitución" de tierras y aguas a los hacendados. |
| | | Ejército zapatista desmembrado;<br>Cuartel general hacia Huautla;<br>reinicio de guerra de guerrillas;<br>incursiones en poblaciones de influencia zapatista;<br>retirada del ejército federal | | Nueva campaña de reconcentración de la población.<br><br>Reanudación de la ofensiva zapatista. |
| 1917 | Convención y Congreso Constituyente | Retirada del ejército federal<br><br>Disputas internas en el cuartel general (muertes L. Vázquez y O. Montaño); desordenes y desacatos de generales zapatistas;<br>Nueva campaña del ejército federal en Morelos (Pablo González). | | El ejército zapatista recupera el Estado: reocupación de Jonacatepec, Cuernavaca, Jojutla, Tetecala, Miacatlán.<br><br>Haciendas totalmente destruídas y abandonadas; inexistencia de pueblos; creación de la Asociación de Defensa de Principios Revolucionarios, como forma de reorganización y uso del territorio; del control y autoridad de los pueblos. |
| 1918 | Rebeliones contra Carranza en Coahuila, Veracruz y Guerrero; posteriormente se extienden a todo el país. | La campaña militar de Pablo González vuelve a ocupar Cuautla, Jonacatepec, Yautepec, Jojutla, Cuernavaca, Tetecala.<br>Reducción paulatina del número de efectivos en las guerrillas zapatistas.<br><br>Manifiesto de Zapata con modificaciones al Plan de Ayala: reconocimiento al carácter empresarial de la industria, el comercio, minería, petróleo, finanzas y agricultura | Epidemia de influenza española; | Devastación de la población en todo el estado: en Cuautla, solo 150-200 civiles y en Cuernavaca, no más de 5000; en las montañas, numerosas bajas al Ejército del Sur.<br><br>Ampliación del comercio de Morelos con el Distrito Federal y Puebla, gracias a los caminos carreteros.<br><br>Resurgimiento de Cuautla, como centro comercial del Noreste y el Oriente del Estado. |

| AÑO | HECHOS SOCIOPOLITICOS | | CONTEXTO O AMBITO TERRITORIAL | |
|---|---|---|---|---|
| | México | Morelos | México | Morelos |
| 1919 | Batallas entre los ejércitos de Villa y Obregón en el centro y norte del país | Postulación de Emilio Vázquez Gómez, como Jefe Supremo de la Revolución, por parte de los zapatistas.<br><br>Asesinato de Emiliano Zapata en Chinameca.<br><br>Pugnas entre jefes zapatistas por la sucesión. Gildardo Magaña, sucesor.<br><br>Rendición paulatina de los jefes zapatistas a los obregonistas<br><br>Nueva Reforma Agraria Carrancista en el Estado: Nuevo Régimen de Escrituras, que posibilita la devolución de propiedades a los hacendados | Los principales centros productivos del país, destruídos | Retorno de la población local a las distintas localidades del estado. |
| 1920 | Alvaro Obregón, candidato a la presidencia de la República<br><br>Rebelión Obregonista; Plan de Agua Prieta.<br><br>Asesinato de Carranza<br><br>Alvaro Obregón, Presidente.<br><br>Creación del Partido Nacional Agrarista (A. Soto y Gama)<br><br>Reparto Agrario en el país: promulgación de la Ley de Tierras Baldías; creación de la Comisión Nacional Agraria; Ley de Ejidos. | Gildardo Magaña se suma a la causa de Obregón.<br><br>Genovevo de la O rescata a Obregón; Reactivación del Ejército Libertador del Sur.<br><br>Regularización del Ejército Libertador del Sur, que se convirtió en la División del Sur. Genovevo de la O y Gildardo Magaña son ascendidos a generales de división.<br><br>Inicio de la Reforma Agraria en el Estado de Morelos | Operación de las Comisiones Agrarias las en el país | Nueva desbandada de hacendados.<br><br>José Parres médico zapatista, gobernador del estado<br><br>Se inicia el reparto de las haciendas y otras propiedades privadas. Primera dotación ejidal ,al pueblo de Anenecuilco |

Compiló: Héctor Avila Sánchez.


Fuentes:
Krauze, Enrique (1987) *Venustiano Carranza, puente entre siglos.*
Krauze, Enrique (1987) *Biografía del Poder No. 3: Emiliano Zapata, el amor a la tierra.*
Magaña, Gildardo ( 1979) *Emiliano Zapata y el agrarismo en México.*
Mancisidor. José (1978) *Historia de la Revolución Mexicana.*
Melville, Roberto (1982) *Crecimiento y rebelión. El desarrollo económico de las haciendas azucareras en Morelos (1880-1910).*
Womack Jr., John (1969) *Zapata y la Revolución Mexicana.*

Anexo No. 2

## ACCIONES AGRARIAS LLEVADAS A CABO POR EL GOBIERNO ZAPATISTA ENTRE 1914 Y 1916.

Fuentes:

Archivo (Fondo) Emiliano Zapata
Archivo (Fondo) Genovevo De la O
Periódico El Eco del Sur

Búsqueda y recopilación: Héctor Avila Sánchez.

Nota: Aparece en primera instancia, el lugar donde se escribió el documento.

1. Sin lugar. Vecinos de Xochicalco solicitan a Zapata les de terrenos donde sembrar maíz; lo han venido realizando en terrenos de la Hacienda (?), Nota: que se les dé licencia para que siembren el potrero "La Laja", siempre y cuando no esté ocupado por otros pueblos. 16 de Agosto de 1914.
FGO, c 16 ex 1 f 119.

2.Huamixtitlán, Mor. (¿). Solicitud de vecinos para que se les otorguen terrenos propiedad de la Hacienda Santa Cruz. s/f.
FGO, c 16 exp 2 f 77.

3. Miacatlán, Mor. Solicitud de Lucio Zamorano, síndico del H. Ayuntamiento, pidiendo autorización para proceder al reparto de el terreno "El Terrero", para siembra de riego en ese año; se trata de un terreno propio del pueblo, que todavía hasta 1906 tenía en arrendamiento la Hacienda de ese lugar. 21 de Septiembre de 1914.
FGO, c4 ex 3 f 88

4. Ocuituco, Mor. El presidente municipal informa a EZ que se presentó Canales exigiendo posesión del terreno que le vendió Domingo Lima. No procede la posesión hasta que Lima pruebe la propiedad. 27 de Octubre de 1914.
FEZ, c1 exp 22 f. 62.

5. Coatetelco, Mor. Camilo de los Santos informa al coronel Encarnación Pineda haber repartido tierra a los vecinos. Pide garantías para la siembra. 11 de Noviembre de 1914.
FEZ, c2, e2, f15.

6. Tlaltizapán, Mor. L. Figueroa le solicita a Zapata le permita conservar su finca. Nota: si no tiene pruebas legales, no puede tener derechos. 10 de Abril de 1915.

7. Hacienda El Hospital, Mor. E. Salazar solicita a Zapata le arriende una yunta para siembras de temporal. Debido a que es guardatierras, solicita indicaciones para repartir tierras para sembrar que le solicitan. 18 de Abril de 1915.

8. San Rafael Zaragoza, Mor. Celerino García solicita a Zapata una recomendación ante el ministerio de agricultura para que le presten para sembrar. 10 de Mayo de 1915.
FEZ, c8, e1, f 131.

9. San Juan Chinameca, Mor. M. Pérez solicita a Zapata una yunta para sembrar de temporal. 16 de Mayo de 1915.
FEZ, c8 e2 f 110.

10. San Juan Tlaltotenco, Mor. Ayudante municipal y vecinos solicitan a Zapata, ordene a la Comisión Agraria les de posesión del terreno que les pertenece y del cual fueron despojados por Tepoztlán. 10 de Agosto de 1915.
FEZ, c9 e4 f 66,69.

11. Tlaltizapán, Mor. El ayudante municipal y vecinos de la localidad, solicitan a Zapata les autorice a sembrar terrenos que les ofreció Casimiro Carrillo. Nota: Deben limpiar los apantles y después se les dará el terreno. 13 de Diciembre de 1915.
FEZ, c10, e 11 f 9.

12. Cuernavaca, Mor. Carta de Constancio Rangel, administrador de la hacienda Atlacomulco, donde comunica que para esa fecha, solo ha repartido el 1er. terreno en el campo de la Joya y 2o. San Rodrigo (sic) a unos oficiales del Gral. Magaña. Está en espera de informes de los guardatierras de la hacienda sobre demás campos en la misma propiedad. Enero de 1916.
FGO, c6 exp1 f1

Cuernavaca, Mor. Reparto de tierras en Xolalpan, por parte del encargado de confiscaciones, Eugenio López Guerra. Disputa entre ocupantes que explotan el terreno y los pueblos, quienes poseen títulos desde la época colonial. Se determina que los ocupantes seguirán explotando el terreno e instalaciones del trapiche nacionalizado en el rancho de San Francisco Jerusalem, del pueblo de Xolalpam, dejando 6 mil pesos en garantía en la caja rural de préstamos de Cuernavaca.
Periódico *El Eco del Sur.*
No. 139 1 Marzo 1916
Año II 3a. Epoca. p. 2

13. Cuernavaca, Mor. ? Notificación donde el general Manuel Palafox pone en conocimiento a Genovevo De la O, que los terrenos de la antigua hacienda El Puente, hoy llamados Colonia Agrícola Nicolás Bravo, ya fueron fraccionados, repartidos y dados en posesión a vecinos de dicha colonia, según lo dispuesto en la Ley Agraria del 26 de octubre de 1915. Señala que si sus soldados desean tierras, se les puede dar en las haciendas de Temisco o Atlacomulco, que no han sido fraccionadas. 9 de Marzo de 1916.
FGO, c6 exp 3 f 50

14. Tlayacapan, Mor. Carta del presidente municipal al secretario partocular de Zapata, donde solicita instrucciones respecto al terreno Santo Tomás, que reclama en posesión Manuel Vélez en apego al Plan de Ayala, pero sujeto a juicio de apelación. 12 de Agosto de 1914.
FGO, c 16 e1 f 38.

15. Cuernavaca, Mor. Carta de vecinos de Cuentepec en que denuncian que 5 individuos del pueblo de Tetlama sembraban y barbechaban terrenos propios, en el paraje denominado Los Sabinos. 11 de Septiembre de 1914.
FGO, c4 exp 3 f 26

16. Atlacholoaya, Mor. El ayudante municipal del pueblo informa al general Manuel Palafox, que no puede dar posesión de un terreno en conflicto, porque una de las partes se opone a entregarlo. Nota: actúe con libertad y justicia. 18 de Septiembre de 1914.
FEZ, c1 ex20, f8.

17.Cuernavaca, Mor. El ayudante municipal y 47 firmantes más de esta localidad se quejan de los vecinos de Ahuatepec por robarles ganado y cosecha. Piden garantías. 31 de Octubre de 1914.
FEZ, c1 e22 f 82-83.

18. Atlacholoaya, Mor. Emiliano Vargas pide a Manuel Palafox, una orden para que los del pueblo de Xochitepec suspendan el trabajo en los terrenos que pertenecen a los primeros. 17 de Noviembre de 1914.
FEZ, c2, e2, f 44.

19. México, D.F. Manuel Palafox informa a la Secretaría de Guerra y Marina, que las haciendas de Santa Bárbara y Buenavista, reclamadas por F.A. Kirkpatrick pertenecen al distrito de Chalco. 29 de Diciembre de 1914.
FEZ, c2, e7, f 63.

20. Ixtlilco, Mor. El guardatierra del rancho de Ixtlilco, permitió que José Victoriano sembrara la tierra de temporal y ahora reclama el terreno, que pertenece a Enrique Coria, que se las dió en posesión el general Francisco Mendoza. 7 de Enero de 1915.
FEZ, c3, e3, f 101.

21. Tlacotepec, Mor. El ayudante municipal informa a Zapata, que la Comisión Agraria les solicitó permitan a los de San Bartolo Cuecán, Pue., sembrar en el potrero El Reparo y tiene la presión de esas tierras, pero las necesitan. 2 de Junio de 1915.
FEZ, c8 e4 f 28 y 29.

22. Tepalcingo, Mor. El coronel Juan Alatorre se queja ante Zapata, de Emigdio Acalco, que impide a la comunidad levantar sus siembras de temporal. Nota. se reconviene a Acalco y el guardatierra les dará terrenos. 24 de Junio de 1915.
FEZ, c8 e6 f 28.

23. Amacuzac, Mor. El general Pedro Saavedra remite a Zapata el caso de Luis Maldonado y Josefa Bueno; él quiere despojarla de sus tierras, pero ella tiene escrituras. Se remite el caso al juez de Taxco. 26 de Junio de 1915.
FEZ, c8 e6 f 48.

24. Jonacatepec, Mor. El jefe de la Comisión Agraria informa a Zapata, que solucionó las dificultades entre los pueblos de Tlacotepec, Hueyapan y San Bartolo. Se respetarán los linderos y continuarán con las siembras. 8 de Julio de 1915.
FEZ, c9 e1 f 74.

25. México, D.F. Carta del ministro de Agricultura y Colonización, Manuel Palafox a Genovevo De la O, donde le manifiesta intervendrá en los problemas ante vecinos de Santa María y Buenavista, para que se les reconozcan derechos ejidales sobre terrenos determinados. 4 de Septiembre de 1915.
FGO, c5 exp 9 f9.

25. Cuernavaca, Mor. Documento mutilado dirigido a vecinos de Buenavista del Monte, (casi seguramente de Manuel Palafox), donde señala a los pueblos de la jurisdicción de Santa María, reconozcan al pueblo como la cabecera. Pide también a Buenavista lo mismo, y que no absorba más terreno que los que le corresponden. Ambos pueblos están comprendidos en la jurisdicción del ejido Santa María. Próximamente pasará personal de la comisión Agraria para hacer el fraccionamiento. 4 de Septiembre de 1915.
FGO, c5 exp 9 f 58.

26. Carta del general Manuel Palafox a Genovevo De la O, en la que se señala que vecinos de Tepexoxuca se quejan de atropellos de los de Atlatlahucan; solicitan que antes de dar posesión, se revisen los títulos para ver que procede a cada pueblo. Se procederá dar posesión inmediata a los pueblos. 27 de Septiembre de 1915.
FGO, c5 exp 9 f 43.

27. Cuernavaca, Mor. Petición del general Manuel Palafox a los habitantes del vecindario de Huitzilac, a fin que permitan que los vecinos de Santa maría sigan sembrando en terrenos que dicen ser suyos, en la inteligencia que si en el arreglo definitivo, resultasen ser Huitzilac, los de Santa María pagarían la renta correspondiente de los terrenos en disputa. Señala que no ha enviado ingenieros debido a que su secretaría está escasa de personal. 6 de Marzo de 1916.
FGO, c6 exp 3 f 49

27. Sin lugar. Carta de Genovevo De la O a Manuel Palafox, donde se solicita una nueva delineación de propiedades, en vista que los vecinos de Huitzilac no están conformes con los límites reconocidos por santa María. 23 de Septiembre de 1915.
FGO, c5 exp 9 f 55.

28. Cuernavaca, Mor. Resolutivo mediador del general Palafox, secretario del cuartel general, por una disputa en el uso de potreros, entre Ocuituco y Metepec, por terrenos apropiados por Hacienda Santa Clara y a la cual pagaban renta. s/f
FGO, c 16 ex 3 f 77.

29. Cuernavaca, Mor. Resolutivo del genaral Palafox, referente a la disputa del terreno Jalatlaco, entre los pueblos de Ocoxaltepec y Tlamimilulpan (terrenos cerriles cerca de la empresa Apaxco. s/f.
FGO, c 16 exp 3 f 78.

30. Sin lugar. Carta de Genovevo De la O al presidente municipal de Villa de Miacatlán. Otorgamiento de facultades al presidente municipal y al vecindario de Miacatlán, para el uso de agua de "La naranja de Atzompa". Solicita que se le comunique cualquier dificultad con la Hacienda San Salvador Miacatlán. 26 Febrero de 1913.
FGO, c1 ex 5 f 48

31. Alpuyeca, Mor. Solicitud de vecinos de la localidad a Emiliano Zapata, para utilizar aguas de la Hacienda San José Vista Hermosa con fines de cultivo debido a la escasez de lluvias. 6 ago 1914.
FGO, c 16 ex 1 f 70.

32. Alpuyeca, Mor. Carta-petición de Faustino Sanchez a Zapata, para que se le conceda la Joya de Moloclan (sic); solicita se le conceda ahora la siembra de riego y utilice el agua de la toma de San José Bistahermosa (sic). 7 de Agosto de 1914.
FGO, c 16 exp 1 f 63

33. Xoxocotla, Mor. Vecinos del lugar solicitan a Zapata, agua para sus siembras; se quejan del general Leocadio Martínez y del encargado de la Hacienda de San José, que acaparan el agua. Nota: dirigirse a la Comisión Agraria y se ordena al general Martínez no cometer abusos. 6 de Mayo de 1915.

34. Cuartel General Cuernavaca, Mor. El general Manuel Palafox ordena al comandante militar de la plaza, poner a disposición del representante de la Secretaría de Agricultura y Colonización una casa para instalar la Comisión Agraria del Distrito. 12 de Febrero de 1915.
FEZ, c5, e2, f 86.

34. Cuartel general Cuernavaca, Mor. Manuel Palafox, ordena al comandante general de la plaza, dé una escolta al jefe de la Comisión Agraria para el distrito. 16 de Febrero de 1915.
FEZ, c5 e3 f 16.

34. Cuernavaca, Mor. El general Manuel Palafox ordena al comandante militar, se proporcione una escolta al pagador general de la Comisión Agraria. 21 de Febrero de 1915.
FEZ, c6, e1, f 11.

35. Cuartel general Cuernavaca, Mor. Se ordena al jefe de armas de Tetecala, se proporcione una escolta a los ingenieros de la Comisión Agraria. 13 de Febrero de 1915.
FEZ, c5, e2, f 108.

36. Cuernavaca, Mor. Carta de la correspondencia particular del gobierno del estado, firmada por Lorenzo Vázquez, gobernador provisional, donde se manifiestan facilidades para nombrar ingenieros que ejecuten el levantamiento del plano de terrenos de Santa María. 12 mayo 1915
FGO, c5 ex5 f2.

37 . México, D.F. Carta del Secretario de Agricultura y Fomento, Manuel Palafox a Genovevo De la O, donde notifica que ya libró ordenes a la Comisión Agraria respectiva, para que pase a deslindar los pueblos de Santa María y Huitzilac. 30 de Septiembre de 1915.
FGO, c5 exp 9 f 26

38. México, D.F. El subsecretario de Agricultura Adalberto Hernández, informa a Zapata que le han comisionado para visitar pueblos con problemas de tierras en Cuautla, Mor. 8 de Junio de 1915.
FEZ, c8 e4 f 110.

39. Jojutla, Mor. Carta del comandante militar de la plaza, donde se indica que el representante de las haciendas Zacatepec y San Nicolás está dispuesto a pagar mil pesos por cada una como impuesto de guerra, a cambio que les permitan trabajarlas a sus dueños. Darán trabajo a la gente pacífica. 14 de Julio de 1914.
FGO, c15 exp 1 f 47

40. Cuartel general Xochitepec, Mor. El coronel Modesto Rangel le solicita a Emiliano Zapata dos mil pesos para comenzar la molienda. Cree que se podrá trabajar en las haciendas Atlacomulco, Chiconcuac y Temixco. Nota: no hay dinero para trabajarlos. 19 de Noviembre de 1914.
FEZ, c2, e.2, f.52.

41. Cuartel general Yautepec, Mor. Se solicita autorización al general Manuel Palafox, para que se autorice el uso de dos carros tanques para el acarreo de las mieles de la hacienda Atlihuayán, a la de San Carlos, así como también de ladrillos para reparar los hornos de esta hacienda. 16 de Diciembre de 1914.
FEZ, c2, e5, f 73.

42. Cuartel General Xochitepec, Mor. El coronel Modesto Rangel informa a Emiliano Zapata, que en la hacienda de Atlacomulco habrá azúcar en 15 días; que en la de Chiconcuac se produce panela. 19 de Febrero de 1915.
FEZ, c5, e3, f 113.

43. Achichipilco, Mor. El general V. Rojas solicita a Zapata, autorización para sacar mieles de hacienda Atencingo y para hacer aguardiente en fábrica El Cuajilote. 24 de Marzo de 1915.
FEZ, c7, e3, f 18.

44. Hacienda San Nicolás Peralta, Mor. Se informa a Emiliano Zapata, que los trabajadores de la hacienda piden la libertad del propietario De la Torre y Mier por su buen trato hacia con ellos. Se encuentra preso en la ciudad de México. 30 de Mayo de 1915.
FEZ, c8 e3 f 92,93.

44. San Pablo Hidalgo, Mor. Angel Valle informa a Zapata que encontró dos minas más y va a salir rumbo a Huautla a ver otras. 26 de Diciembre de 1915.
FEZ, c 10 e 12 f 5.

45. Sin lugar. Carta de Emiliano Zapata a Antonio Galván, juez auxiliar de Huautla, donde autoriza la explotación de minas en pequeña escala; de los beneficios obtenidos, una parte será para compra parque para el Ejército Libertador y la otra, será ganancia propia. s/f.
FGO, c 18 ex 1 f2.

# CUADROS ESTADISTICOS

**Cuadro No. 1**
**LAS HACIENDAS EN EL ESTADO DE MORELOS EN 1910.**

| Hacienda | Extensión (has.) | producción de azúcar (tons.) | producción de aguardiente (lts.) | Fabrica |
|---|---|---|---|---|
| | (1) | (2) | (3) | |
| Tenextepango | 15 680 | 4 177.7 | (mezcal) 2 462 | |
| Coahuixtla, Treinta y Acamilpa | 25 328 | 3 607.2 | 171 328 | (Coahuixtla) |
| Zacatepec y San Nicolás | 3 432 | 9 069.5 | | |
| Santa Clara, Tenango y San Ignacio | 68 181 | 6 193.5 | 56 560<br>243 000 | (Sta. Clara)<br>(Tenango) |
| Hospital, Calderón y Chinameca | 14 812 | 4 915.3 | 319 127<br>221 616 | (Hospital)<br>(Calderón) |
| Atlihuayán y Xochimancas | 12 090 | 3 206.0 | (barriles) 1 862 | (Atlihuayán) |
| San Carlos, Cocoyoc y Pantitlán | 2 825 | 2 674.2 | (barriles) 2 800 | (San Carlos) |
| Miacatlán, Acatzingo y Cocoyotla | 17 336 | 2 274.2 | (barriles) 1920<br>(barriles mezcal) 25 | (Miacatlán) |
| San Vicente, Chiconcuac, Dolores San Gaspar y Atlacomulco | 8 312 | 2 241.3 | 184 255 | (Atlacomulco) |
| San Gabriel y Actopan | 40 500 | 1 859.7 | | |
| Santa Inés, Guadalupe y Buenavista | 2 500 | 1 695.4 | 31 026<br>13 140 | (Santa Inés)<br>(Buenavista) |
| Oacalco y Michate | 3 720 | 1 660.7 | | |
| Temilpa | 4 970 | 1 358.7 | | |
| Santa Cruz | 651 | 1 297.5 | | |
| Casasano | 2 282 | 1 249.4 | | |
| Temisco | 17 300 | 1 118.3 | 424 000 | |
| Cuauchichinola | 1 881 | 385.9 | | |
| El Puente | (4) 1300 | (3) 690.0 | | |
| Vista Hermosa | (?) | (3) 828.0 | | |
| | | | 190 000<br>480 000<br>23328 | San Sabino (Cuernavaca)<br>La Carolina (Cuernavaca)<br>Zacualpan |
| **TOTAL** | 245 520 | 50,503 | | |

Elaboró: Héctor Avila Sánchez.

Fuentes: Cuadro Base: Melville, (1982).
(1) Womack (1969)
(2) Diez (1919a)
(3) Boletín de Agricultura, Minería e Industrias (1898)
(4) Mazari (1930)

Cuadro 2

# EL REPARTO AGRARIO EN EL ESTADO DE MORELOS (1921-1930)

## NORTE Y ALTOS DE MORELOS

| HACIENDA O PROPIEDAD | EJIDOS FORMADOS | FECHA DE CREACION | DOTACION ORIGINAL | DOT. DEFINITIVA Total (has) | RESOLUCION | FECHA | RESTITUCIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | (1) Santa Maria Ahuacatitlán<br>(2) Huitzilac<br>(3) Tetela del Monte |
| **COATEPEC** | Nepopualco | 10-Oct-23 | 536 | 775 | Modificada | 20-Jun-25 | |
| | Ahuatlán | 20-Ago-23 | 240 | 230 | Modificada | 10-Sep-27 | |
| **BUENAVISTA** | Totolapan | 20-Dic-23 | 713 | (4) 2128 | Modificada | 21-Abr-27 | |
| | La Cañada | | n/d | [illegible] | | 29-Sep-27 | |
| | Atlatlahucan | 23-Ago-22 | (5) 792 | 1833 | Modificada | 7-Abr-27 | |
| **SAN DIEGO HUIXTLA** | Tepletixpita | 10-Feb-23 | 208 | 208 | Confirmada | 7-Abr-27 | |
| **TEPANTONGO** | Cuauhtempan | | n/d | 204 | | 6-Oct-27 | |
| | San Miguel Tlaltetelco | 20-Feb-23 | 456 | 456 | Confirmada | 31-Mar-29 | |
| | Achichipico | | n/d | 747 | | 17-Ene-29 | |
| **NEXPA** | Yecapixtla | | n/d | 2845 | | 16-Jul-27 | |
| RANCHO JALATLACO | Huecahuaxco | | n/d | 81 | | 23-May-29 | |
| | Ocoxaltepec | | n/d | 184 | | 23-Sep-26 | |
| SUCS. DE ADRIAN CARRILLO | Texcala | | n/d | 440 | | 18-Nov-26 | |
| PEQUEÑAS PROPIEDADES : | | | | | | | |
| JUMILTEPEC | Jumiltepec | | n/d | 323 | | 14-Feb-29 | |
| HUEYAPAN | Hueyapan | | n/d | 600 | | 22-Ago-29 | |
| XOCHITLAN | Xochitlán | | n/d | 506 | | 30-Jul-27 | |
| TLAMILILULPAN | Tlamililulpan | 10-Abr | 197 | 457 | Modificada | 29-Jul-26 | |
| YECAPIXTLA | Tlalmomulco | | n/d | 77 | | 18-Oct-28 | |
| | Huejotengo | | n/d | (6) 147 | | 31-Dic-22 | |

n/d No Disponible

NOTAS:

1 - Se confirma la restitución de 5271 has de la Hacienda Temixco (14 ene 34)

2 - Restitución confirmada, 440 hectáreas ( 14 sep 30).

3 - 368 hectáreas de Lomas de Popotla y Ahuatlán, más 190 has de Rancho Atzingo ( 14 sep 30)

4 - Incluye extensión en la Hacienda San Diego Huixtla Tepantongo.

5 - La superficie total del ejido es de 792 has , de las cuales, 492 de temporal se encontraban en la Hacienda San Carlos, 84 de Temporal en el Rancho El Jaral, 46 de monte en el Rancho Altepac y 200 de monte en la Hacienda San Diego y Rancho Tepantongo

6 - Dotación proveniente de terrenos de M. García (127 has. ) y C. García (20 has ).

## ORIENTE

| HACIENDA O PROPIEDAD | EJIDOS FORMADOS | FECHA DE CREACION | DOTACION ORIGINAL | DOT DEFINITIVA TOTAL (has) | RESOLUCION | FECHA | RESTITUCIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SANTA CLARA | Tetela del Volcán | 10-May-29 | (1) 1075 | 1075 | Confirmada | 14-Sep-30 | |
| | Ocuituco | 31-Dic-22 | 1850 | 1770 | Modificada | 10-Sep-26 | |
| | Xochicalco | 20-Abr-27 | 564 | 564 | Confirmada | 29-Ago-27 | |
| | Metepec | 20-Feb-23 | 924 | 924 | Confirmada | 30-Sep-24 | |
| | Tlacotepec Amilpas | 20-Dic-21 | 1424 | 2754 | Modificada | 23-Ene-27 | |
| | Zacualpan Amilpas | 20-Oct-21 | 577 | 577 | Confirmada | 27-Jul-26 | |
| | Tecajec | 20-May-21 | 288 | 288 | Confirmada | 10-Ago-22 | |
| | San Martin Temoac | 20-Mar-26 | 1830 | 2648 | Modificada | 3-May-25 | Popotlán |
| | Popotlán | 31-May-21 | 475 | 510 | Modificada | 15-Jun-22 | |
| | Huazulco | 10-Jun-21 | 1485 | 1485 | Confirmada | 10-Ago-22 | |
| | Amayuca | 31-May-21 | 2030 | 2030 | Confirmada | 3-Jun-26 | |
| | Amilcingo | 31-Ago-21 | 969 | 1714 | Modificada | 11-Nov-26 | |
| | Amacutlapilco | 10-Dic-21 | 1420 | 826 | Modificada | 10-Ago-26 | |
| | Jantetelco | 31-May-21 | 1480 | 1813 | Modificada | 22-Jul-26 | |
| | Jonacatepec | 20-Jun-21 | 740 | 2925 | Modificada | 21-Dic-26 | |
| | Tlayca | 31-Dic-21 | 888 | 1152 | Modificada | 20-Jul-26 | |
| | Chalcaltzingo | | n/d | 901 | | 22-Jul-26 | |
| TENANGO | Palo Blanco | 6-Oct-27 | 1104 | 1104 | | | |
| | Tepalcingo | 30-Nov-21 | 4351 | (2) 8695 | Modificada | 10-Feb-27 | |
| | Tetelilla | 20-Jun-21 | 840 | 1648 | Modificada | 24-Dic-23 | |
| | Telistac | 31-Ago-25 | 1218 | 1218 | Confirmada | 10-Mar-27 | |
| | San Ignacio | 31-May-22 | 735 | 735 | | | |
| | Atlacahualoya | 31-Ene-22 | 1050 | 1076 | Modificada | 5-Jun-22 | |
| | Ixtilco | 20-Jun-22 | 790 | 1303 | Modificada | 11-Nov-26 | |
| | San Ignacio | 31-Ago-21 | 1702 | 2024 | Modificada | 20-Oct-27 | |
| | S J Quebrantadero | | 271 | 271 | | | |
| | Axochapan | 10-Sep-21 | 4944 | 3540 | Modificada | 6-Oct-27 | |
| | Tlalayo | 20-Jun-22 | 440 | 440 | Confirmada | 6-Oct-27 | |
| | San Miguel Ixtilco | 31-Jul-22 | 1696 | 2482 | Modificada | 21-Abr-27 | |
| | Cayehuacán | 20-Nov-29 | 250 | 250 | Confirmada | 7-Nov-29 | |
| | Marcelino Rodriguez | | n/d | 480 | | 28-Abr-27 | |
| | Atotonilco | | n/d | 1393 | | 14-Mar-27 | |

n/d No Disponible

NOTAS
1 - La dotación incluye 413 has de monte alto anteriormente en propiedad de la Cia San Rafael y Anexas
2 - La dotación incluye terrenos de la Hacienda Tenextepango

## CENTRO-SUR

| HACIENDA O PROPIEDAD | EJIDOS FORMADOS | FECHA DE CREACION | DOTACION ORIGINAL | DOT DEFINITIVA TOTAL (has) | RESOLUCION | FECHA | RESTITUCIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Acatlipa | | n/d | 185 | Confirmada | 7-Nov-29 | |
| | Cuentepec | 20-Nov-23 | 1990 | 2279 | Modificada | 10-Sep-27 | |
| | San Antonio | 31-Dic-24 | 285 | (1) 315 | Modificada | 3-Dic-25 | |
| | San Agustín Tetlama | 20-Dic-21 | 267 | 496 | Modificada | 4-Ago-27 | |
| **TEMIXCO** | Chipitlán | 10-Ene-22 | 360 | 360 | Modificada | 10-Sep-25 | |
| | Zacualpan | 12-Dic-20 | 275 | 275 | | | |
| | Acapatzingo | 20-Sep-21 | 88 | - | | | |
| | Temixco | | n/d | 750 | Confirmada | 20-Jun-24 | |
| | Chapultepec | 18-Feb-21 | 356 | 356 | Confirmada | 20-Feb-26 | |
| | Atlacomulco | 20-Dic-22 | 195 | 201 | Modificada | 10-May-26 | |
| **ATLACOMULCO** | Acapatzingo | 20-Sep-21 | 308 | (2) 396 | Confirmada | 10-Feb-25 | |
| | Tejalpa | 30-Sep-21 | 100 | 200 | Modificada | 20-May-26 | |
| | Jiutepec | 17-Dic-20 | 50 | | | | |
| **SAN GASPAR** | (3) San Gaspar | 31-Ene-25 | 342 | 342 | | | |
| | Emiliano Zapata | | n/d | 1202 | | 10-nov-27 | |
| | Cliserio Alanís | | n/d | 140 | | 25-ago-27 | |
| **SAN VICENTE** | San Francisco Zacualpan | 20-Dic-20 | 892 | 692 | | | |
| **Y ANEXAS** | Jiutepec | 17-Dic-20 | 258 | (4) 358 | Confirmada | 20-Jun-26 | |
| | Tepetzingo | 31-May-21 | 323 | 323 | Confirmada | 10-Sep-24 | |
| | Tetecalita | 31-May-21 | 90 | (5) 402 | Modificada | 10-Feb-26 | |
| **CHICONCUAC** | Chiconcuac | 31-Oct-21 | 222 | 222 | Confirmada | 30-Nov-25 | |
| | Sta. Ana Tezoyuca | 26-Nov-20 | 236 | 236 | Confirmada | 10-Dic-25 | |
| | Xochitepec | 10-Abr-21 | 103 | - | | | |
| | Atlacholoaya | 18-Nov-21 | 681 | 681 | Confirmada | 10-Ago-22 | |
| | San Agustín Tetlama | 20-Dic-21 | 53 | 53 | | | |
| | Xochitepec | 10-Abr-21 | 275 | (6) 1433 | Modificada | 19-Ago-26 | |
| **EL PUENTE** | | | | | | | |
| | Santa María Alpuyeca | 20-Abr-21 | 1078 | 1237 | Modificada | | |
| | El Puente | 10-Oct-21 | 1158 | (7) 1015 | Modificada | 10-Ene-23 | |
| | Sta. Inés Oacalco | 10-Jul-22 | 360 | 164 | Modificada | 20-Ene-25 | Restitución a (8) Tepoztlán |
| | Itzamatitlán | 31-Ago-21 | 125 | - | | | |
| **OACALCO** | Amatlipac | 10-Dic-26 | 45 | 45 | | | (9) Restitución a Tlayacapan |
| | (10) Santa Catarina | 10-Abr-22 | 145 | (11) 435 | | | |
| | Yautepec | 31-Ago-21 | 1680 | - | | | |
| | Tlayacapan | | n/d | 631 | | | |
| **XOCHIMANCAS** | Tecumán | 31-Jul-23 | 454 | 454 | | | |
| **ATLIHUAYAN** | Yautepec | 31-Ago-21 | 1500 | (12) 8432 | Modificada | 2-Feb-28 | |

n/d No Disponible

NOTAS

1.- Incluye 28 has del Rancho Atzingo
2 - Las 88 has de agostadero pertenecieron a la Hacienda Temixco.
3.- De éste se forman los ejidos Emiliano Zapata y Cliserio Alanís
4 - Incluye terrenos de la Hacienda Atlacomulco
5 - Incluye terrenos en la Hacienda El Treinta
6 - Incluye terrenos en la Hacienda Chiconcuac
7.- Incluye 112 lts /seg del Río Salado y 272 lts /seg del Río Apatlaco
8 - 2100 has. de Hacienda Oacalco, (28 sep 30)
9 - Se dotan 335 has de Hacienda Oacalco, para que junto a las 1372 has comunales y las restituidas (296 has ), formen su ejido En total, 2003 has. (24 ago 30)
10 - Actualmente se llama Ignacio Bastida
11 - Completa la dotación con 290 has de pastos en las estribaciones de la sierra de Tepoztlán, de propiedad por reclamar y en caso contrario propiedad de la nación
12 - Incluye tierras de las Haciendas San Carlos y Oacalco

| HACIENDA O PROPIEDAD | EJIDOS FORMADOS | FECHA DE CREACION | DOTACION ORIGINAL | DOT DEFINITIVA TOTAL (has) | RESOLUCION | FECHA | RESTITUCIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Los Laureles | 20-Feb-26 | 221 | 87 | Modificada | 25-Feb-27 | |
| | Yautepec | 31-Ago-21 | 150 | - | | | |
| | Itzamatitlán | 31-Ago-21 | 125 | (1) 396 | Modificada | 2-Dic-26 | |
| **SAN CARLOS** | Amatlipac | 10-Feb-26 | 104 | (2) 194 | | 10-Dic-26 | |
| | Oaxtepec | 30-Jun-24 | 178 | 269 | Modificada | 25-Sep-27 | |
| | Cocoyoc | 27-May-21 | 365 | (3) 700 | Modificada | 31-Ene-23 | |
| | (4) San Carlos | 26-Abr-29 | 406 | 406 | Confirmada | 20-Feb-30 | |
| **CALDERON** | Calderón | | n/d | 265 | | 15-Mar-27 | |
| | Tetelcingo | 10-Jun-21 | 1270 | 1270 | Confirmada | 20-Oct-24 | |
| **CASASANO** | Casasano | 31-Mar-22 | 630 | 575 | Modificada | 30-Ene-26 | |
| | (5) Santa Ines | 10-Abr-22 | 56 | - | | | |
| | (6) Amilcingo | 31-Ago-21 | 69 | (7) 209 | Confirmada | 31-Ago-23 | |
| **SANTA INES** | Santa Inés | 10-Abr-22 | 153 | (8) 265 | Confirmada | 23-Nov-23 | |
| | Cuautla | 10-Nov-21 | 534 | (9) 3642 | Modificada | 10-Feb-24 | |
| | Santa Ana Cuautlixco | 31-Dic-20 | 700 | (10) 1050 | Modificada | 31-Ene-24 | |
| | Gabriel Tepepa | | | 733 | | 3-Dic-25 | |
| | Mexquemeca | 31-Jul-25 | 300 | 472 | Modificada | 30-Jun-27 | |
| | Huesca | 20-Jul-25 | 325 | 234 | Modificada | 6-Jun-27 | |
| | Cuautla | 10-Nov-21 | 1069 | (11) | Modificada | 10-Feb-24 | |
| | Amilcingo | 31-Ago-21 | 140 | - | Confirmada | 31-Ago-23 | |
| **COAHUIXTLA** | Anenecuilco | 10-Dic-20 | n/d | (12) 700 | Modificada | 31-Dic-22 | |
| | Villa de Ayala | 10-Dic-20 | n/d | - | | 30-Nov-22 | |
| | San Pedro Apatlaco | 19-May-21 | 1015 | 1015 | Confirmada | 10-Nov-25 | |
| | San José Ixcatepec | | 164 | 164 | Confirmada | 14-Sep-30 | |
| | Zahuatlán | | n/d | 736 | | 16-Jun-27 | |
| | El Hospital | 20-Abr-21 | 200 | 200 | Confirmada | 8-Nov-23 | |
| | Cuautla | 10-Nov-21 | 1069 | - | Modificada | 10-Feb-24 | |
| **EL HOSPITAL** | Anenecuilco | 10-Dic-20 | n/d | - | Confirmada | 31-Dic-22 | |
| | Villa de Ayala | 10-Dic-20 | n/d | 1400 | | 30-Nov-22 | |
| | Moyotepec | 31-Dic-21 | 101 | - | Confirmada | 10-Ene-24 | |
| | Zacapalco | | n/d | 1053 | | 8-Nov-23 | |
| | El Limón | | n/d | 960 | | 30-Mar-29 | |
| | San Vicente de Juárez | 25-May-21 | 455 | 455 | Confirmada | 20-Sep-24 | |
| | Tepalcingo | 20-Nov-21 | 730 | | | | |
| | Xalostoc | 31-May-22 | 515 | 760 | Modificada | 11-Nov-26 | |
| | Moyotepec | 31-Dic-21 | 436 | (13) 639 | Confirmada | 10-Ene-24 | |
| | Tenextepango | 20-Feb-21 | 769 | 1013 | Modificada | 10-Ene-23 | |
| **TENEXTEPANGO** | Huitchila | 20-Nov-21 | 730 | 860 | Modificada | 20-Ene-27 | |
| | Tecomacalco | 31-Oct-22 | 530 | 310 | Modificada | 9-Jul-25 | |
| | Los Sauces | 20-Feb-30 | 1104 | 1104 | Confirmada | 14-Sep-30 | |
| | El Salitre | 20-Ene-30 | 538 | 240 | Modificada | 30-Mar-30 | |
| | San Juan Ahuehueyo | 10-May-21 | 697 | 752 | Modificada | 14-Dic-22 | |
| | Huitzilila | 20-Mar-30 | 490 | 490 | Confirmada | 17-Ago-30 | |
| | Pitzotlán | | n/d | 470 | | 30-May-29 | |

n/d No Disponible

NOTAS:

1 - Incluye terrenos de la Hacienda Oacalco
2 - Incluye terrenos de la Hacienda Oacalco.
3 - Incluye terrenos de la Hacienda Calderón
4 - Actualmente lleva el nombre de Los Arcos.
5 - Actualmente se llama Eusebio Jáuregui
6 - Nombre actual : Otilio Montaño
7 - Incluye terrenos de la Hacienda Coahuixtla
8 - Incluye terrenos de la hacienda Casasano
9 - Incorpora terrenos de las haciendas Coahuixtla y El Hospital
10 - Incorpora terrenos de las haciendas Coahuixtla y Casasano
11 - La dotación definitiva esta incluida en la Hacienda El Hospital
12 - Incluye terrenos de la Hacienda El Hospital
13 - Incluye terrenos de la Hacienda El Hospital

## SUR

| HACIENDA O PROPIEDAD | EJIDOS FORMADOS | FECHA DE CREACION | DOTACION ORIGINAL | DOT DEFINITIVA TOTAL (has) | RESOLUCION | FECHA | RESTITUCIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Tetecalita | 31-May-21 | 213 | 213 | Modificada | 10-Feb-26 | |
| | Atlacholoaya | 18-Nov-21 | 1889 | 2157 | Confirmada | 10-Ago-22 | |
| | (1) San Miguel Treinta | 29-Ago-21 | 206 | 206 | Confirmada | 20-Sep-24 | |
| **EL TREINTA** | | | | | | | |
| | Santa Rosa Treinta | 26-Feb-21 | 860 | 860 | Modificada | 30-Nov-25 | |
| | Temimilcingo | 3-Nov-21 | 428 | 214 | Modificada | 20-Dic-25 | |
| **ZACATEPEC** | Tetelpa | 10-Ene-21 | 320 | (2) 623 | Modificada | 16-Ago-28 | |
| | Zacatepec | 10-Mar-21 | 360 | (3) 543 | Modificada | 16-Ago-28 | |
| | Tetelpa | 10-Ene-21 | 218 | - | | | |
| | Jojutla | 20-Ene-21 | 1628 | (4) 2359 | Modificada | 30-Ago-28 | |
| **SAN NICOLAS OBISPO** | Zacatepec | 10-Mar-21 | 112 | - | Confirmada | 16-Ago-28 | |
| | El Jicarero | 31-Oct-23 | 102 | - | | | |
| | Panchimalco | 20-May-21 | 547 | 547 | Modificada | 18-Jun-25 | |
| | Galeana | 10-Abr-21 | 244 | 514 | Modificada | 9-Ago-28 | |
| **SAN JUAN REINA** | Tlaquiltenango | 10-May-21 | 1590 | 2143 | Modificada | 30-Ago-28 | |
| | Acamilpa | 20-Mar-22 | 498 | 402 | Modificada | 14-Oct-26 | |
| **ACAMILPA** | | | | | | | |
| | Pueblo Nuevo | 10-Nov-21 | 308 | 225 | Modificada | 23-Sep-26 | |
| | Huatecalco | | n/d | 608 | | 22-Ago-29 | |
| **TEMILPA** | Temilpa | 20-Mar-22 | 190 | 66 | Modificada | 30-Dic-26 | |
| | Bonifacio Garcia | 31-Oct-25 | 168 | 156 | Modificada | 16-Nov-26 | |
| | Tlaltzapán | | n/d | 1226 | | 30-Sep-26 | |
| | Ajuchitlán | | n/d | 1356 | | 30-May-29 | |
| | Zacapalco | 31-May-21 | 1053 | 1053 | Confirmada | 20-Ene-24 | |
| | San Juan Chinameca | 10-Abr-21 | 515 | 515 | Confirmada | 10-Mar-24 | |
| | (5) Santa Rita | 10-Ago-21 | 500 | - | | | |
| | Tepehuaje | 10-Ene-30 | 960 | 960 | Confirmada | 10-Feb-30 | |
| | El Limón Mexquitera | 1-Oct-29 | 225 | 225 | Confirmada | 7-Sep-30 | |
| | San José de Pala | 20-Sep-27 | 1548 | 1548 | Confirmada | 20-Jun-29 | |
| | La Era | 30-Ago-29 | 245 | 245 | Confirmada | 7-Sep-30 | |
| | Huixaxtla Calabazar | 31-Ago-29 | 728 | 728 | Confirmada | | |
| **SAN JUAN CHINAMECA** | (6) Los Hornos | 10-Abr-22 | 1720 | 1720 | | | |
| | Los Elotes | 31-Dic-25 | 457 | 300 | Modificada | 10-Dic-25 | |
| | Tlaquiltenango | 10-May-21 | 1590 | 1590 | | | |
| | Nexpa | 20-Mar-22 | 840 | 792 | Modificada | 20-May-27 | |
| | (7) Santa Cruz | 20-Oct-25 | 977 | 977 | | | |
| | Chimalacatlán | | n/d | 2162 | | 30-May-29 | |
| | Huautla | | n/d | 8628 | | 30-May-29 | |
| | Huaxtla | | n/d | 1134 | | 23-May-29 | |
| | Quilamula | | n/d | 1788 | | 23-May-29 | |
| | Xochipala | | n/d | 1404 | | 30-May-29 | |
| | San Rafael Zaragoza | | n/d | 205 | | 28-Ago-27 | |
| | San Pablo Hidalgo | | n/d | 282 | | 22-Ago-27 | |

n/d No Disponible

NOTAS.

1 - Su nombre actual es Amado Salazar.

2.- Incluye extensión en la Hacienda San Nicolás Obispo

3.- Incluye tierras en la Hacienda San Nicolás Obispo

4.- Incluye superficies de la Hacienda El Higuerón, así como diferentes fincas particulares, aledañas al pueblo

5 - Su nombre actual es El Vergel

6.- Actualmente su nombre es Valle de Vázquez

7 - Cambió su nombre por Lorenzo Vázquez

| HACIENDA O PROPIEDAD | EJIDOS FORMADOS | FECHA DE CREACION | DOTACION ORIGINAL | DOT DEFINITIVA TOTAL (has) | RESOLUCION | FECHA | RESTITUCIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **EL HIGUERON** | El Higuerón | 10-Ene-21 | 500 | 540 | | 10-Mar-29 | |
| | Jojutla | 20-Ene-21 | 50 | ---- | | | |
| | Huajintlán | | n/d | (1) 3800 | | 10-Mar-27 | |
| | Xilacalotla | | n/d | 2805 | | 23-May-29 | |
| **SAN JOSE VISTAHERMOSA** | El Jicarero | 31-Oct-23 | 222 | (2) 417 | Modificada | 13-Sep-28 | |
| | Río Seco | 20-Jul-22 | 351 | 511 | Modificada | 10-Nov-28 | |
| | Tehuixtla | 10-May-22 | 1090 | ---- | | | |
| | Tequesquitengo | 10-Jun-22 | 228 | 500 | Modificada | 30-Abr-29 | |
| | El Estudiante | 30-Abr-22 | 200 | (3) 1092 | Modificada | 17-Feb-27 | |
| | Puente de Ixtla | 31-Mar-21 | 1358 | ---- | Modificada | 20-Ene-23 | |
| | Ahuehuetzingo | 28-Feb-22 | 277 | 991 | Modificada | 20-Sep-28 | |
| | Xoxocotla | | n/d | 3490 | | 12-Jul-28 | |
| | San José Vistahermosa | | n/d | 721 | | 20-Sep-28 | |
| | Tlaltenchi | | n/d | 1070 | | 20-Sep-28 | |
| **SAN GABRIEL** | San Gabriel | 10-Jun-21 | 575 | 639 | Modificada | 23-Nov-22 | |
| | Tilzapotla | 20-Mar-27 | 5500 | 5918 | Modificada | 23-Jun-27 | |
| | Chisco | 20-May-22 | 469 | 568 | Modificada | 26-Ene-27 | |
| | Tehuixtla | 28-Feb-22 | 1073 | (4) 3490 | Modificada | 3-Feb-27 | |
| | El Estudiante | 30-Abr-22 | 540 | ---- | | | |
| | Puente de Ixtla | 31-Mar-21 | 1177 | (5) 3292 | Modificada | 20-Ene-23 | |
| | S. M. Cuauchichinola | | n/d | (6) 914 | | 6-Dic-28 | |
| | Amacuzac | | n/d | 3390 | | 8-Jun-22 | |
| | Huajintlán | | n/d | ---- | | 27-Ene-27 | |

n/d No Disponible

NOTAS:
1.- Incluye tierras de la Hacienda San Gabriel.
2.-Incluye terrenos de la Hacienda San Nicolás.
3 - Incluye extensiones en la Hacienda San Gabriel
4 -Incluye terrenos de la Hacienda San José Vista Hermosa
5 - Incorpora terrenos de la Hacienda San José Vista Hermosa
6 - Incluye terrenos de la Hacienda Santa Ana Cuauchichinola

## PONIENTE

| HACIENDA O PROPIEDAD | EJIDOS FORMADOS | FECHA DE CREACION | DOTACION ORIGINAL | DOT DEFINITIVA TOTAL (has) | RESOLUCION | FECHA | RESTITUCIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Miacatlán | 20-Sep-22 | 2700 | 2940 | Modificada | | |
| | Ahuehuetzingo | 28-Feb-22 | 80 | (1) ---- | | | |
| SAN SALVADOR MIACATLAN | Sta. Ma. Alpuyeca | 20-Abr-21 | 322 | | | | |
| | Palpam | 15-May-23 | (2) 1872 | 1664 | Modificada | 31-Ago-24 | |
| | Coatetelco | 3-Nov-21 | 4288 | 4255 | Modificada | 10-Mar-30 | |
| | Mazatepec | 3-Nov-21 | 2048 | (3) 2297 | Modificada | 17-Ago-30 | |
| SANTA ROSA COCOYOTLA | Cocoyotla | 30-Ene-26 | 694 | 741 | Modificada | 16-Jul-27 | |
| | Colonia Morelos | 4-Jul-29 | 750 | 647 | Modificada | 10-Ago-30 | |
| | Chavarría | 10-Nov-23 | 904 | 1066 | Modificada | 23-Jul-27 | |
| SAN IGNACIO ACTOPAN Y ANEXAS | Apancingo | 10-Ago-30 | 300 | (4) 1200 | Modificada | 24-Ago-30 | |
| | Tetecala | 10-Oct-24 | 150 | (5) 3177 | Modificada | 15-Nov-23 | |
| SANTA ANA CUAUCHICHINOLA | San Miguel Cuautla | 20-Oct-23 | 364 | (6) 597 | Modificada | 10-Jul-25 | |
| SANTA CRUZ VISTA ALEGRE | San Miguel Cuautla | 20-Oct-23 | 184 | (7) ---- | Modificada | 10-Jul-25 | |
| | Tetecala | 10-Oct-24 | 42 | (8) ---- | Modificada | 15-Nov-23 | |
| | Mazatepec | 3-Nov-21 | 195 | ---- | Modificada | 17-Ago-30 | |
| ESTANCIA DE MICHAPA | Apancingo | 10-Ago-30 | 300 | (9) ---- | Modificada | 24-Ago-30 | |

n/d: No Disponible

NOTAS:
1.- Extensión considerada en la Hacienda San José Vista Hermosa
2.- Su dotación fué conformada de la siguiente manera: 624 has. de riego y 1118 de temporal, de la Hacienda Jalmolonga, en el Estado de México, en Morelos se tomaron 129 has. de terrenos del Sr. Guadarrama.
3.- Incluye extensiones de la Hacienda Santa Cruz Vista Alegre
4.- Incluye extensión en Estancia de Michapa.
5.- Incorpora terrenos de la Hacienda Santa Cruz Vista Alegre.
6.- Incluye 80 has. de la Hacienda Santa Cruz Vista Alegre
7.-Incluida en Santa Ana Cuachichinola
8 - Incluida en San Ignacio Actopan
9 - Superficie incluida en la Hacienda San Ignacio Actopan

**Elaboró:** **HECTOR AVILA SANCHEZ.**

**Fuentes:**


Periódico Oficial del Estado de Morelos, de 1920 a 1935

Carta Agrológica, Agraria y Climatológica del Estado de Morelos Formada con datos de la Comisión Nacional de Irrigación Comisión Nacional Agraria y Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos Alfonso González Gallardo y Alejandro Brambila México, Julio 1930

Secretaría de la Reforma Agraria, delegación Morelos (1981) Lista de Ejidos y Comunidades Agrarias en el Estado de Morelos

Díez, Domingo (1919b) Observaciones críticas sobre el regadío en el Estado de Morelos

Castañón M., Juan y Alfonso López Saucedo (1940 ?) Aspectos generales sobre la irrigación y la agricultura en el Estado de Morelos

Cuadro 3

# REGIMEN DE EXPLOTACION DE LAS TIERRAS EJIDALES EN MORELOS (1930).

## NORTE Y ALTOS DE MORELOS

| HACIENDA O PROPIEDAD | EJIDOS FORMADOS | SUPERFICIE EN HECTAREAS | | | | | | | | | | | | ORIGEN DE LAS AGUAS P/EL RIEGO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | riego | % | temporal | % | cerril y pastal | % | otros tipos | % | sin especif | % | Total | % | |
| **ESTADO DE MORELOS** | | **22,061** | | **63,867** | | **60,361** | | **34,594** | | **27,829** | | **209,183** | | |
| **COATEPEC** | Nepopualco | | | | | | | | | 775 | | 775 | | |
| | Ahuatlán | | | 57 | | 173 | | | | | | 230 | | |
| **BUENAVISTA** | Totolapan | | | 426 | | 1,702 | | | | | | 2,128 | | |
| | La Cañada | 57 | | | | | | | | | | 57 | | |
| | Atlatlahucan | | | 943 | | 641 | | 249 | | | | 1,833 | | |
| **SAN DIEGO HUIXTLA** | Tepetlixpta | | | | | | | | | 208 | | 208 | | |
| **TEPANTONGO** | Cuauhtempan | 199 | | | | | | 5 | | | | 204 | | |
| | San Miguel Tlaltetelco | | | 456 | | | | | | | | 456 | | |
| | Achichipico | | | 373 | | 74 | | 300 | | | | 747 | | |
| **NEXPA** | Yecapixtla | | | 1,945 | | 900 | | | | | | 2,845 | | |
| RANCHO JALATLACO | Huecahuaxco | | | 57 | | | | 24 | | | | 81 | | |
| | Ocoxaltepec | | | 139 | | | | 45 | | | | 184 | | |
| SUCS DE ADRIAN CARRILLO | Texcala | | | 440 | | | | | | | | 440 | | |
| PEQUEÑAS PROPIEDADES | | | | | | | | | | | | | | |
| JUMILTEPEC | Jumiltepec | | | 101 | | 197 | | 25 | | | | 323 | | |
| HUEYAPAN | Hueyapan | | | 220 | | 380 | | | | | | 600 | | |
| XOCHITLAN | Xochitlán | | | 181 | | 325 | | | | | | 506 | | |
| TLAMILILULPAN | Tlamililulpan | | | 197 | | | | 260 | | | | 457 | | |
| YECAPIXTLA | Tlalmomulco | | | 77 | | | | | | | | 77 | | |
| | Huejotengo | | | | | | | | | 147 | | 147 | | |
| **SUBTOTAL REGIONAL** | | **256** | **1.16** | **5,612** | **8.7** | **4,392** | **7.2** | **908** | **2.6** | **1,130** | **8.7** | **12,298** | **6.5** | |

## ORIENTE

| HACIENDA O PROPIEDAD | EJIDOS FORMADOS | SUPERFICIE EN HECTAREAS | | | | | | | | | | | | ORIGEN DE LAS AGUAS P/EL RIEGO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | riego | % | temporal | % | cerril y pastal | % | otros tipos | % | sin especif | % | Total | % | |
| SANTA CLARA | Tetela del Volcán | | | 96 | | 979 | | | | | | 1,075 | | |
| | Ocuituco | | | 390 | | 1,380 | | | | | | 1,770 | | |
| | Xochicalco | | | 122 | | | | 442 | | | | 564 | | |
| | Metepec | | | 924 | | | | | | | | 924 | | |
| | Tlacotepec Amilpas | 152 | | 1,090 | | | | 1,512 | | | | 2,754 | | |
| | Zacualpan Amilpas | 132 | | 358 | | | | 87 | | | | 577 | | |
| | Tecajec | | | 288 | | | | | | | | 288 | | |
| | San Martín Temoac | 455 | | 730 | | 160 | | 1,303 | | | | 2,648 | | |
| | Popotlán | 53 | | 457 | | | | | | | | 510 | | |
| | Huazulco | 297 | | 1,188 | | | | | | | | 1,485 | | Río Tenango |
| | Amayuca | 406 | | 1,624 | | | | | | | | 2,030 | | Barranca Amatzinac |
| | Amilcingo | 97 | | 102 | | | | 1,515 | | | | 1,714 | | Río Hondo |
| | Amacuitlapilco | | | | | | | | | 826 | | 826 | | |
| | Jantetelco | 98 | | 1,380 | | 335 | | | | | | 1,813 | | |
| | Jonacatepec | 140 | | 1,956 | | | | 829 | | | | 2,925 | | |
| | Tlayca | 576 | | | | 576 | | | | | | 1,152 | | |
| | Chalcaltzingo | 51 | | 648 | | | | 202 | | | | 901 | | |
| TENANGO | Palo Blanco | | | | | | | | | 1,104 | | 1,104 | | |
| | Tepalcingo | | | 4,230 | | 3,735 | | | | | | 7,965 | | |
| | Tetelilla | 998 | | | | 50 | | 600 | | | | 1,648 | | |
| | Telistac | | | 1,218 | | | | | | | | 1,218 | | Río Tenango |
| | San Ignacio | | | | | | | | | 735 | | 735 | | |
| | Atlacahualoya | | | 1,076 | | | | | | | | 1,076 | | Río Nexpa |
| | Ixtlilco | | | 759 | | 126 | | 418 | | | | 1,303 | | |
| | San Ignacio | | | 2,024 | | | | | | | | 2,024 | | |
| | S.J. Quebrantadero | | | | | | | | | 271 | | 271 | | Río Tepalcingo |
| | Axochiapan | | | 3,540 | | | | | | | | 3,540 | | Barranca Agua Hedionda |
| | Tlalayo | 20 | | 420 | | | | | | | | 440 | | |
| | San Miguel Ixtlilco | | | 1,112 | | | | 1,370 | | | | 2,482 | | Barranca Amatzinac |
| | Cayehuacán | | | 157 | | 93 | | | | | | 250 | | |
| | Marcelino Rodríguez | | | 480 | | | | | | | | 480 | | |
| | Atotonilco | 57 | | 658 | | 260 | | 418 | | | | 1,393 | | |
| SUBTOTAL REGIONAL | | 3,532 | 16 | 27,027 | 42.3 | 7,694 | 12.7 | 8,696 | 25.3 | 2,936 | 10 | 49,885 | 23.7 | |

## CENTRO-SUR

| HACIENDA O PROPIEDAD | EJIDOS FORMADOS | SUPERFICIE EN HECTAREAS | | | | | | | | | | | | ORIGEN DE LAS AGUAS P/EL RIEGO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | riego | % | temporal | % | cerril y pastal | % | otros tipos | % | sin especif | % | Total | % | |
| TEMIXCO | Acatipa | 180 | | | | | | 5 | | | | 185 | | |
| | Cuentepec | | | | | 2,279 | | | | | | 2,279 | | |
| | San Antonio | | | 265 | | | | 50 | | | | 315 | | Fuentes Chapultepec |
| | San Agustin Tetlama | | | | | 496 | | | | | | 496 | | |
| | Chiptlán | | | 180 | | 180 | | | | | | 360 | | Río Apatlaco |
| | Zacualpan | | | | | | | | | 275 | | 275 | | Río Temixco |
| | Acapatzingo | | | | | | | | | 88 | | 88 | | |
| | Temixco | 150 | | | | 600 | | | | | | 750 | | |
| ATLACOMULCO | Chapultepec | 104 | | 176 | | 76 | | | | | | 356 | | |
| | Atlacomulco | 201 | | | | | | | | | | 201 | | Fuente de |
| | Acapatzingo | 132 | | 176 | | 88 | | | | | | 396 | | Chapultepec |
| | Tejalpa | | | 200 | | | | | | | | 200 | | |
| | Jiutepec | | | | | | | | | 50 | | 50 | | |
| SAN GASPAR | San Gaspar | | | | | | | | | 342 | | 342 | | fuentes San Gaspar y |
| | Emiliano Zapata | 339 | | 273 | | 590 | | | | | | 1,202 | | Tejalpa; Río tetecalita |
| | Cliserio Alanis | 81 | | 46 | | | | 13 | | | | 140 | | |
| SAN VICENTE Y ANEXAS | San Francisco Zacualpan | | | | | | | | | 692 | | 692 | | |
| | Jiutepec | 265 | | | | | | | | 43 | | 308 | | Río Tetecalita |
| | | | | | | | | | | | | | | Arroyo Salado |
| CHICONCUAC | Tepetzingo | 205 | | | | 118 | | | | | | 323 | | Río Yautepec |
| | Tetecalita | 189 | | | | | | | | | | 189 | | Ojo Agua Chiconcuac |
| | Chiconcuac | 222 | | | | | | | | | | 222 | | Río Tetecalita |
| | Sta. Ana Tlazoyuca | 236 | | | | | | | | | | 236 | | |
| | Xochitepec | | | | | | | | | 103 | | 103 | | |
| EL PUENTE | Atlacholoaya | | | 681 | | | | | | | | 681 | | |
| | San Agustin Tetlama | | | | | | | | | 53 | | 53 | | Río Apatlaco |
| | Xochitepec | 724 | | 256 | | 350 | | | | | | 1,330 | | |
| | Santa Maria Alpuyeca | 4 | | 150 | | 763 | | | | | | 1,237 | | Río Temixco |
| | El Puente | 171 | | 570 | | 274 | | | | | | 1,015 | | Río Salado |
| OACALCO | Sta Inés Oacalco | 164 | | | | | | | | | | 164 | | |
| | Itzamatitlán | | | | | | | | | 125 | | 125 | | Río Yautepec |
| | Amatlipac | | | | | | | | | 45 | | 45 | | |
| | Santa Catarina | | | | | | | 290 | | 145 | | 435 | | |
| | Yautepec | | | | | | | | | 1,880 | | 1,880 | | |
| | Tlayacapan | | | 631 | | | | | | | | 631 | | |

| HACIENDA O PROPIEDAD | EJIDOS FORMADOS | SUPERFICIE EN HECTAREAS | | | | | | | | | | | | ORIGEN DE LAS AGUAS P/EL RIEGO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | riego | % | temporal | % | cerril y pastal | % | otros tipos | % | sin especif | % | Total | % | |
| XOCHIMANCAS | Tecumán | | | | | | | | | 454 | | 454 | | Río Yautepec |
| ATLIHUAYAN | Yautepec | 1,266 | | 544 | | 2,740 | | 2,202 | | | | 6,752 | | Río Yautepec |
| | Los Laureles | 87 | | | | | | | | | | 87 | | Manantiales de |
| | Yautepec | | | | | | | | | 1,680 | | 1,680 | | Oaxtepec |
| | Itzamatitlán | 146 | | 125 | | | | | | | | 271 | | |
| SAN CARLOS | Amatlipac | | | | | | | | | 149 | | 149 | | Río Yautepec |
| | Oaxtepec | 186 | | 38 | | | | 25 | | | | 269 | | |
| | Cocoyoc | 350 | | 350 | | | | | | | | 700 | | |
| | San Carlos | 186 | | 76 | | 144 | | | | | | 406 | | |
| CALDERON | Calderón | 98 | | 82 | | | | 85 | | | | 265 | | |
| | Tetelcingo | | | 1,270 | | | | | | | | 1,270 | | |
| CASASANO | Casasano | 230 | | 345 | | | | | | | | 575 | | Río Cuautla |
| | Santa Inés | | | | | | | | | 56 | | 56 | | |
| | Amilcingo | 69 | | 140 | | | | | | | | 209 | | |
| SANTA INES | Santa Inés | 209 | | | | | | | | | | 209 | | Río Cuautla |
| | Cuautla | 1,598 | | 1,075 | | 535 | | | | | | 3,208 | | |
| | Santa Ana Cuautlixco | | | | | | | | | 1,050 | | 1,050 | | |
| | Gabriel Tepepa | 244 | | 235 | | 180 | | | | | | 733 | | |
| | Mexquemeca | | | 352 | | 120 | | | | | | 472 | | |
| | Huesca | | | 159 | | 75 | | | | | | 234 | | |
| | Cuautla | | | | | | | | | 1,209 | | 1,209 | | |
| | Amilcingo | | | | | | | | | | | | | Río Cuautla |
| COAHUIXTLA | Anenecuilco | 380 | | 20 | | 300 | | | | | | 700 | | |
| | Villa de Ayala | | | | | | | | | | | | | |
| | San Pedro Apatlaco | | | | | | | | | 1,015 | | 1,015 | | |
| | San José Ixcatepec | | | | | | | | | 164 | | 164 | | |
| | Zahuatlán | | | 536 | | 200 | | | | | | 736 | | |

| HACIENDA O PROPIEDAD | EJIDOS FORMADOS | SUPERFICIE EN HECTAREAS | | | | | | | | | | | | ORIGEN DE LAS AGUAS P/EL RIEGO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | riego | % | temporal | % | cerril y pastal | % | otros tipos | % | sin especif | % | Total | % | |
| | El Hospital | 150 | | | | 50 | | | | | | 200 | | |
| | Cuautla | | | | | | | | | 1,069 | | 1,069 | | |
| EL HOSPITAL | Ananecuilco | | | | | | | | | | | | | Río Cuautla |
| | Villa de Ayala | 738 | | 107 | | 153 | | 402 | | | | 1,400 | | Río Ayala |
| | Moyotepec | | | | | | | | | 101 | | 101 | | |
| | Zacapalco | 150 | | | | 903 | | | | | | 1,053 | | |
| | El Limón | | | | | 960 | | | | | | 960 | | |
| | San Vicente de Juárez | 220 | | 105 | | 130 | | | | | | 455 | | |
| | Tepalcingo | | | | | | | | | 730 | | 730 | | |
| | Xalostoc | 193 | | 567 | | | | | | | | 760 | | |
| | Moyotepec | 459 | | 11 | | 68 | | | | | | 538 | | Río Cuautla |
| | Tenextepango | | | | | | | | | 1,013 | | 1,013 | | |
| TENEXTEPANGO | Huitchila | | | 320 | | 540 | | | | | | 860 | | Manantiales de Agua Hedionda, Guadalupe y Alvear |
| | Tecomacalco | 97 | | 90 | | | | 123 | | | | 310 | | |
| | Los Sauces | | | 1,104 | | | | | | | | 1,104 | | |
| | El Salitre | | | 160 | | 80 | | | | | | 240 | | |
| | San Juan Ahuehueyo | | | | | | | | | 752 | | 752 | | |
| | Huitzilila | | | 343 | | 147 | | | | | | 490 | | |
| | Pitzotlán | | | 470 | | | | | | | | 470 | | |
| SUBTOTAL REGIONAL | | 10,423 | 47.2 | 12,228 | 19 | 13,139 | 21.7 | 3,175 | 8.4 | 13,283 | 45.4 | 52,682 | 24.9 | |

## SUR

| HACIENDA O PROPIEDAD | EJIDOS FORMADOS | SUPERFICIE EN HECTAREAS | | | | | | | | | | | | ORIGEN DE LAS AGUAS P/EL RIEGO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | riego | % | temporal | % | cerril y pastal | % | otros tipos | % | sin especif | % | Total | % | |
| EL TREINTA | Tetecalita | | | | | | | | | 213 | | 213 | | Río Yautepec |
| | Atlacholoaya | 588 | | 1,052 | | | | 517 | | | | 2,157 | | Río Apatlaco |
| | San Miguel Treinta | 88 | | 68 | | 38 | | 12 | | | | 206 | | |
| | Santa Rosa Treinta | 344 | | 344 | | 172 | | | | | | 860 | | |
| | Temimilcingo | 214 | | | | | | | | | | 214 | | |
| ZACATEPEC | Tetelpa | 207 | | 47 | | 134 | | | | | | 405 | | Río Apatlaco |
| | Zacatepec | 290 | | 116 | | 25 | | | | | | 431 | | |
| SAN NICOLAS OBISPO | Tetelpa | | | | | | | | | 218 | | 218 | | |
| | Jojutla | 550 | | 211 | | 1,209 | | 349 | | | | 2,319 | | |
| | Zacatepec | | | | | | | | | 112 | | 112 | | Río Apatlaco |
| | El Jicarero | | | | | | | | | 102 | | 102 | | |
| | Panchimalco | 200 | | 332 | | 15 | | | | | | 547 | | Río Tetlama |
| | Galeana | 164 | | 275 | | 75 | | | | | | 514 | | |
| SAN JUAN REINA | Tlaquiltenango | 962 | | 519 | | | | 662 | | | | 2,143 | | Río Cuautla<br>Río Higuerón |
| ACAMILPA | Acamilpa | 160 | | 242 | | | | | | | | 402 | | Río Dulce |
| | Pueblo Nuevo | 159 | | 48 | | 18 | | | | | | 225 | | Río Higuerón |
| | Huatecalco | 116 | | 228 | | 264 | | | | | | 608 | | |
| TEMILPA | Temilpa | 66 | | | | | | | | | | 66 | | Río Yautepec |
| | Bonifacio García | 24 | | 132 | | | | | | | | 156 | | |
| | Tlaltizapán | 334 | | 638 | | 195 | | 59 | | | | 1,226 | | |

| HACIENDA O PROPIEDAD | EJIDOS FORMADOS | SUPERFICIE EN HECTAREAS | | | | | | | | | | | | ORIGEN DE LAS AGUAS P/EL RIEGO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | riego | % | temporal | % | cerril y pastal | % | otros tipos | % | sin especif | % | Total | % | |
| | Ajuchitlán | | | 60 | | 1,296 | | | | | | 1,356 | | |
| | Zacapalco | 150 | | | | 903 | | | | | | 1,053 | | |
| | San Juan Chinameca | 309 | | | | 206 | | | | | | 515 | | |
| | Santa Rita | | | | | | | | | 500 | | 500 | | Río Cuautla |
| | Tepehuaje | | | 960 | | | | | | | | 960 | | |
| | El Limón Mexquitera | | | 35 | | 190 | | | | | | 225 | | |
| | San José de Pala | | | 60 | | 1,488 | | | | | | 1,548 | | |
| | La Era | 50 | | 195 | | | | | | | | 245 | | |
| | Huoxaxtla Calabazar | 80 | | 648 | | | | | | | | 728 | | |
| SAN JUAN CHINAMECA | Los Hornos | | | | | | | | | 1,720 | | 1,720 | | |
| | Los Elotes | | | 109 | | | | 191 | | | | 300 | | |
| | Tlaquiltenango | | | | | | | | | 1,590 | | 1,590 | | |
| | Nexpa | | | 60 | | | | 732 | | | | 792 | | |
| | Santa Cruz | | | | | | | | | 977 | | 977 | | |
| | Chimalacatlán | | | 50 | | | | 2,112 | | | | 2,162 | | |
| | Huautla | | | 134 | | | | 8,494 | | | | 8,628 | | |
| | Huaxtla | | | 30 | | 1,104 | | | | | | 1,134 | | |
| | Quitamula | | | 60 | | | | 1,728 | | | | 1,788 | | |
| | Xochipala | | | 60 | | | | 1,344 | | | | 1,404 | | |
| | San Rafael Zaragoza | 55 | | 101 | | 49 | | | | | | 205 | | |
| | San Pablo Hidalgo | | | 13 | | | | 269 | | | | 282 | | |
| | El Higuerón | 247 | | | | 253 | | | | | | 540 | | Río Higuerón |
| EL HIGUERON | | | | | | | | | | | | | | |
| | Jojutla | | | | | | | | | 50 | | 50 | | |
| | Huajintlán | | | 409 | | 985 | | | | | | 1,394 | | |
| | Xilacalotla | | | 100 | | | | 2,705 | | | | 2,805 | | |
| | El Jicarero | | | 240 | | 75 | | | | | | 315 | | |
| | Río Seco | 25 | | 115 | | 371 | | | | | | 511 | | |
| | Tehuixtla | | | | | | | | | 1,090 | | 1,090 | | Río Apatlaco |
| SAN JOSE VISTAHERMOSA | Tequesquitengo | | | | | | | | | 500 | | 500 | | |
| | El Estudiante | | | 110 | | 442 | | | | | | 552 | | Río Tembembe |
| | Puente de Ixtla | | | | | | | | | 1,332 | | 1,332 | | |
| | Ahuehuetzingo | | | 101 | | 827 | | 63 | | | | 991 | | |
| | Xoxocotla | 312 | | 1,910 | | 1,268 | | | | | | 3,490 | | |
| | San José Vistahermosa | 54 | | 487 | | 180 | | | | | | 721 | | |
| | Tlaltenchi | 214 | | 293 | | 563 | | | | | | 1,070 | | |
| | San Gabriel | 185 | | 158 | | 296 | | | | | | 639 | | |
| | Tilzapotla | | | 1,479 | | 4,439 | | | | | | 5,918 | | |
| | Chisco | 69 | | 93 | | 406 | | | | | | 568 | | |
| SAN GABRIEL | | | | | | | | | | | | | | Río Amacuzac |
| | Tehuixtla | 15 | | 670 | | | | 1,715 | | | | 2,400 | | Río Chalma |
| | El Estudiante | | | | | | | | | 540 | | 540 | | |
| | Puente de Ixtla | 205 | | 629 | | 1,126 | | | | | | 1,960 | | |
| | S. M. Cuauchichinola | 145 | | 222 | | 27 | | 550 | | | | 914 | | |
| | Amacuzac | | | 428 | | 2,962 | | | | | | 3,390 | | |
| | Huajintlán | 39 | | 367 | | 2,000 | | | | | | 2,406 | | |
| SUBTOTAL REGIONAL | | 6,620 | 30 | 14,638 | 22.9 | 23,601 | 39 | 21,502 | 62.6 | 8,944 | 30.5 | 75,332 | 35.8 | |

## PONIENTE

| HACIENDA O PROPIEDAD | EJIDOS FORMADOS | SUPERFICIE EN HECTAREAS | | | | | | | | | | | | ORIGEN DE LAS AGUAS P/EL RIEGO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | riego | % | temporal | % | cerril y pastal | % | otros tipos | % | sin especif | % | Total | % | |
| | Miacatlán | 409 | | 759 | | 1,772 | | | | | | 2,940 | | |
| | Ahuehuetzingo | | | | | | | | | 80 | | 80 | | Río Tembembe |
| SAN SALVADOR | Sta. Ma. Alpuyeca | | | | | | | | | 322 | | 322 | | Laguna El Rodeo |
| MIACATLAN | Palpam | 4 | | 109 | | 1,551 | | | | | | 1,664 | | |
| | Coatetelco | 50 | | 1,384 | | 2,821 | | | | | | 4,255 | | |
| | Mazatepec | 554 | | 413 | | 1,112 | | 23 | | | | 2,102 | | Río Chalma |
| SANTA ROSA | Cocoyotla | 62 | | 462 | | 217 | | | | | | 741 | | Río Chalma |
| COCOYOTLA | Colonia Morelos | 36 | | 282 | | 329 | | | | | | 647 | | |
| | Chavarría | | | 776 | | | | 290 | | | | 1,066 | | Río Chalma |
| SAN IGNACIO | Apancingo | | | 120 | | 780 | | | | | | 900 | | Barranca Honda |
| ACTOPAN Y ANEXAS | Tetecala | 115 | | 57 | | 2,953 | | | | | | 3,135 | | |
| SANTA ANA CUAUCHICHINOLA | San Miguel Cuautla | | | | | | | | | 413 | | 413 | | Ríos Ixtlán-Chalma-Tembembe |
| SANTA CRUZ | San Miguel Cuautla | | | | | | | | | 184 | | 184 | | Río Chalma |
| VISTA ALEGRE | Tetecala | | | | | | | | | 42 | | 42 | | Laguna Coatetelco |
| | Mazatepec | | | | | | | | | 195 | | 195 | | |
| ESTANCIA DE MICHAPA | Apancingo | | | | | | | | | 300 | | 300 | | Río Amacuzac |
| SUBTOTAL REGIONAL | | 1,230 | 5.5 | 4,362 | 6.8 | 11,535 | 19.1 | 313 | 0.9 | 1,536 | 5.2 | 18,986 | 9 | |

Elaboró : HECTOR AVILA SANCHEZ.

Fuentes:


Periódico Oficial del Estado de Morelos, de 1920 a 1935

Carta Agrológica, Agraria y Climatológica del Estado de Morelos Formada con datos de la Comisión Nacional de Irrigación Comisión Nacional Agraria y Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos. Alfonso González Gallardo y Alejandro Brambila. México, Julio 1930.

Secretaría de la Reforma Agraria, delegación Morelos (1981) Lista de Ejidos y Comunidades Agrarias en el Estado de Morelos.

Díez, Domingo (1919b) Observaciones críticas sobre el regadío en el Estado de Morelos

Castañón M., Juan y Alfonso López Saucedo (1940 ?) Aspectos generales sobre la irrigación y la agricultura en el Estado de Morelos

Cuadro 4

# PROPIEDAD EJIDAL, COMUNAL Y PRIVADA EN LAS ANTIGUAS HACIENDAS DEL ESTADO DE MORELOS (1930)

## NORTE Y ALTOS DE MORELOS

| HACIENDA O PROPIEDAD | EJIDOS FORMADOS | TERRENOS COMUNALES | PUEBLOS CON TERRENOS PROPIOS | OTROS ASPECTOS |
|---|---|---|---|---|
| | | Coajomulco<br>Tepoztlán<br>Sta. Ma. Ahuacatitlán<br>Tlaltenango<br>Ahuatepec<br>Ocotepec | Huitzilac<br>Ahuatepec | Peq. propiedad<br>Rancho Atzingo |
| COATEPEC | Nepopualco<br>Ahuatlán | Tlalnepantla<br>Tlayacapan | Jumiltepec<br>Hueyapan<br>Tetela del Volcán<br>Tlamililulpan | Peq. propiedades<br><br>San José de los Laureles |
| BUENAVISTA | Totolapan<br>La Cañada | | Ocuituco<br>Metepec<br>Texcala<br>Ocoxaltepec | Amatlinac<br>Tlayacapan<br><br>Nepopualco |
| SAN DIEGO HUIXTLA TEPANTONGO | Totolapan<br>Atlatlahucan<br>Tepetlixpita<br>Cuauhtempan<br>San Miguel Tlaltetelco | | Xochitlán<br>Zahuatlán<br>Mexquemeca<br>Yecapixtla | Tepetlixpita<br><br>Achichipilco<br>Texcala<br>Hnos. Portillo<br>Zahuatlán<br>Yecapixtla |
| NEXPA | Achichipilco<br>Yecapixtla | | | predios reconocidos a S. J. Texcalpan |
| RANCHO JALATLACO | Huecahuaxco<br>Ocoxaltepec | | | Montes de Apaxco y Compañía San Rafael |
| SUCS. DE ADRIAN CARRILLO | Texcala | | | zona de protección de hacienda San Diego |
| PEQUEÑAS PROPIEDADES · JUMILTEPEC HUEYAPAN XOCHITLAN TLAMILILULPAN YECAPIXTLA | Jumiltepec<br>Hueyapan<br>Xochitlán<br>Tlamililulpan<br>Tlalmomulco<br><br>Huejotengo | | | |

## ORIENTE

| HACIENDA O PROPIEDAD | EJIDOS FORMADOS | TERRENOS COMUNALES | PUEBLOS CON TERRENOS PROPIOS | OTROS ASPECTOS |
|---|---|---|---|---|
| SANTA CLARA | Tetela del Volcán<br>Ocuituco<br>Xochicalco<br>Metepec<br>Tlacotepec Amilpas<br>Zacualpan Amilpas<br>Tecajec<br>San Martín Temoac<br>Popotlán<br>Huazuico<br>Amayuca<br>Amilcingo<br>Amacuitlapico<br>Jantetelco<br>Jonacatepec<br>Tlayca<br>Chalcaltzingo | | Xalostoc<br>Zacualpan<br>Tecajec<br>Tlayecac<br>Huitzililla<br>Tlacotepec<br>Popotlán<br>Huazulco<br>Paredones<br>Amacuitlapilco<br>Jonacatepec<br>Chalcaltzingo<br>Jantetelco | Permanecen el casco y algunos terrenos aledaños a la hacienda Santa Clara |
| TENANGO | Palo Blanco<br>Tepalcingo<br>Tetelilla<br>Telistac<br>San Ignacio<br>Atlacahualoya<br>Ixtlilco<br>San Ignacio<br>S.J. Quebrantadero<br>Axochiapan<br>Tlalayo<br>San Miguel Ixtlilco<br>Cayehuacán<br>Marcelino Rodríguez<br>Atotonilco | Atotonilco<br>Tepalcingo<br>Tetelilla<br>Telistac<br>Atlacahualoya<br>Axochiapan | | |

## CENTRO-SUR

| HACIENDA O PROPIEDAD | EJIDOS FORMADOS | TERRENOS COMUNALES | PUEBLOS CON TERRENOS PROPIOS | OTROS ASPECTOS |
|---|---|---|---|---|
| **TEMIXCO** | Acatlipa<br>Cuentepec<br>San Antonio<br>San Agustín Tetlama<br>Chipitlán<br>Zacualpan<br>Acapatzingo<br>Temixco | | Temixco<br>Cuentepec<br>San Agustín Tetlama | Dotación a Buenavista del Monte 497 has s/f |
| **ATLACOMULCO** | Chapultepec<br>Atlacomulco<br>Acapatzingo<br>Tejalpa<br>Jiutepec | Tejalpa | Chamilpa<br>Acapatzingo | Peq. propiedades Chapultepec |
| **SAN GASPAR** | San Gaspar<br>Emiliano Zapata<br>Chaano Alanís | San Francisco Zacualpan | San Gaspar<br>Jiutepec | |
| **SAN VICENTE Y ANEXAS** | San Francisco Zacualpan<br>Jiutepec | | Tezoyuca | Terrenos Sr. Lazzi |
| **CHICONCUAC** | Tepetzingo<br>Tetecalita<br>Chiconcuac<br>Sta. Ana Tezoyuca<br>Xochitepec | | Chiconcuac<br>Tetecalita | |
| **EL PUENTE** | Atlacholoaya<br>San Agustín Tetlama<br>Xochitepec<br>Santa María Alpuyeca<br>El Puente | | Xoxocotla<br>Xochitepec<br>Alpuyeca<br>El Puente<br>Atlacholoaya | Peq. propiedades diversas |
| **OACALCO** | Sta. Inés Oacalco<br>Itzamatitlán<br>Amatlipac<br>Santa Catarina<br>Yautepec<br>Tlayacapan | Tlayacapan<br>Tepoztlán | Oacalco | |
| **XOCHIMANCAS** | Tecumán | | | |
| **ATLIHUAYAN** | Yautepec | Yautepec | Yautepec | |

| HACIENDA O PROPIEDAD | EJIDOS FORMADOS | TERRENOS COMUNALES | PUEBLOS CON TERRENOS PROPIOS | OTROS ASPECTOS |
|---|---|---|---|---|
| SAN CARLOS | Los Laureles<br>Yautepec<br>Itzamatitlán<br>Amatlipac<br>Oaxtepec<br>Cocoyoc<br>San Carlos | | Itzamatitlán<br>Oaxtepec<br>Yautepec | |
| CALDERON | Calderón | | | |
| CASASANO | Tetelcingo<br>Casasano<br>Santa Inés | | | |
| SANTA INES | Amilcingo<br>Santa Inés<br>Cuautla | | Cuautla<br>Amilcingo<br>Cuautlixco | |
| | Santa Ana Cuautlixco | | | |
| COAHUIXTLA | Gabriel Tepepa<br>Mexquemeca<br>Huesca<br>Cuautla<br><br>Amilcingo<br>Anenecuilco<br><br>Villa de Ayala<br>San Pedro Apatlaco<br>San José Ixcatepec<br>Zahuatlán | | Anenecuilco<br>Ayala | Dotación a Achichipilco,<br>Yecapixtla |
| EL HOSPITAL | El Hospital<br>Cuautla<br><br>Anenecuilco<br><br>Villa de Ayala<br>Moyotepec | | Anenecuilco<br>Villa de Ayala | |
| TENEXTEPANGO | Zacapalco<br>El Limón<br>San Vicente de Juárez<br>Tepalcingo<br>Xalostoc<br>Moyotepec<br>Tenextepango<br><br>Huitchila<br>Tecomacalco<br>Los Sauces<br>El Salitre<br>San Juan Ahuehueyo<br><br>Huitzilila<br>Pitzotlán | | Tecajec<br>Tlayecac<br>Huitzilila<br>Xalostoc<br>San Vicente de Juárez | Peq. propiedades<br><br>Test. de Cortés<br>Gabino Sánchez<br>Acelituno<br>M. Peña<br>Valdepeña<br>Jiménez Hermanos<br>prop. varios Sánchez<br>Los Limones<br><br>en Peq. propiedades,<br>ejido Tlayecac, 960 has<br>temporal (23 feb 28)<br>ejido Tecajec, 228 has<br>temporal (8 jun 22) |

## SUR

| HACIENDA O PROPIEDAD | EJIDOS FORMADOS | TERRENOS COMUNALES | PUEBLOS CON TERRENOS PROPIOS | OTROS ASPECTOS |
|---|---|---|---|---|
| EL TREINTA | Tetecalita<br>Atlacholoaya<br>San Miguel Treinta<br>Santa Rosa Treinta<br>Temimilcingo | | Tlaltizapán<br>Temimilcingo<br>Pueblo Nuevo | |
| ZACATEPEC | Tetelpa<br>Zacatepec | | | |
| SAN NICOLAS OBISPO | Tetelpa<br>Jojutla<br>Zacatepec<br>El Jicarero<br>Panchimalco<br>Galeana | | Jojutla | peq. propiedades en Jojutla |
| SAN JUAN REINA | Tlaquiltenango | | Tlaquiltenango | Peq. propiedades Tlaquiltenango<br>Ejido Xilacaltla |
| ACAMILPA | Acamilpa<br>Pueblo Nuevo<br>Huatecalco | | Tlaquiltenango<br>Tlaltizapán<br>Pueblo Nuevo<br>Temimilcingo | 2805 has de terrenos nacionales |
| TEMILPA | Temilpa<br>Bonifacio García<br>Tlaltizapán | | | peq. propiedades:<br>Temimilcingo<br>Tecumán<br>Tlaltizapán |

| HACIENDA O PROPIEDAD | EJIDOS FORMADOS | TERRENOS COMUNALES | PUEBLOS CON TERRENOS PROPIOS | OTROS ASPECTOS |
|---|---|---|---|---|
| SAN JUAN CHINAMECA | Ajuchitán<br>Zacapalco<br>San Juan Chinameca<br>Santa Rita<br>Tepehuaje<br>El Limón Mexquitera<br>San José de Pala<br>La Era<br>Huixaxtla Calabazar<br>Los Hornos<br><br>Los Elotes<br>Tlaquiltanango<br>Nexpa<br>Santa Cruz<br>Chimalacatlán<br>Huautla<br>Huaxtla<br>Quilamula<br>Xochipala<br>San Rafael Zaragoza<br>San Pablo Hidalgo | | San Vicente de Juárez<br>San Rafael Zaragoza<br>Huautla | Colonias en la parte norte de la hacienda (San Rafael Zaragoza y San Pablo Hidalgo)<br><br>Peq. propiedades Huautla |
| EL HIGUERON | El Higuerón<br><br>Jojutla<br>Coaxintián<br>Xilacalotla | | | |
| SAN JOSE VISTAHERMOSA | El Jicarero<br>Río Seco<br><br>Tehuixtla<br>Tequesquitengo<br><br>El Estudiante<br>Puente de Ixtla<br><br>Ahuehuetzingo<br>Xoxocotla<br>San José Vistahermosa<br>Tlaltenchi | Xoxocotla | San José Vistahermosa<br>Ahuehuetzingo<br>Puente de Ixtla<br>Tehuixtla<br>Xoxocotla<br>Sta. María Alpuyeca | Peq. propiedades Jojutla |
| SAN GABRIEL | San Gabriel<br><br>Tilzapotla<br>Chisco<br><br>Tehuixtla<br><br>El Estudiante<br>Puente de Ixtla<br><br>S. M. Cuauchichinola<br>Amacuzac<br>Huajintián | | Amacuzac<br>Tehuixtla<br>Huajintián<br>Puente de Ixtla<br><br>San Marcos<br>Cuauchichinola | |

## PONIENTE

| HACIENDA O PROPIEDAD | EJIDOS FORMADOS | TERRENOS COMUNALES | PUEBLOS CON TERRENOS PROPIOS | OTROS ASPECTOS |
|---|---|---|---|---|
| **SAN SALVADOR MIACATLAN** | Miacatlán<br>Ahuehuetzingo<br>Sta. Ma. Alpuyeca<br>Palpam<br>Coatetelco<br>Mazatepec | Miacatlán<br>Ahuehuetzingo<br>Coatetelco | Miacatlán<br>Coatlán del Río<br>Mazatepec<br>Coatetelco<br>San Agustín Tetlama | Peq. propiedades<br>Miacatlán;<br>terrenos nacionales;<br>terrenos del<br>Sr. Guadarrama<br>Ejido Tetlipac, Gro. |
| **SANTA ROSA COCOYOTLA** | Cocoyotla<br>Colonia Morelos | | Coatlán del Río | |
| **SAN IGNACIO ACTOPAN Y ANEXAS** | Chavarría<br>Apancingo<br>Tetecala | | Tetecala<br>Coatlán del Río<br>Mazatepec<br>Chavarría<br>San Miguel Cuautla | Peq. propiedades<br>en Tetecala |
| **SANTA ANA CUAUCHICHINOLA** | San Miguel Cuautla | | San Marcos Cuauchichinola<br>San Miguel Cuautla | Peq. propiedades<br>diversas |
| **SANTA CRUZ VISTA ALEGRE** | San Miguel Cuautla<br>Tetecala<br>Mazatepec | | | |
| **ESTANCIA DE MICHAPA** | Apancingo | | | |

**Elaboró :** HECTOR AVILA SANCHEZ.

**Fuentes:**


Periódico Oficial del Estado de Morelos, de 1920 a 1935

Carta Agrológica, Agraria y Climatológica del Estado de Morelos. Formada con datos de la Comisión Nacional de Irrigación Comisión Nacional Agraria y Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos Alfonso González Gallardo y Alejandro Brambila. México, Julio 1930

Secretaría de la Reforma Agraria, delegación Morelos (1981) Lista de Ejidos y Comunidades Agrarias en el Estado de Morelos.

Díez, Domingo (1919b) Observaciones críticas sobre el regadío en el Estado de Morelos

Castañón M , Juan y Alfonso López Saucedo (1940 ?) Aspectos generales sobre la irrigación y la agricultura en el Estado de Morelos

Hernández Chávez, Alicia (1993) Anenecuilco. Memoria y vida de un pueblo.

Cuadro 5

## CALIDAD DE LAS TIERRAS REPARTIDAS EN LAS REGIONES DEL ESTADO DE MORELOS

### RELACION PORCENTUAL

| REGION | SUPERFICIE EN HECTAREAS | | | | | | | | | | TOTAL | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Riego | % | Temporal | % | Cerril y pastal | % | Otros tipos | % | Sin especificar | % | (has) | % |
| NORTE Y ALTOS | 256 | 1 | 5,612 | 9 | 4,392 | 7 | 908 | 3 | 2,545 | 9 | 12,298 | 5.879 |
| ORIENTE | 3,532 | 16 | 27,027 | 42 | 7,694 | 13 | 8,696 | 25 | 2,936 | 10 | 49,885 | 23.85 |
| CENTRO-SUR | 10,423 | 47 | 12,228 | 19 | 13,139 | 22 | 3,175 | 9 | 13,283 | 45 | 52,682 | 25.18 |
| SUR | 6,620 | 30 | 14,638 | 23 | 23,601 | 39 | 21,502 | 62 | 8,944 | 31 | 75,332 | 36.01 |
| PONIENTE | 1,230 | 6 | 4,362 | 7 | 11,535 | 19 | 313 | 1 | 1,536 | 5 | 18,986 | 9.1 |
| **TOTAL ESTADO** | **22,061** | **100** | **63,867** | **100** | **60,361** | **100** | **34,594** | **100** | **29,244** | **100** | 209,183 | 100 |

Cuadro 6

# CALIDAD DE LAS TIERRAS REPARTIDAS POR REGIONES EN EL ESTADO DE MORELOS

## RELACION PORCENTUAL

| REGION | SUPERFICIE EN HECTAREAS | | | | | | | | | | TOTAL | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Riego | % | Temporal | % | Cerril y pastal | % | Otros tipos | % | Sin especificar | % | REGION | % |
| NORTE Y ALTOS | 256 | 2 | 5,612 | 46 | 4,392 | 36 | 908 | 7 | 1,130 | 9 | 12,298 | 100 |
| ORIENTE | 3,532 | 7 | 27,027 | 54 | 7,694 | 15 | 8,696 | 17 | 2,936 | 6 | 49,885 | 100 |
| CENTRO-SUR | 10,423 | 20 | 12,228 | 23 | 13,139 | 25 | 3,175 | 6 | 13,283 | 25 | 52,682 | 100 |
| SUR | 6,620 | 9 | 14,638 | 19 | 23,601 | 31 | 21,502 | 29 | 8,944 | 12 | 75,332 | 100 |
| PONIENTE | 1,230 | 6 | 4,362 | 23 | 11,535 | 61 | 313 | 2 | 1,536 | 8 | 18,986 | 100 |

Cuadro 7
PRINCIPALES CULTIVOS EN LAS REGIONES AGRICOLAS DE MORELOS, 1930.

| REGION AGRICOLA | MUNICIPIO | ARROZ PALAY Sup. cos. (Has) | ARROZ PALAY Producción (Ton.) | CAÑA DE AZUCAR Sup. cos. (Has) | CAÑA DE AZUCAR Producción (Ton.) | MAIZ Sup. cos. (Has) | MAIZ Producción (Ton.) | FRIJOL Sup. cos. (Has) | FRIJOL Producción (Ton.) | JITOMATE Sup. cos. (Has) | JITOMATE Producción (Ton.) | TRIGO Sup. cos. (Has) | TRIGO Producción (Ton.) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| TOTAL | | 6.733 | 28.969 | 2.806 | 157.814 | 28.206 | 29.199 | 343 | 378 | 637 | 3.372 | 697 | 413 |
| SUBTOTAL | | - | - | - | - | 4834 | 4186 | 63 | 111 | 343 | [illegible] | 447 | 193,4 |
| % REGION | | - | - | - | - | 16,1 | 14,2 | 18,4 | 29,8 | 38,1 | 16,8 | 64,1 | 46,6 |
| | Huitzilac | - | - | - | - | 230 | 280 | - | - | - | - | - | - |
| | Tepoztlán | - | - | - | - | 580 | 513 | 21 | 4 | - | - | - | - |
| | Tlalnepantla | - | - | - | - | 131 | 113 | - | 1 | - | - | 8 | 2.5 |
| NORTE Y | Tlayacapan | - | - | - | - | 1190 | 1404 | 28 | 28 | 340 | [illegible] | - | - |
| ALTOS DE MORELOS | Totolapan | - | - | - | - | 381 | 481 | - | 2 | 1 | 10 | 89 | 40 |
| | Yecapixtla | - | - | - | - | 1014 | [illegible] | - | 37 | 1 | 5 | 6 | 8,9 |
| | Ocuituco | - | - | - | - | 1038 | 546 | 8 | 41 | 1 | 1 | 346 | 138 |
| SUBTOTAL | | 215 | 888 | 22 | 884 | 10428 | 9261 | 33 | 34,8 | 4 | 29 | 240 | 220,7 |
| % REGION | | 3,2 | 2,0 | 0,8 | 0,6 | 37,0 | 31,7 | 9,6 | 9,3 | 0,6 | 0,6 | 34,9 | 53,4 |
| | Zacualpan de A. | - | - | 10 | 420 | 583 | 579 | 13 | 8.8 | 3 | 148 | 230 | 220.7 |
| | Axochiapan | - | - | - | - | 3072 | 2019 | - | 3 | - | - | - | - |
| ORIENTE | Jantetelco | 165 | 882 | - | - | 2224 | 1684 | 8 | 4 | - | - | - | - |
| | Jonacatepec | 10 | 40 | 10 | 942 | 1214 | 1449 | 12 | 12.8 | 1 | 3 | - | - |
| | Tepalcingo | 40 | 88 | 2 | 22 | 4088 | 3830 | 2 | 8 | - | - | - | - |
| SUBTOTAL | | 6188 | 24878 | 2184 | 138447 | 11633 | 14442 | 244 | 183,8 | 388 | 3323 | - | - |
| % REGION | | 91,9 | 92,2 | 88,4 | 88,8 | 41,2 | 49,5 | 71,1 | 48,8 | 59,7 | 81,4 | - | - |
| | Cuernavaca | 768 | 3170 | 20 | 3000 | [illegible] | 1020 | 5 | 5 | 29 | 39 | - | - |
| | Jiutepec | 583 | 2402 | 2 | 130 | 500 | 822 | - | 0.8 | 44 | 282 | - | - |
| | Yautepec | 373 | 1780 | 1537 | 104820 | 982 | 1283 | - | - | 11 | 43 | - | - |
| | Cuautla | 687 | 3474 | 580 | [illegible] | 1340 | 1580 | 29 | 33 | 10 | 489 | - | - |
| CENTRO-SUR | Xochitepec | 336 | 1431 | - | - | 882 | 838 | 2 | 17 | 1 | 1 | - | - |
| Y SUR | Ayala | 848 | 4219 | 19 | 171 | 1514 | 1611 | 130 | 83 | 173 | 2167 | - | - |
| | Amacuzac | 59 | 179 | - | 14 | 481 | 373 | 20 | 12 | - | - | - | - |
| | Puente de Ixtla | 182 | 389 | - | - | 1614 | 1601 | - | 7 | 3 | 2 | - | - |
| | Jojutla | 616 | 2236 | 5 | 73 | 1238 | 1880 | - | 3 | 11 | 46 | - | - |
| | Tlaltizapán | 589 | 1838 | 3 | 220 | 988 | 1288 | 3 | 4 | 13 | 88 | - | - |
| | Tlaquiltenango | 938 | 2781 | - | - | 1413 | 1448 | 46 | 19 | 5 | 15 | - | - |
| SUBTOTAL | | 388 | 1488 | 320 | 20073 | 1811 | 1348 | 3 | 41 | 18 | 80 | - | - |
| % REGION | | 5,3 | 5,2 | 12,8 | 12,7 | 5,7 | 4,8 | 0,9 | 11,1 | 1,6 | 1,3 | - | - |
| | Coatlán del Río | 38 | 180 | 12 | 970 | 484 | 330 | 3 | 18 | - | - | - | - |
| | Mazatepec | 151 | 580 | 25 | 1230 | 808 | 135 | - | 16 | - | - | - | - |
| PONIENTE | Miacatlán | 38 | 133 | 138 | 8838 | 405 | 375 | - | - | 10 | 50 | - | - |
| | Tetecala | 133 | 533 | 124 | 8814 | 234 | 310 | - | 7 | - | - | - | - |

| REGION AGRICOLA | MUNICIPIO | CHILE VERDE Sup. cos. (Has) | CHILE VERDE Producción (Ton.) | MELON Sup. cos. (Has) | MELON Producción (Ton.) | SANDIA Sup. cos. (Has) | SANDIA Producción (Ton.) | CACAHUATE Sup. cos. (Has) | CACAHUATE Producción (Ton.) | CAFE Sup. cos. (Has) | CAFE Producción (Ton.) | PLATANO Sup. Cos. (Has) | PLATANO Producción (Ton.) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| TOTAL | | 87 | 47 | 29 | 80 | 24 | 70 | 648 | 414 | 106 | 19 | 887 | 5.530 |
| SUBTOTAL | | - | - | - | - | 2 | 20 | 108 | 62 | 18 | 2,2 | 4 | 1,93 |
| % REGION | | - | - | - | - | - | - | 16,8 | 15,0 | 17,9 | 11,7 | 0,5 | 0,03 |
| | Huitzilac | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | Tepoztlán | - | - | - | - | - | - | - | - | 15 | 0.4 | 3 | 0.13 |
| | Tlalnepantla | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| NORTE Y | Tlayacapan | - | - | - | - | 2 | 20 | - | - | - | - | - | - |
| ALTOS DE MORELOS | Totolapan | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | Yecapixtla | - | - | - | - | - | - | 108 | 62 | 2 | 0.7 | 1 | 0.9 |
| | Ocuituco | - | - | - | - | - | - | - | - | 2 | 1,1 | - | 0,9 |
| SUBTOTAL | | 58 | 36,8 | - | - | 9 | 33,2 | 81 | 59 | 20 | 9 | 8 | 38,6 |
| % REGION | | 67,7 | 78,8 | - | - | - | - | 9,4 | 14,3 | 26,4 | 47,8 | 0,9 | 0,7 |
| | Zacualpan de A. | 27 | 18 | - | - | 5 | 27 | 51 | 46,9 | 20 | 9 | 4 | 30 |
| | Axochiapan | - | - | - | - | - | 0,5 | - | - | - | - | - | - |
| ORIENTE | Jantetelco | - | - | - | - | - | - | 4 | 3,5 | - | - | 1 | 6.6 |
| | Jonacatepec | 2 | 4.8 | - | - | 4 | 5,7 | 2 | 2,4 | - | - | - | - |
| | Tepalcingo | 28 | 12.0 | - | - | - | - | 4 | 3,3 | - | - | 3 | 2 |
| SUBTOTAL | | 4 | 2,4 | 28 | 76 | 12 | 18,5 | 82 | 87,7 | 67 | 8,9 | 785 | 4889 |
| % REGION | | 7,0 | 3,1 | 96,6 | 95,0 | - | - | 9,5 | 14,0 | 63,8 | 34,7 | 88,5 | 88,1 |
| | Cuernavaca | - | - | - | - | - | - | 9 | 10 | 54 | 6 | 60 | 25 |
| | Jiutepec | - | - | - | - | - | - | - | - | | | 9 | 95 |
| | Yautepec | - | - | - | - | - | - | - | - | 2 | 0.7 | 353 | 2094 |
| | Cuautla | - | - | - | - | 5 | 3,8 | - | - | 1 | 0.2 | - | 3 |
| CENTRO-SUR | Xochitepec | 3 | 2 | - | - | - | 1,4 | - | - | - | - | - | 14 |
| Y SUR | Ayala | - | - | - | - | 5 | 7,5 | - | - | - | - | 300 | 1800 |
| | Amacuzac | - | - | - | - | - | - | 42 | 40 | - | - | - | - |
| | Puente de Ixtla | - | - | - | - | 2 | 3 | 3 | 0,7 | - | - | 1 | 3 |
| | Jojutla | - | - | 23 | 87 | - | - | 6 | 6 | - | - | - | - |
| | Tlaltizapán | 1 | 0,4 | 5 | 9 | - | - | 2 | 1 | - | - | 60 | 834 |
| | Tlaquiltenango | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| SUBTOTAL | | 3 | 8 | 1 | 4 | 1 | 1,2 | 418 | 234,9 | 2 | 0,7 | 90 | 620 |
| % REGION | | 5,3 | 16,9 | 3,4 | 5,0 | - | - | 64,2 | 56,8 | 1,9 | 3,7 | 10,1 | 11,2 |
| | Coatlán del Río | - | - | 1 | 4 | - | - | 404 | 220 | 1 | 0.5 | 30 | 276 |
| | Mazatepec | - | - | - | - | 1 | 1,2 | - | - | - | - | - | - |
| PONIENTE | Miacatlán | 2 | 2 | - | - | - | - | 10 | 14 | 1 | 0,2 | - | - |
| | Tetecala | 1 | 6 | - | - | - | - | 2 | 0.9 | - | - | 60 | 344 |

FUENTE:SECRETARIA DE LA ECONOMIA NACIONAL (1930), PRIMER CENSO AGRICOLA-GANADERO DEL ESTADO DE MORELOS.
Compiló: Héctor Avila Sánchez.

Cuadro No. 8

## SUPERFICIE Y PRODUCCIONES FORESTALES EN EL ESTADO DE MORELOS 1930.

| REGION | PREDIOS | Sup. Total de Bosques | % Por Región | Especies Forestales Predominantes | | | | | | | | Producción de Vigas | | | | Leña | | | | Carbón | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | En Bosques Explotados | | | | En Bosques no Explotados | | | | No. | % Por Región | Valor $ | % Por Región | m3 | % Por Región | Valor $ | % Por Región | Kg. | % Por Región | Valor $ | % Por Región |
| | | | | Pino | Oyamel | Encino | Otras | Pino | Oyamel | Encino | Otras | | | | | | | | | | | | |
| **TOTALES** | | **33,634** | | | | | | | | | | **2500** | | **880** | | **9,699** | | **14,137** | | **723,000** | | **21,115** | |
| **NORTE Y ALTOS DE MORELOS** | | **26,884** | **74.8** | | | | | | | | | **2,500** | **100** | **880** | **100** | **6,590** | **68** | **7,880** | **56** | **358,000** | **50** | **7,975** | **38** |
| | Huitzilac | 8,203 | | x | x | x | x | - | - | - | x | | | | | 2,614 | | 3,600 | | 55,000 | | 1,150 | |
| | Tepoztlán | 13,981 | | - | - | - | x | - | - | x | - | - | | - | | 3,976 | | 4,380 | | 253,000 | | 6,325 | |
| | Tlalnepantla | 178 | | - | - | - | - | x | - | - | x | - | | - | | - | | - | | - | | - | |
| | Tlayacapan | - | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | - | | - | | - | | - | | - | |
| | Totolapan | 1,535 | | - | - | - | x | x | - | - | x | - | | - | | - | | - | | 50,000 | | 500 | |
| | Yecapixtla | 326 | | - | - | - | - | - | - | - | x | - | | - | | - | | - | | - | | - | |
| | Oaxtuco | 861 | | - | - | - | - | - | - | - | x | - | | - | | - | | - | | - | | - | |
| **ORIENTE** | | **30** | **0.1** | | | | | | | | | | | | | **37** | **0** | **30** | **0.2** | | | | |
| | Zacualpan de Amilpas | - | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | - | | 37 | | 30 | | - | | - | |
| | Axochiapan | - | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | - | | - | | - | | - | | - | |
| | Jantetelco | - | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | - | | - | | - | | - | | - | |
| | Jonacatepec | 30 | | - | - | - | - | - | - | - | x | - | | - | | - | | - | | - | | - | |
| | Tepalcingo | - | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | - | | - | | - | | - | | - | |
| **CENTRO-SUR Y SUR** | | **6,397** | **25** | | | | | | | | | | | | | **3,072** | **32** | **6,127** | **43** | **366,000** | **50** | **13,140** | **62** |
| | Cuernavaca | 3,513 | | x | | x | | x | - | - | x | - | | - | | 1,887 | | 5,242 | | 365,000 | | 13,140 | |
| | Jiutepec | 1,007 | | - | - | - | - | - | - | - | x | - | | - | | - | | - | | - | | - | |
| | Yautepec | - | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | - | | 500 | | 250 | | - | | - | |
| | Cuautla | 698 | | - | - | - | x | - | - | - | - | - | | - | | - | | - | | - | | - | |
| | Xochitepec | 746 | | - | - | - | - | - | - | - | x | - | | - | | 660 | | 610 | | - | | - | |
| | Ayala | 306 | | - | - | - | - | - | - | - | x | - | | - | | - | | - | | - | | - | |
| | Amacuzac | 1 | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | - | | - | | - | | - | | - | |
| | Puente de Ixtla | 2,052 | | - | - | - | - | - | - | - | x | - | | - | | 25 | | 25 | | - | | - | |
| | Jojutla | 6 | | - | - | - | - | x | - | - | - | - | | - | | - | | - | | - | | - | |
| | Tlaltizapán | 6 | | - | - | - | - | - | - | - | x | - | | - | | - | | - | | - | | - | |
| | Tlaquiltenango | 62 | | - | - | - | - | - | - | - | x | - | | - | | - | | - | | - | | - | |
| **PONIENTE** | | **23** | **0** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Coatlán del Río | - | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | - | | - | | - | | - | | - | |
| | Mazatepec | 23 | | - | - | - | - | - | - | - | x | - | | - | | - | | - | | - | | - | |
| | Miacatlán | - | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | - | | - | | - | | - | | - | |
| | Tetecala | - | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | - | | - | | - | | - | | - | |

FUENTE:SECRETARIA DE LA ECONOMIA NACIONAL (1930), PRIMER CENSO AGRICOLA-GANADERO DEL ESTADO DE MORELOS.

# APENDICE

## Apéndice.
## FELIPE ANGELES EN MORELOS.

Distintos personajes aparecieron en escena en Morelos, durante la época revolucionaria. Tenían sin embargo, un perfil definido, en torno a los ideales, intereses y al bando que representaban. Muy claras eran las intenciones de Victoriano Huerta y las del incendiario Juvencio Robles; también tenían sus propias ideas y métodos Madero y Carranza, con respecto a la pacificación y a las tierras en Morelos; del otro lado, se encontraban Zapata, sus generales y la población campesina-ejército de Morelos, luchando por su territorio.

Felipe Angeles fue un personaje al que se le ha caracterizado de diferentes maneras, en su accionar por Morelos: como pacificador, como oportunista, o como impulsor de las causas agrarias y de la justicia social para las clases oprimidas.

A la retirada de la primera campaña de terror e incendios que realizó Juvencio Robles en 1912, se nombró al general Felipe Angeles como último comandante militar del presidente Madero, para dirigir las operaciones del sur. Era un destacado artillero y un intelectual militar, director del Colegio Militar. Llegó a Morelos no a quemar pueblos sino, a trabajar de manera coordinada con el gobernador Villamar y, además, con la más firme intención de pactar una guerra de baja intensidad con los zapatistas. Si bien enfrentó algunas luchas encarnizadas con los rebeldes (por ejemplo las voladuras de trenes), Angeles nunca amplió la guerra y solo enfrentó las acciones necesarias para contener los embates de los rivales (Womack, 1969: 144-146).

Angeles era un hombre que, debido a su amplia formación cultural, comprendía en lo primordial, lo justo de la lucha revolucionaria por la tierra y la libertad. En su campaña militar, se propuso evitar los excesos que cometían las tropas federales contra la población campesina. Esta actitud más humanitaria, le permitió más tarde, establecer una relación más cercana con Emiliano Zapata (Enciclopedia de México, 1987, I: 305-308).

Debido a la actividad militar de Angeles, era posible observar, cada vez con mayor claridad, la calma en los campos morelenses y el papel del ejército federal, que se había convertido en el de policía, dedicado simplemente a guardar el orden. Sin embargo, no dudó en emplear la fuerza cuando así se requirió; hacia el final de su campaña, en enero de 1913, cuando los rebeldes volvieron a tomar fuerza, Angeles tuvo que recurrir, aunque en menor medida que Robles y Huerta, al bombardeo y al incendio de pequeñas poblaciones sospechosas, o la ejecución en masa (Womack, 1969: 148-154).

En la Convención de Aguascalientes, Angeles tuvo una destacada labor para incluir en sus trabajos a los zapatistas. Se le comisionó para trasladarse a Cuernavaca e invitar a los sureños, lo que consiguió, al convencer a Zapata de enviar a una delegación.

Si bien Angeles tuvo como comandante militar un comportamiento "tolerante" con el zapatismo, J. Womack (189) consideraba que, en el fondo era un personaje ambicioso

que repudió a Huerta y se unió a la revolución villista, con la esperanza de convertirse en su jefe militar y quizá en presidente de la República. Es éste un juicio un tanto exagerado, pues en otras facetas, Felipe Angeles demostró su comprensión por las luchas y causas populares. Así se manifiesta en una carta que envió en 1917, al embajador de Cuba en México, Manuel Márquez Sterling, señalándo lo que consideraba inexactitudes en su libro, *Los últimos días del presidente Madero.*

"....Zapata no es un atleta, los zapatistas no quieren la anarquía perpetua. Zapata es un charrito, como le decía Villa, del relieve de nuestros gloriosos insurgentes de la guerra de independencia. Los zapatistas querían simplemente que el vergel de Morelos no fuera un infierno inhabitable: querían solamente un pedacito de felicidad en esta tierra. Los zapatistas han tenido siempre razón, aún contra Madero, así me lo manifestó éste, y me envió a la guerra del sur para ver de reparar errores, dejando a mi exclusivo criterio la conducción política y militar de la campaña. Si usted conociera de este asunto lo que yo, querría usted a los zapatistas tanto o más de lo que quiso a Madero y escribiría usted un libro más hermoso aún....."

Rueda S. y L. Espejel (1993: 77-79); tomado de Angel Arguelles, Luis, *Correspondencia Mexicana de Manuel Márquez Sterling.*